

Coplicion

- A Plaza Mayor.
- B Puente Placas puestas.
- C Corrido Secular.
- D R. Salas, obediencia.
- E Corrido y Salas obediencia.
- F Obediencia, Corrido, y Puente.
- 01. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 02. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 03. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 04. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 05. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 06. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 07. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 08. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 09. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 10. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 11. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 12. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 13. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 14. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 15. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 16. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 17. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 18. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 19. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 20. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 21. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 22. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 23. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 24. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 25. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 26. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 27. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 28. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 29. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 30. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 31. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 32. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 33. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 34. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 35. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 36. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 37. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 38. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 39. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 40. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 41. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 42. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 43. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 44. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 45. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 46. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 47. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 48. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 49. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 50. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 51. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 52. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 53. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 54. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 55. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 56. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 57. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 58. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 59. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 60. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 61. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 62. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 63. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 64. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 65. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 66. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 67. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 68. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 69. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 70. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 71. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 72. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 73. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 74. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 75. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 76. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 77. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 78. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 79. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 80. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 81. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 82. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 83. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 84. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 85. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 86. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 87. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 88. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 89. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 90. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 91. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 92. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 93. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 94. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 95. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 96. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 97. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 98. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 99. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.
- 100. 1. 6. 7. 22. 23. San Juan.



**Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano
CALLEJÓN TASSO, 6ta Avenida "A" entre 10 y 11 calles y 11
Calle entre 6a. y 7a. Avenidas zona 1**

**Oscar Arturo Jurado Morales
Guatemala 2009**





Ruta Barrial

Propuesta de Diseño Urbano en Callejón TASSO HADJIDODOU

6^a Avenida "A" entre 10 y 11 Calles y la 11 Calle entre 6^a y 7^a Avenidas, zona 1.

TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA POR

OSCAR ARTURO JURADO MORALES

PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE

ARQUITECTO

EN EL GRADO DE LICENCIADO
GUATEMALA, MAYO DE 2009



JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.	Decano
Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruíz	Vocal I
Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes.	Vocal II
Arq. Carlos Enrique Martini Herrera.	Vocal III
Br: Carlos Alberto Mancilla Estrada	Vocal IV
Secretaria Liliam Rosana Santizo Alva	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón.	Secretario

TERNA EXAMINADORA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.	Decano
Arq. Alejandro Muñoz Calderón.	Secretario
Arq. Martín Enrique Paniagua García.	Examinador
Arq. Edwin Rodolfo Saravia Tablas.	Examinador
Arq. Álvaro Enrique Veliz Rosales.	Examinador

ASESOR DE PROYECTO

Arq. Álvaro Enrique Veliz Rosales.



DEDICATORIA

A Dios:

Quien es Dueño y Señor de mi existencia.

A Mi esposa:

Por su amor incondicional en mi vida.

A Mi hija:

Por sus oraciones constantes.

A Mis padres:

Marco Antonio Jurado (+) y Julia Bertha Jurado
por su gran apoyo y esfuerzo desde un inicio.

A Mis hermanos:

Marco Antonio y Jorge René, por su ejemplo
profesional en mi vida.

A Mi gran amigo:

Carlos Stahl, por su ayuda profesional y ejemplo
durante estos años.

A Mi asesor:

Arq. Álvaro Enrique Veliz Rosales, por su
colaboración y orientación en esta tesis.

A Mis consultores:

Arq. Martín Enrique Paniagua García.
Arq. Edwin Rodolfo Saravia Tablas.
Por su esfuerzo y colaboración en este proyecto.

A la Facultad de Arquitectura:

Por todos los conocimientos adquiridos en sus aulas



A. ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA		
Introducción		1.4.1 Centro de la Ciudad	15
CAPÍTULO I: GENERALIDADES		1.4.2 Centro Histórico	15
1. Antecedentes	02	1.4.3 La Ciudad como Bien Cultural / Centros Históricos	15
1.1 Históricos	02	1.4.4 Teorías de Intervención del Patrimonio Arquitectónico Urbanístico	16
1.2 Técnicos	02	1.4.5 Escalas de Intervención del Patrimonio Arquitectónico Urbanístico	16
2. Problemática	03	1.4.6 Casos Análogos	17
3. Definición del problema	03	1.4.7 Análisis Comparativo de Casos Análogos	17
4. Justificación	04	2. Fundamento Legal.	19
5. Delimitación del Tema Problema	05	2.1 Ámbito Nacional.	19
5.1 Delimitación Geográfica	05	2.1.1 Constitución Política de la República.	20
5.1.1 De la unidad de manejo	05	2.1.2 Códigos importantes para la conservación del Centro Histórico en la Ciudad de Guatemala.	20
5.1.2 Del núcleo revitalizador	05	2.1.3 Reglamento Universidad de San Carlos de Guatemala.	20
6. ALCANCES	06	2.1.4 Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 26-97.	20
7. OBJETIVOS	07	2.1.5 Declaratoria del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, Acuerdo Ministerial Número 328-98.	20
7.1 Generales	07	2.1.6 Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala.	21
7.2 Específicos	07	2.1.7 Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico.	21
8. METODOLOGÍA	07	2.2 Marco Legal Internacional.	24
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL		2.2.1 Ley de Indias.	24
1. Fundamento teórico	09	2.2.2 Carta de Atenas. (1,931)	24
1.1 Ciudad	09	2.2.3 Declaratoria Universal de los Derechos Humanos. (1,948)	25
1.1.1 Planificación y Continuidad de una Ciudad	09	2.2.4 Carta de Venecia. (1,964)	25
1.1.2 Componentes de la Ciudad	10	2.2.5 Carta de Veracruz. (1992)	25
1.2. Componentes de la Estructura Urbana	10	2.2.6 Carta Italiana de Restauración. (1972)	25
1.2.1 Paisaje Urbano	10	2.2.7 Carta de Granada. (1984)	26
1.2.2 Imagen Urbana	11	2.2.8 Coloquio Conservación de Pequeñas Ciudades Históricas. (1975)	26
1.2.3 Elementos Físicos de la Imagen Urbana	11	2.2.9 Recomendación Relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su función en la vida contemporánea. (1976)	26
1.2.4 Elementos Psicológicos de la Imagen Urbana	13	2.2.10 Resolución de Brujas.	26
1.3 Cultura	13	2.2.11 Carta Cracovia. (2000)	27
1.3.1 Identidad Cultural	13	3. Instituciones públicas y privadas.	28
1.3.2 Patrimonio Cultural	13	3.1 Renacimiento	28
1.3.3 Patrimonio Cultural Tangible	13	3.1.1 Municipalidad de Guatemala	28
1.3.4 Patrimonio Cultural Intangible	14	3.1.2 Consejo Consultivo del Centro Histórico	28
1.4 Relación del Componente Humano con el Espacio Urbano	14		



3.1.3 Dirección del Centro Histórico	29
3.1.4 Universidad de San Carlos de Guatemala	29
3.1.5 Ministerio de Cultura y Deportes	29
3.1.6 Dirección General del Patrimonio Cultural y Nacional	29
3.1.7 Registro de Bienes Culturales	29
3.1.8 Instituto de Antropología e Historia (IDAEH)	29
3.1.9 Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)	30
3.1.10 Resumen de antecedentes históricos	30
4. Conclusiones	30

CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO URBANO DE LA REGIÓN TERRITORIAL

1. Contexto Territorial	32
1.2 Aspectos Físicos del departamento de Guatemala	33
1.3 Contexto Territorial	33
2 Contexto Urbano	34
2.1 Aspectos Socio-Culturales del Municipio de Guatemala	34
2.2 Características de la Ciudad de Guatemala	34
2.3 Datos estadísticos de Centro Histórico de Guatemala	35
3 Contexto Histórico	35
3.1 Antecedentes de la Ciudad	36
3.2 Evolución del Centro Histórico	36
3.3 Estilos Arquitectónicos del Centro Histórico	49
3.4 Factores que condicionan el deterioro del Centro Histórico	51

CAPÍTULO IV: Situación Estratégica de Intervención Urbano-Arquitectónicas

1. Descripción de la Estrategia General	54
1.1 Estrategia de intervenciones Urbano Arquitectónicas	54
1.1.1 Estrategia de Intervención del Centro Histórico	55
1.1.2 Unidad de Gestión Urbana (Una Definición)	57
1.1.3 Núcleos de Gestión Urbana	57
1.1.4 Proyectos Integradores	57
1.1.5 Proyectos Puntuales	59
2. Unidad de Gestión Urbana	59
2.1 Criterios de Conformación	59
2.2 Objetivos y Roles de La Unidad de Gestión Urbana Central	60
3. Definición del Área de Intervención	60
3.1 Criterios Generales para la Delimitación	63

3.1.1 Categorización	63
3.1.2 Homogeneidad	63
3.1.3 Relación Visual	63
3.1.4 Remate Urbano	63
3.1.5 Vías Procesionales	63
3.1.6 Fiestas Patronales	63
3.1.7 Fiestas cívicas, o desfiles	63
3.1.8 Hechos Históricos	63

CAPÍTULO V: DIAGNÓSTICO URBANO DEL CALLEJÓN

1. Aspecto Histórico	65
1.1. Patrimonio Tangible	65
1.1.1 Traza Urbana	65
1.1.2 Categorización de Inmuebles	69
1.2 Patrimonio Intangible	72
1.2.1 Historia del Callejón y la 11 Calle	72
1.2.2 Personajes Históricos	74
1.2.3 Lugares Históricos	75
2. Medio Ambiente Urbano Físico	79
2.1 Transporte,	79
2.1 Área del Vehículo	83
2.3 Área Del Peatón	87
2.4 Infraestructura y Servicios	90
2.4.1 Servicio de Agua Potable	90
2.4.2 Identificación de Servicios de Drenajes	90
2.4.3 Identificación de servicios de iluminación pública	91
2.4.4. Identificación de Servicios de Telecomunicaciones	92
2.4.5 Identificación de Servicio de televisión por cable	93
2.5. Contaminación Ambiental	99
2.5.1 Contaminación Visual	99
2.5.2 Contaminación Auditiva	99
2.5.3 Contaminación Atmosférica	100
2.5.4 Contaminación por Desechos Sólidos	100
2.6 Espacios abiertos y áreas verdes	105
2.6.1 Parques y Plazas	105
2.6.2 Ubicación de arboles	105
2.7 Mobiliario Urbano	107



2.8 Señalización	108	3.1.1 Talleres Educativos y Concursos	177
3. Medio Ambiente Urbano Social	112	3.1.2 Festival de Música	178
3.1 Grupos Vulnerables	112	3.1.3 Festival de Escultura	178
3.1.1 Indigencia y Drogadicción	112	3.1.4 Festival de Libros	178
3.1.2 Delincuencia y Maras	112	3.1.5 Exposición y venta de Pinturas de Arte	179
3.1.3 Lava-carros	113	3.1.6 Festival de Payasos y Mimos	180
3.1.3 Prostitución	113	3.1.7 Proyecciones de Cine al Aire Libre	180
3.2 Comercio Informal	116	3.1.8 Incentivar El Comercio	181
4. Edificación	119	3.1.8.1 Restaurantes y Cafés al Aire Libre	181
4.1 Uso del Suelo	119	3.1.8.2 Floristerías	181
4.2 Densificación de los inmuebles	124	3.1.8.3 Venta de Telas Típicas	181
		3.1.8.4 Venta de Hierro Forjado, Bronce y Pewter	181
		3.1.8.5 Venta de artículos de Cuero	181
		3.1.9 Mercado de Artesanías	182
		3.1.9.1 Venta de Cerámica	182
		3.1.9.2 Venta de Muebles Nacionales	182
		3.1.9.3 Venta de Artículos de Plata	182
		3.1.10 Incentivar la Construcción	182
		3.1.11 Incentivar El Turismo	183
		4 Propuesta Arquitectónica Urbana	185
		5. Presupuesto Estimativo	212
		6. Cronograma	216
CAPÍTULO VI: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN		CAPÍTULO VII: CONSIDERACIONES FINALES	
1. Criterios de diseño	129	1. Conclusiones	218
1.1 Condiciones de Urbanización y Mobiliario Urbano	129	2. Recomendaciones	218
1.1.1 Generalidades	129	3. Casos Análogos	219
1.1.2 Manejo Urbano Paisajístico	130	3.1 Plan de manejo del Casco Urbano Ciudad de Buenos Aires Argentina	219
1.1.3 Aspecto Social	130	3.2 Mejoramiento de Núcleos de Barrios Tradicionales en México, D. F.	221
1.1.4 Aspecto Económico	130	3.3 Proyecto de Revitalización del Centro Histórico de Antigua Guatemala	221
1.2 Propuesta de Manejo Urbano Paisajístico	130	3.4 Programa de Revitalización de los Centros Históricos de Iberoamérica	222
1.3 Propuesta de Infraestructura Física	131	3.5 Librería El Ateneo en Buenos Aires Argentina	223
1.3.1 Propuesta para Agua Potable	131	4. Análisis Comparativo de Casos Análogos	226
1.3.2 Propuesta para Drenajes	131	5. Anexos	228
1.3.3 Propuesta para Telecomunicaciones y Alumbrado Publico	137	6. Bibliografía	229
1.3.4 Propuesta de Vegetación	137	7. Glosario	232
1.3.5 Propuesta de Mobiliario Urbano	138		
1.3.6 Propuesta de Transporte y Vialidad	162		
1.3.7 Propuesta de Aceras y Zonas Estanciales	162		
1.3.8 Propuesta de Esquinas, Pasos Peatonales y Cruceros.	166		
PROPUESTA CULTURAL	167		
2. Proyecto de Revitalización en el área	168		
2.1 PASAJE TASSO HADJIDODOU Noroeste	168		
2.2 PASAJE TASSO HADJIDODOU Norte	171		
2.3 Revitalización del CALLEJÓN TASSO HADJIDODOU	174		
2.4 Revitalización de la 11Calle	174		
3. Proyectos de Imagen Urbana	175		
3.1 Programas de Animación Cultural Y Educativa	175		



INTRODUCCIÓN

El Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, a pesar del proceso de deterioro al cual ha sido sometido, forma parte del Patrimonio Cultural de la Nación, por su fisonomía particular y por el papel importante que juega como centro urbano: en el que se localizan elementos arquitectónicos representativos de identidad ciudadana, que se constituyen en la única y verdadera imagen de la ciudad de Guatemala, como fundamento histórico construido. Es el espejo de su vida social y la expresión de la diversidad de su cultura, de su historia y de sus tradiciones; contiene las raíces, la esencia de guatemalidad que a pesar del descuido e indiferencia aún pervive y ayuda a sus ciudadanos a identificarse a sí mismos como guatemaltecos, también a situarse en un tiempo histórico y en un espacio único, Guatemala.

La ciudad histórica *como riqueza limitada y no renovable*, informa y conforma la identidad ciudadana, mejor y más poderosamente que cualquier otra ciudad, por la presencia permanente del tiempo en sus estructuras, sus materiales y sus tradiciones; constituye la identificación visual del ciudadano de hoy con sus raíces. Esta presencia viva del pasado es indispensable para el equilibrio tanto individual como social, que requiere del compromiso de todos por su preservación. Compromiso, principalmente de las instituciones conscientes de que la cultura y la educación son fundamentales para la solución de todos los problemas sociales, sabiéndose que cada comunidad teniendo en cuenta su memoria colectiva y consciente de su pasado, es responsable de una conciencia común, identificación necesaria en la fraternidad de los pueblos, concepto, bastante ya perdido entre los guatemaltecos.

En tiempo atrás vemos que dentro de lo que es hoy el Centro Histórica, se encontraba las mejores viviendas y edificios gubernamentales; con el paso del tiempo, el cambio estructural socioeconómico, cambios de costumbres y el tipo de vida de los habitantes, ha ocasionado que las personas se trasladen hacia otros focos de desarrollo, ocasionando el abandono del sector. Este abandono ha propiciado un deterioro urbano por el cambio de uso: con la proliferación del comercio informal que va en aumento, acompañado por la invasión de grupos

vulnerables como: maras, indigentes, delincuencia, entre otros. También se localiza puntualmente el deterioro y abandono de inmuebles que tienen un alto valor arquitectónico e histórico; así como la desaparición paulatina de las costumbres y tradiciones propias de la idiosincrasia guatemalteca.

En este estudio se detectó la necesidad de mejorar el equipamiento urbano actual, proponiendo una alternativa que reactive económicamente a dicha comunidad, desde la perspectiva que el desarrollo parte del aprovechamiento de todos los recursos y, la cultura y la interacción urbana son fundamentales.

Este trabajo de tesis conlleva al análisis que tiene como base el estudio de los problemas urbanísticos actuales, como: desorden vial, deterioro de sus aceras y calles, de fachadas de los inmuebles que están a lo largo de su recorrido y otros mencionados anteriormente como el deterioro social y comercial.

En estas páginas el lector encontrará la presentación de una propuesta Urbano Arquitectónica del Callejón Tasso situado en la 6ª avenida "A" entre 10 y 11 calles, y el espacio de la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas de la zona uno del Centro Histórico. En donde se propone el reordenamiento del área peatonal y vehicular tomando en cuenta la interacción entre ambas vías, además de ciertos lugares estratégicos. Con el objetivo de brindar siempre confort y seguridad al peatón, sin olvidar que el tránsito vehicular debe fluir sin perjudicar los inmuebles del área y sin poner en riesgo a los transeúntes.

La propuesta integral analiza la problemática que presenta el sector, identificando el origen de su deterioro. Los resultados de la investigación plantean la revitalización del área que abarca aspectos de infraestructura (servicios básicos), urbanísticos (área peatonal y vehicular), equipamiento urbano (mobiliario urbano), urbano paisajístico y cultural para prestar un servicio de calidad urbana a los visitantes del área, peatones y automovilistas.



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



También, en el proceso de reciclaje se tomarán en cuenta las leyes nacionales e internacionales aplicables al mismo. Dicha intervención tendrá que ser fruto del proceso de esta investigación y de otras investigaciones, basadas tanto en las leyes, tratados, normas y conceptos de conservación, como en el principio de Revitalización.

Además de plantearse una reestructuración en cuanto a la infraestructura urbana, con la necesidad de educar a la población en esta temática, el proyecto contempla una propuesta cultural debido al potencial aprovechable que presenta el área del callejón Tasso, en donde se propone su utilización como “Plaza Escenario” y calle peatonal cerrada al tránsito vehicular en ciertos horarios o días específicos, programados para realizar actividades de tipo artístico, educativo y recreativo, como: conciertos al aire libre, recitales, ferias barriales, etc.

Para complementar este proyecto se hace la propuesta del “**Pasaje Tasso Noroeste**” que será una conexión desde la actual 6ª avenida zona 1 del Centro Histórico a través del antiguo cine Sexta Avenida con salida al Callejón Tasso, a este se le dará un uso de suelo comercial por medio de locales para ventas de artesanías y otros artículos de interés artístico, contemplándose su promoción y venta en galerías y exposiciones temporales; talleres dirigidos por los mismos artistas que se ubicarán en una plaza central diseñada a todo lo largo del pasaje; adicionalmente se diseñarán apartamentos sobre los locales comerciales para atraer al residente y reactivar así el uso habitacional en el área. Además se plantea la propuesta del “**Pasaje Tasso Norte**” que será una conexión desde el actual edificio del antiguo Banco Promotor en la 10ª calle zona 1 del Centro Histórico con salida a la 9ª calle zona 1, para conectar a los Pasajes Rubio y Aycinena, y finalmente a la Plaza Mayor del Núcleo Central del Centro Histórico.

El fin que se persigue con la propuesta de diseño urbano arquitectónico pretende revitalizar el área de estudio para reactivar el turismo nacional y extranjero, así como otros proyectos de desarrollo sostenible, como recursos que tiendan a generar nuevas fuentes de trabajo, orientadas para mejorar la calidad de vida de los habitantes y actuales usuarios del sector que se desgastan sin participar de un beneficio real, sirviéndose del área en uso únicamente para destruir su imagen urbana; usuarios a quienes debe reorientarse como generadores del cambio que se espera con un proyecto de calidad arquitectónica como el que se presenta.

Trabajando por rescatar la dignidad del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala legado histórico y patrimonial de generaciones futuras, la Universidad de San Carlos y su autoridad académica la Facultad de Arquitectura, siempre interesada en contribuir por la reivindicación social, expone los resultados de dicha investigación.



CAPÍTULO I

GENERALIDADES

Este capítulo contiene datos de suma importancia que no sólo son base de sustentación de este trabajo de tesis, sino que presentan, a grandes rasgos, la situación actual del objeto de estudio, lo que ayudará a comprender la importancia de realizar una revitalización en este sector nuclear del Centro Histórico.

Los datos son los Antecedentes Históricos, Técnicos, la Problemática Actual del Centro Histórico, la Delimitación del Problema, la Justificación para realizar este trabajo, los Objetivos (general y específicos) que se quieren lograr; así como los alcances de este trabajo y la Metodología empleada en el desarrollo de esta tesis.

Antiguo Callejón de Córdoba en Guatemala, año 1912.

Fuente: www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/

Street scene titled lower left *Callejón de Córdoba Guatemala* signed lower right "For ... Clarke USA GWR Jenkins 1912" watercolor on paper. Diario La Hora: Crónicas de Antaño. Los antiguos nombres de las calles y callejones de la Nueva Guatemala.



1. ANTECEDENTES

1.1 Antecedentes Históricos

La actual ciudad de Guatemala está asentada en el Valle de la Ermita desde el 2 de enero de 1776, por decisión del Rey Carlos III, quien ordenó su traslado desde Santiago de los Caballeros de Guatemala debido a la destrucción ocasionada por los terremotos de 1773. Este asentamiento recibió el nombre de la Nueva Guatemala de la Asunción y fue el cuarto traslado desde la llegada de los españoles. Continuó al poblado de la Ermita, hoy barrio La Parroquia, donde se asentaron, de forma irregular, los primeros pobladores.

El deseo de los nuevos habitantes y de las autoridades era que la disposición de los edificios públicos y domésticos, así como las plazas y los templos fuera lo más parecida a la ciudad anterior. Por este motivo, los diseñadores de la nueva traza se basaron en la de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, tratando de no cometer los mismos errores urbanísticos del pasado.

Es así como las tres principales diferencias entre las dos trazas son la unificación del hospital de indios, el de religiosos y el de San Juan de Dios en un solo complejo ubicado en la periferia Oeste de la traza; la eliminación de algunos edificios como la iglesia y colegios de la Compañía de Jesús, ya que esta congregación religiosa había abandonado el país una década atrás y, por último, para evitar problemas de espacio, los Gabaritos se planificaron más anchos que en Antigua Guatemala.

El encargado de diseñar el nuevo trazo de forma ajedrezada, con una plaza central y cuatro más equidistantes a ésta fue el Ingeniero militar y Arquitecto Luís Diez Navarro; este diseño fue modificado por el Arquitecto Real Francisco Sebastián y, finalmente, fue Marcos Ibáñez quien ejecutó el diseño en 1778 (ver plano n° 3 en capítulo III).

Según los planos que datan de 1777-1778 elaborados por Diez Navarro, Sebastián e Ibáñez, la nueva ciudad comprendía desde la 1ª hasta la 18ª Calle y de la 1ª a la 12ª Avenida, lo que actualmente comprende el Centro Histórico. Hasta 1821, esta ciudad fue sede de la Capitanía General del Reino de Guatemala, posteriormente pasó a ser la sede de la Capital de la República Federal de Centro América, hasta 1847; luego, continuó como la capital de la República de Guatemala.

Actualmente el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala posee un patrimonio urbano de invaluable riqueza, conformado por espacios abiertos con inmuebles de valor arquitectónico e histórico, que les confieren identidad a sus habitantes. Por su importancia y legado el Ministerio de Cultura y Deportes emite el Acuerdo Ministerial No.328 en agosto de 1998, en donde declara y limita el Centro Histórico de la ciudad con el fin de Protegerlo y conservarlo. El Centro Histórico está integrado por edificaciones y conjuntos históricos catalogados como monumentos, que son fieles testigos de épocas pasadas donde predominó el poder de la creciente burguesía, asimismo el estatal y el religioso.

1.2 Antecedentes Técnicos

En el mes de enero de 1990, la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Arquitectura, propone un proyecto de cooperación interinstitucional para rescatar el Centro Histórico de Guatemala; ya que en febrero de ese mismo año la Comisión del Centro Histórico de la Municipalidad realiza trabajos de restauración en el Portal del Comercio; también la Universidad de San Carlos de Guatemala, en noviembre, propone a la Municipalidad la suscripción del convenio Renacentro, el cual, finalmente, fue suscrito en agosto de 1994, uniéndosele un año después el Instituto de Antropología e Historia y el Instituto de Turismo. En la actualidad, este convenio está a cargo del Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala.

En el mes de septiembre del año 2000 fue aprobado por la administración municipal el Reglamento Municipal para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos del Centro de Guatemala, en que se convoca a la formulación del Plan del Centro Histórico. Algún tiempo después, se unen el Consejo Consultivo, el Departamento del Centro Histórico, el Ministerio de Cultura y Deportes y con el apoyo del programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Guatemala, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, desarrollan el Plan de Manejo Integral del Centro Histórico.

El Plan de Manejo Integral del Centro Histórico promueve la revitalización y restauración del Centro Histórico, justificando estas dos acciones en marcos legales y arquitectónicos, además, presenta lineamientos fundamentales para realizar intervenciones rehabilitadoras urbanas, con el fin de lograr una reactivación económica de este sector de la ciudad, ya que su principal objetivo es el de revertir el deterioro que ha sufrido y promover el rescate patrimonial, dignificando, el entorno



urbano y activando la inversión. Este plan propone convocar a los diferentes sectores, para generar consensos y acuerdos respecto del desarrollo del Centro Histórico.

El presente estudio se realiza con el apoyo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos y el Departamento de Urbanística; asimismo con La Dirección de Desarrollo, Taller del Espacio público de la Municipalidad de Guatemala; con el objeto de plantear una Propuesta de Diseño Urbano en el Callejón Tasso ubicado en la 6ª avenida "A" entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas de la zona uno del Centro Histórico.

2. PROBLEMÁTICA

El deterioro y alteraciones que han transformado la imagen urbana del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala es un problema que, según algunos especialistas tiene su origen en causas como: la transformación del interés socioeconómico e identificación con el sector; la falta de conciencia, y civismo de los habitantes, escaso apoyo gubernamental en materia de conservación especialmente por carecer de los recursos económicos y técnicos para su intervención, lo que no ha permitido promover acciones concretas que permitan rescatar el valor e importancia de identidad histórica de este conjunto urbano.

3. DEFINICION DEL PROBLEMA

A través del tiempo, el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala ha perdido las funciones que lo caracterizaban como tal, una de ellas la principal, constituir el espacio de convivencia y referencia urbana de todos los habitantes de la ciudad, más allá de las diferencias sociales.

Paralelamente el análisis territorial de esta área, revela que su comportamiento no es homogéneo, tanto su historia, como usos de suelo, funciones, escalas urbanas, características estilísticas. Dentro de su área se configuran diversos usos de suelo, principalmente, las de vivienda y comercio, y por contraste, las de uso poli funcional.

Dentro de los factores que han ido contribuido a este deterioro se pueden mencionar:

- ❖ Económicamente, abandono del grupo dominante a otro sector de la ciudad.
- ❖ Inmigración campo-ciudad (apropiación del espacio urbano de grupos con menor capacidad de inversión).
- ❖ Cambio de uso del suelo residencial a comercial, lo que provocó gran pérdida del patrimonio cultural y patrimonio humano (residentes).
- ❖ Surgimiento de nuevos centros que sustituyen los roles originales del Centro Histórico. Saturación del sistema de transporte y deterioro del medio ambiente en general, infraestructura y servicios. Deterioro del medio ambiente social: comercio informal, grupos vulnerables (delincuencia, etc.).
- ❖ Falta de seguridad ciudadana que incentive a los inversionistas.
- ❖ Deterioro y disminución de la calidad de vida de los ciudadanos del Centro Histórico.

En las siguientes imágenes (ver imagen 1 y 2) se muestra concretamente el deterioro que han sufrido los alrededores del Callejón Tasso ubicado en la 6ª avenida "A" entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas zona 1 del Centro Histórico, en donde se observa la diversidad de usos urbano-arquitectónicos, el abandono del sector residencial donde se manifiesta el deterioro del medio ambiente; también el deterioro social y económico que se manifiesta en el comercio informal, en los grupos vulnerables (maras e indigentes), lo que ha generado mayor delincuencia en el sector; en general la disminución de calidad de vida de los ciudadanos, con el poco o ningún aprovechamiento turístico.



Imagen 1: Vista general de la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1
Fuente: A. Jurado. Septiembre 2008



Imagen 2: Callejón Tasso 6ª avenida "A" entre 10 y 11 calles, zona 1
Fuente: A. Jurado. Septiembre 2008

4. JUSTIFICACIÓN

Las razones principales que justifican el tema de estudio, el cual brinda soluciones viables para integrarlos a las nuevas necesidades contemporáneas de la ciudad por medio del proyecto de Revitalización de las construcciones y la recuperación de la imagen urbana de su entorno inmediato, son las siguientes: mal uso de sus espacios, escaso mantenimiento para su conservación que dañan su imagen y su funcionalidad provocando deterioros y alteraciones.

Este trabajo de tesis pretende realizar una serie de análisis para determinar el estado actual en el que se encuentra el área y después plantear premisas o parámetros que permitan la realización de una propuesta de manejo adecuada para los diferentes problemas que presenta este sector a nivel urbano, social, económico y cultural.

Tanto el análisis, que de esta área se realice, como la propuesta de revitalización constituirán el primer paso para lograr una recuperación integral del patrimonio arquitectónico y cultural que este espacio del Centro Histórico posee.

Al mejorar la imagen urbana, ordenar el tránsito vehicular y proporcionar un lugar agradable y seguro para la movilización de los peatones que transitan, se propiciará una reactivación de las actividades comerciales y residenciales de este sector, previniendo, de esta manera, el abandono y deterioro del espacio.

Al resolver los problemas que aquejan actualmente a este sector del Centro Histórico, se beneficiará a los residentes del área, a los propietarios de inmuebles ubicados en esta calle y a los trabajadores y visitantes.

El hecho de revitalizar integralmente este espacio urbano, trae muchas ventajas, como: mejorar la calidad de vida de los usuarios, aumentar la plusvalía en propiedades, prevenir la pérdida de identidad y del patrimonio tangible e intangible de este sector, que se constituye parte de la memoria histórica para las futuras generaciones.



5. DELIMITACIÓN DEL TEMA PROBLEMA

5.1 Delimitación Geográfica

5.1.1 De la Unidad de Manejo

El estudio se llevará a cabo en el departamento de Guatemala, Ciudad de Guatemala, zona 1 del Centro Histórico, que abarca de la 1ª calle a la 18 calle y de la Avenida Elena a la 12 avenida. La unidad de Gestión Urbana del Núcleo Central, está delimitada entre: 4ª calle a la 13 calle y 4ª avenida a la 9ª avenida.



Imagen 3: Centro Histórico, Ciudad de Guatemala
Fuente: Urbanística, plano Ruta Barrial del Centro Histórico, año 2008.

5.1.2 Del Núcleo Revitalizador

En esta tesis se trabajará con uno de los siete Ejes Integradores que fueron identificados en el Plan de Manejo del Centro Histórico. El eje que ha sido seleccionado para este trabajo es el Callejón de Córdoba o callejón Tasso el cual está ubicado en la 6ª avenida "A" entre 10 y 11 calles, también se analizará la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas zona uno del Centro Histórico, del Núcleo Central.

El conjunto monumental que representa el objeto de estudio esta conformado principalmente por edificaciones como lo son: el antiguo Hotel Ritz Continental, la Librería Piedra Santa, El Ministerio Publico y en sus alrededores: el cine Lux en la 6ª avenida y el edificio del antiguo Banco Promotor en la 10 calle.

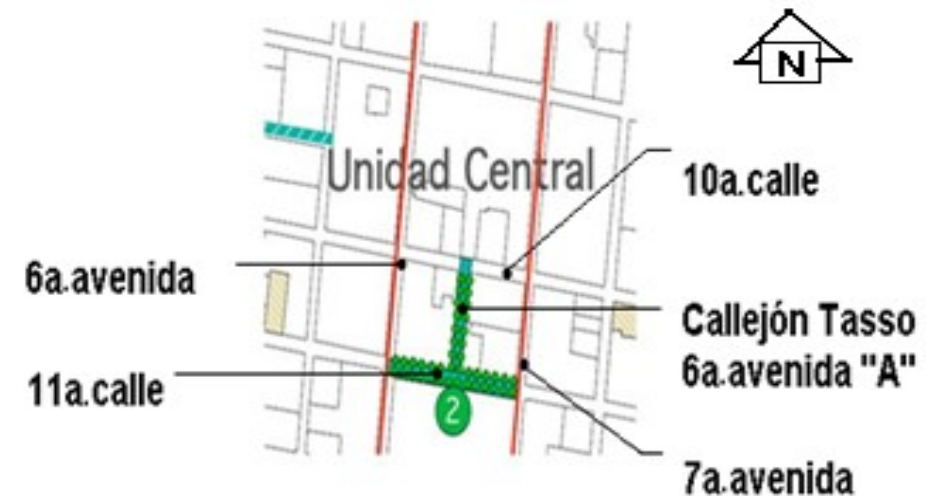


Imagen 4: Localización Callejón Tasso en 6ª avenida "A" entre 10 y 11 calles, y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas zona 1 del Centro Histórico.
Fuente: Urbanística, plano del Centro Histórico, año 2008.

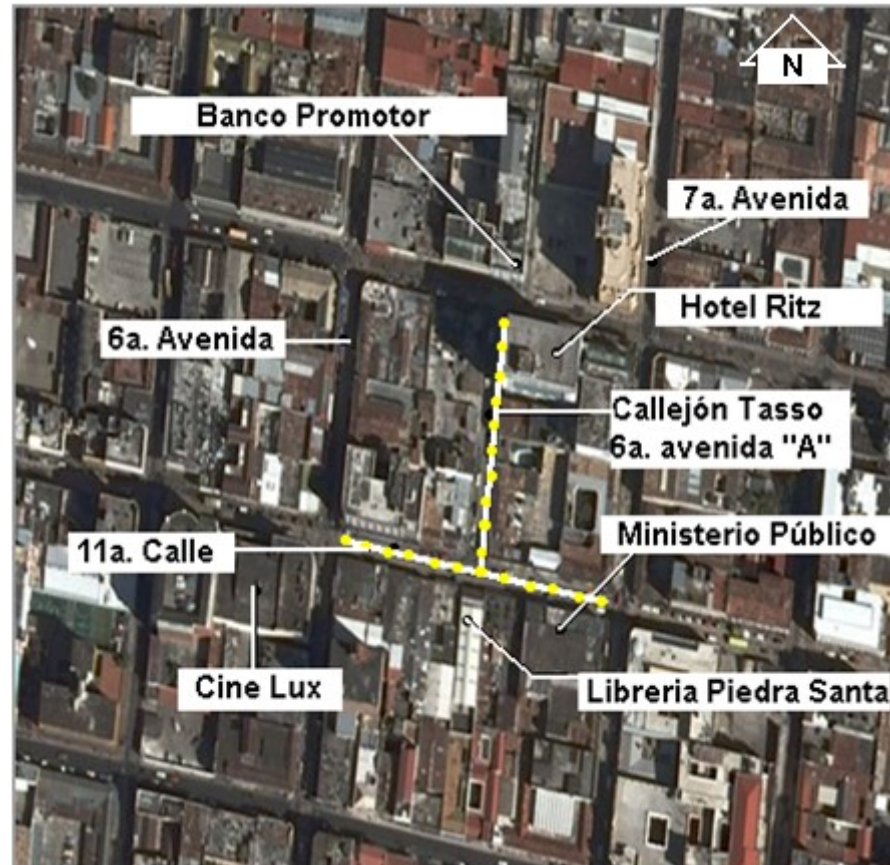


Imagen 5: Vista aérea entorno del Callejón Tasso y la 11 calle zona 1.
Fuente: Google Earth satelital. Septiembre 2008

6. ALCANCES

Planteamiento de proyectos de revitalización urbana:

- ❖ Identificación de otros núcleos urbanos dentro de la Unidad de Gestión, Susceptibles de revitalización.

Propuestas de diseño urbano paisajístico en el Núcleo de Gestión Urbana Central que abarca:

- ❖ Propuesta de diseño con sólido fundamento teórico, orientada a una solución integral compuesta por cada uno de los elementos que componen el espacio público: Calles, aceras, plazas, parques, jardines, monumentos, mobiliario urbano, todos y cada uno desarrollado hasta el detalle arquitectónico constructivo.
- ❖ Propuesta de diseño urbano físico-espacial y de mobiliario necesaria para el núcleo Central, puntualizando específicamente en el área de estudio propuesta con base en criterios de manejo de Diseño Urbano, aplicables al área de estudio y documentos de Urbanística, Municipalidad de Guatemala, año 2008.
- ❖ Propuesta de rescate del patrimonio y acervo cultural del núcleo Central a intervenir, congruente con el estudio realizado.
- ❖ Identificación de posibles proyectos de revitalización.
- ❖ Planteamiento de criterios para el manejo de intervenciones en el Centro Histórico, basados en las políticas establecidas en el Plan del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción.¹



7. OBJETIVOS DEL PROYECTO

7.1 General

- ❖ Realizar una propuesta de Diseño que contenga criterios para la revitalización urbana paisajística del núcleo callejón Tasso del Centro Histórico contribuyendo a la creación de un entorno que integre, conserve y preserve el patrimonio cultural de Guatemala, mejorando la calidad de vida de los habitantes y visitantes del sector.

7.2 Específicos

- ❖ Analizar las condiciones físico-urbanas, sociales y culturales del área de estudio callejón Tasso y la 11 calle, para identificar, por medio de levantamientos de campo, entrevistas, encuestas y observaciones, los problemas principales que presentan en cada uno de los factores mencionados.
- ❖ Obtener un análisis que conlleva a un planteamiento de mejoramiento urbano- paisajístico del área antes mencionada.
- ❖ Proponer soluciones para los diferentes problemas que presenta el área de estudio, elaborando premisas generales de diseño, basándose en los aspectos histórico-culturales, urbanos y sociales del sector.
- ❖ Realizar una propuesta arquitectónica, en el nivel de anteproyecto basada en las premisas obtenidas en el análisis, que represente una revitalización integral de este espacio.
- ❖ Esta propuesta de diseño urbano arquitectónico tiene como objetivo primordial albergar un centro de información turística del Centro Histórico en el Callejón Tasso; ya que en el plano de núcleos, éste pertenece al área Central y se ubica precisamente al centro de todos los callejones en proceso de diseño (Manchen, Concordia, Del Fino, Del Cuño, Normal, Paraninfo, etc.).

Para realzar la importancia y unidad, se propone la apertura en el callejón de espacios destinados para El Museo del Centro Histórico, La Casa de la Cultura y un centro informativo turístico de INGUAT, que entre otras actividades realice rutas turísticas al Centro Histórico.

8. METODOLOGIA

Tomando como premisa: "Guatemala, una ciudad para vivir". Uno de los primeros puntos será entender el fenómeno urbano y su desarrollo en la ciudad de Guatemala, de lo general a lo particular y del pasado, pasando por el presente, hasta llegar a desarrollar un escenario futuro, creando una propuesta de diseño urbano con espacios ambientalmente amigables, socialmente responsables y económicamente competitivos.

La metodología utilizada en el presente trabajo de tesis se basa en el método inductivo apoyado por etapas planeadas por la unidad de tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

❖ Primera Etapa:

Análisis Teórico y Conceptual del Tema de estudio: que comprende el Marco Teórico, Marco Conceptual, Marco Legal Nacional e Internacional. También se analizará el contexto territorial de Guatemala, el aspecto socioeconómico cultural y el entorno inmediato al objeto de estudio.

❖ Segunda Etapa:

Se realizará el Levantamiento Arquitectónico actual (plantas y elevaciones), Levantamiento Fotográfico, Análisis de Materiales y Sistemas Constructivos, Elaboración de Cronología de las alteraciones de los edificios.

❖ Tercera Etapa:

En esta última etapa se plantea la "Propuesta de Revitalización del Entorno Inmediato del Callejón Tasso ubicado en la 6 av. "A" entre 10 y 11 calles y de la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas del Centro Histórico de la zona 1, Ciudad de Guatemala, a través del análisis de las etapas anteriores.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se exponen los fundamentos teóricos, conceptuales y legales en los que está basado este proyecto de tesis.

Los fundamentos teóricos tratan básicamente del concepto de ciudad y sus componentes, enfocándolos, principalmente, en áreas con valores históricos, culturales y arquitectónicos como el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. También se definen las teorías y escalas de intervención que se pueden aplicar a las edificaciones que conforman los Centros Históricos, tales como la Conservación, Integración y especialmente la Revitalización.

Los fundamentos legales abarcan las leyes, códigos, decretos y reglamentos nacionales que tratan el tema de centros históricos y edificaciones que conforman el Patrimonio Cultural de la Nación. Además, se enmarcan leyes, cartas y tratados internacionales que hacen énfasis en la recuperación y protección de los centros.

En este capítulo se hace mención de las instituciones públicas y privadas nacionales que integran el equipo que busca el renacimiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, por medio de un rescate múltiple e integral (patrimonial, urbanístico, ambiental y social).

Antiguo Callejón de Córdoba en Guatemala, año 1912.

Fuente: www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/

Street scene titled lower left *Callejón de Córdoba Guatemala* signed lower right "For ... Clarke USA GWR Jenkins 1912" watercolor on paper. *Diario La Hora*: Crónicas de Antaño. Los antiguos nombres de las calles y callejones de la Nueva Guatemala.



1. FUNDAMENTO TEÓRICO

1.1. CIUDAD

Para determinar cualquier problemática que se genere en un Centro Histórico, es inevitable definir inicialmente el concepto de ciudad, principalmente porque los centros históricos con sus características muy particulares, son o forman parte de estas, como un barrio o conjunto urbano que se distingue de los demás, que es reconocido por sus habitantes como un área urbana con identidad propia.

La ciudad en su enfoque más simple, es “*(... una construcción en el espacio, una construcción a vasta escala que sólo se percibe en el curso de grandes lapsos)*.”² definición que se refiere a su aspecto físico, varios especialistas coinciden en afirmar que el concepto de ciudad es algo más complejo no sujeto únicamente a sus características físicas, sino también a aspectos “intangibles”, que se constituyen en causales de las transformaciones del área urbana y sus problemáticas; debido a su complejidad, algunos autores no tienen objeción en denominarle “conjunto urbano” a causa de la diversidad de aspectos que la conforman.

La ciudad edificada o material, como menciona Le Corbusier “*(...es sólo una parte del conjunto económico social y político ligado a la persona humana)*.”³

“*(...La ciudad se desarrolla a través de todas las aportaciones experimentadas por la sociedad que la percibe y por la totalidad de los individuos que se desenvuelven en ella, asignándole un valor sentimental a sus elementos, y que conforman la imagen urbana)*.”⁴

Para definir el término de ciudad encontramos dos aspectos importantes: tangible e intangible.

Aspecto Tangible: Kevin Lynch define el término como “*(...una construcción en el espacio, pero se trata de una construcción en vasta escala, de una cosa que sólo se percibe en el curso de largos lapsos)*.”⁵

Tomando en cuenta el concepto antes expuesto se puede decir que la ciudad es un espacio geográfico que el hombre ha transformado a través del tiempo, mediante la construcción de edificios que tienen un carácter de continuidad y contigüidad. Son

las construcciones y modificaciones que el hombre hace en la ciudad lo que conforma el aspecto tangible de la misma.

Aspecto Intangible: Además de los elementos tangibles que se encuentran en una ciudad, también existen los elementos intangibles. Una ciudad puede contener imágenes y recuerdos especiales para algunas personas y es por esto que se crean vínculos entre la ciudad y sus ciudadanos.

“*(...La ciudad se desarrolla a través de todas las aportaciones experimentadas por la sociedad que la percibe y por la totalidad de los individuos que se desenvuelven en ella, asignándole un valor sentimental a sus elementos, y que conforman la imagen urbana)*.”⁶

1.1.1. PLANIFICACIÓN Y CONTINUIDAD DE UNA CIUDAD

Al planificar una ciudad se debe procurar que se mantenga un orden en la alineación que la haga ser estable, pero, se debe evitar que el orden limite la creatividad de la arquitectura.

“*(...En las viejas ciudades, el poder público manifiesta su acción creadora por transformaciones que superponen al diseño más o menos espontáneo un orden racional que responde a necesidades urbanas o bien a nuevos conceptos)*.”⁷

Los nuevos elementos que se construyan en una ciudad antigua deben integrarse a la arquitectura ya existente y no romper con la armonía que exista en el entorno.

El planeamiento debería asegurar un satisfactorio marco que permita, a los ciudadanos, elegir trabajo, vivienda, transporte y ocio, de manera que mejore su bienestar y calidad de vida.

El que una ciudad haya sido planificada no significa que esta planificación pueda controlar todos los aspectos de la vida de la ciudad y que impida que ésta evolucione, desarrolle y cambie con el transcurso de los años.



1.1.2. COMPONENTES DE LA CIUDAD⁸

Se puede decir que el concepto de ciudad comprende dos componentes principales, por un lado el elemento material o físico y por el otro el componente humano y todos los aspectos ideológicos, económicos y sociales.

Otros autores afirman que la ciudad se encuentra conformada básicamente por la interrelación de tres componentes:

Componente Humano: “*(...Es la parte viva de la ciudad, la cual está conformada especialmente por las personas, sus actividades, aspectos ideológicos, económicos y sociales).*”⁹

Componente material o parte edificada: “*(...Constituido por todos aquellos elementos urbanos que han ido surgiendo a través del tiempo y que conforman el Paisaje Urbano).*”¹⁰

Componente físico- ambiental: “*(...Conformado por los aspectos climáticos y naturales y todos aquellos fenómenos que causan su alteración. La variabilidad de este componente, transforma la manera de percibir la ciudad).*”¹¹

1.2. COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA URBANA

Con relación a los componentes sociales de la Estructura Urbana, Manuel Castells define el componente material de la ciudad como “*(...una expresión de la estructuración social, y a la vez afirma que esto “equivale al estudio de los elementos del sistema económico e ideológico, así como sus combinaciones y las prácticas sociales que derivan de ello).*”¹²

Dichos elementos conforman parte del desenvolvimiento del componente “vivo” de la ciudad, y determinan hasta cierto punto las funciones y usos que se dan al espacio urbano:

Sistema Económico (uso del espacio enfocado a la Economía): La actividad comercial e industrial no solamente afecta al lugar exacto en donde se desarrolla, sino también al área circundante, y es, por esto, que la economía influye en la

distribución de los espacios destinados a la vivienda residencial y propicia la diferenciación social del paisaje urbano.

Sistema Ideológico (Uso del espacio enfocado a la ideología): El término ideología significa básicamente la “forma o manera” de pensar con respecto a determinada situación. En el ámbito urbano las ideologías captan los modos y las formas de organización social, manifestándose por medio del efecto social que producen, este efecto posee dos características: “*(...el efecto de legitimación, por medio del cual el proceso ideológico racionaliza ciertos intereses, con el fin de presentar su dominación como expresión del interés general; y el efecto de comunicación que se origina a través del lenguaje y el conjunto de sistemas expresivos, que son siempre procesos culturales constituidos por un conjunto ideológico dominante).*”¹³

Según Castells, el componente ideológico en el espacio urbano, se manifiesta de dos maneras:

- **Por los efectos de coyuntura:** “*(...es decir, las formas urbanas ya existentes, producto de la historia acumulada y combinada socialmente, que se encuentra presente en todo elemento de la estructura urbana).*”¹⁴
- **Por la carga simbólica de las formas espaciales:** “*(...Por la carga simbólica de las formas espaciales: El tiempo, las modas y tendencias influyen en el aspecto formal de las edificaciones y esto les confiere una importancia y significado especial, como a los monumentos, y edificios, que han sido catalogados como patrimonio cultural e histórico de la nación. Como ejemplo las modas y tendencias que influyen en el aspecto formal de los elementos urbanos, que con el paso del tiempo han adquirido significado, como los monumentos, puntos de referencia, etc.).*”¹⁵

1.2.1. PAISAJE URBANO¹⁶

El término paisaje se puede definir como una reunión sintética de elementos y condiciones que conforman un escenario cualquiera y que, al espectador, le dan una sensación de uniformidad coherente.

Para poder determinar qué es Paisaje Urbano antes es necesario definir otro término que está íntimamente ligado con él: espacio urbano, que es un conjunto de



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



edificaciones limitado por una línea envolvente que encierra a todos los edificios contiguos.

Los conceptos de espacio urbano y de paisaje urbano están tan ligados uno al otro que algunos dicen que el espacio urbano es un atributo del paisaje urbano o que éste es una característica del espacio urbano.

Refiriéndose al paisaje urbano desde el plano horizontal, es una combinación de espacios vacíos y de otros llenos que están ordenados según una o varias líneas directrices, relacionadas con puntos especiales. En el plano vertical, es el ordenamiento de las alturas de las edificaciones, aunque puede ser que presente un ordenamiento no aparente pero no por eso sin armonía.

Como concepto general se puede decir que el paisaje urbano lo constituyen los componentes materiales que conforman la ciudad.

1.2.2. IMAGEN URBANA¹⁷

Es una imagen mental que el observador crea de su ambiente, que le sirve de orientación, para poder desplazarse dentro de un espacio que ya le es familiar, como resultado de las experiencias que esta persona ha vivido dentro de ese espacio.

La imagen urbana se puede analizar según los dos tipos de elementos que conforman la ciudad: **los elementos físicos y los elementos psicológicos.**

1.2.3. ELEMENTOS FÍSICOS DE LA IMAGEN URBANA¹⁸

Una ciudad puede ser organizada alrededor de puntos focales, o dividida en regiones nominadas, o ligada mediante rutas que son fáciles de recordar. Los más importantes son:

Bordes: Son las zonas limítrofes existentes entre dos sectores de la ciudad, que rompen la continuidad del espacio homogéneo, definiendo los extremos o partes de la misma.

Bordes fuertes: Se caracterizan por desconectar completamente dos partes de la ciudad, funcional y/o visualmente. Ejemplo: líneas férreas, muros, autopistas, vallas.

Bordes débiles: Son los que permiten el paso fluido de un lado a otro, ya sea de manera visual o funcionalmente. Ejemplo: avenidas que separan barrios o sectores de la ciudad.

Barrios: Estos elementos los definen algunos autores como “(... *secciones relativamente grandes de la ciudad, algunos tienen nombres de antiguos pueblos o caseríos absorbidos por el crecimiento urbano.* ”¹⁹ Sus características físicas están determinadas por continuidades temáticas, conformadas por una amplia variedad de componentes (usos, tipología constructiva, actividades, homogeneidad estilística, altura, color, etc.).

Nodos: Son puntos estratégicos de la ciudad, constituidos por espacios abiertos o cerrados de uso público, a los que el observador puede ingresar. Son focos o puntos de referencia de los que se parte o encamina. Ejemplo: Convergencia de caminos, plazas o momentos de paso de una estructura a otra.

Mojones: Son objetos, artefactos urbanos, o edificaciones, que por su dimensión o calidad formal destacan del resto de elementos urbanos de su especie y actúan como puntos de referencia exteriores, ya que no se puede circular interiormente en ellos. Ejemplo: Torres, cúpulas, monumentos escultóricos o señales.

Monumentos: “(...*Como puntos de referencia son “visibles en áreas restringidas, estructuras en las que se confía cada vez más a medida que el trayecto se hace más familiar al observador.”*”²⁰ pero su importancia no radica sólo en esta función, desde el punto de vista urbanístico, se encuentran estrechamente ligados a la memoria colectiva de los pueblos, a su historia y a su patrimonio artístico y cultural; “(...*un monumento arquitectónico comprende, según la Carta de Venecia, tanto la creación arquitectónica aislada, como el sitio urbano o rural que ofrece el testimonio de una civilización particular de una fase representativa en la evolución o progreso de un suceso histórico.*”²¹ entre éstos se encuentran las obras arquitectónicas de carácter civil, militar, religioso y funerario; las ciudades y sectores históricos, los que a su vez se dividen en conjuntos totales y parciales.



Espacios Urbanos Abiertos: Este tipo de espacios son de vital importancia dentro del paisaje urbano, ya que a través de ellos el observador percibe la ciudad, constituyéndose en medios de cohesión física y de integración social. Harvey Perloff define estos espacios como “(*... el área espacial (geográfica, tierra o agua), situada dentro de una concentración urbana o a una distancia razonable de ella, que no se encuentre cubierta por edificios y por otras estructuras permanentes, limitado por diversos elementos urbanos; de ninguna manera significa la falta de uso del suelo urbano, si no es el que cumple una función dentro de la ciudad.*)”²². Lowdon Wingo, resume en tres las funciones principales de los espacios abiertos, “(*... es usado para una amplia gama de actividades recreativas activas o pasivas y para circular; es visto desde la vivienda, la calle y otros puntos; y es sentido, al brindar intimidad aislamiento y sentido de espaciosidad y escala.*)”²³ Los espacios abiertos, según sus características específicas, sirven para el desarrollo de importantes actividades generadas por la ciudad, como las ferias, fiestas, mercados, etc., además, desde el punto de vista ambiental, constituyen un insustituible pulmón en las áreas urbanas con mayor contaminación.

Según sus características y usos, los espacios abiertos, se clasifican en dos grandes grupos: Espacios Libres y Espacios Arbolados.

Espacios Libres: Son superficies completamente libres, cubiertas en su totalidad por revestimientos artificiales, son del dominio público y por lo general sirven para actividades colectivas y para la circulación de peatones a su vez se clasifican en:

- ❖ **Calles o sendas:** Son consideradas los espacios abiertos más importantes de la ciudad, ya que a lo largo de las mismas, se organizan y conectan todos los elementos urbanos, “(*...en ellas se crea un ambiente de rapidez donde la Arquitectura se percibe de forma casual.*)”²⁴ Algunos autores las definen como “(*...los conductos de circulación seleccionados para el tránsito vehicular y peatonal.*)”²⁵ generalmente no aparecen como elemento aislado e independiente, pues forman parte de un sistema que estructura todo el conjunto urbano.
- ❖ **Plazas:** “(*...Seguramente es la primera creación de un espacio urbano. Resulta de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre.*)”²⁶ Por

su posición y sus funciones, y el movimiento que en ella se desarrolla, así como el interés social que lleva consigo, constituye un elemento característico de la ciudad.

- ❖ **Atrios:** “(*...Es una especie de plazoleta, formada por el espacio frontal y/o lateral que se deja al construir los templos retirados de la línea de calle.*)”²⁷. A pesar de que en la actualidad son catalogados como espacios de carácter semi-público, se consideran espacios libres de circulación y vestibulación de los templos.

Espacios Arbolados: “(*...Su suelo, cubierto en parte por revestimientos artificiales, está plantado por árboles cuya especie y tamaño difiere según las regiones. Sirven para circulación de peatones y eventualmente para manifestaciones colectivas.*)”²⁸ La finalidad de estos espacios, es incorporar visualmente la naturaleza con la ciudad. Entre estos podemos identificar:

- ❖ **Parques:** Son áreas verdes de la ciudad, en ellos se combinan, caminamientos, áreas jardinizadas y plazoletas; sirven como áreas de recreación y distracción a los habitantes de la ciudad.
- ❖ **Jardines:** Sus funciones dentro de la ciudad, son principalmente ambientales y ornamentales, tanto en el ámbito arquitectónico, como urbanístico, generalmente forman parte de otros espacios abiertos, ornamentando plazas y parques, aunque también se pueden dar como elementos aislados.
- ❖ **Alamedas:** De una manera muy general, las alamedas se definen como sendas jardinizadas, “(*...su función principal es la de articular vías vehiculares, pero al combinarse con áreas verdes, las que adecuadamente arborizadas, permiten un tipo de recreación pasiva.*)”²⁹



1.2.4. ELEMENTOS PSICOLÓGICOS DE LA IMAGEN URBANA

Son cualidades visuales de una ciudad que siendo percibibles por los habitantes de esa ciudad generan en ellos una imagen mental de la misma. Existen tres cualidades visuales específicas:

Legibilidad: cuando la imagen urbana posee claridad, calidad visual, coherencia entre sus elementos, y ante todo, comprensible al observador.

*" (...Una ciudad legible sería aquella cuyos distritos, sitios sobresalientes o sendas son identificables fácilmente y se agrupan, también fácilmente, en una pauta global). "*³⁰

Identidad: *" (...denominada también autenticidad, es cuando en la relación objeto - sujeto, se identifican y designan algunos elementos que respecto a los demás, son una entidad separable con cierto significado práctico o emocional al observador). "*³¹

Imaginabilidad: Cualidad de algunos objetos que permiten crear una imagen poderosa en el espectador. *"(...Se trata de esa forma, de ese color o de esa distribución que facilita la elaboración de imágenes mentales del medio Ambiente que son vívidamente identificadas, estructuradas y de suma utilidad). "*³²

La intervención de Revitalización Urbana, que se propone para el Callejón Tasso y la 11ª Calle, incluye la elaboración del diseño arquitectónico de elementos urbanos que ayuden a reanimar este sector del Centro Histórico y que le otorguen a este espacio las cualidades visuales mencionadas (Legibilidad, Identidad e Imaginabilidad).

1.3. CULTURA

1.3.1. IDENTIDAD CULTURAL

*"(...Está dada por un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal. La identidad de un pueblo se manifiesta cuando una persona se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. La identidad cultural no es otra cosa que el reconocimiento de un pueblo como si mismo). "*³³

1.3.2. PATRIMONIO CULTURAL

*" (...Desde el punto de vista urbanístico, el patrimonio cultural está conformado de bienes que han sido heredados, los cuales debemos transmitir a las generaciones futuras para que la historia que estos bienes posean sea del conocimiento de nuestros sucesores. Además, debido a sus características particulares, el patrimonio cultural identifica a un país o religión y es considerado de gran valor para la comunidad, porque representa elementos concretos de su identidad colectiva. Legalmente, el Patrimonio Cultural es definido como el conjunto de bienes físicos o morales que una persona recibe de sus antepasados, ya sean objetos artísticos, muebles o inmuebles, o también, todos los que en unidad con los anteriores posean importancia histórica). "*³⁴

Desde el punto de vista legal, el concepto de Patrimonio Cultural se define como el conjunto de bienes que una persona física o moral recibe de sus antepasados, dicho concepto se encontraba ya en el Derecho Romano.

El Patrimonio cultural, lo constituyen no sólo objetos artísticos, muebles o inmuebles, sino también, todos aquellos que unidos a los anteriores posean importancia histórica.

Según Carlos Chanfón, el término Patrimonio Cultural apareció *"(... como consecuencia, de cuando entre las ciencias sociales se definió el concepto de cultura como elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable, que un grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo, para transmitirlo a las siguientes generaciones. El uso generalizado del término es de aceptación relativamente reciente, su difusión es ampliamente apoyada por la UNESCO). "*³⁵

Al fundarse dicho organismo en 1946, su Constitución establece como objetivo, velar por la conservación y protección del patrimonio universal de obras de arte y monumentos de interés histórico y científico. El patrimonio cultural se divide en:

1.3.3. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE:

Constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados o restaurados por medio de algún tipo de intervención. Se pueden reconocer muebles e inmuebles.



Bienes inmuebles: se caracterizan por su inamovilidad, como edificios, iglesias, parques, traza urbanística.



Imagen 6: Catedral Metropolitana De Guatemala, Núcleo Central, Centro Histórico
Fuente: fotografía tomada por J. Stephen Conn. 16 Octubre 2008

Bienes muebles: se caracterizan por que pueden ser trasladados de un lugar a otro, como cuadros, esculturas libros, muebles.



Imagen 7: Plaza Barrios, zona 1, ciudad de Guatemala.
Fuente: Urbanística, taller del Espacio Público, año 2008. Al construir esta plaza fue necesario trasladar la escultura que aparece al centro, desde la Avenida de Las Américas en zona 13. La escultura representa al insigne Justo Rufino Barrios.

1.3.4. PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE:

Podría definirse como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folklórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat.

Para muchas poblaciones (y especialmente para los grupos minoritarios y las poblaciones indígenas), el patrimonio intangible representa la fuente vital de una identidad profundamente arraigada en la historia. La filosofía, los valores, el código ético y el modo de pensamiento transmitido por las tradiciones orales, las lenguas y las diversas manifestaciones culturales constituyen los fundamentos de la vida comunitaria. La índole efímera de este patrimonio intangible lo hace vulnerable.

El Patrimonio intangible es vasto y concierne a cada individuo, puesto que cada uno es portador del patrimonio de su propia comunidad, impregna cada aspecto de la vida de la persona y está presente en todos los productos del patrimonio cultural; objetos, monumentos, sitios y paisajes.

1.4. RELACIÓN DEL COMPONENTE HUMANO CON EL ESPACIO URBANO

El componente material de la ciudad, se encuentra estrechamente ligado al componente "vivo" o "móvil", "(...es producto de su historia, de su localización geográfica y de los gustos de sus habitantes)." ³⁶ Es importante resaltar que la ciudad, como manifiesta Raymon Ledrut, "(...es en principio sociedad, no es una suma de cosas ni una en particular, tampoco es un conjunto de edificios, calles y funciones, la ciudad es una reunión de seres humanos que mantienen relaciones diversas (ideológicas, sociales, económicas)." ³⁷ dichas relaciones se establecen mediante la espacialidad, es decir, a través de las cosas que forman determinado espacio o ambiente físico, el cual solamente adquiere significado en su relación con la vida colectiva de los hombres que lo ocupan, las relaciones sociales dan al espacio una forma, una función y una significación social.



Es importante resaltar que la ciudad se manifiesta como una realidad dinámica, en la que la reorganización interna del espacio urbano entra en conflicto con el desenvolvimiento del ser humano, por lo que la relación entre el hombre y la ciudad edificada no se encuentra exenta de problemas.

“(...La organización social da como resultado una acción destructora recíproca entre la degeneración de la ciudad y la degeneración del ser humano, proceso que ha sido eminentemente negativo).”³⁸

Este conflicto se traduce en el espacio urbano de distintas formas, entre las que sobresalen:

- ❖ Deterioro del espacio urbano y sus elementos
- ❖ Precarias condiciones de habitabilidad
- ❖ Pérdida de vitalidad funcional
- ❖ Hacinamiento poblacional
- ❖ Precario nivel de equipamiento y servicios.

1.4.1. CENTRO DE LA CIUDAD

“ (...Es una zona donde se agrupan las principales instituciones de gobierno, comerciales, financieras, sociales y culturales). ”³⁹ Pudiéndose localizar varios centros de importancia dentro de una misma ciudad llamados sub-centros urbanos.

1.4.2. CENTRO HISTÓRICO

“(...Es definido como la zona de una ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos relevantes, y se caracterizan por su parecido y homogeneidad, por los detalles y volumetría de los edificios y los sistemas y materiales de construcción utilizados, así como también el diseño y trazo de sus calles y espacios públicos).”⁴⁰

El concepto de Centro Histórico, aparece en las últimas décadas, *“(...cuando se produce una ruptura entre las ciudades y sus centros, hasta ese momento, la convivencia de las distintas etapas históricas en perfecta simbiosis urbana, hacia*

posible identificar ciudad e historia). ”⁴¹ Los centros históricos se definen, como áreas relativamente homogéneas, las cuales caracterizan y testimonian a ciertas ciudades, son documentos, testimonios de la historia urbana de sus formas de vida, de los estilos arquitectónicos, pero sobre todo, el lugar principal de la ciudad de hoy y de su cultura, tanto en Hispanoamérica, como en el mundo entero.

Según la Carta de Restauración, emitida en 1972 *“(... se deben considerar centros históricos, no sólo los antiguos centros urbanos tradicionalmente extendidos, sino todos aquellos asentamientos, cuyas estructuras unitarias o fragmentadas, y aún parcialmente transformadas en el transcurso del tiempo, que hallan sido establecidas en el pasado, o entre las más recientes, aquellas que posean eventuales y valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanístico –arquitectónicas). ”⁴²*

El centro histórico de una ciudad es la parte de ella que posee valores históricos, que representa épocas vividas a través de los elementos físicos que lo conforman y que le otorgan a la ciudad y a sus habitantes la identidad que les corresponde.

No importa si esta parte es un centro urbano extenso o un asentamiento, si su fundación data de mucho tiempo atrás o si es relativamente reciente, lo que importa es que dentro de los componentes que lo conforman existan valores que sirvan como testimonio histórico, o que tengan cualidades urbanísticas y/o arquitectónicas.

El carácter histórico de las ciudades antiguas no solamente se refiere a los valores históricos, sino también comprende los valores artísticos arquitectónicos, urbanísticos y sociales que las identifican.

1.4.3. LA CIUDAD COMO BIEN CULTURAL

La forma en que la ciudad o parte de ella se manifiesta como patrimonio cultural, es a través de la existencia de los centros históricos. De una manera muy general se podrían definir como centros históricos todas aquellas áreas urbanas, cuya singularidad en sus características, las hacen susceptibles de ser consideradas patrimonio de sus habitantes.



1.4.4. TEORÍAS DE INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO URBANÍSTICO

La preocupación sobre la conservación del patrimonio, comenzó a desarrollarse en Europa desde el siglo XVI, más específicamente a finales del siglo XVIII, cuando en Francia, la Convención Nacional reacciona contra la inútil destrucción de edificios desencadenada a partir de la Bastilla, y aunque con poco éxito, dicta medidas para protegerlos. Es así como comienza la historia de la conservación del patrimonio, pero es hasta el siglo XIX que surgen las primeras doctrinas que forman el pensamiento en ese momento histórico.

El arquitecto Eugenio Viollet Le Duc (1814-1879) quien se considera el iniciador de la restauración moderna asevera que “(*...restaurar no es conservar, reparar, o rehacer un monumento, sino restablecer un estado tan completo como jamás pudo existir en un momento dado*).”⁴³

Paralelamente el escritor inglés John Ruskin en sus Siete Lámparas de la Arquitectura expone con respecto a la restauración de los monumentos “(*...significa la destrucción más completa que puede sufrir un edificio, destrucción acompañada de una falsa descripción del monumento destruido, es imposible, tan imposible como resucitar a los muertos, restaurar todo lo que fue grande y bello en arquitectura*”).⁴⁴ Ambas teorías han sido trascendentales en la conservación del patrimonio arquitectónico, y es a partir de estas dos corrientes se iniciaron una serie de movimientos creando primero diversas recomendaciones en convenciones nacionales e internacionales apareciendo posteriormente comisiones que surgieron con la finalidad de proteger el patrimonio cultural.

Dentro de los documentos que poseen mayor importancia se pueden mencionar:

- ❖ Normas de Camilo Boito (1879), completadas por Gustavo Giovannoni (1928),
- ❖ La carta del Restauo (1931),
- ❖ Carta de Atenas (1931),
- ❖ Carta de Venecia (1964),
- ❖ Resolución de Brujas (1975),
- ❖ Carta de Nairobi (1976),
- ❖ Carta de Veracruz (1992).

Camilo Boito estableció cierta homogeneidad al ordenar los objetos antiguos de la ciudad, factibles de ser restaurados, para que volvieran a adquirir las cualidades que habían ido perdiendo por la intrusión de la ciudad moderna.

Gustavo Giovannoni, fue quien “(*... a partir de Camilo Boito, definió la idea de entorno del monumento, introduciendo el concepto de ambiente como definición urbana visual, y extiende la idea de monumento hasta el conjunto histórico como monumento en sí, pidiendo para éstos la conservación de su trama y de sus alineaciones tradicionales*).”⁴⁵ Estuvo en contra de lo que significaba el aislamiento urbano que provoca la falta de estimación por los conjuntos y llevará el sello de nuestra época”.

1.4.5. ESCALAS DE INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO URBANÍSTICO

Los cambios físicos a realizarse en el espacio urbano de las zonas patrimoniales no deben efectuarse arbitrariamente, por ello de manera paralela a las teorías de conservación e intervención del patrimonio cultural arquitectónico – urbanístico, se han de tomar en cuenta ciertos conceptos que determinan las distintas escalas o medidas de acción sobre los bienes patrimoniales.

Restauración

“(*...La palabra restaurar, etimológicamente se deriva de dos raíces latinas, el prefijo “re” (volver a hacer, estar o hacer, como resurgir o reponer), y el verbo “staurare” que se refiere a fortalecer o erigirse*).”⁴⁶

“(*...De modo esencial la actividad de restaurar monumentos arquitectónicos podría quedar expresada diciendo que es el arte de salvaguardar la solidez y la forma-materia histórica del monumento mediante operaciones y agregados que evidencian su actualidad y su finalidad programal*).”⁴⁷ Dentro de estos documentos la carta de Venecia representa el pensamiento de mayor autoridad y aceptación en el ámbito mundial, que en el artículo 9º, establece: “la restauración es una operación que debe guardar un carácter excepcional. Tiene como fin el conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y los documentos auténticos.



La restauración termina donde comienza lo hipotético; de ahí en adelante todo trabajo complementario reconocido como indispensable, respetará la composición arquitectónica y llevará el sello de nuestra época.

Conservación

(...Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar y mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro⁴⁸) "... (...Los trabajos de conservación son preventivos, en tanto que los de restauración son curativos. Con una conservación adecuadamente manejada, la restauración no tendría mucho que hacer). "⁴⁹

Liberación

(...Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación e impidan el conocimiento del objeto). "⁵⁰

Consolidación

(...intervención más respetuosa que tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. Como el término lo indica da solidez a un elemento que la ha perdido o la esta perdiendo). "⁵¹

Reintegración

(...Restitución, en su sitio original, de partes desmembradas del objeto, para asegurar su conservación). "⁵²

Integración

(...Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto). "⁵³

Reestructuración

(...Intervención que devuelve las condiciones de estabilidad perdida o deteriorada garantizando, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica). "⁵⁴

Rehabilitación

(...Es el rescate de la función social que posee el inmueble luego de ser restaurado, de permitir adecuadamente la realización de las mismas actividades para las cuales fue diseñado). "⁵⁵

Reciclaje

(...Conjunto de intervenciones que hacen posible utilizar de nuevo un edificio histórico adecuándolo para un uso social diferente al original y en armonía con el contexto natural y urbano compatible con el carácter del monumento). "⁵⁶

Revitalización

Es uno de los términos más aplicados en el rescate de zonas urbanas patrimoniales, el cual se concibe en su definición más simple como la recuperación de inmuebles y primordialmente de la calidad de vida de la comunidad que lo habita.

Comprende *(...operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano están dirigidas a la reanimación de inmuebles y espacios públicos con obras de restauración, renovación, rehabilitación, con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural).* "⁵⁷ *(...La revitalización integral es un trabajo de planeamiento urbano que afecta conjuntos edificados y urbanizados en situación de orden estructural y que en el caso de centros históricos de Iberoamérica, introduce la componente de estructuras urbanas con valor histórico artístico).* "⁵⁸

(...La Revitalización es el Proceso que conjuga la rehabilitación arquitectónica y urbana de los centros históricos y la revalorización de las actividades urbanas que en ellos tienen lugar. Engloba operaciones destinadas a dinamizar la vida económica y social de un sector decadente de la ciudad. Esta noción, próxima a la de rehabilitación urbana, se aplica a todas las zonas de la ciudad, posean éstas o no identidad y características marcadas). "⁵⁹



A largo plazo, el propósito es conservar y rehabilitar el patrimonio del centro histórico, devolviéndole su importancia funcional, revitalizando las actividades comerciales y de servicios tradicionales, facilitando el acceso a los servicios, promoviendo la adecuada utilización y mantenimiento de los edificios públicos y privados y haciéndolo más atractivo para el visitante interesado en su acervo histórico y cultural.

Revalorización

“(...Apreciar o incrementar los valores propios de un objeto cultural, mediante acciones pedagógicas y de difusión, en apoyo a la conservación de los objetos. “Con el mismo fin de conservar y para apoyar una mejor o mayor apreciación del valor cultural de esos objetos, se puede llegar a intervenir físicamente en ellos, realizando operaciones de restauración, estas operaciones y actividades pueden realizarse en cualquier objeto cultural, incluyendo a los elementos arqueológicos y pre-hispánicos).”⁶⁰

Renovación

“(...Operaciones físicas que aporten elementos nuevos para la conservación de un objeto cultural, situando estos elementos en armonía y subordinados al objeto por conservar).”⁶¹

Readecuación

“(...Son operaciones de integración, pero llevan implícita la componente de ánimo o vida, que trasciende lo meramente físico y utilitario y es componente esencial de los Bienes Culturales).”⁶²

1.4.6. CASOS ANÁLOGOS

Son intervenciones a diferentes escalas: ciudad, centros históricos, barrios y núcleos comunitarios; inmersos en la dinámica evolutiva local y regional. Tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los habitantes, quienes representados por las fuerzas y organizaciones vecinales, participan en las decisiones para frenar el

deterioro y preservar a través de proyectos pilotos las características de la identidad tradicional de los conjuntos; por sus valores artísticos, históricos y culturales.

1.4.7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE CASOS ANÁLOGOS

Se persigue satisfacer las demandas y necesidades de la población y de la actividad productiva predominante en el conjunto (ver Anexos, Casos análogos).

Se sustenta en estudios:

- ❖ Socioeconómico de la población, características urbano – arquitectónicas, definición de tipología y valores de inmuebles patrimoniales para establecer grados de intervención en restauración, con lo cual se define la decadencia o problemática del conjunto y su causa, se realiza la planificación de la revitalización del sector y conjunto por etapas a corto, mediano y largo plazo, que responden al nivel de deterioro y problemática del conjunto.

Lo que da como resultado una intervención gradual, en áreas del Centro Histórico que son zonificadas de acuerdo a prioridades patrimoniales y demandas poblacionales.

- ❖ Se crea para coordinar la revitalización una entidad participativa con representaciones de fuerzas locales, organizaciones vecinales e instituciones.

Se estructuran en componentes:

Socioculturales:

- ❖ La recuperación de la relación de identidad entre la población, entorno natural y físico urbano, fomento de la integración de diferentes estratos sociales y étnicos, para consolidar la vida comunitaria y cultura local;



Económicos:

- ❖ Impulso a la actividad turística del conjunto histórico;
- ❖ Aumentar perspectivas de empleo para los habitantes, al incorporar talleres de instrucción de oficios de mayor demanda local.
- ❖ Evitar el desplazamiento de vecinos y usuarios, al mantener un equilibrio entre el ingreso por ventas y el egreso por gastos de operación como el alquiler, y otros.

Funcionales:

- ❖ La revalorización y recuperación de espacios comunitarios y núcleos de vida comunitaria como las plazas, dando así impulso a la cultura local y la tradición oral; por medio de ampliación de superficies peatonales y reordenamiento vial vehicular;
- ❖ Restauración de edificios patrimoniales, rehabilitándolos y reciclándolos para uso público con actividades comunitarias, cívicas y culturales, como guarderías, museos, salones de exposición, y teatros.
- ❖ Mejoramiento del equipamiento urbano, como iluminación de calles, alcantarillados y otros.
- ❖ Se articulan los conjuntos históricos con el sector de la ciudad en que están inmersos, integrando su importancia patrimonial como función en la ciudad, protegiéndolo sin aislarlo de la dinámica urbana.

Morfológicos:

- ❖ Control de la imagen urbana con reinterpretación y no reproducción de viejos edificios en los nuevos edificios, control de volúmenes y espacios abiertos para mantener la visual hacia los edificios patrimoniales y la escala peatonal del conjunto.

La imagen urbana contempla los aspectos formales y simbólicos. Por ellos es primordial identificar los rasgos de identidad pertenecientes a un área geográfica, para poder así definir las estrategias necesarias que permitan recuperarlos y destacarlos a fin de preservar la identidad barrial.

También es importante definir las etapas de ejecución del proyecto, basándolo en el deterioro del patrimonio, aspectos espaciales y formales que determinan las actividades productivas del conjunto.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Parte importante en el rescate y conservación de nuestro Patrimonio Cultural es el vínculo que existe entre los monumentos históricos y los mecanismos legales que las instituciones, tanto en el ámbito nacional como en el internacional deben aplicar. Estas instituciones deben velar porque el patrimonio de la humanidad pueda perpetuarse en el tiempo.

La legislación nacional que tiene injerencia sobre el Patrimonio Cultural es la que debe regir todas las acciones que permitan salvaguardar el legado arquitectónico de nuestro país.

Dentro del Marco Legal, las instituciones y mecanismos legales que tienen estrecha relación con el Patrimonio Cultural se describen a continuación.

2.1 ÁMBITO NACIONAL

Debido a la evolución urbana que se dio a mediados del siglo XX, con el abandono del Centro Histórico, por parte del sector de clase alta y la transformación del uso del suelo de residencial a comercial, con compradores de menor poder adquisitivo. Los bienes inmuebles que se encuentran en esta área han sufrido alteraciones y deterioros, en algunos casos, irreparables.

Para detener este deterioro y conservar el patrimonio cultural que posee Guatemala se han emitido numerosas disposiciones legales que tienen el propósito de reglamentar todo lo que se relaciona con la protección de los tesoros culturales de este país.

Es de hacer mención que en el tema de estudio Callejón Tasso y la 11ª Calle se hallan varios inmuebles que presentan características arquitectónicas e históricas especiales, por lo tanto es de suma importancia conocer las leyes que existen en cuanto a la protección de estas edificaciones, para proponer una revitalización integral de este sector de la ciudad.



2.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA

Una de las varias propuestas de este trabajo de tesis como proyecto, se fundamenta en el fomento, divulgación y apoyo hacia la cultura y el arte como parte de la expresión de una nación, cumpliendo con el mandato de nuestra carta magna, que en sus Artículos 57, 59, 61, 62, 65 y 121 manifiestan el derecho que toda persona posee a participar en la vida cultural y artística que se desarrolle en la comunidad.

En este aspecto la constitución manifiesta la obligación del Estado en fomentar y divulgar la cultura Nacional. Además expresa el cuidado especial que debe proporcionarse a los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, como parte del Patrimonio Cultural que los guatemaltecos poseen.

2.1.2 CÓDIGOS IMPORTANTES PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE GUATEMALA

- ❖ **Código Municipal:** En los Artículos 7, 40 y 113, se refiere al derecho de los vecinos del municipio y de la Corporación Municipal a la conservación de su patrimonio o identidad cultural; de acuerdo con sus, valores, lenguas, tradiciones y costumbres.
- ❖ **Código Civil:** En el Artículo No. 459 se indica que " (... son bienes nacionales de uso no común, los monumentos y las reliquias arqueológicas)." ⁶³ "(... Son bienes de interés histórico y artístico las cosas de propiedad privada y pública, los cuales estarán sometidos a leyes especiales)." ⁶⁴
- ❖ **Código Penal:** Este código sanciona con multas económicas y encarcelamiento el daño que se realice a ruinas o monumentos históricos y artísticos de Guatemala, según el Artículo 279, inciso I de este código.

2.1.3 REGLAMENTO UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Los Artículos 5, 6 y 8: El fin fundamental de la Universidad es promover, conservar, difundir transmitir y registrar la riqueza cultural de la República y velar por tesoros artísticos y científicos.

2.1.4 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, DECRETO NÚMERO 26 -97

El Decreto No. 26-97 reformado por el Decreto No. 81 -98 del Congreso de la República de Guatemala, señala en sus artículos 1, 2 y 3 "Tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación; sin importar a quien pertenezcan; conformados por:

- ❖ Patrimonio cultural tangible, compuesto por Bienes culturales Inmuebles como: la arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada; los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le, sirven de entorno y su paisaje natural; la traza urbana, de las ciudades y poblados; los sitios históricos; las áreas o conjuntos singulares, obras del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional y Bienes culturales muebles aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país, y tengan relación con la historia y el arte, guatemaltecas.
- ❖ Patrimonio Cultural Intangible constituido por instituciones, tradiciones y costumbres.

2.1.5 DECLARATORIA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 328-98

Emitido por el Ministerio de Cultura y Deportes, en sus artículos 1, 2 y 3 declara el Centro Histórico de Ciudad de Guatemala, conformado por la parte central del casco urbano, de donde se fundó la Nueva Guatemala de la Asunción, comprendiendo desde la Avenida Elena, hasta la doce avenida, y de la primera calle hasta la dieciocho calle de la zona uno; así como el Cerrito del Carmen y tres áreas de



amortiguamiento conformadas por el Barrio de la Candelaria, el Centro Cívico Metropolitano y el Barrio de Jocotenango de la zona dos, la declaración de los conjuntos históricos que se comprenden de la época prehispánica, colonial y previa al traslado de la ciudad al valle de la Ermita, y clasifica los inmuebles que conforman el Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de Ciudad de Guatemala en las siguientes categorías:

- ❖ **Categoría A:** Casas, edificios, y obras de arquitectura e ingeniería declarados Patrimonio Cultural de la Nación, por su valor histórico arquitectónico; artístico o tecnológico.
- ❖ **Categoría B:** Casas, edificios, y otras obras de arquitectura o ingeniería, así como espacios, abiertos tales como: atrios, plazas, parques y jardines característicos o tradicionales del Centro o del Conjunto Histórico respectivo, declarados Patrimonio Cultural de la Nación.
- ❖ **Categoría C:** Casas y edificios que, sin corresponder a las categorías anteriores, reúnan características externas, que contribuyen al, carácter y paisaje tradicionales del Centro o del Conjunto Histórico respectivo.
- ❖ **Categoría D:** Todos los inmuebles situados dentro de los perímetros del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos que no corresponden a categorías A, B o C.

2.1.6 REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO Y CONJUNTOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Emitido por el Concejo Municipal de la Ciudad de Guatemala, en su artículo 1, establece que tiene como objeto velar y contribuir a:

- ❖ La protección y conservación del Centro Histórico, sus áreas de amortiguamiento y los conjuntos históricos de la Ciudad de Guatemala,
- ❖ Rescatar y preservar la traza, su fisonomía, así como resguardar la riqueza patrimonial, arquitectónica y estética del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, y su patrimonio cultural, vivo o intangible.
- ❖ Rescatar y mantener su valor urbanístico, la actividad económica y cultural como base de identidad nacional.

2.1.7 MARCO REGULATORIO DEL MANEJO Y REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

El objeto de este Marco Regulatorio es lograr la revitalización del Centro Histórico a través de normas, incentivos e instrumentos. Se encuentra dividido en 8 capítulos:

- ❖ Capítulo 1. Consideraciones Generales, se definen conceptos y se establece la delimitación del Centro Histórico.
- ❖ Capítulo 2. Vialidad en el Centro Histórico, establece jerarquías en las vías, las define y delimita, establece que el modelo vial del Centro Histórico es parte del sistema vial primario de la ciudad de Guatemala y que estará integrado por vías de diferente jerarquía, que serán:

Circunvalación externa: Es el proyecto vial de mayor jerarquía en el Centro Histórico y se encuentra contemplado en el Plan Maestro de Transporte de la Ciudad.

Esta circunvalación está concebida para conducir el tráfico mixto alrededor del Centro Histórico y servir de opción más expedita, al evitar cruzarlo por sus calles internas, a la vez que lo delimita y confina las actividades al interior.

Con esta vía se aliviarían los problemas de congestión vial y la contaminación ambiental del área a revitalizar.

El trazo de la circunvalación externa está propuesta así: Al Norte por el par vial que conformarían la primera y segunda calles, cruzando hacia el Sur por la Avenida Elena, donde cruzaría hacia el Este hasta llegar, por la 27 calle de la zona 5, al Boulevard de Jardines de la Asunción y la calle de las Victorias.



Imagen 8: Circunvalación externa del Centro Histórico
Fuente: Departamento del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala.

Circunvalación interna: Es una vía de segunda jerarquía, cuyo trazo corresponde a la traza urbana actual, comprende desde la 4ª avenida hasta la 9ª avenida y desde la 4ª calle hasta la 13 calle, en la cual se permitirá la circulación de transporte urbano y vehículos livianos. La Circunvalación interna delimita la unidad Central del Centro Histórico.

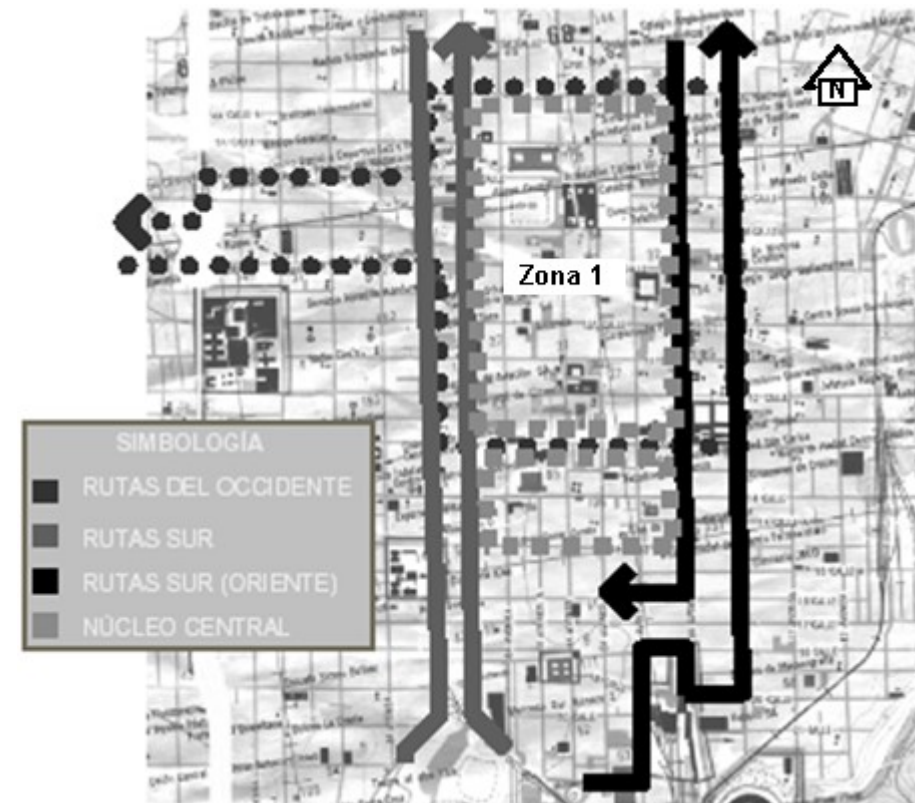


Imagen 9: Circunvalación interna del Centro Histórico
Fuente: Departamento del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala.



- ❖ Capítulo 3. Transporte Público. Regula las vías permitidas y no permitidas para la circulación del transporte público.
- ❖ Capítulo 4. Uso del Suelo. Establece la división del Centro Histórico, en unidades de gestión y los usos permitidos respectivamente.
- ❖ Capítulo 5. Unidad y concordancia urbanística. Establece criterios de diseño, cuya función es integrar las edificaciones nuevas, ampliaciones y remodelaciones con los inmuebles del entorno inmediato, principalmente los patrimoniales categoría A y B.
- ❖ Capítulo 6. Incentivos. Se establecen incentivos para las inversiones que se enfoquen en alcanzar la imagen objetivo de las unidades de gestión urbana.
- ❖ Capítulo 7. Sanciones. Se crea el Juzgado de Asuntos Municipales del Centro Histórico, el cual tendrá bajo su jurisdicción el Centro Histórico.
- ❖ Capítulo 8. Disposiciones Finales. Establece acuerdos entre las partes involucradas.

La investigación a realizar se fundamenta legalmente en este Marco Regulatorio. Como lo establece el artículo No. 22 “las Unidades de Gestión Urbana que se definieron tendrán normas específicas de manejo, de conformidad con la imagen objetivo de revitalización que se pretende alcanzar...” El fundamento de esta investigación es proporcionar los documentos para cada unidad de gestión que ayude a normar y regular cualquier tipo de intervención, con el objeto de dirigir las intervenciones hacia la imagen objetivo establecida para la unidad de gestión urbana.

2.2 MARCO LEGAL INTERNACIONAL

2.2.1 LEY DE INDIAS⁶⁵

Creadas para determinar el trazado de las ciudades fundadas por los españoles en la etapa de la conquista de América, no se limitan a formas de diseño, sino también a establecer la zonificación y uso del suelo tendiente a balancear la relación campo -

ciudad. La ciudad asume el rol de “centro” funcional y operativo. La configuración de la trama de calles determinaba, indefectiblemente, un trazado en forma de damero cuyos cuadros eran las cuadras o manzanas de forma cuadrada. La propiedad urbana en Hispanoamérica tenía como base los solares. En algunos casos, como en el de Buenos Aires, medían por lado 70 varas (60,66 metros) y resultaban de partir en cuatro la manzana de 140 varas (121,33 x 121,33 metros). Los edificios públicos: Casas Reales, Cabildo, Aduana e Iglesia Mayor debían construirse alrededor de la Plaza Mayor. Estas leyes se utilizaron para realizar el trazo de la Nueva Guatemala de la Asunción en el Valle de la Ermita, a consecuencia del traslado de los terremotos que dañaron la Antigua Guatemala.

2.2.2 CARTA DE ATENAS⁶⁶ (1,931)

Creada en 1931, su objetivo es la protección del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad, plantea una serie de recomendaciones que favorecen su conservación: “En el caso en que la restauración sea indispensable, debido a degradaciones o destrucciones, se debe respetar la obra histórica y artística del pasado sin proscribir el estilo de ninguna época”; “...se recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos asegurando así su continuidad vital, con tal de que el destino moderno respete el carácter histórico y artístico de la obra...”; “...recomienda respetar en la construcción de los edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la proximidad de los monumentos antiguos...”; “...La Conferencia recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos asegurando así su continuidad vital, con tal de que el destino moderno respete el carácter histórico y artístico de la obra...”; “...recomienda sobre todo la supresión de toda publicidad, de toda superposición abusiva de postes o hilos telegráficos y de la industria ruidosa e invasora en la proximidad de los monumentos de arte y de historia.”

Existe otra carta de Atenas 2,003, creado por el Consejo Europeo de Técnicos Urbanistas (ECTP). “...Esta versión 2003 de la Nueva Carta de Atenas se dirige principalmente a profesionales del urbanismo que trabajan a lo largo de Europa para dar una orientación a sus acciones, para dotar de una mayor coherencia construyendo una red de ciudades funcionalmente conectadas en Europa.” (Carta de Atenas 2,003). Acá existen 10 conceptos diferentes de ciudades.



2.2.3 DECLARATORIA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS⁶⁷ (1,948)

No puede obviarse esta declaración, la que se acepta universalmente, principalmente por incluir en ella aspectos relacionados con nuestro Patrimonio Cultural.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, llevaba a cabo en diciembre de 1,948 en el artículo 14 manifiesta que toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva; con ello se garantiza el Patrimonio Cultural como bien colectivo. Así mismo en los artículos 13 y 27 declaran que “*...toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes, a participar en los progresos intelectuales, descubrimientos científicos y disfrutar de los beneficios que de ellos resulten*”, que es una de las propuestas para el proyecto a realizarse principalmente por estar vinculado con el que hacer Cultural del Centro Histórico). ”⁶⁸

2.2.4 CARTA DE VENECIA⁶⁹ (1,964)

“Cargadas de un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de la unidad de los valores humanos, los considera como un patrimonio común, y de cara a las generaciones futuras, se reconoce solidariamente responsable de su salvaguarda. Debe transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad.

Por lo tanto, es esencial que los principios que deben presidir la conservación y la restauración de los monumentos sean establecidos de común y formulados en un plan internacional dejando que cada nación cuide de asegurar su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones. “*...La conservación es a la restauración lo que la higiene es a la medicina*.”⁷⁰

Establece como principio, en nombre de la autenticidad y de la legibilidad del patrimonio, que toda añadidura hecha a un monumento, o toda construcción en el marco de un conjunto histórico, debe ser ciertamente realizada con una preocupación mayor de integración, pero igualmente con una voluntad constante de franqueza. En su artículo 11, indica: “...las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de

estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración”. En su artículo 14 establece que ya sean urbanos o rurales los sitios que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico o de una civilización significativa, “deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de preservar su integridad y de asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento arquitectónico o de otra clase, que pudiera comprometer su equilibrio o su escala debe ser evitado o eliminado”.

2.2.5 CARTA DE VERACRUZ⁷¹ (1992)

Los centros históricos son bienes que es obligatorio conservar y transmitir al futuro, para que un pueblo sepa quién es, dónde está y a dónde va. La única forma viable de actuar sobre el patrimonio es convertirlo en instrumento socialmente útil y rentable aquello que redunde en bien de la colectividad haciendo posible una mejor calidad de vida y renacimiento de la ciudad.

Sobre los deberes y derechos que debe asumir el Centro Histórico: es un bien patrimonial y un capital social, significa que la comunidad tiene el derecho a utilizarlo. El deber de conservarlo y transmitirlo; es un derecho que los ciudadanos tienen que reconocer y reivindicar.

El Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, sigue el mismo modelo del resto de países de Latinoamérica, pues presenta serios deterioros físicos e innumerables problemas sociales. Irónicamente, Guatemala se constituye como uno de los países más ricos en cuanto a patrimonio histórico se refiere; sin embargo, tristemente desaprovecha la oportunidad de explotar los recursos con que cuenta. Muchos inmuebles del Centro Histórico de Guatemala son sub-utilizados, desperdiciando su enorme potencial.

2.2.6 CARTA ITALIANA DE RESTAURACIÓN⁷² (1972)

Capítulo IV: Centros Históricos “Con el objeto de definir los centros históricos se deben considerar no sólo los viejos “centros” urbanos sino de manera más general todos los asentamientos humanos cuya estructura, unitarias o fragmentadas y aun parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido, establecidas en el pasado o, entre las más recientes aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas. Las intervenciones



de restauración en los centros históricos tienen como objetivo garantizar como medios o instrumentos ordinarios y extraordinarios la permanencia en el tiempo de los valores que caracterizan estos conjuntos.

La restauración no se limita por lo tanto a operaciones dedicadas a conservar solamente el carácter formal de elementos arquitectónicos, sino extiende a la conservación sustancial de las características de conjunto de la totalidad del organismo urbano y de todos los elementos que concurren en la definición de estas características". Los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no sólo en sus aspectos formales que califican la expresión arquitectónica, sino en sus características, tipológicas como expresión de las funciones que han caracterizado en el tiempo el uso de estos mismos elementos.

2.2.7 CARTA DE GRANADA (1984)

Redactada más de veinte años después, respeta los mismos principios que la Carta de Venecia pero va claramente más lejos. En efecto, en el artículo 10 se puede leer: "En el caso en que fuese necesario efectuar transformaciones de edificios o construir nuevos, toda añadidura deberá respetar la organización espacial existente, en particular su parcelario y su escala, así como lo imponen la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes. La introducción de elementos de carácter contemporáneo, bajo reserva de no perjudicar la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento".

Aún cuando estos textos conservan cierta prudencia, promueven otras soluciones contrarias al "mimetismo arquitectónico". Es cierto que se refieren al concepto, esencial pero difícil de definir, de la "armonía del conjunto", pero es importante constatar que no consideran suficiente "tolerar" las incursiones del contemporáneo en el conjunto patrimonial. Las nuevas soluciones aparecen como un enriquecimiento potencial de éste.

2.2.8 COLOQUIO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE PEQUEÑAS CIUDADES HISTÓRICAS (1975)

Todas las medidas que se adopten para reanimar y rehabilitar las pequeñas ciudades antiguas, deben respetar los derechos, las costumbres y las aspiraciones

de la población y reflejar las metas e intenciones de la comunidad urbana. Por eso las soluciones y realizaciones deben adaptarse a cada caso particular.

2.2.9 RECOMENDACIÓN RELATIVA A LA SALVAGUARDIA DE LOS CONJUNTOS HISTÓRICOS Y SU FUNCIÓN EN LA VIDA CONTEMPORÁNEA (1976)

Debería considerarse que los conjuntos históricos y su medio constituyen un patrimonio universal insustituible. Su salvaguardia y su integración a la vida colectiva de nuestra época deberían ser una obligación para los gobiernos y para los ciudadanos de los Estados en cuyos territorios se encuentran.

Cada conjunto histórico y su medio deberían considerarse como un todo coherente cuyo equilibrio y carácter específico, dependen de la síntesis de los elementos que lo componen y que comprenden tanto las actividades humanas como los edificios, la estructura espacial y las zonas circundantes.

La aplicación de una política global de salvaguardia de los conjuntos históricos, y de su medio debería fundarse en principios válidos para cada país en su conjunto. Los estados miembros deberían adaptar las disposiciones existentes o, en su caso, promulgar nuevos textos legislativos y reglamentos con objeto de asegurar la salvaguardia de los conjuntos históricos.

2.2.10 RESOLUCIÓN DE BRUJAS.

La ciudad es el fundamento del entorno construido por el hombre. Es el espejo de su vida social y la expresión de la diversidad de su cultura, de su historia y de sus tradiciones, contiene las raíces vivas de las comunidades locales, es el significativo de su identidad y ayuda a los hombres a situarse en el tiempo y en el espacio.

La ciudad histórica, en forma mejor y más poderosa que cualquier otra ciudad, por la presencia permanente del tiempo en sus estructuras, sus materiales y sus tradiciones, constituye la identificación visual del hombre de hoy con sus raíces. Esta presencia viva del pasado es indispensable para su equilibrio tanto individual como social.



En uno de sus enunciados señala las “(*...funciones sociales de las Ciudades Históricas, el respeto que se debe atribuir a los derechos de los habitantes y a la población ya establecida, y la necesidad de salvaguardar dentro del marco de la planeación el territorio y el urbanismo. Dejando claro el valor que tienen las ciudades Históricas como riqueza limitada y no renovable*). ”⁷³

2.2.11 CARTA DE CRACOVIA 2000, PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO

En esta carta se expone: Cada comunidad teniendo en cuenta su memoria colectiva y consciente de su pasado, es responsable de la identificación así como de la gestión de su patrimonio.

Objetivos y Métodos

Lo más importante mencionado entre estos en la presente carta son los siguientes:

- ❖ El patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico, así como los elementos que lo componen, son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales.
- ❖ El mantenimiento y la reparación son una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio. Estas acciones tienen que ser organizadas con una investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas. Hay que informar y prever el posible deterioro, y tomar las adecuadas medidas preventivas.
- ❖ Debe evitarse la reconstrucción en "el estilo del edificio" de partes enteras del mismo. La reconstrucción de partes muy limitadas con un significado arquitectónico puede ser excepcionalmente aceptada a condición de que esta se base en documentación precisa e indiscutible. “ (*...Si se necesita, para el adecuado uso del edificio, la incorporación de partes espaciales y funcionales más extensas debe reflejarse en ellas el lenguaje de la arquitectura actual*). ”⁷⁴

- ❖ La reconstrucción de un edificio en su totalidad, destruido por un conflicto armado o por desastres naturales, es sólo aceptable si existen motivos sociales o culturales excepcionales que están relacionados con la identidad de la comunidad entera.
- ❖ En la protección y preservación pública de los sitios arqueológicos deben ser promovidos el uso de modernas tecnologías, bancos de datos, sistemas de información y presentaciones virtuales.

DIFERENTES CLASES DE PATRIMONIO EDIFICADO

Bajo este título se mencionan los siguientes puntos de importancia para el presente trabajo:

Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial, representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal, y deben ser vistos como un todo con las estructuras, espacios y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio.

Esto implica a todos los sectores de la población, y requiere un proceso de planificación integrado, consistente en una amplia gama de intervenciones. La conservación en el contexto urbano se puede ocupar de conjuntos de edificios y espacios abiertos, que son parte de amplias áreas urbanas, o de pequeños asentamientos rurales o urbanos, con otros valores intangibles.

En este contexto, la intervención consiste en referir siempre a la ciudad en su conjunto morfológico, funcional y estructural, como parte del territorio, del medio ambiente y del paisaje circundante. Los edificios que constituyen las áreas históricas pueden no tener ellos mismos un valor arquitectónico especial, pero deben ser salvaguardados como elementos del conjunto por su unidad orgánica, dimensiones particulares y características técnicas, espaciales, decorativas y cromáticas insustituibles en la unidad orgánica de la ciudad.

El proyecto de restauración del pueblo o la ciudad histórica debe anticipar la gestión del cambio, además de verificar la sostenibilidad de las opciones seleccionadas,



conectando las cuestiones de patrimonio con los aspectos económicos y sociales. Aparte de obtener conocimiento de la estructura general, se exige la necesidad del estudio de las fuerzas e influencias de cambio y las herramientas necesarias para el proceso de gestión.

El proyecto de restauración para áreas históricas contempla los edificios de la estructura urbana en su doble función:

- ❖ Los elementos que definen los espacios de la ciudad dentro de su forma urbana.
- ❖ Los valores espaciales internos que son una parte esencial del edificio.

3. INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS ⁷⁵

3.1 RENACENTRO ⁷⁶

Es la entidad que busca el renacimiento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, a través de un rescate múltiple e integral (patrimonial, urbanístico, ambiental y social). Entre las principales entidades que conforman Renacentro tenemos:

3.1.1 Municipalidad de Guatemala: (Artículos 7, 39, 40,113)

Esta institución tiene entre sus fines el ejercer el gobierno y la administración de los intereses del municipio, velar por su integridad territorial, fortalecer su patrimonio económico y preservar su patrimonio natural y cultural. Le compete a la corporación Municipal la elaboración, aprobación y ejecución de reglamentos y ordenanzas de urbanismo; la promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes, en coordinación con los ministerios respectivos; la protección del derecho de los vecinos y da las comunidades a su identidad cultural, de acuerdo con sus valores, lenguas, tradiciones y costumbres.

Entre sus funciones se encuentra la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones, en su ley orgánica manifiesta que “La Universidad coopera con El

Estado en la conservación y enriquecimiento de los museos, monumentos históricos y obras de arte, bibliotecas, centros que tengan relación con la investigación científica y artística de las que puedan servir para el desarrollo de sus actividades”.⁷⁷

Está obligada a formular planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral del municipio, debiendo respetar, en todo caso, los monumentos y edificios de valor histórico y cultural de las poblaciones.

Ante tales obligaciones que dicha corporación debe cumplir, se formuló el Plan de Desarrollo Metropolitano, a desarrollarse en el año 2,010; en este plan se define la imagen de la ciudad de Guatemala como un Centro Histórico, ecológico, turístico y cultural, dada la importancia que nuestra ciudad tiene en estos aspectos.

3.1.2 Consejo Consultivo del Centro Histórico:

Se creó con el propósito de complementar la labor del Departamento del Centro Histórico y dar forma a la estructura institucional con la que la Municipalidad ha de abordar las actividades del rescate del importante sector del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

Tiene las funciones de dictar los lineamientos técnicos necesarios para el rescate, la conservación y la revitalización del área central de la Ciudad de Guatemala, así como velar por la adecuada orientación de los proyectos encaminados con tales propósitos.

El Consejo Consultivo del Centro Histórico está integrado por siete miembros titulares, cinco especialmente designados, el Cronista de la Ciudad y el Arquitecto Mayor de la ciudad de Guatemala y un secretario.

Corresponde al Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, como consejo del Renacentro, estudiar e identificar los lineamientos técnicos para el rescate, la conservación y la revitalización del Centro, y velar por la adecuada orientación de los proyectos respectivos.



3.1.3 Dirección del Centro Histórico⁷⁸

Dado el gran deterioro que ha venido degradando el Centro Histórico de la Nueva Guatemala de La Asunción, entro en abandono, invasión de vendedores, delincuentes, rótulos por doquier, humo negro, y lo más deplorable, la pérdida de bienes arquitectónicos y espaciales con carácter histórico y/o artísticos, la Municipalidad Capitalina creó el Departamento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, como dependencia de la unidad de Planificación Urbana de la Municipalidad Capitalina, del 10 de Diciembre de 1,992, con el fin de atender las tareas a nivel técnico de este sector.

Esta dependencia es la responsable de controlar todos los trabajos de construcción, ampliación o demolición que se realicen dentro del Centro Histórico, que se efectúan por medio del análisis preliminar del expediente de solicitud de construcción, a través del departamento de catastro, practicando si fuese necesario la inspección representativa al sitio a alterar.

3.1.4 Universidad de San Carlos de Guatemala⁷⁹

Es la unidad llamada a conservar y difundir la labor artístico-cultural; planifica, organiza y coordina las actividades de las diversas agrupaciones artísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Apoya a otras agrupaciones artísticas y provee espacios para diferentes acciones académicas y culturales.

3.1.5 Ministerio de Cultura y Deportes⁸⁰

El Ministerio está a cargo de la promoción de una identidad nacional, basada en el civismo y el reconocimiento del pluralismo cultural, y el fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas. Protege y conserva el patrimonio cultural, tangible e intangible, el juego y el deporte.

3.1.6 Dirección General del Patrimonio Cultural y Nacional⁸¹

Esta Dirección General incluye dentro de su organigrama al Instituto de Antropología e Historia, que a su vez está integrado por los Departamentos de Monumentos Prehispánicos y Coloniales; por los Sitios y Parques Arqueológicos; por el Centro de Restauración de Bienes Muebles; por el Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Inmuebles; por el Registro de Bienes Culturales; y por el Departamento de Cooperación de Museos Nacionales, que incluye al de Historia, Arqueología y Etnología, al de Arte Moderno, y a los regionales y de sitio.

El Departamento de Coordinación de Patrimonio Bibliográfico y Documentación reúne a las Bibliotecas: la nacional y las departamentales, al Archivo General de Centroamérica, a la Hemeroteca Nacional y a los Departamentos de Patrimonio Nacional de las distintas Instituciones Arqueológicas, y al Subcentro Regional de Artesanías.

3.1.7 Registro de Bienes Culturales⁸²

Este Departamento tiene por objeto la inscripción, anotación y cancelación de los hechos, actas y contratos relativos a la propiedad y posesión de los Bienes Culturales. Además, debe registrar, catalogar e inventariar los Bienes Culturales de la Nación, sean estos tangibles e intangibles, muebles o inmuebles de propiedad pública o privada. También le compete asesorar a Instituciones y personas particulares en lo que se refiere a la clasificación y la identificación de Bienes Culturales.

3.1.8 Instituto de Antropología e Historia (IDAEH)⁸³

Es el órgano público encargado de implementar las políticas culturales referidas al cuidado, conservación y preservación del patrimonio cultural tangible de Guatemala. Asimismo, desarrolla una importante labor de investigación y difusión de información referida a la historia y arqueología de dicho país.



3.1.9 Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)⁸⁴

Se dedica a promover el turismo, y está conformado por un equipo de profesionales dedicados a la investigación y a proporcionar a los viajeros información veraz sobre la amplia diversidad de aspectos geográficos, históricos, culturales y de naturaleza que ofrece el país como destino turístico.

3.1.10. Resumen de Antecedentes Históricos⁸⁵

- ❖ **Febrero / Agosto 1989**
Reuniones sobre Centros Históricos en Madrid y Lima – Propuesta de Rescate del Pasaje Aycinena.
- ❖ **Enero 1990**
Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos propone proyecto de cooperación interinstitucional Renacentro.
- ❖ **Febrero 1990**
Comisión de Centro Histórico Municipalidad de Guatemala (trabajos de restauración del Portal del Comercio).
- ❖ **Noviembre 1990**
Facultad de Arquitectura propone a Municipalidad la suscripción del convenio Renacentro.
- ❖ **Diciembre 1992**
El Concejo Municipal crea el departamento del Centro Histórico.
- ❖ **Septiembre 1993**
El Concejo Municipal crea el Concejo Consultivo del Centro Histórico.
- ❖ **Febrero 1994**
Se instala el Concejo Consultivo del Centro Histórico.
- ❖ **Agosto 1994**
Suscriben convenio marco Renacentro la universidad de San Carlos.

- ❖ **Agosto 1995**

Instituto de Antropología e Historia y el Instituto Guatemalteco de Turismo se adhieren a convenio Renacentro.

- ❖ **Abril 1997**

Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97.

- ❖ **Agosto 1998**

Ministerio de Cultura y Deportes emite Declaratoria del Centro Histórico acuerdo ministerial No. 328-98.

- ❖ **Agosto 2000**

Concejo Municipal aprueba reglamento del Centro Histórico que incluya Ley transitoria para el Plan de Manejo del Centro Histórico

4. CONCLUSIONES

- Los tratados, acuerdos y simposios internacionales, así como las instituciones que las han llevado a cabo, cuentan con objetivos claros y definidos acerca de la obligatoriedad para con las generaciones futuras, que tiene la humanidad de proteger, conservar y divulgar el Patrimonio Mundial sin importar credos, razas e ideologías de cada nación.
- El Estado de Guatemala e instituciones responsables de proteger el Patrimonio Cultural, deben reconocer la urgente necesidad de unificar criterios y esfuerzos, asimismo retomar los objetivos por los cuales existen y a los cuales se deben.
- En la Propuesta de intervención que se realice en el Callejón Tasso en 6ª avenida "A" entre 10ª y 11ª calles y el espacio de la 11ª calle entre 6ª y 7ª avenidas, se tomará en cuenta cada una de las leyes nacionales e internacionales aplicables al mismo. Dicha intervención tendrá que ser fruto del proceso de investigaciones, basadas tanto en las leyes tratados, normas y conceptos de conservación, como en el principio de Revitalización.



CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO URBANO DE LA REGIÓN TERRITORIAL

En este capítulo se describe el contexto general del área de estudio. La descripción del contexto se encuentra dividida en tres aspectos: Contexto Territorial, Contexto Urbano y Contexto Histórico.

En el **Contexto Territorial** se describen las características climáticas, geográficas, topográficas, demográficas y sismológicas del Municipio de Guatemala.

En el **Contexto Urbano** en este aspecto, se describen las características sociales como la población, sus edades, su estatus económico, etc.

En el **Contexto Histórico** se hace una síntesis de los eventos históricos que acontecieron en la ciudad desde su fundación hasta el presente. También se describe el contexto del Centro Histórico, sus datos estadísticos y su evolución.

Antiguo Callejón de Córdoba en Guatemala, año 1912.

Fuente: www.prices4antiques.com/sitemap/works-on-paper/watercolor/

Street scene titled lower left *Callejón de Córdoba Guatemala* signed lower right "For ... Clarke USA GWR Jenkins 1912" watercolor on paper. *Diario La Hora: Crónicas de Antaño*. Los antiguos nombres de las calles y callejones de la Nueva Guatemala.



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1

1. EL CONTEXTO TERRITORIAL

El análisis contextual parte de un marco general para ubicar el marco particular del objeto en estudio, el espacio que delimita el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, así se explicitan los aspectos físicos de la región de la República de Guatemala.

Según el Decreto 70-86 del Congreso de la República de Guatemala, el país está dividido en 8 regiones, y el departamento de Guatemala con los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez, conforman la región central.



Imagen 12: Regiones de Guatemala
Fuente: Encarta 2008



Imagen 13: Región I: Guatemala, Sacatepéquez y Chimaltenango
Fuente: Encarta 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1

El Departamento de Guatemala lo conforman diecisiete municipios los cuales son:



Imagen 14: Mapa del Municipio de Guatemala
Fuente: CD ROM Conozcamos Guatemala. INE 1999.

1.2 Aspectos Físicos del Departamento de Guatemala

❖ **Topografía:** La región uno (I) como se define entre el Plan de Regionalización de Guatemala, es diversa, tiene valles, montañas, barrancos y sus pendientes oscilan de 0% a 25%.

❖ **Orografía:** Que significa el conjunto de montes de una región; Guatemala, tiene los que llamamos, Cerros de la Mina, El Calvario, El Crespón, El Chato, El Chile, El Pito, entre otros, además tiene en el lado Sur al Volcán de Pacaya y al Suroeste el Volcán de Agua.

❖ **Hidrografía,** son los afluentes de agua, el municipio cuenta con los ríos más importantes: el Pixcayá, Motagua y Las Vacas, ninguno es navegable, y el Área Metropolitana de Guatemala se divide en dos grandes vertientes, la del Norte que fluyen al océano Atlántico y la del Sur que fluye al océano Pacífico.

❖ **Clima:** Para el valle de Guatemala se presenta semi-calido, templado húmedo con inviernos benignos.

❖ **Temperatura:** El promedio es una máxima de 25.11° C y la mínima de 15.61°C.

❖ **Sismología:** esta en adyacencia de tres placas tectónicas, la de Norte América, la del Caribe y la de Cocos, esto hace al país susceptible a terremotos.

1.3. CONTEXTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE GUATEMALA

❖ **Ubicación Geográfica:** La ciudad de Guatemala se encuentra ubicada en el Valle de la Ermita también conocido como de la Virgen o de las Vacas y es uno de los Municipios del departamento de Guatemala, colinda al Norte con los municipios de Chinautla y San Pedro Ayampuc; al Este con Palencia; al Sur con Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Villa Canales, Petapa y Villa Nueva; y al Oeste con Mixco.

❖ **Extensión Territorial:** 228km².

❖ **Posición Geográfica:**

Latitud Norte: 14°35'11", Longitud Oeste: 90°31'58"

Altitud: 1,502.32 msnm (metros sobre el nivel del mar)



2. EL CONTEXTO URBANO

2.1. Aspectos Socio-cultural, Municipio de Guatemala.⁸⁶

A lo largo de 57 años, 1950-2007, el Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala (AMCG) ha tenido crecimiento demográfico en los municipios de Amatitlán, Mixco y Villa Nueva a un ritmo acelerado. En el año 1950 a 1981 se aunaron a ese crecimiento de población Chinautla, Santa Catarina Pinula y Villa Canales. Se calcula que el AMCG se aproxima a los 3 millones 132 mil 465 habitantes en este año. Con este cálculo el municipio de Guatemala creció entre el año 2002 y 2007 a una tasa de 1.7% al año y los municipios vecinos a una tasa de 13.5% al año.

Guatemala: Población Urbana por Municipios (1950-1981)

Municipios	1950	%	1964	%	1973	%	1981	%
AMCG								
1 Guatemala	284,276		572,671		700,504		754,243	
2 Mixco	4,131		7,756		115,015		180,681	
3 San Miguel Petapa	0,000		2,035		2,611		10,224	
4 Villa Nueva	3,159		7,236		32,494		56,01	
5 Amatitlán	7,116		12,248		15,251		21,996	
6 Villa Canales	0,000		2,373		3,356		4,753	
7 Santa Catarina Pinula	0,000		2,212		3,129		5,042	
8 Chinautla	0,000		2,601		26,762		30,077	
Total AMCG	284,276	42	589,698	48	899,172	53	1,063,026	52

Imagen 15: AMCG: Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala.
Fuente: Desarrollo Capitalista, Crecimiento Urbano y Urbanización en Guatemala.⁸⁷
Elaboración: Manuel Soto.

2.2. CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

La Ciudad está dividida en 25 zonas según el plan urbanístico diseñado por el Ingeniero Raúl Aguilar Batres (ver imagen 9). Posee una estructura cuadrada que se expande en todas las direcciones lo que es una característica importante del urbanismo neoclásico de principios de siglo. La ciudad posee muchas avenidas y bulevares; como la "Avenida La Reforma", "Vista Hermosa", "Los Próceres", "Avenida Las Américas" entre muchos otros. Su trazado antiguo y su ubicación (un valle rodeado de barrancos profundos).

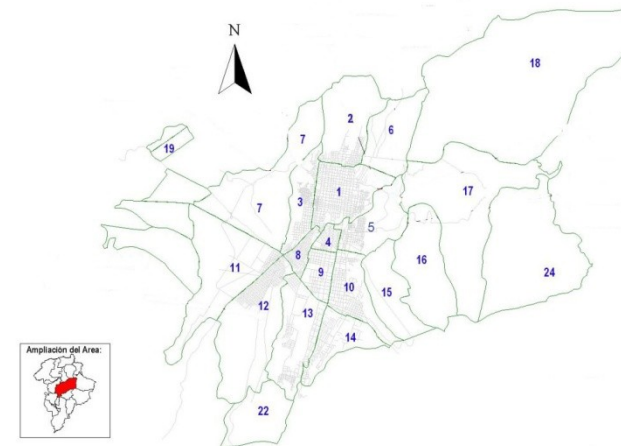


Imagen 16: Zonificación de la Ciudad de Guatemala
Fuente: www.skyscrapercity.com

El centro de la ciudad de Guatemala o zona 1 está actualmente en un período de cierto deterioro. Paulatinamente la población local se ha retirado del mismo y el uso que primordialmente posee es de carácter educativo, político, comercial y turístico. Actualmente en los alrededores del casco histórico proliferan las comunidades de inmigrantes (principalmente de otras partes de Centroamérica y el Caribe y también de Asia y África).



2.3. DATOS ESTADÍSTICOS DEL CENTRO HISTÓRICO

Grupo de edades, La población predominante en el censo de 1994 presenta un rango de 15 a 64 años, en etapa académica y dedicada a actividades productivas.

INTERVALO	# HABITANTES	% POBLACIÓN
0-6	8,375	12.41
07-14	9,838	14.57
15-64	43,198	64.00
65 EN ADELANTE	6,078	9.00
TOTAL	67,489	100

Grupo Étnico, La población de este sector es clasificada en indígena y no indígena.

POBLACIÓN	# HABITANTES	% POBLACIÓN
NO INDÍGENA	59,200	87.71
INDÍGENA	8,589	12.28

Sexo, la población femenina es predominante.

POBLACIÓN	# HABITANTES	% POBLACIÓN
FEMENINO	36,547	54.15
MASCULINO	30,942	45.85

Población Económicamente activa, del total es el 45%.

GÉNERO	# HABITANTES	% POBLACIÓN
FEMENINO	17,410	56.40
MASCULINO	13,149	43.02
TOTAL (67,489)	30,559	45.27

Educación, el 81% del sector es alfabeto.

ESCOLARIDAD	# HABITANTES	% POBLACIÓN
ALFABETOS	54,778	81.16
ANALFABETOS	4,336	6.42
SIN DATOS	8,375	12.40
TOTAL	67,489	100

Imagen 17: Datos estadísticos Población del Centro Histórico de Guatemala.
Fuente: Municipalidad de Guatemala. Año 2008.

3. EL CONTEXTO HISTÓRICO

Debido a que la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala no pudo ser restaurada en forma rápida, después de los deterioros que sufrió por los terremotos de Santa Marta de 1773 y luego de intensas discusiones entre los ciudadanos que aceptaban la fundación de una nueva ciudad y los que no, el 6 de septiembre del mismo año, provisionalmente, se empezaron a trasladar al Valle de la Ermita, el cual no estaba totalmente deshabitado. (Ver imagen 18).



Imagen 18: Muestra La Nueva Guatemala de la Asunción en el año 1890.
Fuente: www.Illustred London News.

La Ciudad inició su expansión desde los primeros barrios al Norte del valle, donde nacieron las primeras avenidas, iglesias, parques y lugares de antaño, con el paso de las décadas dieron lugar al crecimiento principalmente hacia el Sur, conformando nuevos polos de desarrollo, y creando la necesidad de zonificar la Ciudad y crear planes de expansión y uso del suelo que dieron lugar a grandes avenidas y espacios tales como la del Centro Cívico, el Cantón Exposición zona 4, la zona hotelera y de negocios, entre otras.



3.1 ANTECEDENTES DE LA CIUDAD

El arquitecto e ingeniero militar Luis Diez de Navarro fue el encargado de hacer el levantamiento y trazo para la nueva ciudad, la cual fue oficialmente fundada el 2 de enero de 1776. Su construcción se inició en marzo de ese año. En 1778, Marcos Ibáñez hizo algunas modificaciones al plano original, cambiando de lugar las plazas secundarias y dando a la Plaza Mayor dos veces el tamaño de la de Santiago.

Su trazo es de tipo ajedrezado (reticular), se proyectó un esquema perfectamente cuadrado atravesado por doce calles en ambos sentidos orientadas Norte-Sur (avenidas) y Oriente-Poniente (calles), modificado por Francisco Sabatini y finalizado por su discípulo Marcos Ibáñez en 1778 (ver plano N° 3). Se identifica como punto central la plaza y alrededor de ella la centralización del poder gubernamental como religioso.

Desde un punto de vista urbano arquitectónico, la traza original de la ciudad se encuentra intacta como testimonio de las concepciones Renacentistas en que se inspiraban las Leyes de Indias en la época en que se funda la ciudad en 1776 (ver plano n° 2).

Su patrimonio urbano se ha visto enriquecido por un acervo de Valores Arquitectónicos de diversas etapas históricas, reconociéndose una variedad de estilos arquitectónicos, Coloniales, Neoclásicos, Historicistas, Art Deco y Modernistas que derivan en 25 corrientes estilísticas según un minucioso estudio realizado.⁸⁸

- ❖ Traza Original inspirada en concepciones renacentistas – leyes de Indias 1776.
- ❖ Es un acervo de valores arquitectónicos de diversas etapas históricas: (3,700 edificaciones) de tipo: Barroco – Colonial, Neoclásico, Historicistas, Art Deco Modernistas y 25 corrientes estilísticas, 65 espacios abiertos, 100 conjuntos monumentales.

3.2. EVOLUCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Desde su fundación hasta la época de la independencia se acentuó el patrón colonial hispánico en edificaciones utilizadas para vivienda o comercio. En los edificios

públicos y eclesiásticos se cambió el estilo barroco colonial, que se había utilizado en Santiago, por el neoclásico.

La primera subdivisión administrativa se efectuó en 1791, dentro del marco de introducción del Sistema de Intendencias en la Nueva España, teniendo como resultado la subdivisión de la ciudad en seis cuarteles con dos barrios cada uno.

A partir de 1869, se llevó a cabo un crecimiento hacia el Sur de la ciudad debido a la construcción del muelle en el puerto de San José, en el Pacífico, que activó la economía y el tráfico comercial.

De 1879 a 1885 ocurren cambios físicos en la infraestructura de las calles, pues la parte central de la ciudad es adoquinada, se introdujo el alumbrado público de gas, siendo sustituido por el eléctrico.

Desde 1892 se crean nuevos barrios para los inmigrantes del área urbana y en el Sur de la ciudad se implantan suburbios para la clase privilegiada. Los espacios abiertos se jardinizan, se construyen nuevos edificios públicos y residenciales, asimismo se inician los trabajos de expansión física urbana hacia el Sur y Norte.

Los terremotos de 1917 y 1918 que destruyeron gran porcentaje de la ciudad provocaron que ésta se expandiera aceleradamente (Ver planos n° 2 y 3).

En la década de La Revolución de 1944 se reestructuró la morfología de la ciudad y de su centro histórico. Los espacios conmemorativos se convirtieron en recreativos; y la obra física se dedica al equipamiento en salud y educación.

En el período de 1948 -1952 la centralidad de la ciudad se desborda y esto origina que se prolonguen los ejes viales. A partir de esta época la ciudad de Guatemala se convierte en metrópoli, su centro histórico inicia un proceso de transformación ya que las edificaciones originales se destruyen para adoptar nuevos patrones estilísticos arquitectónicos, y se cambia el uso del suelo. A continuación encontramos varias imágenes que muestran el proceso de desarrollo de la ciudad de Guatemala desde el año 1775 hasta 1998. Estos documentos fueron proporcionados por: el licenciado en historia, Miguel Álvarez del Departamento del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



PLANO No 1 / Contenido: **DESARROLLO CIUDAD GUATEMALA DESDE SUS INICIOS. (Año 1775)** Fuente: Departamento del Centro Histórico ciudad de Guatemala.

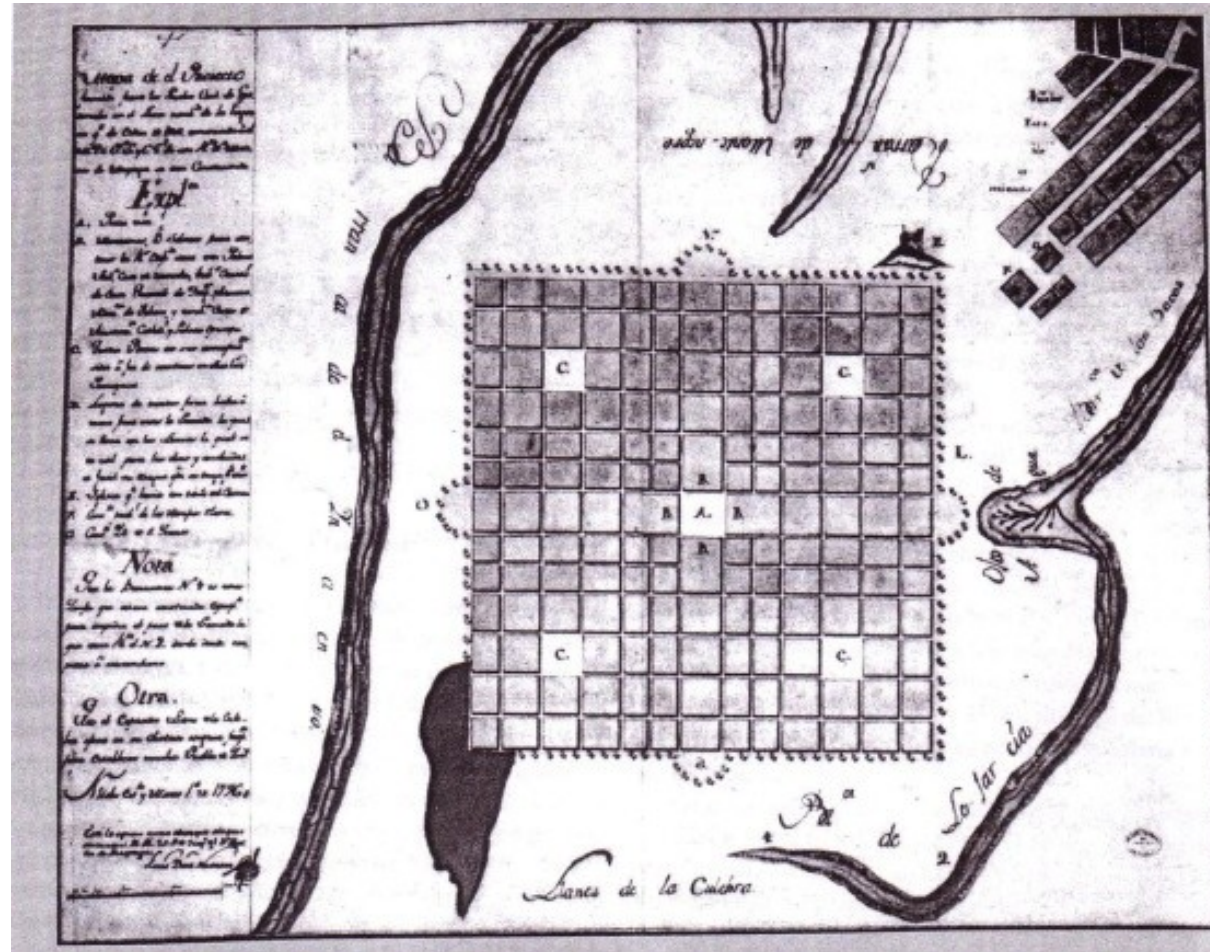
Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



PLANO No 2 / Contenido: **DESARROLLO CIUDAD GUATEMALA DESDE SUS INICIOS.** (Año 1776) Fuente: Departamento del Centro Histórico ciudad de Guatemala.

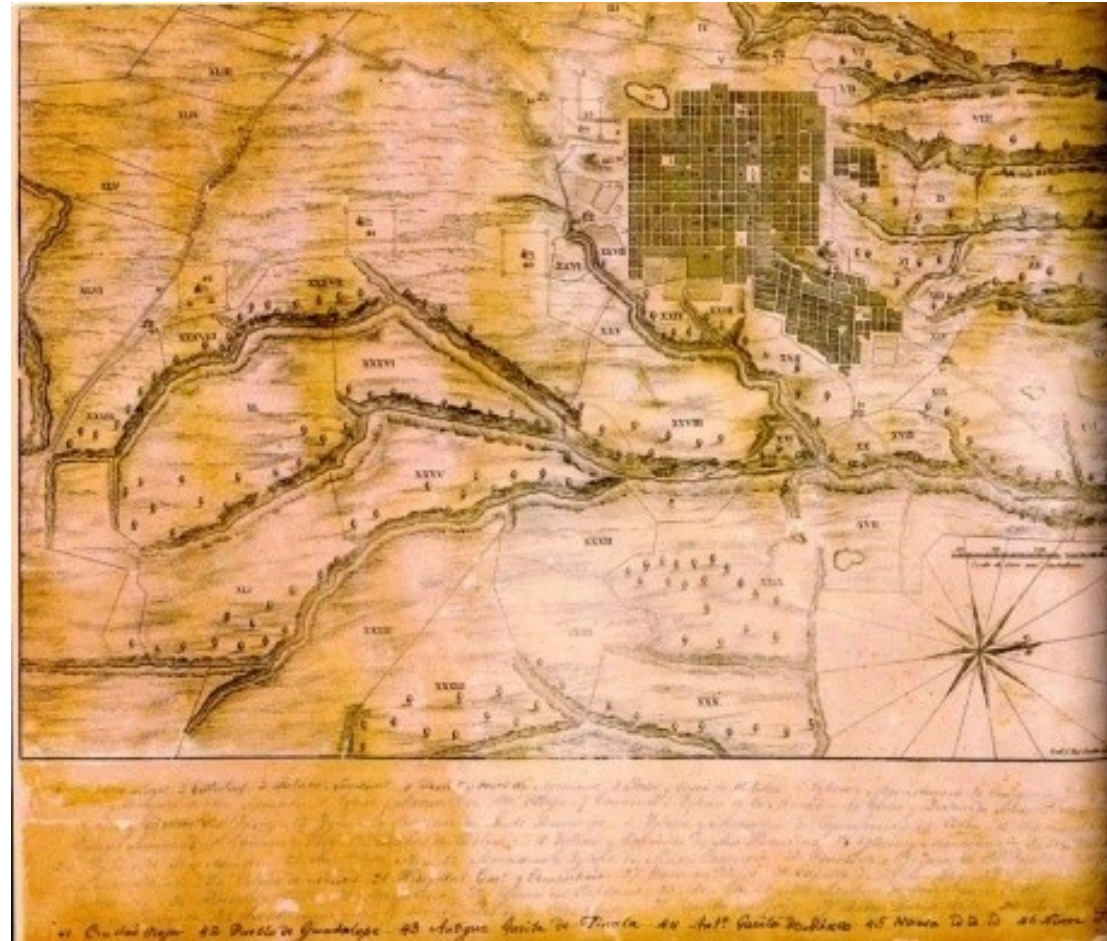
Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJON TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



PLANO No 4 / Contenido: **DESARROLLO CIUDAD GUATEMALA DESDE SUS INICIOS. (Año 1811)** Fuente: Departamento del Centro Histórico ciudad de Guatemala.

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJON TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



PLANO No 5 / Contenido: **DESARROLLO CIUDAD GUATEMALA DESDE SUS INICIOS.** (Año 1868) Fuente: Departamento del Centro Histórico ciudad de Guatemala.

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJON TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



PLANO No 6 / Contenido: **DESARROLLO CIUDAD GUATEMALA DESDE SUS INICIOS.** (Año 1889) Fuente: Departamento del Centro Histórico ciudad de Guatemala.

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJON TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



PLANO No 7 / Contenido: **DESARROLLO CIUDAD GUATEMALA DESDE SUS INICIOS. (Año 1894)** Fuente: Departamento del Centro Histórico ciudad de Guatemala.

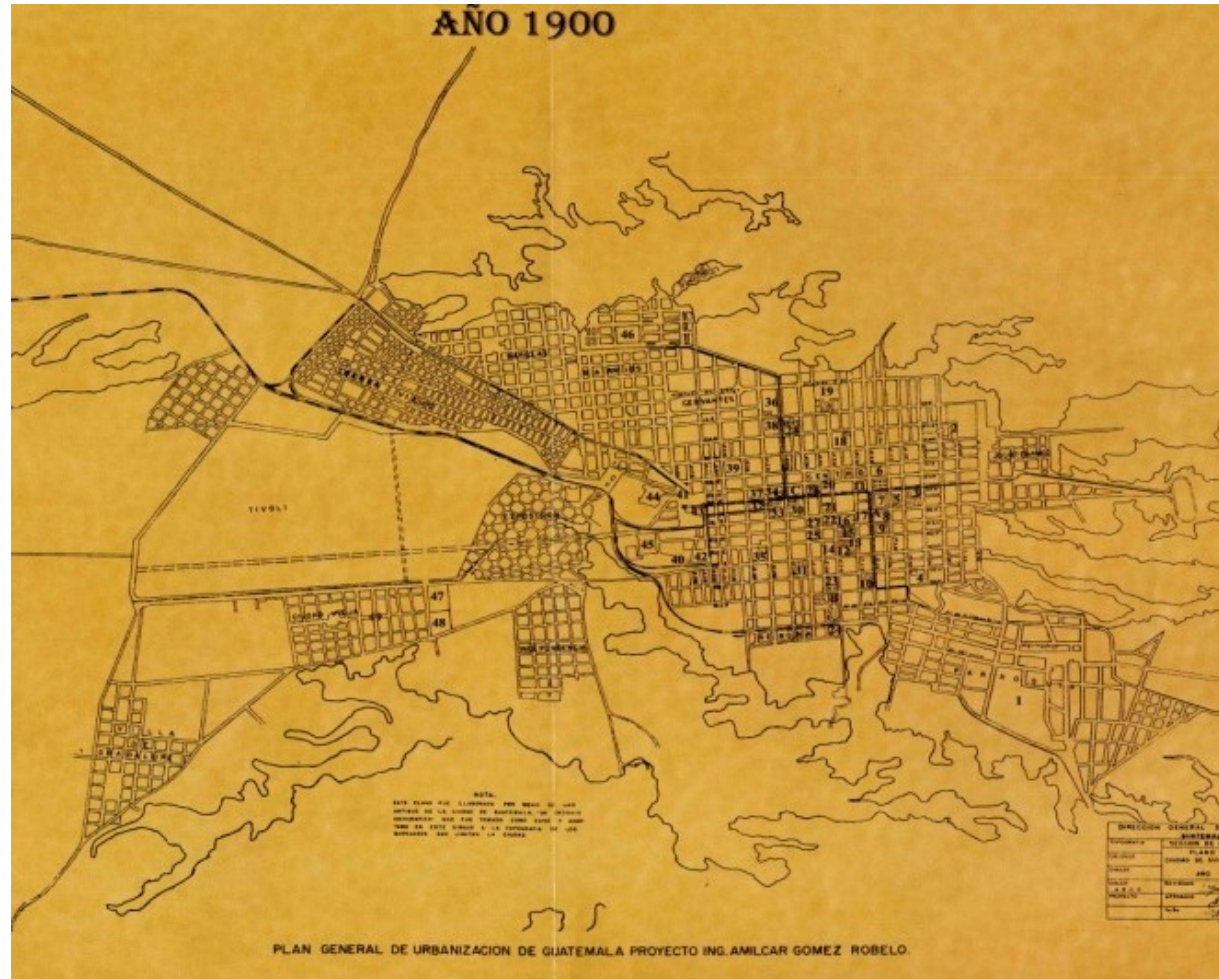
Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJON TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



PLANO No 8 / Contenido: **DESARROLLO CIUDAD GUATEMALA DESDE SUS INICIOS. (Año 1900)** Fuente: Departamento del Centro Histórico ciudad de Guatemala.

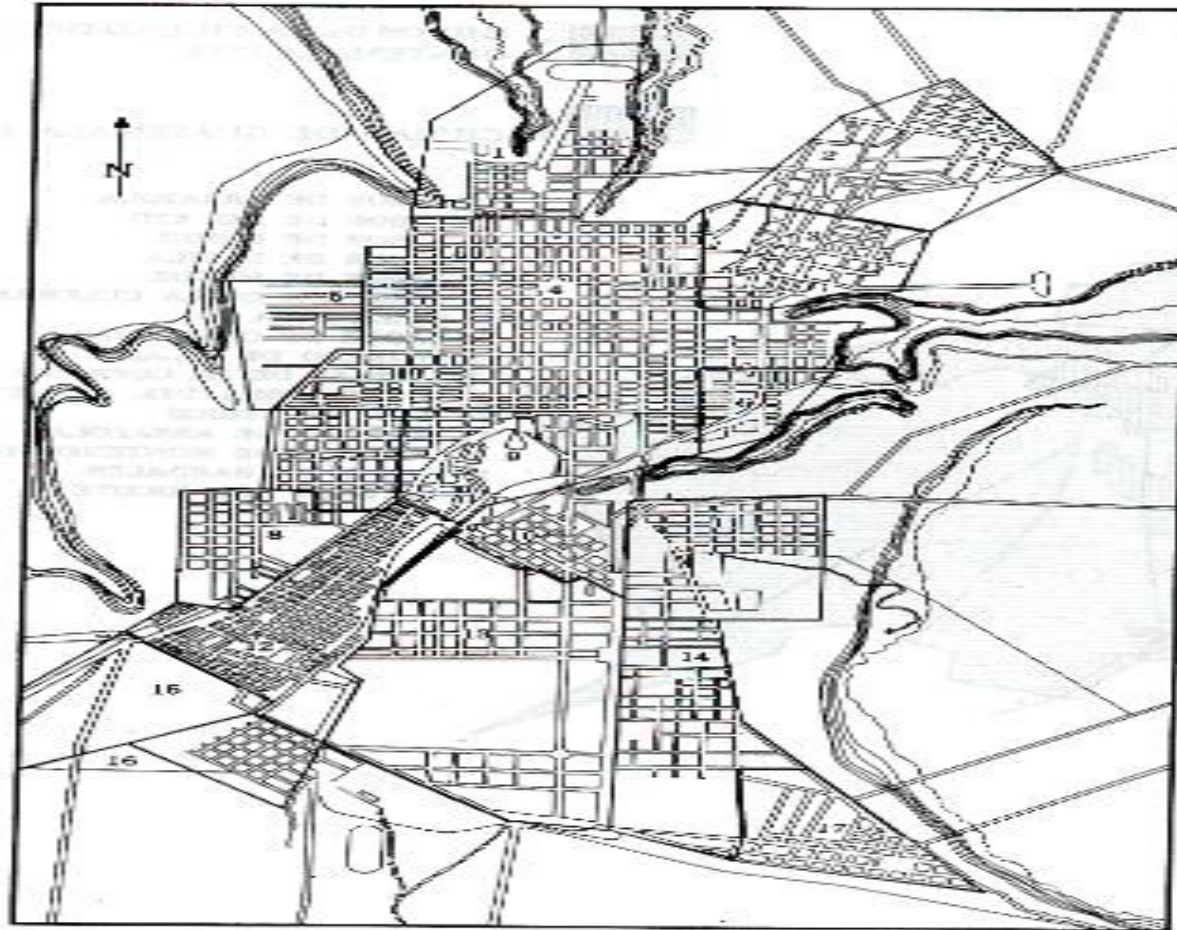
Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJON TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



PLANO No 9 / Contenido: **DESARROLLO CIUDAD GUATEMALA DESDE SUS INICIOS.** (Año 1925) Fuente: Departamento del Centro Histórico ciudad de Guatemala.

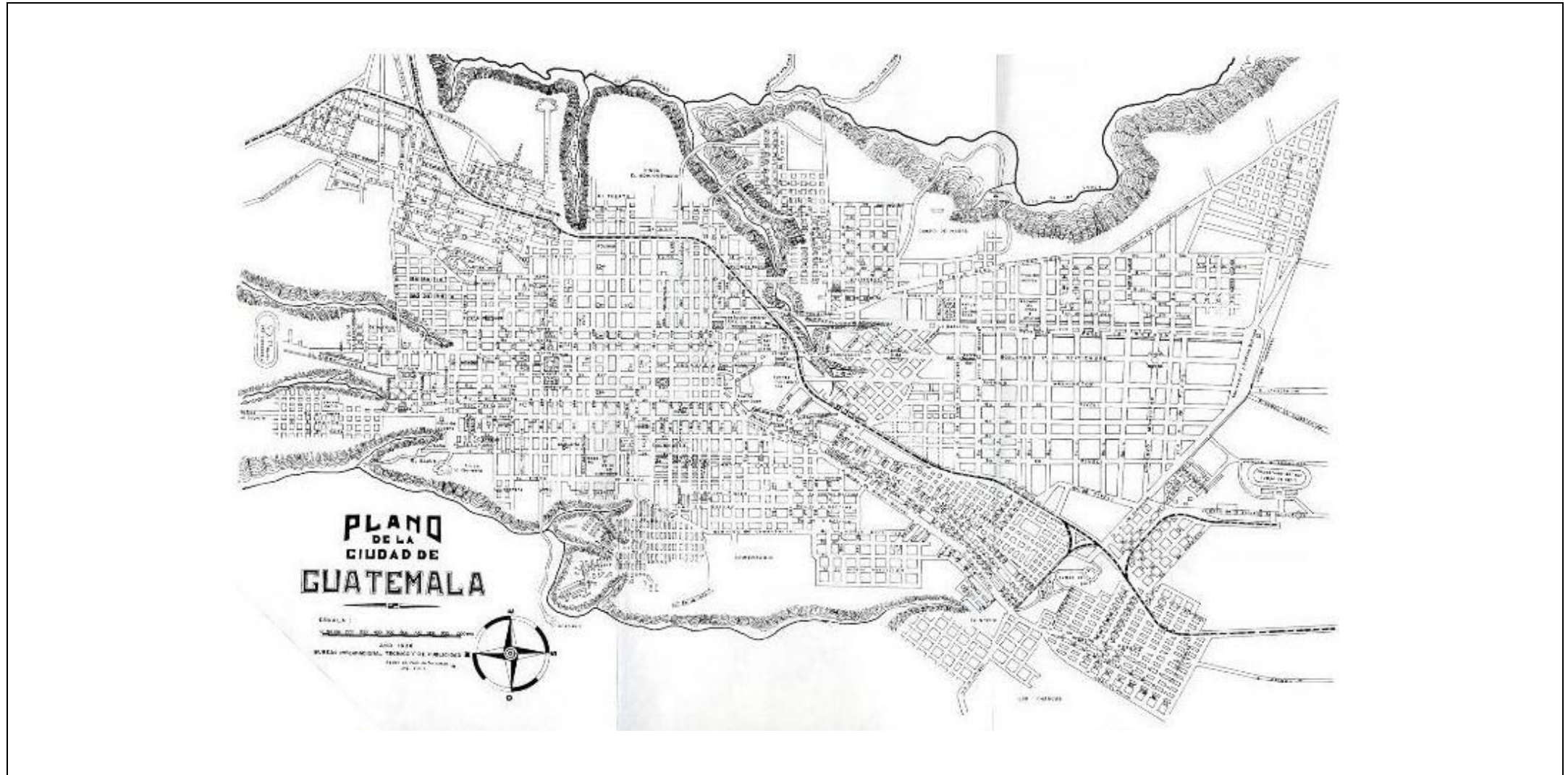
Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJON TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



PLANO No10 / Contenido: **DESARROLLO CIUDAD GUATEMALA DESDE SUS INICIOS. (Año 1936)** Fuente: Departamento del Centro Histórico ciudad de Guatemala.

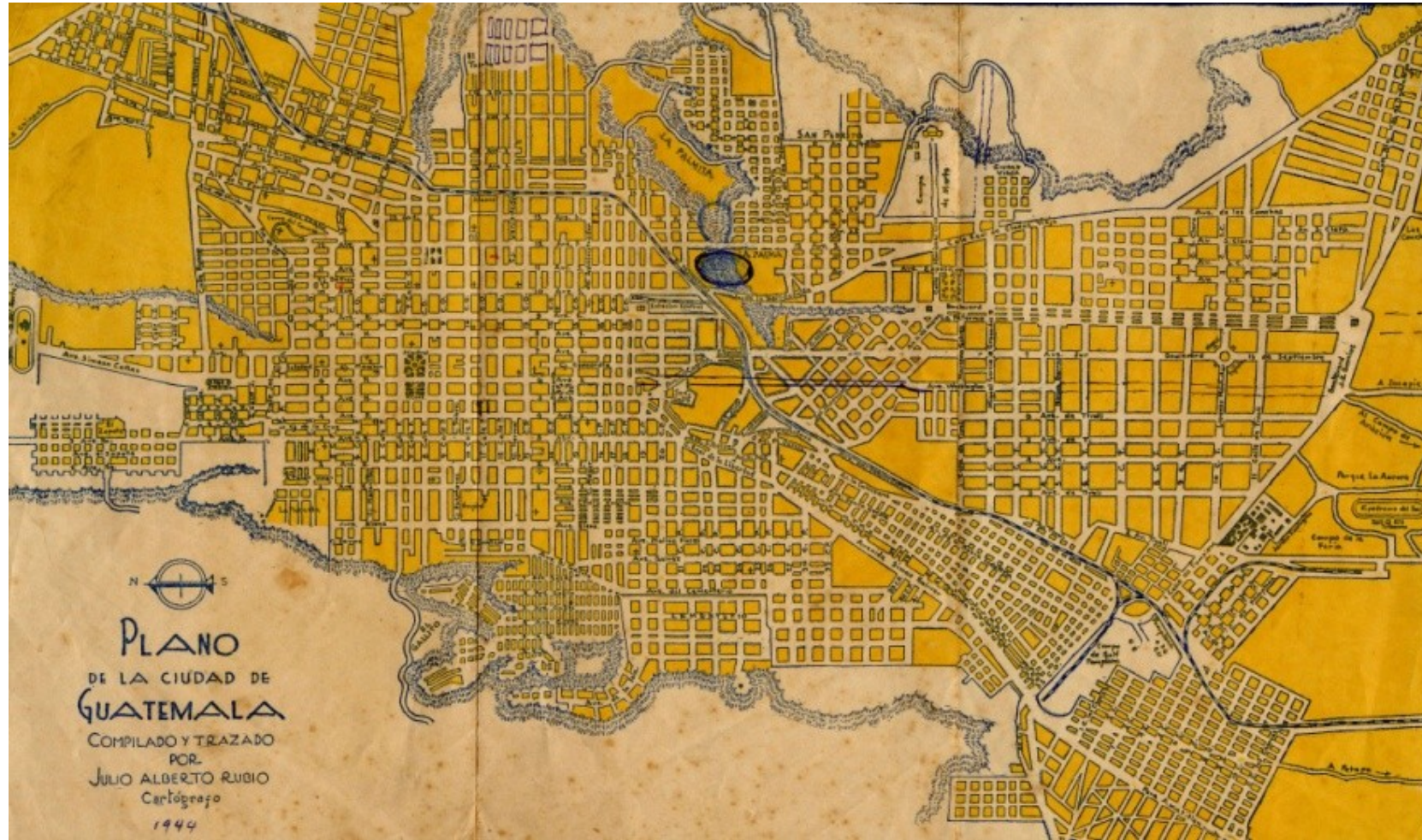
Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJON TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



PLANO No11 / Contenido: **DESARROLLO CIUDAD GUATEMALA DESDE SUS INICIOS.** (Año 1944) Fuente: Departamento del Centro Histórico ciudad de Guatemala.

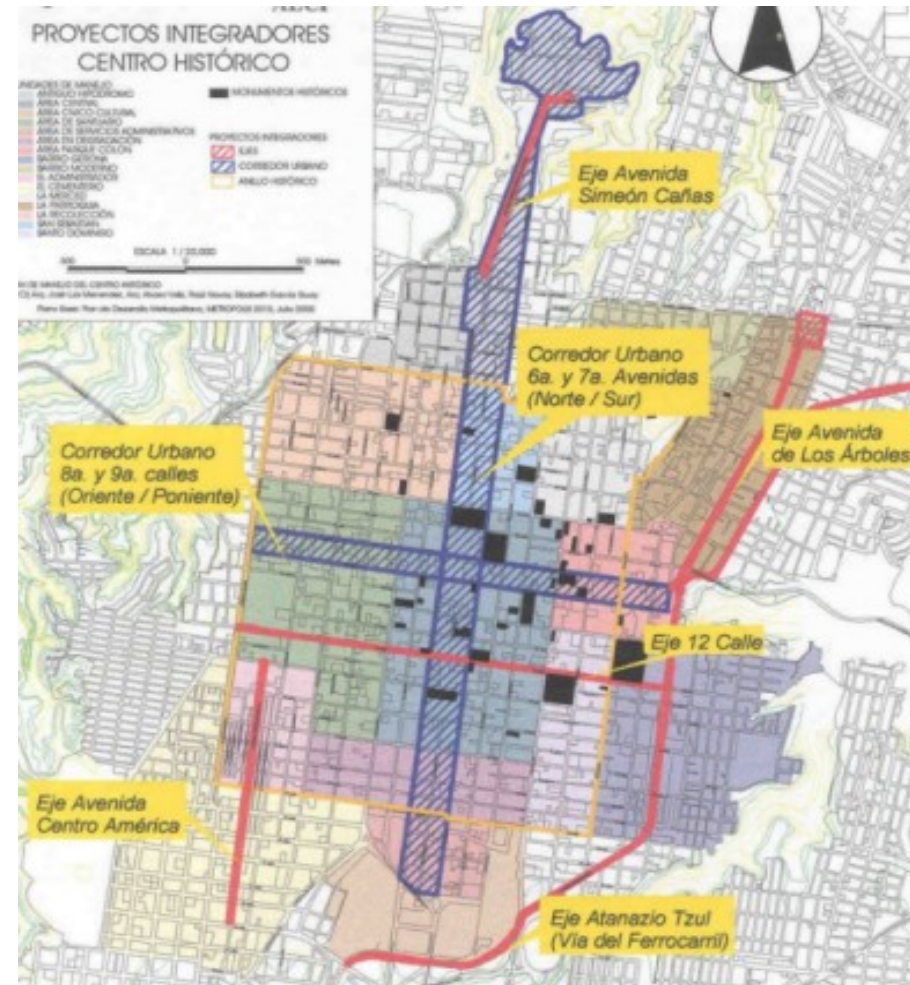
Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJON TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



PLANO No 12 / Contenido: **DESARROLLO CIUDAD GUATEMALA DESDE SUS INICIOS. (Año 1998)** Fuente: Departamento del Centro Histórico ciudad de Guatemala.

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ **Elaboración:** Arturo Jurado

/ **Fecha:** febrero 2009



3.3. ESTILOS ARQUITECTÓNICOS DEL CENTRO HISTÓRICO

Es importante conocer los estilos arquitectónicos de las edificaciones que conforman el patrimonio cultural del Centro Histórico, para conocer la evolución de la arquitectura dentro de este conjunto arquitectónico.

Representa una minoría en el Patrimonio arquitectónico, predominado en edificios de carácter estatal y religioso, en las áreas residenciales únicamente se dio en los altos estratos. (Prevalecen dos estilos).

- Colonial Tradicional: (1773 a Finales del siglo XIX): Se caracteriza por el empleo de volúmenes ortogonales, ritmo en puertas y ventanas, bóvedas, muros gruesos y la utilización de muro sobre el vano de las puertas, balcones salientes, herrería forjada, marcos y dinteles de piedra martelinada, los techos de teja con sus respectivos alero y portón de ingreso siempre da a un zaguán, entre estos estilos se encuentra el Convento de Santo Domingo y el Colegio del Liceo Francés.



Imagen 19: Arquitectura Colonial Tradicional; Liceo Francés
Fuente: www.xplorandoguatemala.com

- Neoclásico: Predomina desde la fundación de la ciudad y se presenta nuevamente a principio del siglo XX, entre sus principales características constructivas están las columnas de ordenes clásicos insertadas a la estructura de la edificación, frontones, tímpanos curvos y triangulares, bajo relieves en tímpanos, utilización de balaustre, equilibrio, proporción y simetría, horizontalidad y apariencia masiva, fachadas planas y sobrias y utilización de elementos clásicos. Un claro ejemplo de este etilo es la Catedral Metropolitana.



Imagen 20: Arquitectura Neoclásica; MUSAC.
Fuente: Manuel_Soto, 2004

Eclecticismos:

Estilo con tendencia predominante en las obras de arquitectura dentro del Centro Histórico “originando un collage urbano formado por distintas épocas, estilos y variantes arquitectónicas locales, ya sea al mezclarse los estilos o tipologías arquitectónicas (eclecticismo), o bien al irse incorporando a las composiciones arquitectónicas elementos estilísticos de moda (Eclecticismo Historicista).⁸⁹

En la ciudad de Guatemala el eclecticismo se da a nivel de composición estilística lo que representa que se involucra toda la obra arquitectónica, mientras en el



eclecticismo historicista se da a nivel de decoración o elementos aislados y fue utilizado para transformar fachadas.

Constituyen composiciones eclécticas todos los estilos que se dieron en la ciudad como producto de un tardío movimiento Romántico, ya que en muchos casos se continuó manteniendo el patrón espacial y funcional de la arquitectura colonial con fachadas de estilo romántico dándoles una lata calidad compositiva y monumental. Dándose en gran apogeo en el gobierno del general Jorge Ubico y mediados del siglo XX.

Los estilos que se fusionaron para formar la arquitectura ecléctica romántica fueron el neo-renacentista, mudéjar victoriano, colonial californiano, neogótico, neorromántico.



Imagen 21: Arquitectura Ecléctica; Palacio Nacional de la Cultura
Fuente: www.flickr.com

Conjuntamente con el estilo ecléctico se dan otras corrientes arquitectónicas conocidas como Modernismos Pre modernos entre los que se incluyen los estilos Art-Nouveau, Art-Deco, Neocolonial y Neomaya. Ejemplo de la arquitectura Art-Deco en Guatemala es la Casa Presidencial.



Imagen 22: Arquitectura Neocolonial; Antiguo Edificio de Correos
Fuente: www.skyscraperlife.com

Expresiones Arquitectónicas indefinidas

Este estilo surgió como respuesta a la falta de reglamentación adecuada para conservar el Centro Histórico y originó que se perdiera parte del esplendor del área urbana de carácter Patrimonial. Es conocida como arquitectura post-terremoto debido a que se inició después del terremoto de 1976.

Se manifestó principalmente en el sector privado, tanto en el comercio como viviendas, por lo que no posee un estilo definido y representa daños morfológicos en forma aislada provocando que se rompiera la armonía del entorno urbano.



3.4. FACTORES QUE CONDICIONAN EL DETERIORO ACTUAL DEL CENTRO HISTÓRICO

Actualmente el Centro Histórico se encuentra en un estado de deterioro por causas sociales, económicas y culturales que inciden en las personas que habitan y transitan en él.

Debido a la crisis económica que sufre Guatemala, desde hace algún tiempo, presenta un alto índice de migración de personas de los departamentos, causando una sobrepoblación en la ciudad, un aumento de delincuencia, hacinamiento, transformación del uso del suelo al planteado originalmente, como por ejemplo: los espacios destinados para ser residencias de familias completas han pasado a ser bodegas de mercadería del comercio informal que invade las aceras de la ciudad, casas de huéspedes, parqueos de automóviles, centros educativos, etc.

El Centro Histórico representó un área de opulencia y jerarquía hasta mediados del siglo XX; pero, con el paso del tiempo, su crecimiento y la transformación del uso del suelo aunados a factores socioeconómicos y políticos vividos en años pasados ocasionaron que sectores de mayores ingresos se trasladaran a lugares más tranquilos, amplios y exclusivos llevándose con ellos la inversión formal, dando paso a un sector de menores ingresos y de menor educación que modificaron espontáneamente y sin regulación el espacio dejado por el sector de mayores ingresos e influencias, hasta el año 2000, cuando el Consejo Municipal aprueba el reglamento del Centro Histórico que incluye una Ley transitoria para el Plan de Manejo del Centro Histórico.

Los diversos factores que han contribuido al deterioro del Centro Histórico pueden ser divididos así:

Factores socioeconómicos

- Traslado del sector con mayores ingresos financieros y más “educación” a otros sectores de la ciudad, llevándose con ellos la inversión y dando paso al comercio informal.
- Inmigración de personas con menor ingreso económico y menos “educación”.
- Cambio de uso del suelo, subdividiendo espacios y aprovechándolos para: el comercio informal, casas de huéspedes, parqueos públicos, centros educativos, etc.

- El comercio informal ha provocado que exista más delincuencia y que ésta aumente progresivamente, esto ocasiona que las personas eviten transitar por las calles del Centro Histórico.

Factores Culturales

- Cambio de gusto por residencias de estilo extranjero, con grandes extensiones de jardín que sólo podían costearse familias de la élite de la sociedad de entonces.
- El Centro Histórico perdió su atracción como sector residencial y pasó a ser atractivo para el desarrollo del comercio informal con las implicaciones que esto conlleva: el incremento de la inseguridad y el deterioro ambiental y urbano paisajístico.
- En la década de 1970 la clase media abandona el centro para establecerse en la periferia de la ciudad.

Factores de la Dinámica Urbana

- La expansión de la ciudad y el apareamiento de otros centros que ofrecen mejores servicios que el Centro Histórico ofrecía, entre estos: seguridad, parqueo y una tendencia contemporánea y de mayor aceptación entre la población.
- El Centro Histórico se ha convertido en un centro natural de vialidades regionales que cruzan por la ciudad provocando la saturación del sistema de transporte y generando, a su vez, el deterioro del medio ambiente, de la infraestructura y de los servicios existentes.
- La ocupación del Centro Histórico por personas de escasos recursos que carecen de empleo formal origina que el sector sea subutilizado en una forma desordenada y con poca regulación legal y urbanística lo cual se ha vuelto foco de atención de los delincuentes incidiendo en la seguridad del ciudadano que se moviliza en dicho sector.



Factores Políticos y Legales

- Hasta hace poco tiempo no existían leyes o normas que rigieran el tratamiento de las edificaciones, plazas y calles que conforman el Centro Histórico y mucho menos un organismo encargado de velar para que dichas leyes se cumplieran. Por este motivo, la Municipalidad de Guatemala creó, en diciembre de 1992, el departamento del Centro Histórico, asimismo, en abril de 1997, se aprueba la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, según el Decreto 26-97 y, en 1998, el Ministerio de Cultura y Deportes emite la Declaratoria del Centro Histórico, según acuerdo ministerial No. 328-98.
- Desconocimiento por parte de los ciudadanos de las leyes que actualmente existen y que protegen al Centro Histórico y las cuales regulan las intervenciones que se le realicen.

El Callejón Tasso y la 11ª calle presentan deterioros causados por los factores antes mencionados, ya que algunas edificaciones han sufrido transformaciones inadecuadas; además, presenta problemas sociales relacionados con la delincuencia, la drogadicción, la indigencia y los lavacarros.

El ambiente de este sector ha sido contaminado visualmente por cables y posteo eléctrico, rótulos, olfativamente por desechos orgánicos, auditivamente por bocinas y ruidos del transporte público y privado.



CAPÍTULO IV

MODELO TERRITORIAL

El presente capítulo pretende exponer el Modelo Territorial y las estrategias de intervención Urbano Arquitectónicas necesarias para lograr la Revitalización total del Centro Histórico, que propone el Departamento del Centro Histórico en el Plan de Manejo.

También se hace mención en este capítulo de los Modelos y sus enfoques ha utilizar para la Revitalización del tema de estudio; así como los proyectos integradores, descripción de las unidades de gestión urbana, descripción del área de influencia del Núcleo de Gestión Urbana, en este caso el Núcleo Central.

Antiguo Callejón de Córdoba en Guatemala, año 1912.

Fuente: www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/

Street scene titled lower left *Callejón de Córdoba Guatemala* signed lower right "For ... Clarke USA GWR Jenkins 1912" watercolor on paper. Diario La Hora: Crónicas de Antaño. Los antiguos nombres de las calles y callejones de la Nueva Guatemala.



1. DESCRIPCION DE LA ESTRATEGIA GENERAL

La estrategia general consiste en establecer un plan de acción a corto, mediano y largo plazo, que logre consolidar un proceso de revitalización, fundamentado en el enfoque integral de rescate del área y del Centro Histórico en general, acompañado de un proceso participativo, el cual se orienta en tres vías simultaneas, las cuales mantendrán una relación horizontal entre sí. Estrategia significa “el camino a seguir para poder lograr un objetivo” de acuerdo a lo establecido en el Plan del Centro histórico.

ESTRATEGÍA DE REVITALIZACIÓN PARA EL CENTRO HISTÓRICO

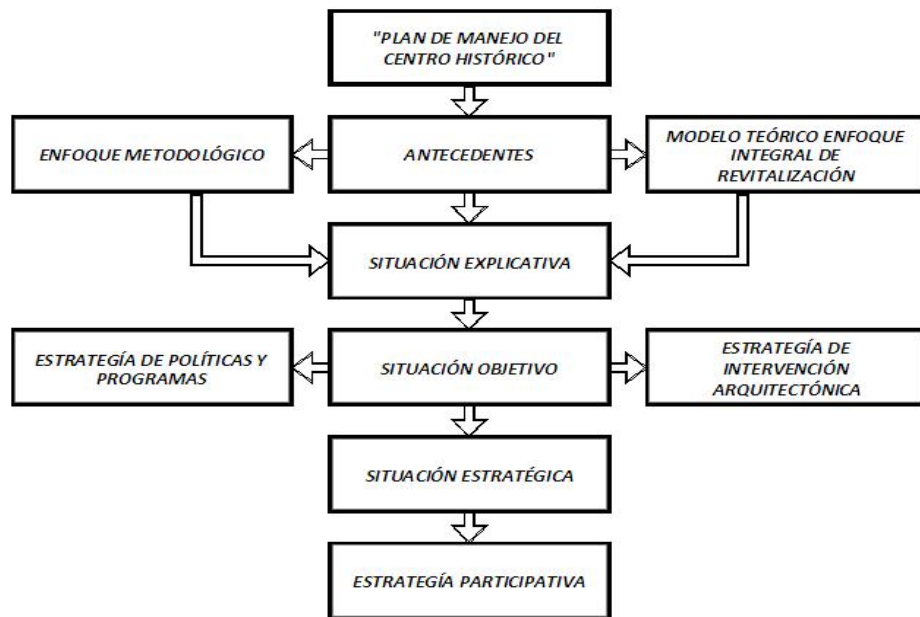


Imagen 23: Situación Estratégica para Revitalizar el Centro Histórico
Fuente: Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala

1.1 ESTRATEGIA DE INTERVENCIONES URBANO - ARQUITECTONICAS

Las Intervenciones Urbano-arquitectónicas, sintetizan el espíritu del plan, en proyectos y acciones claves en el espacio urbano y en acciones de tipo arquitectónico que se materializan en acciones claves en el entorno.⁹⁰ Cada intervención promueve la construcción de una estructura coherente que incluye el rescate de los barrios y las áreas homogéneas así como la integración de la dinámica urbana del Centro, la identificación de complejos arquitectónicos estratégicos, así como proyectos y edificaciones puntuales de relevancia para impulsar el rescate Integral del Centro.

PLAN DE MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO

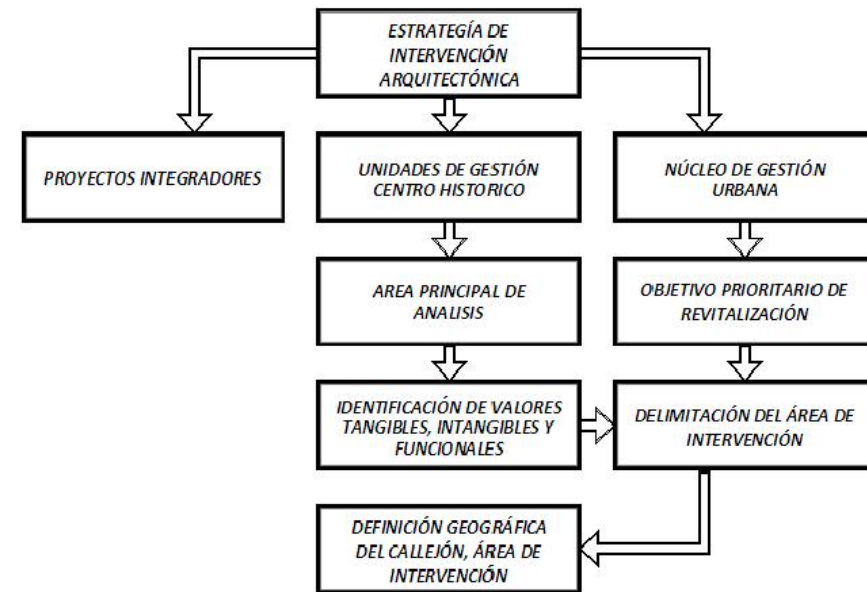


Imagen 24: Estrategia de intervención Arquitectónica
Fuente: Plan de Manejo del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.



1.1.1 ESTRATEGIA DE INTERVENCION DEL CENTRO HISTORICO

La estrategia desarrollada para la reactivación del centro histórico se apoya en:⁹¹

- ❖ La renovación urbana, para lograr una mejor calidad de vida que beneficie a todos los residentes y usuarios;
- ❖ El mejoramiento de la economía, con un enfoque en el desarrollo local y la creación de un ambiente de confianza y seguridad para los inversionistas;
- ❖ La participación ciudadana, que asegura la apropiación, la identidad cultural y la promoción de nuevas actividades revitalizadoras del centro histórico, en el marco de una educación urbana que induzca a la utilización de prácticas sociales adecuadas al entorno.

La decadencia de las zonas céntricas sigue patrones generales de obsolescencia funcional física o económica de los edificios y la infraestructura.

Las variaciones en la combinación de estos patrones, y de sus interacciones, conducen a marcadas diferencias en el impacto de la decadencia y en el potencial de revitalización de zonas céntricas.⁹²

Es necesario mencionar que para realizar el análisis de Revitalización y Propuesta del Callejón Tasso y la 11 calle se tomara en cuenta lo siguiente:

Enfoques existentes:⁹³

- ❖ **Enfoque Conservador:** “ (...Consiste en la Restauración y Conservación de los rasgos originales del entorno patrimonial) ”.
- ❖ **Modelo Teórico:** “ (...Este modelo Preserva solamente algunas característica físicas y volumétricas sin tomar en consideración su integridad arquitectónica, dejando abiertas las puertas para las nuevas funciones de la modernidad) ”.
- ❖ **Modelo Integral:** “ (...Este modelo promueve la conservación de la integridad arquitectónica aceptando eventuales modificaciones en cuanto a su destino y cambio de funciones en el contexto urbano, también integra los problemas de rehabilitación urbana, social y sustentabilidad económica) ”.

El análisis de nuestro objeto de estudio lo basaremos en este modelo Integral ya que contiene todas las características necesarias para lograr un resultado completo.

En tal sentido la Propuesta de Diseño Urbano-Arquitectónica de Revitalización del Callejón Tasso y la 11 calle del Núcleo Central del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, esta acompañada de una agenda de acciones complementarias en cuanto a la protección del acervo patrimonial y rehabilitación del medio ambiente urbano físico, como el transporte, infraestructura y contaminación visual, así como aspectos sociales, particularmente el manejo de grupos vulnerables, comercio informal, seguridad y participación ciudadana, implementando a su vez políticas de reactivación económica mediante la creación de incentivos y reglas claras para los inversionistas.



Modelo Teórico de la Revitalización⁹⁴

La elección de un Modelo Teórico para poder realizar la propuesta de Diseño Urbano-Arquitectónico de nuestro tema de estudio se hace sobre la base de las características del entorno urbano; el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, es en esencia una ciudad viva y no un “museo”, en el cual se desarrollan complejas actividades sociales, económicas, culturales, políticas y financieras, dentro de un marco caracterizado por su valor patrimonial histórico; de tal manera que el enfoque debe proporcionar una solución integral que promueva la mutua sostenibilidad de todos los factores en juego.

La estrategia de intervención Urbano-Arquitectónica para este estudio en particular del Callejón Tasso y la 11 calle contiene como base principal cuatro componentes de Revitalización a tomar en cuenta:

- ❖ **Protección Patrimonial:** Tangible e Intangible
- ❖ **Rehabilitación del Medio Ambiente Urbano:**
 - Físico: transporte, infraestructura.
 - Contaminación Social: grupos vulnerables, comercio informal y participación ciudadana.
- ❖ **Política de vivienda:** Apart hotel, suites, “efficiency”
- ❖ **Reactivación Económica:** usos prioritarios e incentivos

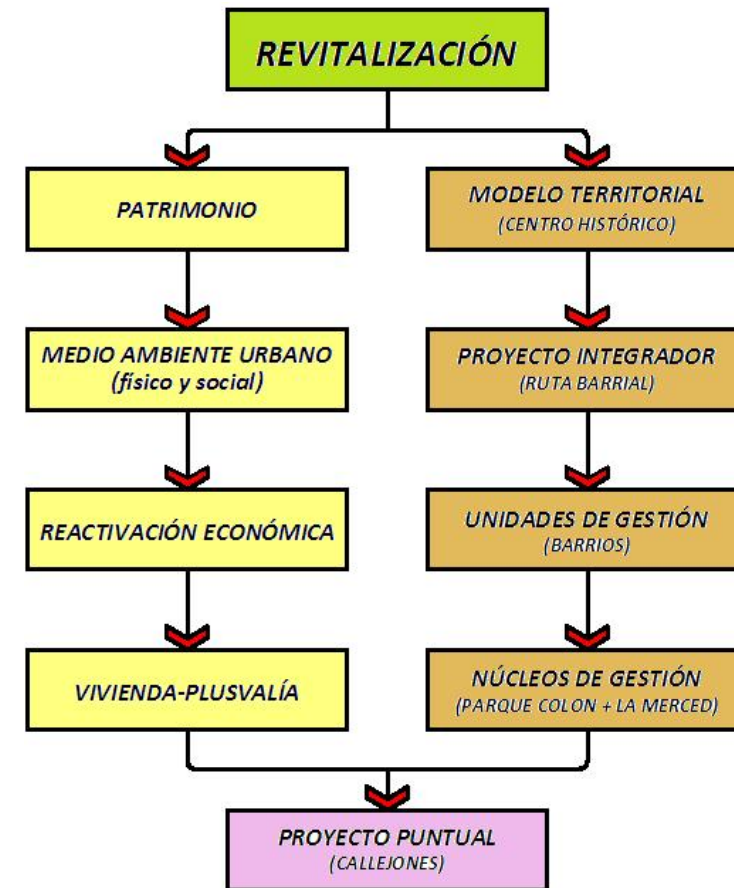


Imagen 25: Modelo Teórico de Revitalización

Fuente: Inducción Arq. Álvaro Veliz, Urbanística-Taller del Espacio Urbano.2008



1.1.2 UNIDAD DE GESTIÓN URBANA (UNA DEFINICIÓN)

Es la división territorial básica que fue establecida sobre la base de los barrios tradicionales o sectores del centro, su origen y relación histórica, la homogeneidad de los usos del suelo y sus características Tipológicas.

Estas unidades se consideran esenciales para consolidar la imagen objetivo del Centro Histórico en las diferentes partes que lo integran, mediante un proceso de participación ciudadana que asegure el manejo adecuado de los usos, funciones, infraestructura, mobiliario urbano y la concordancia con el entorno.⁹⁵

1.1.3 NÚCLEOS DE GESTIÓN URBANA

Son definidos como “Conjunto de edificaciones y espacios abiertos urbanos específicos que por su características especiales, históricas-patrimoniales y funcionales así como por su posición estratégica dentro de la estructura de las Unidades de Gestión Urbana o por su potencial arquitectónico los convierte en objetivos prioritarios de revitalización y elementos claves para dinamizar determinadas áreas del Centro Histórico.⁹⁶

Cada núcleo urbano revitalizador contará con un paquete de acciones concretas o proyectos puntuales tanto para las edificaciones y espacios abiertos seleccionados, como para su área de influencia, su programa de trabajo incluirá nuevas construcciones, restauración, manejo de fachadas, remodelación de calles y plazas, mobiliario, iluminación, etc.



Imagen 26: Palacio Nacional y Plaza Central de Guatemala. Ambos conformados en el Núcleo Central, este es el Eje Central para desarrollo de los 11 Núcleos restantes.
Fuente: www.Google.com / www.skyscrapercity.com/showthread.php?p=24012018

1.1.4 PROYECTOS INTEGRADORES

Son aquellos que por su naturaleza espacial, poseen una función estratégica, en la vinculación de las diversas áreas homogéneas, de tal manera que su selección obedece a su capacidad integradora dentro del espacio urbano, así como por su calidad especial existente o potencial.⁹⁷

La estructura de este tipo de proyectos es de carácter lineal y se presenta en forma de ejes, corredores o anillos de circunvalación urbanos, conformando una red cuya función es tejer una secuencia espacial entre las diversas áreas así como con los sitios puntuales de valor arquitectónico.

El Departamento del Centro Histórico en su Plan de Manejo ha identificado y propuesto siete ejes integradores: Eje Avenida Simeon Cañas, Corredor Urbano 6ª y 7ª avenidas (Norte-Sur), Eje Avenida de Los Arboles, Corredor Urbano 8ª y 9ª calles



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



(Oriente-Poniente), Eje Avenida Centroamerica, Eje Atanasio Tzul (Via del Ferrocarril) y Eje integrador de la 12 Calle de la 1ª a la 8ª Avenidas.

El Eje integrador de la 6ª y 7ª avenidas (Norte-Sur) y el de la 12 calle son los de mayor influencia cercana para nuestro analisis y propuesta del Callejón Tasso ya que este se ubica como mencionamos anteriormente en la 6ª Avenida "A" entre 10 y 11 calles y por otro lado nuestro tema de analisis tambien abarca la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas por donde atraviesa nuestro Eje integrador mencionado.

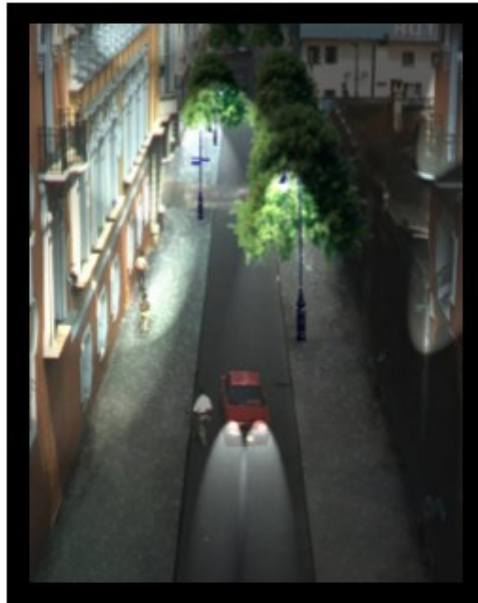


Imagen 27: Proyecto de Revitalización en la 12 Calle zona 1, Centro Histórico.
Fuente: Plan de Manejo del Centro Histórico de Guatemala, síntesis informativa.

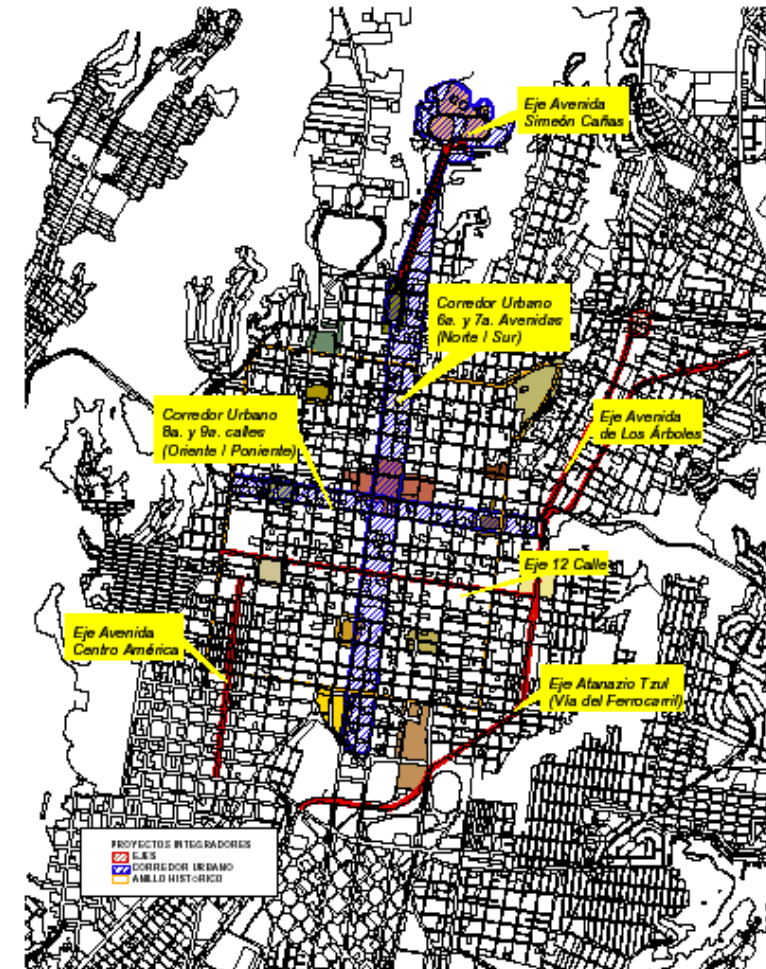


Imagen 28: Plano de Proyectos integradores del Centro Histórico⁹⁸
Fuente: Plan de Manejo del Centro Histórico de Guatemala, síntesis informativa.



1.1.5 PROYECTOS PUNTUALES

Están constituidos por todas aquellas intervenciones, acciones o grupo de ellas que por sus características y especialmente por su contenido, tienen validez y especificidad para la unidad de manejo en cuestión. Los proyectos puntuales serán identificados y definidos sectorialmente, o bien a través de los Comités Únicos de Barrio en las estrategias de participación.

2. UNIDAD DE GESTIÓN URBANA

Esta categoría es la más amplia de las cuatro que conforman el Programa de Intervenciones Arquitectónicas y su objetivo es fortalecer la identidad e individualidad que caracterizan a diversas áreas tales como: barrios, sectores comerciales y otros, que conforman el Centro Histórico y sus áreas adyacentes.

2.1 CRITERIOS DE CONFORMACIÓN

Las unidades de Gestión Urbana fueron formadas o estructuradas en base a sus características homogéneas endógenas, como barrios, sectores comerciales, valoración y riqueza patrimonial, cualidades ambientales y arquitectónicas, vocación, memoria histórica e incluso el grado de deterioro y aun aquellas que paradójicamente no poseen homogeneidad. Su objetivo principal es consolidar la identidad e individualidad que las diversas áreas poseen. Las unidades de gestión urbana o unidades de manejo identificadas por el Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico son las siguientes:

- **Unidad Central** (unidad en estudio, ver imagen 29),
- Recolectión, San Sebastián, La Merced, Colón, Santo Domingo, Centro América
- El Paraninfo, El Hospital, El Santuario y Transición.



Imagen 29: División de unidades de gestión del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala. Fuente: Departamento del Centro Histórico Municipalidad de Guatemala.



2.2. OBJETIVOS Y ROLES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN URBANA CENTRAL

GENERALES:

- ❖ Mejorar el rol que juega la Unidad de Gestión Urbana Central y por ende la del Centro Histórico dentro de la ciudad, así como el que cumple para la población que lo habita, trabaja y visita.

ESPECIFICOS:

- ❖ Poseer un entorno armonioso, propicio para la cotidianidad y los valores Tradicionales de los residentes.
- ❖ Atraer nuevos residentes por medio de la creación de nuevos lugares para vivir.
- ❖ Satisfacer las necesidades de los residentes a través de la generación de comercio de tipo barrial.
- ❖ Generar nuevos usos del suelo para crear sitios de interés cultural y turístico.
- ❖ Crear sitios adecuados de trabajo para el préstamo de servicios profesionales.
- ❖ Incentivar las ventas de artesanía local por medio de eventos culturales y la creación de sitios adecuados para la venta.
- ❖ Generar la infraestructura adecuada para que sus usos prioritarios se encaucen. Estos son uso residencial, cultural, servicios especializados específicamente profesionales, la creación de teatros e industria artesanal.

En esta propuesta de Revitalización del Callejón Tasso se propone el uso de suelo actual por una plaza - escenario tipo teatro al aire libre para dar lugar a actividades de carácter Cultural, educativo y de arte, asimismo se propone el Pasaje Tasso con ingreso desde la 6ª avenida y encontrándose con el Callejón en donde se dará el cambio de uso actual por locales comerciales y apartamentos con el fin de reactivar el turismo, artesanías locales y otros, dar apoyo al artesano guatemalteco.

Esta propuesta arquitectónica dará lugar a reactivar el comercio y vivienda en la 11 calle que es también tema de análisis para Revitalizar estas áreas de tanta importancia para el Centro Histórico.

3. DEFINICIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

El Núcleo Central gira principalmente en torno a las actividades comerciales, dentro de las actividades complementarias a éstas se encuentran las educativas, culturales, políticas y otras, como restaurantes, cafés Internet, heladerías, cafeterías, etc. Además de esto se tiene a los residentes del área que son quienes le dan vida principalmente a las tradiciones y festejos del lugar.

Dentro del núcleo se llevan a cabo diversas actividades de carácter institucional así como de servicios profesionales; estas últimas generadas principalmente por el sector comercial y laboral del área.

Se puede decir del núcleo Central que es un área utilizada mayoritariamente por las personas que la visitan por trabajo o estudios que, por aquellos que la utilizan para residir en ella. Sin embargo encontramos que la Plaza Central con sus alrededores es un punto de bastante interés para el turismo y nacionales por contar con monumentos Históricos de gran importancia y relevancia en Guatemala, también por desarrollarse en esta área actividades diversas como se mencionó anteriormente, que lo hacen ser el núcleo de mayor importancia en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

Entre el patrimonio intangible del área de estudio que se localiza en el Núcleo Central observamos que las calles y avenidas aledañas sirven de paso a varias procesiones de iglesias ubicadas dentro del Centro Histórico durante la época de semana santa y por otro lado en lo que respecta a su patrimonio tangible encontramos dentro de las calles que lo conforman, edificios tipo "A" y un área de gran riqueza urbana como lo es la plaza central y otros mencionados a continuación:



EDIFICIOS ALREDEDOR: (ver plano nº 13)

- ❖ El Palacio Central frente a la Plaza Mayor donde se realizan actividades variadas de tipo político.
- ❖ El Atrio de la Iglesia La Catedral, que es escenario protagonista y espectador de numerosas actividades culturales y religiosas.
- ❖ La Biblioteca Nacional que posee al frente el escenario artístico llamado La Concha Cústica.
- ❖ El Portal del Centro que actualmente ha sido Revitalizado para dar una aportación al Núcleo Central.

Internamente posee dos pasajes:

- Pasaje Aycinena con salida a la 6ª avenida y a la 9ª calle que tiene uso actual de comercio y vivienda en un segundo nivel.
 - Pasaje Rubio desde el Portal con salida a la 9ª calle su uso principal se concreta en una plaza central longitudinal sin techo y comercios en los laterales techados.
- ❖ El antiguo Palacio de Correos ubicado en la 7ª avenida y 12 calle que representa uno de los mejores monumentos de tipo histórico.
 - ❖ Encontramos el Mercado Central con su plaza "El Sagrado Mercado Central"
 - ❖ Los antiguos cines Lux (funciona actualmente para este uso) y 6ª avenida (su función actual es un local utilizado para venta de ropa usada).

CALLES Y AVENIDAS MAS IMPORTANTES ALREDEDOR: (ver imagen 40)

- ❖ Encontramos la 10 y 12 calles en las que actualmente se observa un flujo de circulación vehicular de tipo medio con vehículos livianos, en ellas no transitan rutas de transporte urbano, únicamente camiones de reparto variado.
- ❖ Alrededor del área de estudio se encuentran la 6ª y 7ª avenidas, ambas poseen usos diferentes.

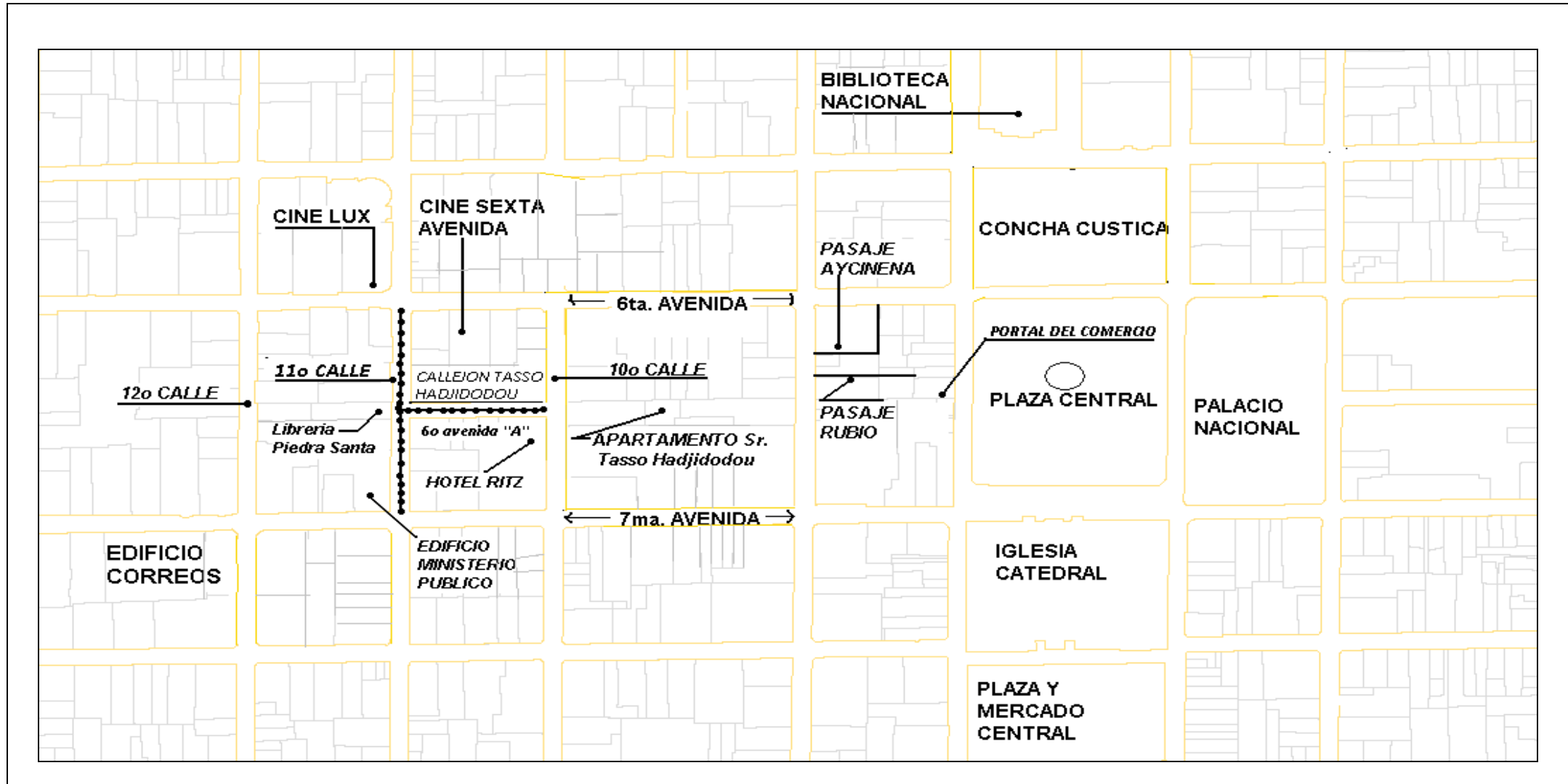
En la 6ª avenida se observa el uso de locales comerciales formales y comercio informal en las banquetas de lado a lado, esto provoca que el flujo peatonal sea masivo en el sector. El tránsito vehicular de esta vía es alto con velocidades moderadas y no se permiten rutas urbanas.

La 7ª avenida posee en gran parte uso para oficinas y locales comerciales, sus banquetas se encuentran libres de comercio informal. El tránsito que se observa es medio con vehículos livianos y sin paso de rutas urbanas, ya que estas transitan por la 9ª avenida.

El núcleo Central y sus alrededores albergan varios establecimientos educativos de los cuales sus Alumnos se dan cabida en estas calles durante el mes de Septiembre para realizar desfiles en celebración de las fiestas de independencia.



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



PLANO N°13 /Contenido: **CONTEXTO DEL AREA A INTERVENIR**

Fuente: Urbanística, Plan de Manejo del Centro Histórico, ciudad de Guatemala.

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJON TASSO Y 11ª CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: Febrero 2009



3.1 CRITERIOS GENERALES PARA LA DELIMITACIÓN

Para la delimitación del área de influencia del Núcleo de Gestión Central, se analizaron por parte del plan de Manejo del Centro Histórico todas las calles de la unidad de gestión del mismo nombre; basados en distintas variables que valorizan los aspectos tangibles e intangibles del patrimonio o edificaciones de carácter monumental tipo “A”, con los distintos conjuntos monumentales ubicados dentro de la unidad.

Para la determinación del área de influencia se tomaron en cuenta los siguientes factores:

3.1.1 CATEGORIZACIÓN

Se refiere a la categorización de la ley para el patrimonio histórico que clasifica los edificios según su pureza o grado de deterioro teniendo en cuenta a que estilo arquitectónico pertenecen, en Tipo “A”, “B”, “C” y “D”. Estos se analizaran a detalle en el capítulo V.

3.1.2 HOMOGENEIDAD

Se refiere a la ocupación espacial de la fachada de los edificios con valor patrimonial sobre una calle, tomando en cuenta para ello únicamente los edificios tipo “A” y “B”, ya que los de tipo “C” han sido intervenidos a un grado tal que son de valor patrimonial no homogéneo. Este tema solo se menciona en el presente documento, mas no será analizado en el Callejón Tasso y la 11 calle ya que la propuesta será únicamente de tipo arquitectónico urbano enfocada en el diseño de calles, mobiliario urbano y forestación del área.

3.1.3 RELACIÓN VISUAL

Esta variable se refiere al porcentaje del edificio o conjunto monumental que a lo largo de una calle se logra percibir, catalogando este porcentaje en alto, medio y bajo y dándole a cada uno de estos un valor. Ejemplo: si al ubicarse al centro de una calle se visualiza una buena parte del edificio se considerara como una relación visual alta si la visualización es menor pero si se percibe parte de este será media y si no se visualiza el edificio será baja o nula. El presente tema no será analizado en esta tesis de estudio.

3.1.4 REMATE URBANO

Constituido por los elementos que interrumpen, seccionan o limitan la continuidad de la calle (basado en la Teoría de Kevin Lynch). Se considera que es una variable importante en la selección de calles ya que mejora la perspectiva urbana (ver imagen 43 de antiguo Callejón de Córdoba, 103 Y 105 toma actual, todas en capítulo V).

3.1.5 VÍAS PROCESIONALES.

Son vías procesionales los segmentos de calle que forman parte de una ruta procesional. Se evaluarán las calles con respecto a las diversas rutas procesionales de los cortejos que circulan por el Centro Histórico de las distintas iglesias que en el se encuentran. Este tema se abordara con mayor detalle en el capítulo V.

3.1.6 FIESTAS PATRONALES

Estas fiestas provocan la ocupación de ciertas calles por ventas y puestos de feria en conmemoración de los patronos de las iglesias. Ver capítulo V de esta tesis.

3.1.7 FIESTAS CÍVICAS O DESFILES

Como celebración de la independencia y otros hechos históricos, se realizan desfiles y marchas año con año, lo que produce la ocupación de ciertas calles del Centro Histórico (Ver capítulo V de esta tesis).

3.1.8 HECHOS HISTÓRICOS

Son innumerables los hechos suscitados dentro del Centro Histórico, por lo que se mencionan los de mayor trascendencia. Se citaran las calles en que dichos hechos se llevaron a cabo, los nombres que antiguamente poseían las calles. Para mayor información detallada de este tema ver tesis “Manejo y revitalización del Núcleo de Gestión Urbana Santo Domingo” Autor: David Fernando Rosales Bolaños de la Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura.



CAPÍTULO V

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL CALLEJÓN

En este capítulo se exponen y analizan dos aspectos del contexto particular del tema de estudio.

- ❖ Aspecto Histórico, Patrimonio Tangible y Patrimonio Intangible
- ❖ Aspecto del Medio Ambiente Físico Urbano
- ❖ Aspecto Social y Económico

Aspecto Histórico: se analizará el Patrimonio Tangible con sus estilos característicos Arquitectónicos del Centro Histórico, categorización de Inmuebles y su tipo. Del Patrimonio Intangible se analizará la historia del tema de estudio, personajes y lugares históricos, tradición oral y religiosa y actividades más relevantes.

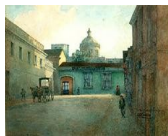
Aspecto del Medio Ambiente físico: en este aspecto se analizará y se diagnosticará el estado actual del transporte; la vialidad, área para el vehículo y para el peatón.

Aspecto Social y Económico: se examinará y se determinará la situación actual de la Seguridad Ciudadana, del comercio informal, uso del suelo, densificación, etc.

Antiguo Callejón de Córdoba en Guatemala, año 1912.

Fuente: www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/

Street scene titled lower left *Callejón de Córdoba Guatemala* signed lower right "For ... Clarke USA GWR Jenkins 1912" watercolor on paper. Diario La Hora: Crónicas de Antaño. Los antiguos nombres de las calles y callejones de la Nueva Guatemala.



1. ASPECTO HISTÓRICO

1.1. PATRIMONIO TANGIBLE

Como ya se mencionó anteriormente, son los objetos físicos que pueden ser conservados o restaurados por medio de algún tipo de intervención.

1.1.1. LA TRAZA URBANA

En la cronología de la Ciudad de Guatemala, desde sus inicios, se observa que el Callejón Tasso 6ª avenida "A" no se localizaba dentro del plano de la ciudad realizado por Luis Diez de Navarro en 1776 (ver imagen 41). No así que la 11ª calle ya aparecía en los trazos iniciales.

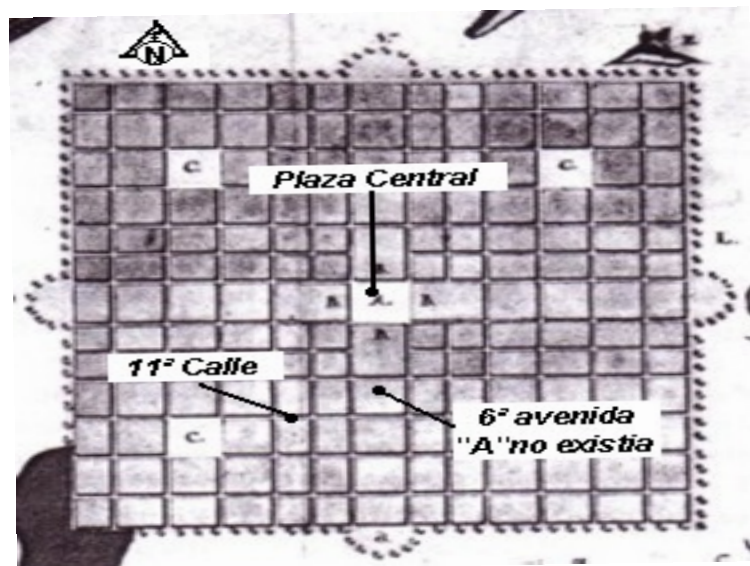
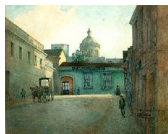


Imagen 30: Trazo de 1776
Fuente: Departamento del Centro Histórico de Guatemala.

No es sino hasta el año de 1778 con las modificaciones de Marcos Ibáñez que este callejón y la 6ª avenida "A" hacen su aparición geográfica dentro del mapa, ubicándose entre la 6ª y la 7ª avenidas actual, abarcando desde la 10 hasta la 18 calle con orientación Norte-Sur y se marca una división entre la 13 a la 14 calle donde se ubica el actual palacio de la Policía Nacional, trazo que se mantuvo durante 90 años (Ver imagen 41).

Los tramos que incluía la 6ª avenida "A" eran cinco.⁹⁹

- ❖ Tramo de La Soledad de la 1ª a la 2ª calle.
- ❖ Tramo del Manchen de la 3ª a la 4ª calle, después se prolongó a la 5ª calle cuando se dieron las leyes de expropiación, antes de esto topaba en el Convento de la Concepción.
- ❖ Tramo del callejón de Córdova donde existía el Hotel Continental.
- ❖ Tramo del Callejón Concordia desde el antiguo Convento de San Francisco hasta la 18 calle, donde se ubica el actual edificio de la Policía Nacional existía el Convento Santo Domingo donde llegaba el tren de ese entonces.
- ❖ Por último en la misma línea de la sexta avenida "A" existió el Callejón del Sope o Zopilote en el tramo que cubría desde la 18 calle a la calle del Castillo (calle que pasa frente a la actual Municipalidad de Guatemala).
- ❖ El tramo de la 11 calle aparece interrumpido entre la 4ª y 5ª Avenidas (ver imagen 44 donde aparece el círculo) años después en los planos de 1868, 1889 y 1925 aparece cerrado de igual forma (ver imagen 42, 43, 44 y 45 donde aparece el círculo), en el plano de 1944 aparece un trazo esquemático para abrir el tramo (ver imagen 46 donde aparece el círculo).



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1

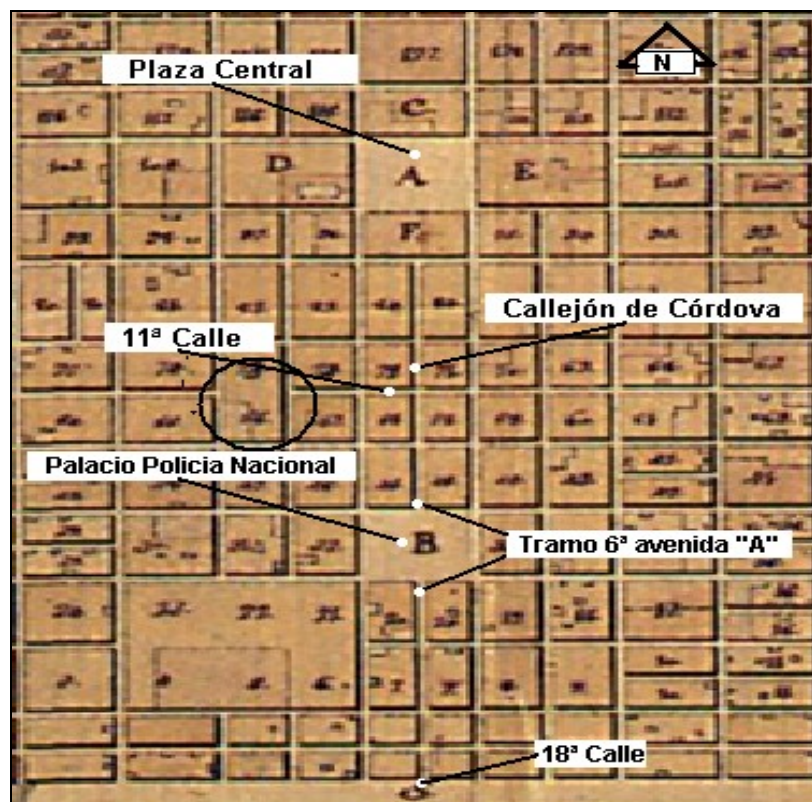


Imagen 31: Traza de 1778
Fuente: Departamento del Centro Histórico de Guatemala.

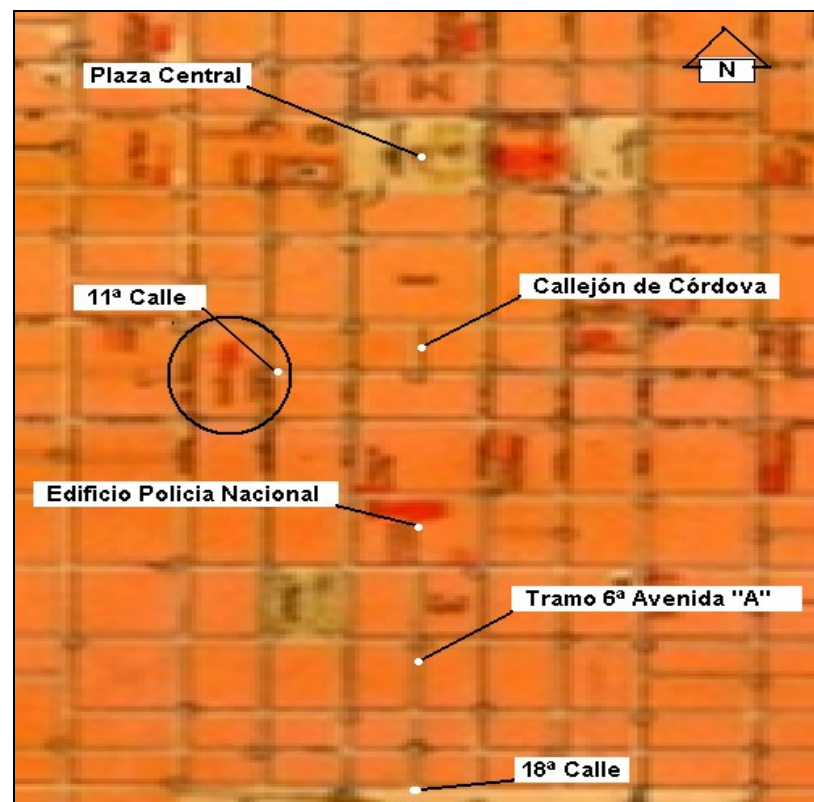


Imagen 32: Traza de 1868
Fuente: Departamento del Centro Histórico de Guatemala.

❖ Al paso del tiempo en la 6ª avenida "A" se dan cerramientos específicamente en los tramos de la 11 a la 14 calles (desde la actual librería Piedra Santa en la 11 calle hasta la fachada Sur del actual edificio de la Policía Nacional en la 14 calle), los demás tramos desde la 13 a la 18 calle se mantienen abiertos hasta la fecha.

❖ Conforme el paso del tiempo, se mantiene la modificación realizada en el año 1868, se respeta la traza exactamente igual con la 11 calle interrumpida entre la 4ª y 5ª avenidas y el Callejón de Córdoba sin tener variación, el tramo de la 6ª avenida "A" también se conserva con el mismo diseño hasta la 18 calle (ver imagen 44).



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1

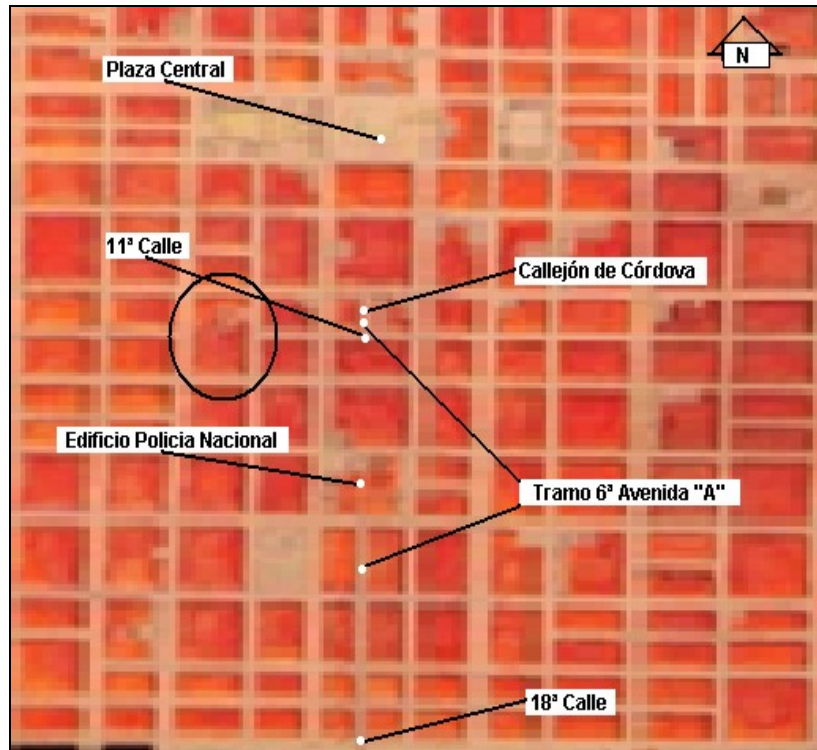


Imagen 33: Traza de 1889
Fuente: Departamento del Centro Histórico de Guatemala.

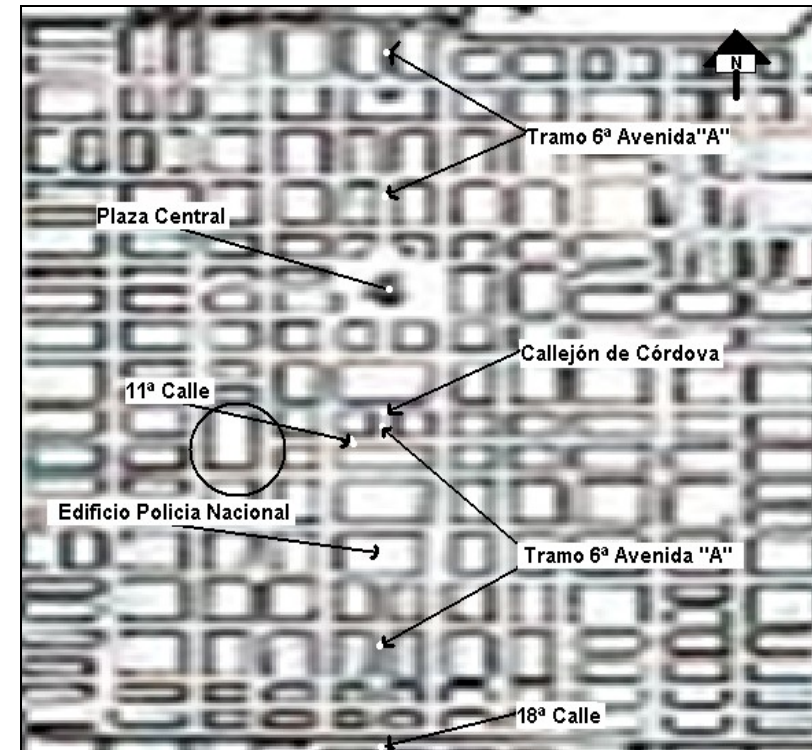
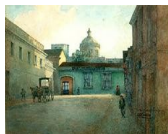


Imagen 34: Traza de 1925
Fuente: Departamento del Centro Histórico de Guatemala.

❖ Desde la traza de 1868 a 1925 la fisonomía del callejón se mantuvo intacta, la 11 calle de igual manera y el tramo de la 6ª avenida "A" no sufre modificaciones hasta llegar a la 18 calle (ver imagen 45).

❖ Desde la traza de 1925 a 1944 la fisonomía del callejón se mantiene intacta, la 11 calle de igual manera y el tramo de la 6ª avenida "A" no sufre modificaciones hasta llegar a la 18 calle (ver imagen 46).



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1

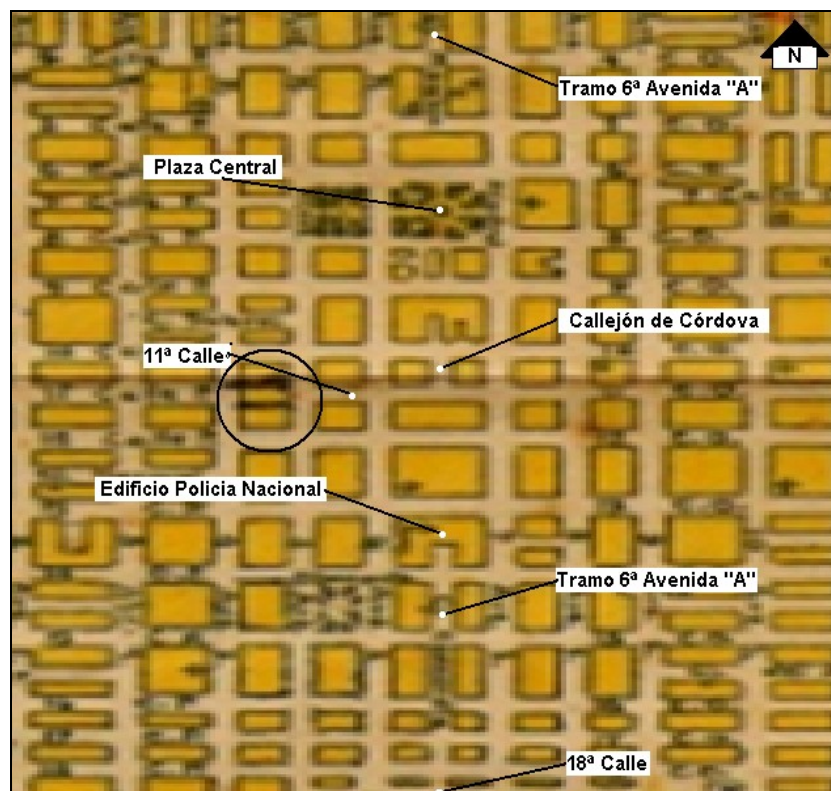


Imagen 35: Trazo de 1944
Fuente: Departamento del Centro Histórico de Guatemala.

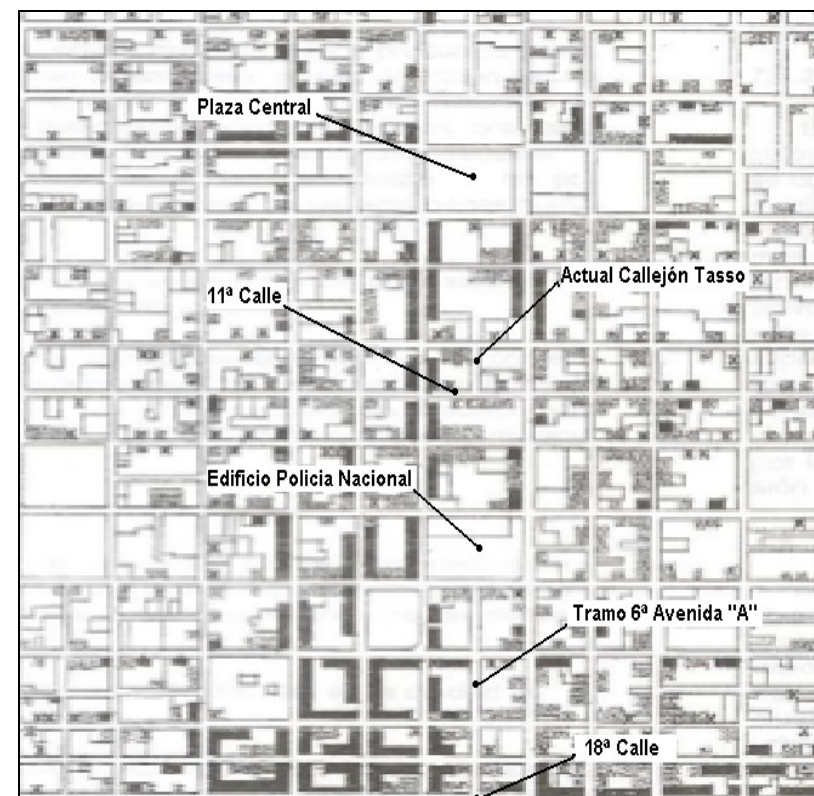
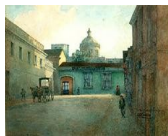


Imagen 36: Trazo actual 2008
Fuente: Plan de Manejo del Centro Histórico de Guatemala.

- ❖ En la traza actual, plano del plan de Manejo del Centro Histórico de Guatemala, se observa el área del Callejón de Córdoba ahora llamado Callejón Tasso Hadjidodou desde el año 2005 a la fecha y el tramo de la 11 calle totalmente abierto en perfecta continuidad (ver imagen 47).



1.1.2 CATEGORIZACIÓN DE INMUEBLES

Dentro del área de estudio del Callejón Tasso y la 11 calle en el Centro Histórico, se logra identificar varios inmuebles que están clasificados como patrimonio cultural de la nación (Ver plano No. 1).

Las categorías que están especificadas en la legislación del Centro Histórico, en la Declaratoria del Centro Histórico, según acuerdo Ministerial No 328-98, en el artículo tercero, son:

- ❖ **Categoría "A"**: Casas, edificios y otras obras de arquitectura e ingeniería, declarados Patrimonio Cultural de la Nación, por su valor histórico, arquitectónico, artístico o tecnológico. Obras de arquitectura declaradas patrimonio cultural de la nación, por su valor histórico, arquitectónico, artístico o tecnológico.

En el segmento del Callejón Tasso y la 11 calle que se estudia en el presente trabajo no se encuentra ningún edificio catalogado como inmueble tipo "A".

- ❖ **Categoría "B"**: Casas, edificios y otras obras de arquitectura e ingeniería, así como espacios abiertos tales como atrios, plazas, parques y jardines característicos o tradicionales del Centro, declarados Patrimonio Cultural de la Nación.

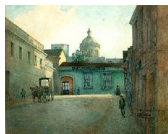
En el área que es tema de estudio y análisis se encuentran 6 inmuebles categoría "B" entre los que hay comercios y restaurantes.



Imagen 37: Restaurante. Inmueble Categoría "B". Estilo: Colonial
Autor: A. Jurado, diciembre 2008.



Imagen 38: Locales Comerciales. Inmueble Categoría "B". Estilo: Colonial
Autor: A. Jurado, diciembre 2008.



❖ **Categoría “C”:** Casas y edificios que, sin corresponder a las categorías anteriores, reúnen características externas que contribuyen al carácter y paisaje tradicionales del Centro o del Conjunto Histórico respectivo. En el área que es tema de estudio y análisis se encuentran 6 inmuebles categoría “C” entre los que hay comercios, librería y comedores.



Imagen 39: Local Comercial. Inmueble Categoría “C”. Estilo: Clásico
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 40: Locales Comerciales. Inmuebles Categoría “C”. Estilo: Indefinido
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008

❖ **Categoría “D”:** Todos los inmuebles situados dentro de los perímetros del centro histórico y los conjuntos históricos que no corresponden a las categorías A, B o C. En el área que es tema de estudio y análisis se encuentran 30 inmuebles categoría “D” entre los que hay Discotecas, edificios públicos, hotel y oficinas, comercios, restaurantes, clubs nocturnos y parques públicos.



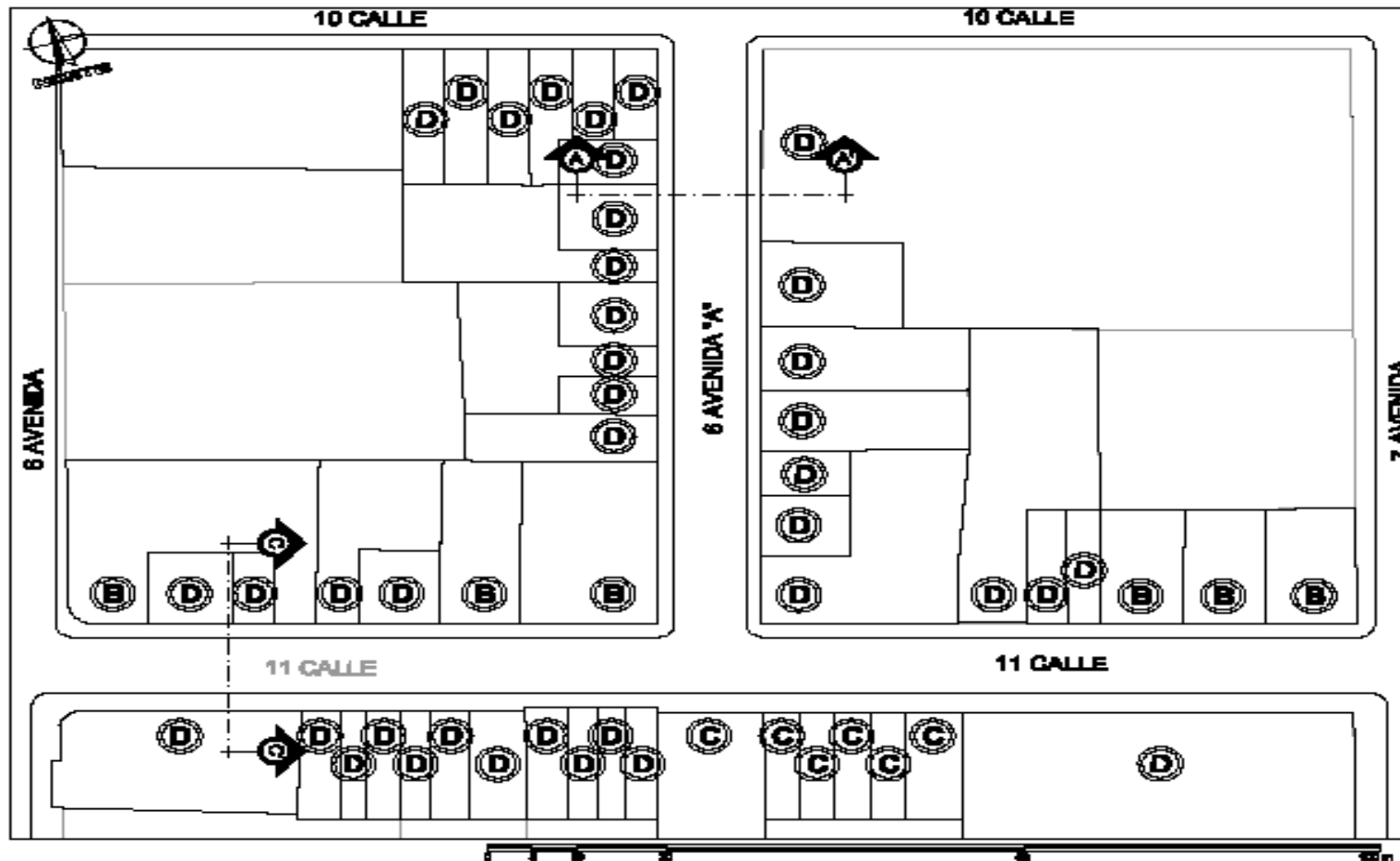
Imagen 41: Restaurante. Inmueble Categoría “D”. Estilo: Colonial.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 42: Discoteca. Inmueble Categoría “D”. Estilo Indefinido
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008



"CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE"



- (A)** CASAS, EDIFICIOS Y OTRAS OBRAS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, POR SU VALOR HISTÓRICO, ARQUITECTÓNICO, ANTIGÜO O TECNOLÓGICO.
- (B)** CASAS, EDIFICIOS Y OTRAS OBRAS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, ASÍ COMO ESPACIOS ABIERTOS TALES COMO: JARDINES, PLAZAS, PARQUES Y JARDINES ORNAMENTALES O TRADICIONALES DEL CENTRO O DEL COMBUSTO HISTÓRICO RESPECTIVO DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.
- (C)** CASAS Y ESPACIOS QUE, SIN CORRESPONDER A LAS CATEGORÍAS ANTERIORES, REJLEN CARACTERÍSTICAS EXTERNAS QUE CONTRIBUYEN AL CARÁCTER Y PASAJE TRADICIONALES DEL CENTRO O DEL COMBUSTO HISTÓRICO RESPECTIVO.
- (D)** TODOS LOS ESPACIOS SITUADOS DENTRO DE LOS PERÍMETROS DEL CENTRO HISTÓRICO Y LOS COMBUSTOS HISTÓRICOS QUE NO CORRESPONDEN A LAS CATEGORÍAS A, B O C.



Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Tasso
 Centro Histórico 6a. Avenida "A" y 11 calle entre 6a. y 7a. Avenidas
 Nueva Guatemala de la Asunción

Contenido:
 Plano de Categorización

Escala: 1:750	Fecha: Diciembre de 2009	Folio No.
Elaborado:		14
Arturo Jurado	Folio No. 71.	



1.2. PATRIMONIO INTANGIBLE

El Patrimonio Intangible del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala encuentra su fundamento en la propia historia de la ciudad, ya que éste ha permanecido y desarrollado a través de los sucesivos cambios históricos, culturales y sociales que abarcan desde el periodo trasnacional en 1776 hasta nuestros días.

Los objetivos más importantes que plantea el Departamento del Centro Histórico, en el Plan de Manejo del Centro Histórico, para rescatar, fortalecer y preservar el patrimonio intangible que posee esta área, se pueden resumir de la siguiente forma:

Fomentar la transmisión de los valores Patrimoniales Intangibles que posee el Callejón Tasso y la 11 calle del Centro Histórico en conjunto para asegurar la existencia de éstos a través del tiempo y de este modo preservar y fortalecer la identidad guatemalteca y su memoria histórica.

- ❖ Crear un área con Arquitectura propia, de carácter histórico y cultural.
- ❖ Valorizar la riqueza patrimonial del Centro Histórico.

Algunas variables, como el paso de procesiones, hechos históricos, actividades culturales, entre otras, se analizarán en el segmento del Callejón y la 11 calle, con el propósito de determinar el valor patrimonial intangible que posee esta área del Centro Histórico el cual es:

- ❖ Depositario de memoria e identidad para los guatemaltecos.
- ❖ Valores religiosos y de tradicionalidad
- ❖ Símbolo de gestión política
- ❖ Vida Barrial
- ❖ Manifestaciones Cívicas
- ❖ Gastronomía
- ❖ Leyendas

1.2.1. HISTORIA DEL CALLEJÓN Y LA 11ª CALLE

El 2 de enero de 1776 queda en forma definitiva asentada la ciudad de Guatemala en el sitio que hasta la fecha ocupa. Acatándose así la orden del Rey Carlos III de la fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción, en un paraje de lo que hoy es el barrio de la Parroquia, zona 6 de la ciudad de Guatemala.¹⁰⁰

En el año de 1778, se marcan en el plano de Marcos Ibáñez los principales edificios que conformarán la Nueva Guatemala de la Asunción, comenzándose la traza de esta en el año de 1779.

El Callejón Tasso ubicado en la 6ª avenida "A" entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas zona 1, en el barrio Capuchinas (año 1791), fue conocido en los inicios de la ciudad como Callejón de Córdoba, era llamado así en honor a José Córdoba quien vivía en una casa con fachada frontal por la 11 calle y salía con fachada posterior al callejón¹⁰¹ (ver plano No 2).

Sus calles eran de piedra y en el año 1834-36 se cambio por calle de lujo o sea una calle con recubrimiento de asfalto. En esta área existieron algunas viviendas de lujo de la alta sociedad.

Los Callejones siempre han sido puntos de acortamiento de distancia, este callejón se usaba como paso peatonal y de carrozas, existía porque la 5ta. Avenida estaba cerrada. Dos de los callejones que ya no existen eran el de La Luna y el de Huérfanos.

El primero se ubicaba en la 11ª calle entre 1ª y 4ª avenidas, cerca del templo de San Agustín. Según el Licenciado Miguel Álvarez, en 1947 fue ampliada la once calle y se convirtió en una arteria más. El de Huérfanos se localizaba en la 9ª calle "A", entre avenida Elena y 1ª avenida.

La historia narra que en este callejón y calle existió comercio de alto nivel económico y era el sector por donde transitaban personajes del Congreso de ese entonces ubicado en la 5ª avenida.



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1

En esta área se desarrolló principalmente el comercio de Talabarteros y Tarraceros, quienes trabajaban el cuero y detalles labrados, este cuero labrado lo utilizaban para forrar cofres finos, este tipo de trabajos eran solicitados únicamente por personas pudientes quienes pagaban precios altos con tal de obtener estas joyas, por tal razón encontramos que este tramo siempre tuvo uso comercial y siendo mínimo el uso residencial.

Actualmente en el local donde se ubica la Librería Piedra Santa existió la talabartería "El Cuero Español" en donde se elaboraban los trabajos más finos y por lo tanto más costosos.¹⁰²

La historia también narra que durante la Segunda Guerra Mundial, los soldados estadounidenses que vinieron a Guatemala, festejaban sus días libres en los salones del centro y en más de una oportunidad sus juergas terminaban en riñas en este pequeño tramo de la ciudad.

A continuación se muestra una gráfica de lo que era el callejón de Córdoba (año 1912) en donde transitaban carrozas y peatones para acortar distancias, al fondo en remate urbano encontramos la actual librería Piedra Santa en la 11 calle.



Imagen 43: Antiguo Callejón de Córdoba en Guatemala, año 1912.

Fuente: www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/

G.W.R. Jenkins watercolor painting. Street scene titled lower left *Callejón de Córdoba Guatemala* signed lower right "For ... Clarke USA GWR Jenkins 1912", watercolor on paper. Tomado del diario La Hora: Crónicas de antaño. Los antiguos nombres de las calles y callejones de la Nueva Guatemala.



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



Posteriormente en el año 1999 se le da el nombre de Callejón Tasso Hadjidodou en honor al diplomático Francés Tasso Anastasios Hadjidodou.

Dentro del mundo de la diplomacia existe una figura que a pocos escapa. Su facilidad para entablar conversación, sin importar el tema o el idioma, también lo hace una figura inconfundible en cualquier círculo social. Su buen humor es parte de su indiscutible sello en el ámbito cultural. Todo mundo lo conoce como Tasso, quien habla alemán, griego, flamenco, inglés, italiano, francés, portugués, griego antiguo, español y k'iche'.

Anastasios (resucitado, en griego) Hadjidodou, de ascendencia griega nació en Lieja, Bélgica, llegó a Guatemala en 1949 a trabajar en varias representaciones, y durante tres décadas en la embajada de Francia. Se ha caracterizado por su apoyo a la cultura y el arte.

Tasso empezó a trabajar en las representaciones de Francia, Bélgica y otras. Ha prestado sus servicios a la Alianza Francesa, lo que le permitió mantenerse al tanto de la cultura del país.

Sus primeros amigos en el país fueron los Delprée y los Bonin. Después se hizo amigo de un grupo de pintores como Roberto González Goyrí, Dagoberto Vásquez y otros que eran la vanguardia en ese entonces.

Después de 50 años de vivir en Guatemala, Tasso Hadjidodou ha recibido varios galardones, entre ellos:

- ❖ El Legislativo, en el 2004, le entregó la Orden del Soberano Congreso en grado de Gran Cruz.
- ❖ Desde 1999, el callejón Córdova en la 6a. avenida "A" zona 1, lleva su nombre y ahora bien llamado Callejón Tasso Hadjidodou luego de que Óscar Berger —cuando era alcalde metropolitano— decidiera darle ese reconocimiento, por cumplir 50 años de vivir en el país.
- ❖ Recibió la Orden del Quetzal en grado de Comendador.
- ❖ La Universidad de San Carlos también lo reconoció con el título Emeritíssimum (sobran méritos).

- ❖ El equipo de voluntariado permanente del movimiento internacional ATD, de la fundación Cuarto Mundo, también lo reconoció. Actualmente es presidente de esta entidad.
- ❖ Prensa Libre le entregó en el 2005 el reconocimiento "Honor a la Trayectoria", que se le otorga el 30 de noviembre, Día del Periodista
- ❖ Recibió de manos del gobernante el pin que lo acredita como *Embajador y Misionero de la Paz*, por su labor en Guatemala en favor de la pacificación y erradicación de la pobreza extrema.



Imagen 44: Tasso Anastasios Hadjidodou. Diplomático Francés.

Fuente: www.prensalibre.com. revistad@prensalibre.com.gt, Tasso cambia la Rosa de la Paz en el Palacio de la Cultura. Año 2003. Foto: Erlie Castillo, Prensa Libre Guatemala

1.2.2. PERSONAJES HISTÓRICOS DEL CALLEJÓN Y LA 11 CALLE¹⁰³.

Aquí vivió el médico e investigador Rodolfo Robles, (1878-1939). Nacido el 14 de enero de 1878 en el Departamento de Quezaltenango, Guatemala, hijo de Francisco Robles y Trinidad Valverde.



Ganó en 1917 un lugar en la historia médica mundial, luego de descubrir una de las causas de la ceguera: *la filariosis u oncocercosis americana*. Robles se graduó en la universidad La Sorbona, París, Francia, de médico y cirujano. Al retornar al país, se incorporó a la Universidad de San Carlos como profesor, además de laborar en el Hospital General.

Hizo el descubrimiento que le dio prestigio en 1915, cuando operó con éxito a un niño al que se le había desarrollado un tumor en la frente y que también padecía ceguera.

El médico no sólo devolvió la vista al pequeño, sino que durante la intervención quirúrgica encontró un parásito, al cual catalogó como filaria u oncocerco, que es transmitido por el mosquito 'simulium'.

Años más tarde, su hallazgo pasó a ser conocido en Europa. Un informe especial sobre el descubrimiento fue presentado en la Sociedad de Patología Exótica, en París.

El insigne médico falleció en esta capital el 8 de noviembre de 1939, a los 61 años de edad. En su honor, el hospital de ojos y oídos se llama Dr. Rodolfo Robles. Su busto se yergue en frente de la Facultad de Medicina de la Ciudad de Guatemala.

1.2.3. LUGARES HISTÓRICOS DEL CALLEJÓN Y LA 11 CALLE

❖ Área de la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas.

Entre los eventos simbólicos más relevantes que han sucedido en el área de la 11 calle podemos mencionar los siguientes:

La casa que albergó al Señor José Antonio Larrazábal quien fue presidente de las Cortes de Cadis de ese entonces y también existió el restaurante El Toboso que era muy frecuentado por personajes políticos en los años 1834 a 1836.

Esta construcción es una de las que se encuentran en mejor estado en la actual 11 calle.¹⁰⁴



Imagen 45: Casa ubicada en la esquina de 11 calle y 6ª avenida "A" 6-34, zona 1. **Autor:** A. Jurado. Diciembre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1

- ❖ Esta Casa perteneció a José Cecilio del Valle en los años 1800 quien la otorgó a José Córdova o “Cordovita” de allí que el actual Callejón Tasso se llamaba Callejón de Córdova (ver plano No 2).



Imagen 46: Casa en esquina de 11 calle y 7ª avenida, 6-83 zona 1.

Autor: A. Jurado, Diciembre 2008

- ❖ Local en la 11 calle fue utilizado en los años 1834 a 1836 por el restaurante “Casa Blanca” y era visitado por funcionarios políticos de ese entonces¹⁰⁵.



Imagen 47: Local en la esquina de la 11 calle y 6ª avenida, 11-01, zona 1.

Autor: A. Jurado, Diciembre 2008

❖ **ÁREA CALLEJÓN TASSO 6ª AVENIDA “A” ENTRE 10 Y 11 CALLES**

Entre los eventos simbólicos más relevantes que han sucedido en el área del Callejón podemos mencionar los siguientes:

Este edificio de actual uso de oficinas, fue utilizado por el antiguo hotel “Córdova” y sus dueños eran la familia Buscayrol¹⁰⁶.

En la propuesta de Revitalización del Callejón se propone reactivar nuevamente el uso de este antiguo hotel.

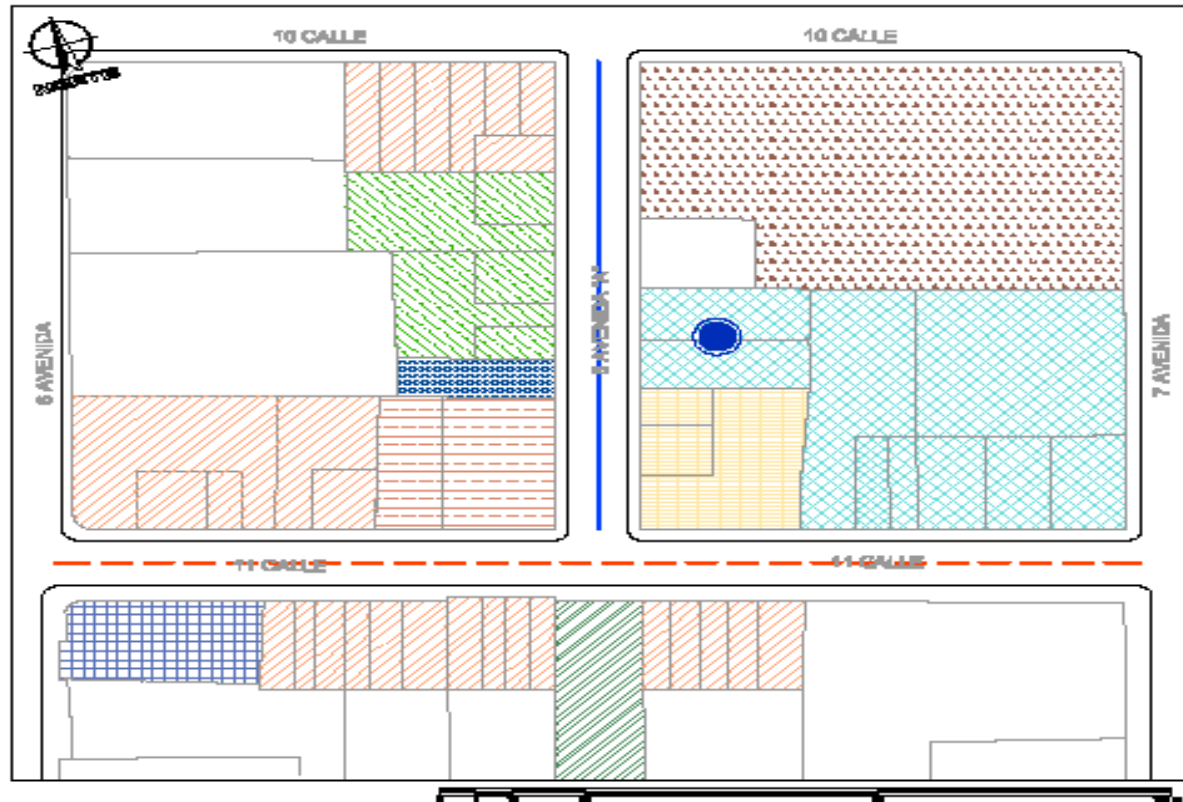


Imagen 48: Edificio en Callejón Tasso 6ª avenida “A”, 10-52, zona 1.

Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



"CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE"



NOMENCLATURA	
	Callejón Córdoba. Los callejones han sido puntos de asentamiento de diferentes, este callejón así mismo porque la 11a. Avenida estaba casada y se usaba como paso peatonal y de carros. Era llamado callejón de Córdoba en honor a José Córdoba quien vivió en una casa con frente a la 11 calle y frente la callejón. En este callejón vivió el médico e investigador Rodolfo Robles, también se cuenta que durante la Segunda Guerra Mundial, los soldados estadounidenses que vivieron en Ecuador, buscaban sus almorzcos en los almohares del centro levantaban sus jergas en filas en este callejón. Sus calles eran de plantas y en 1934-35 se volvió calle de lujo en donde, este callejón para la vida social.
	Esta es una calle de paso para la 11a. Avenida, durante este comercio grande y de lujo especialmente los talleres y talleres que trabajaban el cuero. Casi toda la parte sur de la Avenida, que era un restaurante de lujo ubicado en la 11a. Avenida, el cual era visitado principalmente por funcionarios del Congreso que se alojaban en la 11a. Avenida en los años del siglo XIX. En estas calles era el lugar por donde pasaban las grandes familias, estas eran familias con el cuerpo y cara lapada que iban a la iglesia "El Señor de las Indiferencias".
	De uso comercial para negocios de papelería y tallerías, suyas normares y diseños se desconocen.
	Aquí estaba la tallería "El Casa Español". Aquí se hacían los trabajos más finos hechos por leoneros (trabajos finos en coltes de madera o metal formados con cuero acopiado con figuras y nombres de personajes).
	Estaba el restaurante de lujo "Casa Blanca" lugar muy visitado por funcionarios del gobierno en el año 1934-35.
	Aquí vivió el Sr. José Antonio Larrazabal quien fue presidente de la Corte de Cádiz y también estaba el restaurante "El Tabaco".
	Aquí vivió el Dr. Bernardo del Valle, actualmente se desconocen sus diseños y tiene uno de los más altos.
	Aquí estaba el Hotel Córdoba y sus diseños eran la familia "Barragán".
	Fue una tallería y se desconocen sus diseños.
	Aquí estaba el Hotel Pinta. Este era visitado por celebridades como: Domingo Reyes, Arístido Aguilar, José José, Carlos del Llano y otros. También había un taller llamado "Cuarto de los Capitanes". Este hotel también era la sede de hospedaje para visitas selectivas de élites de otros países, y también políticos. De cuartos que mejoramiento tenía una visita del paso se desconocen los diseños. Los diseños antiguos era la familia Asturias y actualmente la poseen a la Asociación patricia de Guatemala.
	Está una tallería al Sr. José Carlos del Valle y se le otorgó posteriormente al Sr. José Córdoba o "Córdoba" de ahí que el actual Callejón Tasso se llame "Callejón de Córdoba". Esta zona tenía ingreso por la 7a. Avenida y así la actual callejón Tasso, y daba al ingreso de garaje del lado de la actual 11 calle.
	Este local también era parte de la Casa de Córdoba (José Córdoba), actualmente tiene sus plantas la casa es ocupada por el antiguo hotel Pinta.



Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Tasso
 Centro Histórico 6a. Avenida "A" y 11 calle entre 6a. y 7a. Avenidas
 Nueva Guatemala de la Asunción

Contenido:
 Plano de Patrimonio Intangible

Escala: 1:750
 Fecha: Diciembre de 2020
 Diseñador:
 Arturo Jurado
 Hoja No. 77

15



Medio Ambiente Urbano

El medio ambiente urbano, está conformado por los aspectos:

- ❖ **FÍSICO:** representado por los inmuebles, calles, avenidas, elementos urbanos, infraestructura y servicios.
- ❖ **SOCIAL:** representado por los aspectos sociales de un área específica.

En lo sucesivo se hace referencia a cada uno de los elementos que conforman el medio ambiente urbano, en un cuadro comparativo; el cual esta dividido por tres columnas: diagnóstico, estudio comparativo y premisas de diseño.

En la columna de diagnóstico, se describe la situación actual del área de estudio.

En la columna de estudio comparativo, los aspectos que se estudiaron y analizaron de los Documentos: Marco Regulatorio del manejo y revitalización del Centro Histórico” y “Plan del centro histórico, Nueva Guatemala de la Asunción”. En ambos documentos, se establecen normas y regulaciones relacionadas con la revitalización del Centro Histórico. En la columna de Premisas de Diseño, se establecen las propuestas teóricas basadas en ambas columnas.

Antiguo Callejón de Córdoba en Guatemala, año 1912.

Fuente: [www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/-](http://www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/)

Street scene titled lower left *Callejón de Córdoba Guatemala* signed lower right "For ... Clarke USA GWR Jenkins 1912" watercolor on paper. Diario La Hora: Crónicas de Antaño. Los antiguos nombres de las calles y callejones de la Nueva Guatemala.



2. MEDIO AMBIENTE URBANO FÍSICO

2.1 TRANSPORTE PÚBLICO

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Circuito Interno del Transporte Público del Centro:</p> <p>En el área de estudio se encuentra circulación de transporte liviano en su mayoría y no existe flujo de autobuses de rutas urbanas o extraurbanas.</p> <p>Actualmente el callejón no posee el derecho de vía y se encuentra con un alto sobre la 11 calle.</p> <p>El transporte liviano es más lento en el tramo del Callejón y más rápido por la 11 calle.</p>	<p>Con la implementación del plan de Transmetro Norte se pretende la eliminación de la circulación del transporte urbano y extraurbano en los alrededores cercanos al Centro Histórico (ver plano n° 16 y 17, Plan de Transmetro Norte Corredor Central Centro Histórico).</p> <p>Dentro de las estaciones asignadas al Transmetro se propone que la más cercana sea en el Mercado Central.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Creación de carril vehicular único de 3.25 mts. Para la circulación única de vehículos livianos en callejón Tasso (ver plano n° 49 y 51, capítulo VI).• Creación de bahías para estacionamiento de vehículos livianos en un solo lado en la 11 calle (ver plano n° 52 y 54, capítulo VI).• Colocación de diferentes texturas para definir áreas de circulación y parqueo en la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas (ver plano n° 54, capítulo VI).
<p>Plan de Transporte Público Transmetro Norte:</p> <p>Actualmente se trabaja en la implementación del Transmetro Norte el cual se ubicará entre el Centro Histórico y la 6ª y 7ª avenidas de la zona 4.</p>	<p>La propuesta del sistema de Transmetro Norte, contará con 17 estaciones. Se considera la utilización de los dos portales existentes Plaza Barrios y Amate; así como la creación de una nueva central de transferencia en la Parroquia (ver plano n° 16 y 17, Plan de Transmetro Norte Corredor Central Centro Histórico).</p>	<ul style="list-style-type: none">• Distancia entre estaciones entre 400 y 700 metros.• Limitaciones espaciales principalmente en Centro Histórico.• Utilización de estaciones separadas en cada sentido, estimar zonas de rebases.• Retiro y reubicación de rutas de buses de transporte urbano convencional (ver plano n° 16 y 17, Plan de Transmetro Norte Corredor Central Centro Histórico).



ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Paradas No Autorizadas:</p> <p>Algunos buses de transporte publico no autorizados transitan por el área (ver imagen n° 49) esto provoca que los pilotos se detengan en cualquier punto únicamente para que los usuarios puedan descender de los autobuses. En el área de la 11 calle y 7ª avenida no transita absolutamente ningún bus urbano.</p>	<p>Debido a la implementación del Transmetro Norte en el área del Centro Histórico, la circulación del transporte de buses urbanos y extraurbanos, no se encontrará con autorización de circular en este callejón y calle.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las premisas existentes para el renglón de paradas de buses estarán sujetas al diseño del plan del Transmetro Norte. Sin embargo como se ha dicho, en el área nunca ha existido flujo de transporte público, solo de una forma esporádica y casual. se propone por parte de la Municipalidad el paso del nuevo Transmetro Norte en la 7ª avenida regresando por la 6ª avenida de la zona 1.



Imagen 49: Circulación No autorizada de Buses Urbanos en la 11 calle. Se observa el paso de un bus urbano de las rutas que provienen del periférico. Estos buses no transitan por el lugar y lo que muestra la fotografía es algo muy casual, ya que no están autorizados a transitar por esta calle. **Autor:** A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 50: Circulación de Camiones Cisterna en la 11 calle. Un camión cisterna que abastece locales comerciales sobre la 11 calle, estos tienden a parquarse al lado de la banqueta y obstaculizan el paso vehicular en determinado momento, especialmente en horas del medio día. **Autor:** A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 51: Circulación de Camiones de Reparto en la 11 calle. Los camiones de abastecimiento de productos, se parquean temporalmente en el área en donde no existe parqueo, esto obstaculiza el flujo vehicular. En esta calle sólo existe parqueo del lado derecho, quedando libre el lado izquierdo para dos vías vehiculares. **Autor:** A. Jurado. Diciembre 2008.



"Transmetro es un proyecto de transporte integral que abarca la modernización del sistema con vías exclusivas, autobuses alimentadores, sistema prepago, controles de acceso y flotas en óptimas condiciones", según la Empresa Municipal de Transporte.

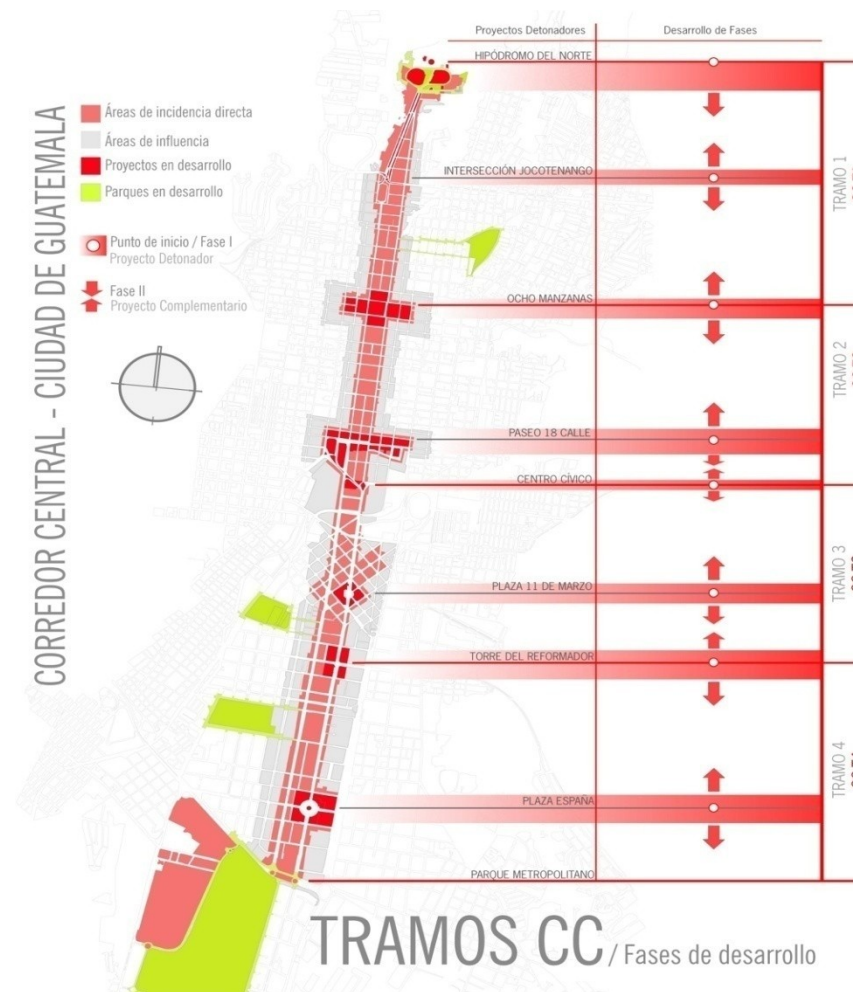
Actualmente se encuentra en funcionamiento la primera fase "Transmetro Sur", y se trabaja en la implementación del **Transmetro Norte** el cual se ubicará entre el Centro Histórico y la 6ª y 7ª avenidas de la zona 4. Dentro del contexto del Proyecto de Corredor Central, en un importante eje de evolución histórica de la ciudad, detonador de nuevas dinámicas sociales y económicas. Enmarcándose en 3 de los 4 tramos en los que se divide el Corredor Central, dentro de las áreas de incidencia directa e influencia.

Criterios de la Ubicación de Estaciones

- Áreas de Abastos
- Ingresos vehiculares
- Distancia entre estaciones entre 400 y 700 metros
- Áreas con mayor demanda peatonal
- Limitaciones espaciales principalmente en Centro Histórico
- Utilización de estaciones separadas en cada sentido, estimar zonas de rebases.
- Ancho de carriles de 3.25 metros.
- Conexiones con la ruta Sur existente.
- Retiro y reubicación de rutas de buses de transporte urbano convencional.

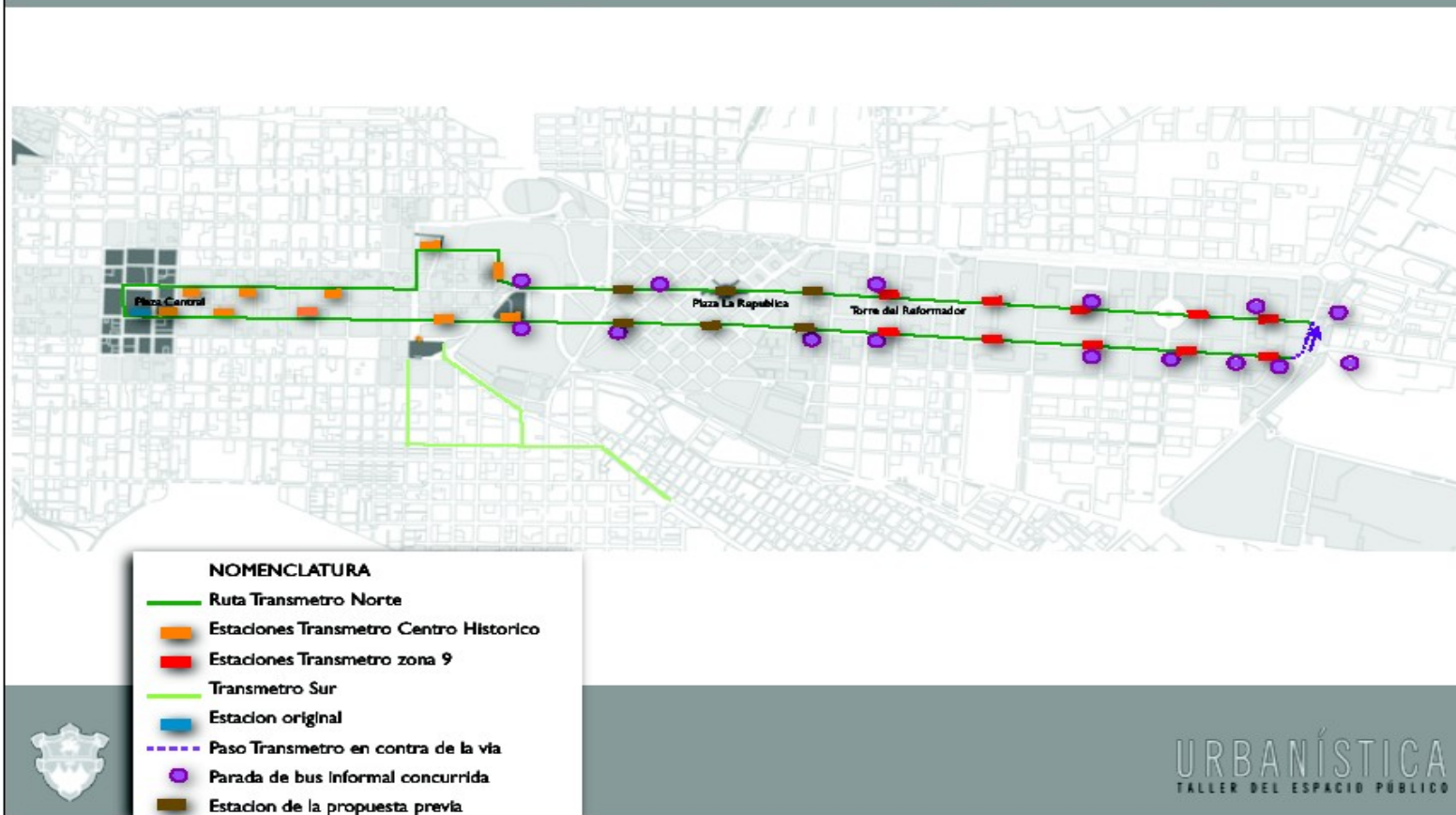
El Centro Histórico posee varios problemas como la invasión del espacio público por el comercio informal, abandono de inmuebles destinados a vivienda y comercios formales, degradación de los usos, delincuencia, entre otros.

Sin embargo la introducción de **Transmetro Norte** se convertirá en un proyecto detonador de dinámicas positivas urbanas, sociales y económicas como el fortalecimiento de los barrios, la cobertura dentro de las zonas barriales y comerciales; inicio del proceso de reordenamiento del servicio de transporte urbano dentro del Centro Histórico, entre otras.





Transmetro Norte Par Vial 6a y 7a avenidas (opcion 2B)



PLANO Nº 17 / Contenido: **PLAN TRANSMETRO NORTE CIUDAD DE GUATEMALA**

Fuente: Urbanística, Municipalidad de Guatemala. Año 2009

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009.



2.2 ÁREA DEL VEHICULO

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Ancho de carpeta de rodadura:</p> <p>El ancho actual de calle para el paso vehicular es de 8.20 mts. que es el ancho estándar para 2 carriles circulando y uno parqueado a todo lo largo del callejón y la 11 calle (ver imagen n° 52 y 53).</p> <p>El ancho actual de las calles permite ser reducido para el ensanchamiento de las aceras, dejando una velocidad de diseño menor o igual a 40 Km. /h. en ambos tramos.</p>	<p>Respecto a los anchos de las vías vehiculares el plan menciona que deberán poseer como mínimo el área de dos carriles vehiculares.</p> <p>En áreas de posible peatonalización se dejará únicamente un carril vehicular el cual tendrá un uso programado. (Este es el caso para el callejón Tasso, ver plano n° 49, capítulo VI).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará la reducción del ancho de calle para la circulación de un solo vehículo a un ancho de 3.25 mts. con una velocidad de diseño menor o igual a 40 Km. /h. para el callejón (ver plano n° 49, capítulo VI). • Se ubicará un área de bahías para parqueo vehicular de un solo lado de la 11 calle y se dejara el paso vehicular para dos vehículos, tal es el caso actual que funciona de manera práctica y fluida (ver plano N° 49 y 52, capítulo VI).
<p>Material del Carril Vehicular:</p> <p>El material base de éstos en el área de estudio es de concreto pero debido al deterioro sufrido por el tránsito presenta áreas con aplicación de asfalto para reparaciones o reposiciones del mismo,</p>	<p>El plan menciona la sustitución del material actual como Repavimentación pero no habla de materiales en especial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El material de la rodadura deberá ser homogéneo en textura y color, brindando resistencia al tráfico vehicular (ver imagen n° 152, capítulo VI). • Seguridad para el peatón (ver imagen n° 152, capítulo VI). • Señalar las intersecciones de calles y circulación con distinto color o textura. No utilizar pavimentos asfálticos (ver plano n° 55, capítulo VI).
<p>Estado del Pavimento:</p> <p>Este presenta un deterioro moderado a través del tiempo a pesar de la circulación del tránsito de vehículos (ver imagen n° 52 y 53). Presenta algunas rajaduras, áreas en las que se ha perdido el material, así como franjas completas de reparación debido a cambios en la instalación de la telefonía nacional y otros.</p>	<p>El estacionamiento en la vía pública no se permitirá en las vías en las que circule transporte de buses interurbanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el tramo de la 11 calle dejara el mismo pavimento de concreto existente ya que se encuentra en buen estado, necesitando leves reparaciones. • En el callejón Tasso existirá circulación de una vía hacia la 11 calle y se anularan los estacionamientos laterales en banquetas (ver plano n° 49 y 51, capítulo VI), el pavimento de esta via será de piedra de Basalto de 20 x 20 cms. con espesor de 6 cms.



ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Estacionamiento Públicos:</p> <p>Dentro del área de estudio se ubican cinco inmuebles utilizados como área de parqueo para uso público; tres se en el callejón Tasso (dos públicos y uno privado). En el tramo de la 11 calle se ubica un inmueble con estacionamiento de uso público. (Ver imagen n° 54, 55, 56 y 57).</p>	<p>La creación de estacionamientos públicos será aprobada por el Departamento de Control de la Construcción Urbana, previo dictamen favorable de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, y el Consejo Consultivo del Centro Histórico.</p> <p>Los estacionamientos existentes deberán recuperar el cerramiento del inmueble de conformidad con la unidad y concordancia urbanística del entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No se permitirá la creación de más estacionamientos ni parqueos públicos, debido a que el callejón se propone como Plaza-Escenario para realizar actividades culturales, educativas y comerciales. • Se dejara la decisión a la Municipalidad de Guatemala, con base al Plan de Manejo del Centro Histórico, de la apertura de nuevos parqueos sobre la 11 calle, ya que ésta tiene uso comercial a la fecha y se propondrá continuar con este uso. Adicionalmente se propondrá reactivar el uso residencial a partir de segundos niveles con edificios de apartamentos. <p>Por otra parte se considera necesario la apertura de nuevas áreas de parqueo público sobre la 10 y 11 calles con el propósito de albergar los vehículos de nuevos residentes y personas que visitaran el área.</p>
<p>Estacionamiento Sobre la Calle (Paralelos a la línea de fachada):</p> <p>Debido a la falta de parquímetros en el área es difícil determinar exactamente cuantos vehículos caben en las áreas donde es permitido parquear en la vía pública, esto lo determina la ubicación de los ingresos vehiculares a los inmuebles que se encuentran en el callejón Tasso y la 11 calle.</p> <p>Actualmente en la 11 calle se permite el parqueo de un solo lado y de ambos lados en el callejón (ver imagen n° 52 y 53).</p>	<p>Según el planteamiento de la revitalización de los proyectos integradores del Centro Histórico por parte del Taller de Urbanística de la Municipalidad de Guatemala, se plantea el desarrollo de una vida residencial a través del mejoramiento del entorno urbano que rodea los proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se diseñarán áreas específicas de estacionamientos en un solo lado de la 11 calle (ver plano n° 52, capítulo VI). • Las áreas específicas de parqueo deberán tener una texturización que la defina del área de circulación vehicular (ver plano n° 54, capítulo VI).



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano de Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



Imagen 52: Área del Vehículo en la 11 calle. Se observa que el ancho de la carpeta de rodadura permite la circulación de dos vehículos y de un área de parqueo al lado derecho, también se observa que casi en su totalidad el concreto se encuentra en regular estado.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 53: Área del Vehículo en Callejón Tasso. En este caso se observa que el ancho de la rodadura permite la circulación de un vehículo y de área de parqueo en ambos lados, de esta manera funciona actualmente. También se observa que casi en su totalidad el concreto se encuentra en regular estado con algunos puntos de bacheo con asfalto.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 54: Inmuebles con uso de Parqueo Público en callejón Tasso.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 56: Inmueble con uso para Parqueo Privado en callejón Tasso. se muestra el antiguo Hotel Ritz.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008



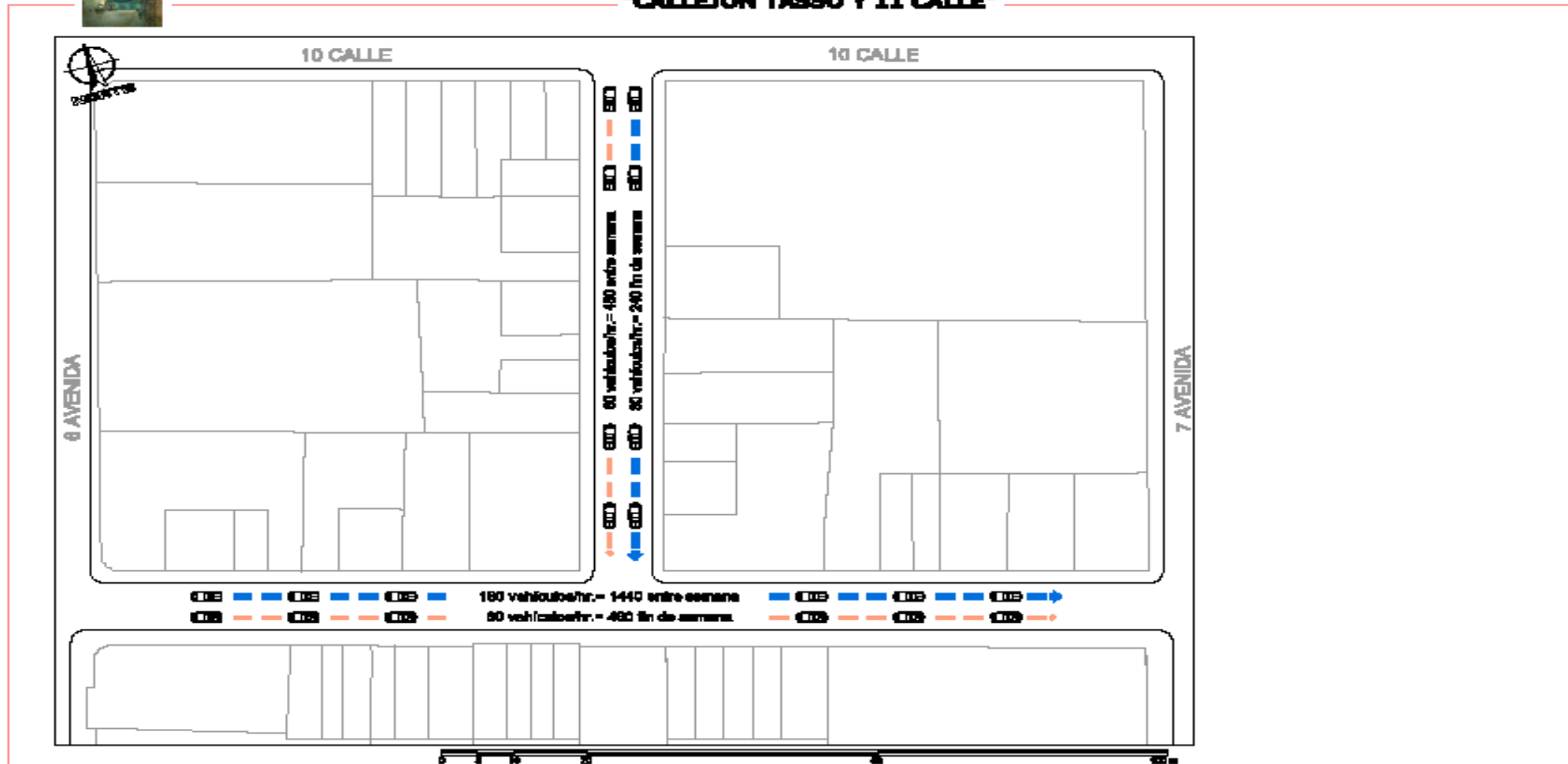
Imagen 55: Inmueble con uso para Parqueo Público en Callejón Tasso. Existen tres Parques; dos públicos con capacidad para unos 80 vehículos y uno privado (Hotel Ritz)
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 57: Área del Vehículo 11 calle. Existe actualmente un Parqueo público con capacidad para unos 60 vehículos.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



"CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE"



Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Tasso
 Centro Histórico 6a. Avenida "A" y 11 calle entre 6a. y 7a. Avenidas
 Nueva Guatemala de la Asunción

Contenido:
 Plano de Flujo Vehicular

Escala: 1:750	Fecha: Diciembre de 2020	Folio No.
Elaborado:		18
Arturo Jurado	Hoja No. 01.	



2.3 ÁREA DEL PEATÓN

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Banquetas:</p> <p>El estado actual de las banquetas presenta un alto deterioro, la mayoría son de concreto y se encuentran con fisuras y grietas, especialmente en las áreas en donde se encuentran las acometidas de agua potable y las tapaderas de drenajes a causa de trabajos de perforación o excavación hechos con anterioridad (ver imagen n° 58, 59 y 63). El bordillo en algunos lugares ha sido escindido a causa de golpes provocados por los vehículos que transitan y se estacionan sobre este callejón y calle (ver imagen n° 60). También afecta a esta área la gran cantidad de tapaderas de alcantarillado y agua municipal que están en mal estado.</p>	<p>Se mejorara las condiciones de tránsito peatonal a través de una nueva propuesta de aceras con mobiliario urbano y arborización, esto ayudara al entorno y contribuirá al paisaje a través de la homogenización del color y la textura.</p> <p>Antes de la remodelación de las aceras deberá tomarse en cuenta la redistribución de las instalaciones de agua potable, drenajes, energía, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar materiales seguros para el peatón y colores acorde al contexto. • Definir las áreas de circulación peatonal, áreas estanciales y áreas de circulación vehicular. • Usar texturas antideslizantes (ver imagen 152, capítulo VI). • Proteger al peatón del tránsito vehicular.
<p>Ancho actual de Banquetas:</p> <p>El ancho de las aceras no es homogéneo y varía de ambos lados de la calle. Dentro del área del callejón encontramos aceras de 1.80 m. y 1.90 m. y en la 11ª calle de 1.82 m. y 1.92 m.</p> <p>Este ancho actual no es suficiente para resguardar apropiadamente mobiliario urbano y se ve reducido en algunos segmentos por la ubicación de cabinas telefónicas, cajas exteriores del registro telefónico, así como por tapaderas en mal estado o aglomeración de postes sobre la misma.</p>	<p>El peatón es el eje prioritario para el rescate del espacio público, por lo que se deberá diseñar un área adecuada para su libre locomoción en áreas peatonales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará la ampliación del ancho de acera, teniendo en cuenta la incorporación de áreas de parqueos y áreas de mobiliario urbano. Esto en la 11 calle, ya que el callejón se propone darle uso de plaza al mismo nivel, quedando a un nivel más alto de la 11 calle (Ver plano n° 52 y 51, capítulo VI). • Definición del área de circulación peatonal de las áreas estanciales con texturización en ambos lados. • El área de circulación peatonal quedará libre de obstáculos, debiendo colocarse el mobiliario urbano dentro de los límites de las áreas estanciales. • Crear accesibilidad para minusválidos. • Anchos de pasos peatonales de 1.50 mínimo • Vados en esquinas o niveles similares.



ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Material de la Acera:</p> <p>El material de las aceras como se mencionó anteriormente, es de concreto.</p>	<p>Se mejorara las condiciones de tránsito peatonal a través de la construcción de nuevas aceras mejorando su aspecto por medio de la homogenización del color y la textura de las mismas.</p> <p>Antes de la construcción de aceras deberá tomarse en cuenta la remodelación de las instalaciones de agua, drenajes, energía, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar materiales y colores acordes al contexto, seguros para el peatón. • Usar colores contrastantes con el fin de definir adecuadamente las áreas. • Usar texturas antideslizantes. • Evitar el uso de pavimentos asfálticos.
<p>Vados Vehiculares o en Esquina para Discapacitados:</p> <p>Son varios los inmuebles que poseen vados vehiculares pero la unidad entre ellos es inexistente, algunos de estos presentan obstáculos para el transeúnte y lo son aún más para las personas discapacitadas que circulan por estas calles, los vados en las esquinas para facilitar el tránsito de estos también son inexistentes. En nuestro caso vemos que los vados en esquina u obstáculos para el peatón están representados por postes altos de metal y concreto. (Ver imagen n° 62).</p>	<p>Proveer de accesibilidad a Discapacitados a través de rampas de pendiente no mayor a 8% ubicadas en las esquinas.</p> <p>En cambios de nivel por accesibilidad vehicular a inmuebles las rampas no deberán ser mayores a 1m. de profundidad sobre la banqueta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vados visibles y seguros para el usuario del área peatonal (ver plano n° 54 y 55, capítulo VI). • Deberán utilizarse materiales para homogenizar con el resto de la pavimentación. • Accesibilidad y seguridad para el discapacitado.



Imagen 58: Estado actual de banquetas. Se observa el deterioro en esta área debido al agrietamiento desde las diferentes cajas existentes.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 60: Estado actual de banquetas. Se observa que debido a que el área es utilizada para parqueos, algunas partes de la banqueta han sido escindidas.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008



Imagen 62: Estado actual de banquetas. Se observa la colocación de obstáculos, algunos de estos presentan problemas para el transeúnte y lo son aún más para los minusválidos o discapacitados que llegan a circular por estas calles. **Autor:** A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 59: Estado actual de banquetas. La ubicación de objetos en las esquinas reduce considerablemente la libre circulación del peatón sobre las banquetas.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 61: Estado actual de banquetas. Se observa que existen rampas para minusválidos en de las esquinas de las intersecciones, sin embargo el estado de la banqueta es deplorable.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 63: Estado actual de banquetas. Se observa que las banquetas han sufrido modificaciones debido a cambios anteriores en instalaciones públicas.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>2.4.1 IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE</p> <p>Ubicación de Acometidas: Estas se encuentran a lo largo de las calles y en su mayoría se encuentran deterioradas ya sea por falta de tapaderas o que estas se encuentren rajadas o quebradas (ver imagen n° 64, 65, 66 y 67), algunas por la falta de tapaderas se convierten en pequeños basureros lo que evidencia la falta de depósitos de basura en las calles.</p> <p>El deterioro de las banquetas se encuentra principalmente en estos puntos ya que de estas aparecen varias fisuras que se extienden sobre la estructura de la banqueta (ver imagen n° 65). Es necesaria la reparación de cajas.</p>	<p>Por estar éstas ubicadas sobre el área de banqueta deberán de integrarse visualmente con la misma.</p> <p>El plan pretende reducir los niveles de fugas y rediseñar el sistema de distribución de agua en el Centro y mejorar los niveles de dotación del servicio (de un sistema de servicio horario a un sistema permanente).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las acometidas deberán complementarse a nivel de color y textura con el material que sea utilizado para las banquetas. • Los datos técnicos de instalaciones serán proporcionados por especialistas de tuberías o por ingenieros hidráulicos. • Material de tapaderas debe de ofrecer resistencia a malos tratos y robos. • Se deberá cambiar de ubicación las acometidas que se encuentren en las áreas de ingresos de parqueos a los inmuebles.
<p>2.4.2 IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIOS DE DRENAJES</p> <p>Ubicación de Tragantes: Estas se encuentran principalmente a inmediaciones de la calle y esquinas de estas, sus tapaderas son de distintos diseños (ver imagen n° 69 y 70), se encuentran tragantes con rejilla de varilla de acero, las cuales retienen la basura en las rejillas provocando que el agua no pueda circular correctamente hacia el interior de los mismos. En la mayoría de drenajes se observa un daño que va desde la tapadera y a los bordillos que la sostienen (ver imagen n° 68 y 71), provocando un obstáculo para el transeúnte.</p>	<p>Mejorar el sistema de recolección de aguas pluviales (tragantes), y mitigar el impacto ambiental que producen los desfuegos tanto pluviales como sanitarios en los barrancos aledaños al Centro Histórico.</p> <p>Para conseguir esto se deberá renovar las instalaciones y proponer servicios de mantenimiento periódico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los datos técnicos de instalaciones serán proporcionados por especialistas de tuberías. • Material de tapaderas debe de ofrecer resistencia a malos tratos y armonizar con el entorno (ver plano n° 30, capítulo VI).



ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Ubicación de Cajas: Ubicadas a lo largo de la calle frente a los distintos inmuebles, se distinguen de las cajas de agua por ser más grandes. En su mayoría no presentan un alto grado de deterioro significativo más que el desgaste de sus bordes y algunas fisuras (ver imagen n° 72).</p>	<p>Por estar éstas ubicadas sobre el área de banqueta deberán de homogeneizarse con la misma.</p> <p>Esto implica conocer perfectamente el sistema de pavimentación que se colocará, colores y texturas.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Deberán tener una textura compatible con la que se coloque a las banquetas.• Material de tapaderas debe ofrecer resistencia a malos tratos y robos.
<p>2.4.3 IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE ILUMINACIÓN PÚBLICA</p> <p>Postes con Transformador:</p> <p>Encontramos dos de un transformador y uno de tres ubicados en el tramo de la 11 calle, debido a que en esta área encontramos una mayor cantidad de inmuebles utilizados como oficinas. En el tramo del callejón Tasso no se localizan postes con transformador, únicamente simples. Los postes con transformadores y los simples son de concreto y todos no poseen luminaria con fotocelda programada (ver imagen n° 73).</p>	<p>El plan menciona el reemplazo de la infraestructura existente de energía eléctrica de cableado aéreo por una subterránea.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Para la ubicación de los transformadores será necesario ubicar cajas subterráneas en puntos específicos por medio de la conducción del ducto único (ver imagen n°149, capítulo VI).
<p>Postes con Lámparas De Alumbrado Público:</p> <p>Estos se ubican de un solo lado de la calle y callejón ubicados a lo largo, las luminarias son de mercurio y se encienden a través de fotoceldas. Uno de estos postes además de poseer luminarias también lleva anclados transformadores, La mayoría de los postes son de concreto los cuales están en buen estado. (Ver imagen n° 74 y 75).</p>	<p>El plan menciona el reemplazo de la infraestructura existente de energía eléctrica de cableado aéreo por una subterránea.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Diseño de red eléctrica subterránea.• Ubicar luminarias dentro de una franja de mobiliario urbano (ver plano n° 49 y 51, capítulo VI).



ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Postes de Tendido Eléctrico: Su material es de concreto y son la base para sostener las líneas de electricidad que van de uno a otro, en su mayoría poseen luminarias y se encuentran de un solo lado de la calle a excepción de dos postes que se encuentran del lado contrario en las esquinas del callejón ubicados en: esquina entre callejón y 11 calle y esquina de callejón y 10ª calle (ver imagen n° 76).</p>	<p>El plan menciona el reemplazo de la infraestructura existente de energía eléctrica de cableado aéreo por una subterránea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de red eléctrica subterránea, este será elaborado por la Municipalidad de Guatemala mediante de Urbanística. • Se ubicarán luminarias dentro de una franja de mobiliario urbano (ver plano n° 49, capítulo VI).
<p>2.4.4 IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA (TELECOMUNICACIONES)</p> <p>Ubicación de Cabinas Telefónicas:</p> <p>A lo largo del callejón encontramos una cabina telefónica de monedas y del lado de la calle tres, una de monedas y dos tarjeteras ubicadas sobre la vía pública, siendo un obstáculo para la circulación del peatón (ver imagen n° 77 y 78).</p>	<p>El plan menciona: es necesaria la regulación de la colocación y del diseño de cabinas telefónicas por la incidencia que tienen en el desarrollo de la ciudad. Aspectos a considerar: las cabinas deberán ubicarse a por lo menos diez metros de la esquina más próxima con el fin de no obstaculizar los pasos peatonales y la visibilidad vehicular. El diseño y forma de la cabina debe ser de acuerdo al diseño (acorde a la zona) que proporcione la entidad reguladora del espacio público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las cabinas telefónicas se ubicarán dentro de una franja de mobiliario urbano (ver planos n° 49, 51 y 56, capítulo VI). • Crear un diseño de cabina que se integre a la arquitectura del entorno del Centro Histórico (ver plano n° 42, capítulo VI). • Que sea ergonómica y se ajuste a las necesidades de distintos usuarios; niños, adultos y minusválidos.
<p>Ubicación de Cajas de Registro Telefónico: Ubicadas sobre la calle tanto subterráneas como tipo armario, las subterráneas poseen tapaderas de acero siendo la mayoría de las que se encuentran en el área y las de tipo armario se conforman de una base de concreto y una caja metálica con puertas y cerradura para su control, de las cuales solo encontramos 1 (ver imagen n° 78 y 79).</p>	<p>Por estar estas ubicadas sobre el área de banquetta deberán de homogeneizarse con la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las cajas tipo armario deberán ser reubicadas dentro de una franja de mobiliario urbano. • Material de tapaderas debe ofrecer resistencia a malos tratos y robos.



ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Estado Actual:</p> <p>El servicio de telecomunicaciones y su infraestructura, no presentan deterioros significativos y lo que más afecta es la suciedad provocada por la contaminación, se observan pintas con marcador en algunas de las cabinas telefónicas y en las cajas de registro tipo armario, provocadas por indigentes y mareros (ver imagen n° 79).</p>	<p>El plan menciona: es necesaria la regulación de la colocación y del diseño de cabinas telefónicas por la incidencia que tienen en el desarrollo de la ciudad. La altura máxima de las cabinas será de 2.80 mtrs.</p> <p>Deben proporcionarse diseños de teléfonos especiales para personas con discapacidad física, al menos en un 2% del total de artefactos instalados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las cabinas y las cajas de registro telefónico se reubicaran dentro de un área de mobiliario urbano.
<p>Postes para tendido de cable telefónico:</p> <p>Están ubicados principalmente junto a los postes del alumbrado público, son de tubo metálico redondo. Constituyen un problema de aglomeración en algunas áreas lo cual estorba al peatón en la su circulación por la acera.</p>	<p>El plan menciona el reemplazo de la infraestructura existente de telefonía de cableado aéreo por una subterránea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de instalaciones telefónicas subterráneo, este será elaborado por la Municipalidad de Guatemala a través de Urbanística.
<p>2.4.5 IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE</p> <p>Postes para tendido de televisión por cable:</p> <p>Están ubicados principalmente junto a los postes del alumbrado público, son de tubo metálico redondo. Constituyen un problema de aglomeración en algunas áreas lo cual estorba al peatón en la circulación por la banqueta (ver imagen n° 79 y 80).</p>	<p>El plan menciona el reemplazo de la infraestructura existente de telefonía de cableado aéreo por una subterránea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de instalaciones de televisión por cable subterráneo.



Imagen 64: Infraestructura; Agua Potable. Se observa el alto deterioro de las tapaderas que como en este caso se encuentra partida por la mitad y el agrietamiento que existe a su alrededor.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 66: Infraestructura; Agua Potable. Se observa que algunas de las tapaderas de concreto han sido removidas por su mal estado.
Autor: A. Jurado Diciembre 2008.



Imagen 68: Infraestructura; Drenajes. Esta tapadera se encuentra en un estado deplorable, los agrietamientos causados por la tapadera han llegado hasta el poste de luz eléctrica.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 65: Infraestructura; Agua Potable. Se observan los diferentes problemas que presenta esta instalación, hoyos a su alrededor, tapaderas viejas rajadas y tapaderas que no caben en el espacio designado para su uso.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008



Imagen 67: Infraestructura; Agua Potable. Se observa una tapadera partida por la mitad y en mal estado, al igual que las restantes del área.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 69: Infraestructura; Drenajes. Se observa que la tapadera se encuentra en mal estado.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 70: Infraestructura; Drenajes. En esta fotografía se puede apreciar otro diseño de tapadera y que en caso especial incluye una rejilla con varillas de hierro que retienen basura.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 72: Infraestructura; Drenajes. Podemos observar que los registros domiciliarios de aguas servidas en su mayoría se encuentran en mal estado.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 74: Infraestructura; Iluminación Pública. Los postes del tendido eléctrico se encuentran en un solo lado de la calle y callejón, todos son de concreto en buen estado.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 71: Infraestructura; Drenajes. Podemos encontrar seis drenajes pluviales en el tramo de la 11 calle y uno en el Callejón Tasso en su mayoría las tapaderas se encuentran en mal estado y levantadas a nivel de la banqueta.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 73: Infraestructura; Iluminación Pública. Se observa uno de los postes que cuenta con tres transformadores ubicado en 11 calle.
Autor: A. Jurado, Diciembre 2008.



Imagen 75: Infraestructura; Iluminación Pública. Se observan varios de los postes de concreto.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 76: Infraestructura; Iluminación Pública. Este es uno de los postes del tendido eléctrico que se encuentran del lado contrario de la calle, no posee luminaria.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 78: Infraestructura; Telefonía Pública. A todo lo largo del callejón y calle se encuentran las cajas de registro subterráneo en diseño rectangular y tapadera circular.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 80: Infraestructura; Televisión por Cable. Los postes del servicio del cable se localizan junto a los postes de energía eléctrica.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 77: Infraestructura; Telefonía Pública. Todas las cabinas telefónicas las encontramos en las áreas de paso en banquetas, estas interrumpen el paso peatonal.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 79: Infraestructura; Telefonía Pública. También encontramos una caja de registro tipo armario de la compañía Claro ubicada en el callejón Tasso, esta se convierte por sus salientes en foco de contaminación.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 81: Infraestructura; Telefonía Pública. Aquí encontramos una cabina telefónica tipo tarjetera, esta ubicada en la 11 calle, frente al local de librería Piedra Santa y es causa de interrupción de paso peatonal.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



"CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE"



NOMENCLATURA	
	TIERRANTE
	AGUA MUNICIPAL
	CANALIZACION DE DRENAJE ALCAHITILLA



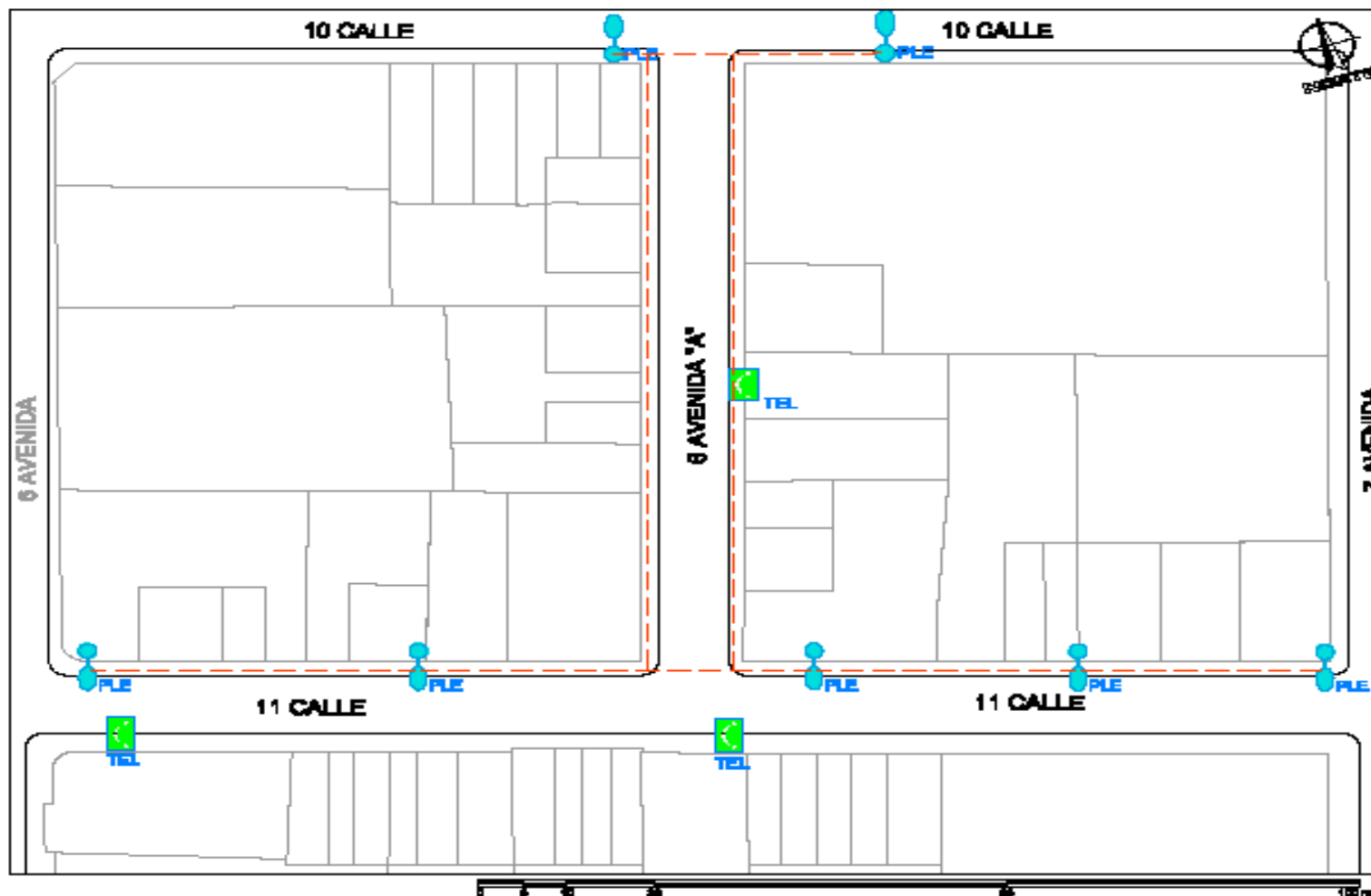
Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Tasso
 Centro Histórico 6a. Avenida "A" y 11 calle entre 6a. y 7a. Avenidas
 Nueva Guatemala de la Asunción

Contenido:
 Planta de Instalaciones de Agua y Drenajes

Escala: 1:750	Fecha: Diciembre de 2008	Folio No.:
Elaboración:		19
Arturo Jurado	Hoja No. 57.	



"CALEJÓN TASSO Y 11 CALLE"



NOMENCLATURA	
	POSTE Y LÁMPARA DE LUZ ELÉCTRICA
	POSTE DE TELÉFONO
	CABERA TELEFÓNICA
	POSTE DE LUZ ELÉCTRICA SECUNDARIO
	CABLEADO ELÉCTRICO



Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Tasso
 Centro Histórico 6a. Avenida "A" y 11 calle entre 6a. y 7a. Avenidas
 Nueva Guatemala de la Asunción

Contenido:
 Plano de Instalaciones Eléctricas y Especiales

Escala: 1:750	Fecha: Diciembre de 2005	Plano No.
Elaboración: Arturo Jurado		Hoja No. 58
		20



2.5 CONTAMINACION AMBIENTAL

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>2.5.1 CONTAMINACIÓN VISUAL Anuncios: Los únicos rótulos que se perciben son los adosados a muros o pintados en ellos (ver imagen n° 82, 83 y 84).</p>	<p>Desarrollar un sistema de control efectivo y un sistema de ingresos producto de licencias de rótulos que apoye directamente la inversión en el centro y el desarrollo de un programa alternativo de información y publicidad acorde al carácter del área.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de mobiliario apropiado para la ubicación de publicidad. • Prohibición de la colocación de publicidad sobre las fachadas de los inmuebles.
<p>2.5.2 CONTAMINACIÓN AUDITIVA Ruido: La mayor cantidad de este proviene del motor de los vehículos que transitan por el área (ver imagen n° 86). También se localizan dos focos importantes: son dos discotecas de rockeros una ubicada en el callejón Tasso y otra en la 11 calle, debido a que ponen bocinas con niveles de sonido bastante alto (ver imagen n° 87).</p>	<p>Según el Artículo 27 del Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico, no podrán instalarse en áreas públicas del centro aparatos de voz y sonido sin previa autorización del Departamento del Centro Histórico.</p> <p>Para establecimientos a ubicarse en el área los niveles máximos de emisión de sonido según tabla n° 2 del Artículo 26 del Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico, será de 60 decibeles en horario de 7:00 a 20:00 horas y de 50 decibeles de 20:00 a 7:00 horas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear en las áreas donde sea posible barrera de árboles para la mitigación de la contaminación tanto auditiva como por humo de vehículos (ver plano n° 51, capítulo VI). • Con la nueva propuesta urbano-arquitectónica se pretende el desuso de ciertos locales contaminantes para el área, ya que estos no tendrán cabida.
<p>Vibraciones: Al igual que la anterior se produce por los vehículos principalmente los pesados como buses y camiones conjuntamente con la irregularidad que presenta el pavimento provoca vibraciones del suelo las cuales se perciben en los inmuebles por medio del sonido que emiten los vidrios de las ventanas (ver imagen n° 86).</p>		



ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>2.5.3 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Humo de Vehículos: Este es el nombre común del contaminante llamado PTS (partículas totales en suspensión). Son aquellas partículas diminutas sólidas y líquidas que se encuentran en el aire en gran cantidad originadas por procesos de combustión. Sus efectos principales son irritación de las vías respiratorias, aumento a la susceptibilidad al asma y resfriado común, cáncer en los pulmones, deterioro en los materiales y monumentos históricos, interferencia con la fotosíntesis y disminución de la visibilidad.</p> <p>El problema que más afecta y se percibe en el área es la contaminación ocasionada por el humo de los vehículos livianos y camiones que transitan (ver imagen n° 88).</p>	<p>Eliminar el impacto negativo causado por el actual sistema de transporte, con el fin de mejorar la calidad ambiental del Centro Histórico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar la circulación del Transporte de camiones. Crear barreras de mitigación. • Crear en las áreas donde sea posible barrera de árboles para la mitigación de la contaminación tanto auditiva como por humo de vehículos (ver plano n° 49 y 51, capítulo VI).
<p>2.5.4 CONTAMINACIÓN POR DESECHOS SÓLIDOS Basureros: Dentro del área de estudio se encontraron dos puntos de contaminación de desechos. Esto es provocado por algunos usuarios de locales comerciales que sacan su basura a la banqueta; todo esto atrae a indigentes y animales que transitan por el lugar creando un mal aspecto visual al transeúnte del sector (ver imagen n° 89 y 90).</p>	<p>Dadas las características urbanas del centro, el plan propone crear un sistema combinado de acciones y operativos específicos, limpieza y recolección de basura en las calles, desechos y basura generada por la venta callejeras; manejo de desechos hospitalarios, basura y desechos en áreas verdes y espacios abiertos; desechos y basura del área comercial y residencial. Así como la instalación de basureros en espacios abiertos y calles del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colocación de basureros dentro de una franja de mobiliario urbano (ver plano n° 51 y 56, capítulo VI). • Los depósitos de basura deberán de ser accesibles a cualquier tipo de transeúnte en la vía peatonal (ver plano n° 35 y 36, capítulo VI). • Los basureros en la vía pública deberán de ser de una altura a la que un niño pueda depositar la basura dentro de ellos o un discapacitado 0.90 m. a 1.10 m. • Los basureros deberán estar asegurados al piso para evitar el daño por robo o actos de vandalismo (ver plano n° 35 y 36, capítulo VI).



ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Fecalidad y Orina: Este es un problema que afecta principalmente los postes del alumbrado eléctrico, el mobiliario de la telefonía y algunas salientes de fachadas (ver imagen n° 93, 94 y 95).</p> <p>Uno de los principales factores es la incursión de indigentes y lavacarros que se encuentran a lo largo de todo el callejón, aprovechando la falta de servicios sanitarios, seguridad y la necesidad de suplir sus necesidades fisiológicas obligándolos a realizarlas en la vía pública.</p>	<p>El plan propone la eliminación de los focos de contaminación por fecalidad y orina con la instalación de 60 baterías de servicios sanitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar la presencia de lava-carros e indigentes en el área. • Promover la reubicación de la Casa de Indigentes Abrigo de Dios de Eventos Católicos sobre la 4ª calle zona 1, del Centro Histórico.



Imagen 82: Contaminación Ambiental; Visual. Los rótulos que se encuentran a lo largo de la 11 calle en su mayoría son adosados o pintados sobre los muros.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 83: Contaminación Ambiental; Visual. En este caso podemos observar una manta vinilica para identificar un local comercial sobre la 11 calle.
Autor: A. Jurado, Diciembre 2008.



Imagen 84: Contaminación Ambiental; Visual. Se observa en la foto la colocación de una manta vinilica con información de horarios de un local comercial ubicada del lado de la 11 calle.
Autor: A. Jurado, Diciembre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano de Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



Imagen 85: Contaminación Ambiental; Visual. La mala condición y falta de preocupación por algunos inmuebles, provoca una mala imagen urbana del sector.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 87: Contaminación Ambiental; Auditiva. En callejón Tasso existe un local utilizado para discoteca la emisión de ruido representa contaminación para el sector.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 89: Contaminación Ambiental; Desechos Sólidos, Basura. Las esquinas se convierten en depósitos de basura por el comercio informal, ya que sus usuarios tiran la basura en las banquetas.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 86: Contaminación Ambiental; Auditiva. La circulación de automotores livianos y pesados provoca mucho ruido y vibraciones sobre los inmuebles del sector.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 88: Contaminación Ambiental; Atmosférica. Uno de los mayores contaminantes encontrado en el sector es la emisión de gases a través de los automotores, especialmente los del servicio de transporte de carga.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 90: Contaminación Ambiental; Desechos Sólidos, Basura. Algunos vecinos sacan su basura, esto atrae la atención de indigentes o animales que circulan por el área, todo esto impide la libre locomoción del peatón.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 91: Contaminación Ambiental; Desechos Sólidos. Las esquinas del callejón Tasso y otras áreas del sector de estudio se han convertido en puntos de contaminación debido a la presencia de indigentes que no tienen sanitarios y hacen uso de las banquetas para sus necesidades fisiológicas.

Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 93: Contaminación Ambiental; Desechos Sólidos, Fecalidad y Orina. El mobiliario de la telefonía pública se convierte en puntos ideales para que indigentes y lavacarros realicen sus necesidades fisiológicas.

Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.

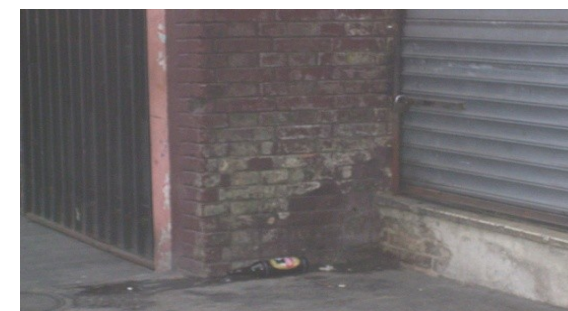


Imagen 95: Contaminación Ambiental; Desechos Sólidos, Fecalidad y Orina. Las fachadas de algunos locales son utilizados como puntos para realizar evacuación de fluidos corporales y puntos para tirar envases de vidrio. Esta fachada se ubica en un local del lado de la 11 calle y es utilizado como discoteca de rockeros.

Autor: A. Jurado, Diciembre 2008.



Imagen 92: Contaminación Ambiental; Desechos Sólidos, Basura. Estas ventas callejeras no proveen de servicio sanitarios y los usuarios hacen sus necesidades en los alrededores.

Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 94: Contaminación Ambiental; Desechos Sólidos, Fecalidad y Orina. También las salientes de los inmuebles se convierten en puntos vulnerables para realizar necesidades fisiológicas. Especialmente por indigentes y mareros del lugar. Este es el lateral del antiguo hotel Ritz en el callejón Tasso.

Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.

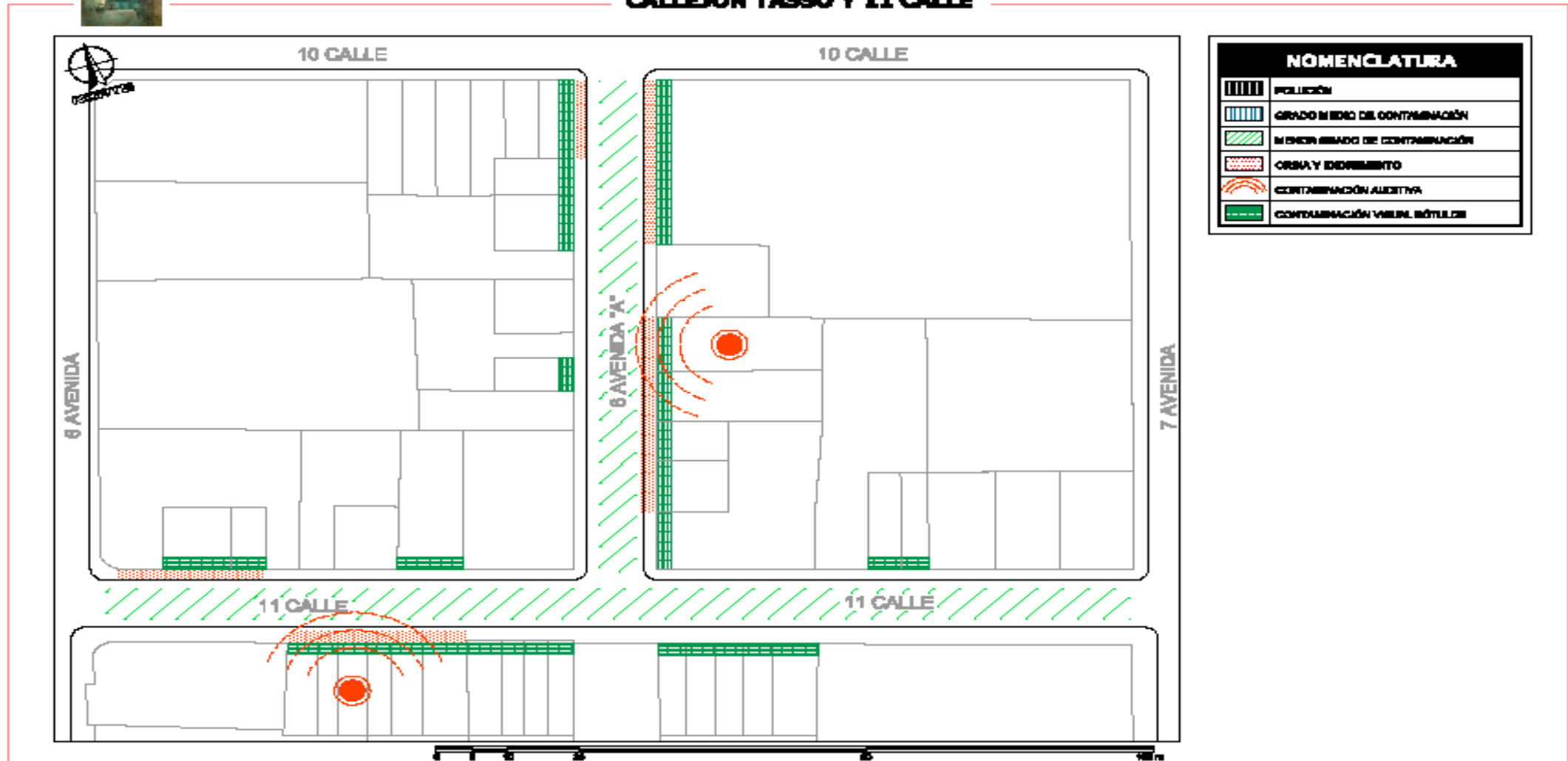


Imagen 96: Contaminación Ambiental; Desechos Sólidos, Fecalidad y Orina. También las salientes de los inmuebles se convierten en puntos vulnerables para realizar necesidades fisiológicas. Especialmente por indigentes y mareros del lugar. Este es el lateral del antiguo hotel Ritz en el callejón Tasso.

Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



"CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE"



NOMENCLATURA	
	POLUCIÓN
	GRADO MEDIO DE CONTAMINACIÓN
	MEJOR GRADO DE CONTAMINACIÓN
	ORINA Y ESCOMBRO
	CONTAMINACIÓN AUDITIVA
	CONTAMINACIÓN VIBRIL BÓTULAS



Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Tasso
 Centro Histórico Bv. Avenida "A" y 11 calle entre 6a. y 7a. Avenidas
 Nueva Guatemala de la Asunción

Contenido:
 Plano de Contaminación

Escala: 1:750 Fecha: Diciembre de 2006 Hoja No. 194

Elaboración:
 Arturo Jurado



2.6 ESPACIOS ABIERTOS Y ÁREAS VERDES

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>2.6.1 Parques y plazas:</p> <p>Dentro del área de estudio no se localizó ningún área que funcione como parque o plaza. Sin embargo en los alrededores se cuenta con varias áreas como lo son: La Plaza Central, el atrio de iglesia La Catedral, el Portal del comercio, la Biblioteca central, siendo estas las más próximas. (Ver imagen n° 97, 98, 99 y 100).</p>	<p>Crear una serie de espacios y áreas verdes interconectados entre sí, trayendo el verde del área Norte hacia el centro de la ciudad, especializando y caracterizando cada una de estos espacios, mejorando así las condiciones ambientales del Centro Histórico por medio de los radios de influencia de cada una de estas áreas.</p> <p>Se propone con estos espacios formar una red ecológica la cual integra los barrancos de la periferia del Centro Histórico por medio de alamedas o corredores arborizados Norte-Sur y Este-Oeste.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios adecuados para la ubicación de vegetación y mobiliario urbanos, los cuales no interfieran con las áreas de paso del transeúnte o el vehículo (ver plano n° 49 y 51, capítulo VI). • Colocación de protectores para árboles (ver plano n° 40 y 41, capítulo VI). • Ubicación de árboles en áreas alejadas de las esquinas para proporcionar más espacio de circulación.
<p>2.6.2 Ubicación de Árboles:</p> <p>No se encontró ningún árbol dentro del espacio público que abarca el Callejón Tasso y la 11 calle. Sin embargo se propone arborizar el área para introducir el elemento natural verde para crear hacer de este sector un área agradable al residente y también al turismo. (Ver imagen n° 101 y 102).</p>	<p>Se propone con estos espacios formar una red ecológica la cual integra los barrancos de la periferia del Centro Histórico por medio de alamedas o corredores arborizados Norte-Sur y Este-Oeste.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ubicaran árboles a lo largo de todo el callejón, modulados a una distancia de entre 6 y 8 mts. (ver plano n° 51, capítulo VI). • Se ubicarán dentro de una franja de mobiliario para no obstaculizar el área de circulación peatonal. • No deberán obstaculizar completamente la visual de las fachadas de edificios tipo "A" y "B". • El tipo de árbol a utilizar deberá ser la Magnolia (ver imagen 150, capítulo VI). • Se proveerá de protección al árbol por medio de un protector de metal (ver plano n° 40 y 41, capítulo VI).



Imagen 97: Espacios Abiertos y Áreas Verdes; Parques y Plazas. Encontramos espacios abiertos en áreas cercanas al área de estudio tal es el caso de la Plaza Central localizado en el Núcleo Central del Centro Histórico.
Autor: A. Jurado. Enero 2009.



Imagen 99: Espacios Abiertos y Áreas Verdes; Parques y Plazas. Sobre la 8ª calle se localiza el Portal del Comercio, el cual cuenta con áreas de descanso y áreas verdes al frente, con la Plaza Mayor.
Autor: A. Jurado. Enero 2009.



Imagen 101: Espacios Abiertos y Áreas Verdes; Ubicación de Árboles. Sobre el callejón Tasso no se localiza la presencia de árboles, por lo tanto en la propuesta de Revitalización se propondrá la forestación, ya que se pretende darle nuevo uso y construir una Plaza con escenario abierto para eventos culturales y educativos.
Autor: A. Jurado. Enero 2009.



Imagen 98: Espacios Abiertos y Áreas Verdes; Parques y Plazas. Sobre la 7ª avenida frente a la Plaza Central se encuentra la iglesia La Catedral.
Autor: A. Jurado. Enero 2009.



Imagen 100: Espacios Abiertos y Áreas Verdes; A La Biblioteca Central se ubica frente a la Plaza Mayor y constituye un espacio abierto de mucha importancia.
Autor: A. Jurado. Enero 2009.



Imagen 102: Espacios Abiertos y Áreas Verdes; Ubicación de Árboles. El tramo de la 11 calle únicamente será de uso de tránsito vehicular, estos detalles se analizarán en el capítulo VI de esta tesis.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



2.7 MOBILIARIO URBANO

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Dentro del área de estudio no se localiza ningún tipo de mobiliario urbano.</p>	<p>El Departamento del Centro Histórico pretende ampliar la infraestructura urbana, para lo cual posee proyectos como la instalación de basureros en el Centro Histórico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se procederá a la ubicación de una franja de mobiliario urbano el cual contará con bancas, basureros entre otros elementos, los cuales contarán con un diseño específico que proveerá el departamento de Urbanística de la Municipalidad de Guatemala (ver plano n° 33 y 34, capítulo VI).



Imagen 103: Mobiliario Urbano. Se puede observar a través de la perspectiva, que no existe ningún tipo de mobiliario urbano en el callejón Tasso.
Autor: A. Jurado, Diciembre 2008.



Imagen 104: Mobiliario Urbano. Debido a la falta de mobiliario y la poca presencia de seguridad, la 11 calle se ha vuelto muy desolada convirtiéndose en punto clave para el desarrollo de delincuencia.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 105: Mobiliario Urbano. A lo largo del callejón Tasso sólo se logran apreciar la presencia de postes de luz teléfonos públicos y algunos grafitis dibujados por las maras y delincuencia que existe en el sector.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008



2.8 SEÑALIZACIÓN

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Semáforos:</p> <p>Sólo se encuentran dos, uno en la esquina de la 11ª calle y 6ª avenida y el otro en la esquina de la 11 calle y 7ª avenida (ver imagen n° 106 y 107).</p> <p>Los semáforos son de acero pintado de verde solo se les encuentra del tipo flecha, y no presentan deterioros.</p>	<p>El plan menciona únicamente que la señalización armonice con la imagen urbana del lugar, que se integre a la arquitectura del núcleo y no sea fuente de contaminación de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se dejará la misma ubicación de ambos semáforos, ya que esta estructura funciona adecuadamente a la fecha.
<p>Altos:</p> <p>La señalización de alto que encontramos es de lámina galvanizada con pintura reflectiva, montados sobre postes de aluminio y los encontramos en las esquinas dando el alto a las calles, en su mayoría se encuentran en buen estado aunque algunos presentan oxidación en la parte posterior y otros se encuentran doblados por algún golpe (ver imagen n° 108 y 109).</p>	<p>El plan menciona únicamente que la señalización armonice con la imagen urbana del lugar, que se integre a la arquitectura del núcleo y no sea fuente de contaminación de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se dejará la misma ubicación que actualmente tienen, sin embargo es de hacer notar que los estilos que existen actualmente no son los más adecuados por estética, pero representan la gran mayoría de las calles y avenidas del Centro Histórico; por lo tanto es una decisión que quedará a elección de las autoridades Municipales del país (ver plano n° 46 y 47, capítulo VI).
<p>Vías:</p> <p>Las vías se encuentran indicadas con rótulos de los mismos materiales que el alto montadas en los postes de éstos y debajo de ellos o en postes ubicados en las esquinas, se pueden observar que algunos ya se encuentran bastante deteriorados (ver imagen n° 111 y 112)</p>	<p>El plan menciona únicamente que la señalización armonice con la imagen urbana del lugar, que se integre a la arquitectura del núcleo y no sea fuente de contaminación de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se propone una nueva ubicación y nuevos rótulos que armonicen con el entorno urbanístico, el estilo que actualmente tienen no es el más adecuado por estética y por visibilidad, sin embargo se dejara a criterio de las autoridades Municipales el reemplazo de los mismos y su nueva ubicación (ver plano n° 46 y 47, capítulo VI).



ESTADO ACTUAL.	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Pasos de Cebra: Podemos encontrar pasos de cebra en todas las intersecciones, sin embargo no son respetadas debido a que los vehículos no respetan las mismas, aun existiendo semáforo en los puntos en donde hay paso de cebra (ver imagen n° 111).</p>	<p>El plan menciona únicamente que la señalización armonice con la imagen urbana del lugar, que se integre a la arquitectura del núcleo y no sea fuente de contaminación de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se deberá realizar una textura en las intersecciones que obliguen la disminución de la velocidad vehicular en ambos sentidos (ver imagen 156, 157 y plano n° 55, ambos en capítulo VI).
<p>Nomenclatura de Calles y Avenidas: En la mayoría del recorrido de la 10ª avenida podemos encontrar la nomenclatura actual de calles y avenidas, pero también se puede ubicar la presencia de la nomenclatura colocada en 1862 por orden del regidor Manuel Estrada Cerezo en 1855, la cual identifica esta avenida como Callejón Córdova (ver imagen n° 112, 113 y 114).</p>		<p>Se mantendrá vigente la misma nomenclatura existente en el lugar (ver imagen 112, 113 y 114 en este capítulo).</p>



Imagen 106: Señalización; Semáforos. Este semáforo esta ubicado en la esquina de la 11 calle y 6ª avenida.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 107: Señalización; Semáforos. Los semáforos que se encuentran en este sector son tipo flecha, los cuales funcionan perfectamente.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 108: Señalización; Altos. Los encontramos en las las esquinas, su material es de lámina galvanizada, pintura reflectiva y poste de aluminio.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano de Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



Imagen 109: Señalización; Altos. Algunos se encuentran doblados, existe variedad de señalización.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.

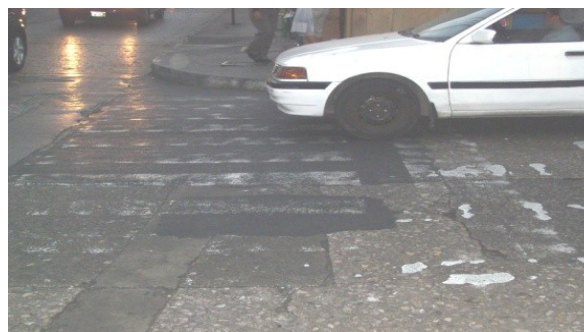


Imagen 111: Señalización; Pasos de Cebra. Los pasos de cebra no funcionan totalmente debido a dos razones: la primera es el estado deteriorado de la pintura de tráfico sobre el asfalto y la segunda es porque que los pilotos no respetan el alto aun existiendo semáforo.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 113: Señalización; Nomenclatura de Calles. La nomenclatura del callejón Córdoba llamado así anteriormente la encontramos en las esquinas, esto habla del valor Histórico de cada lugar.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 110: Señalización; Vías. Se les encuentra en las esquinas, indicando el sentido de las calles tienen el mismo material de los altos y en su mayoría se encuentran en regular estado.
Autor: A. Jurado, Diciembre 2008.



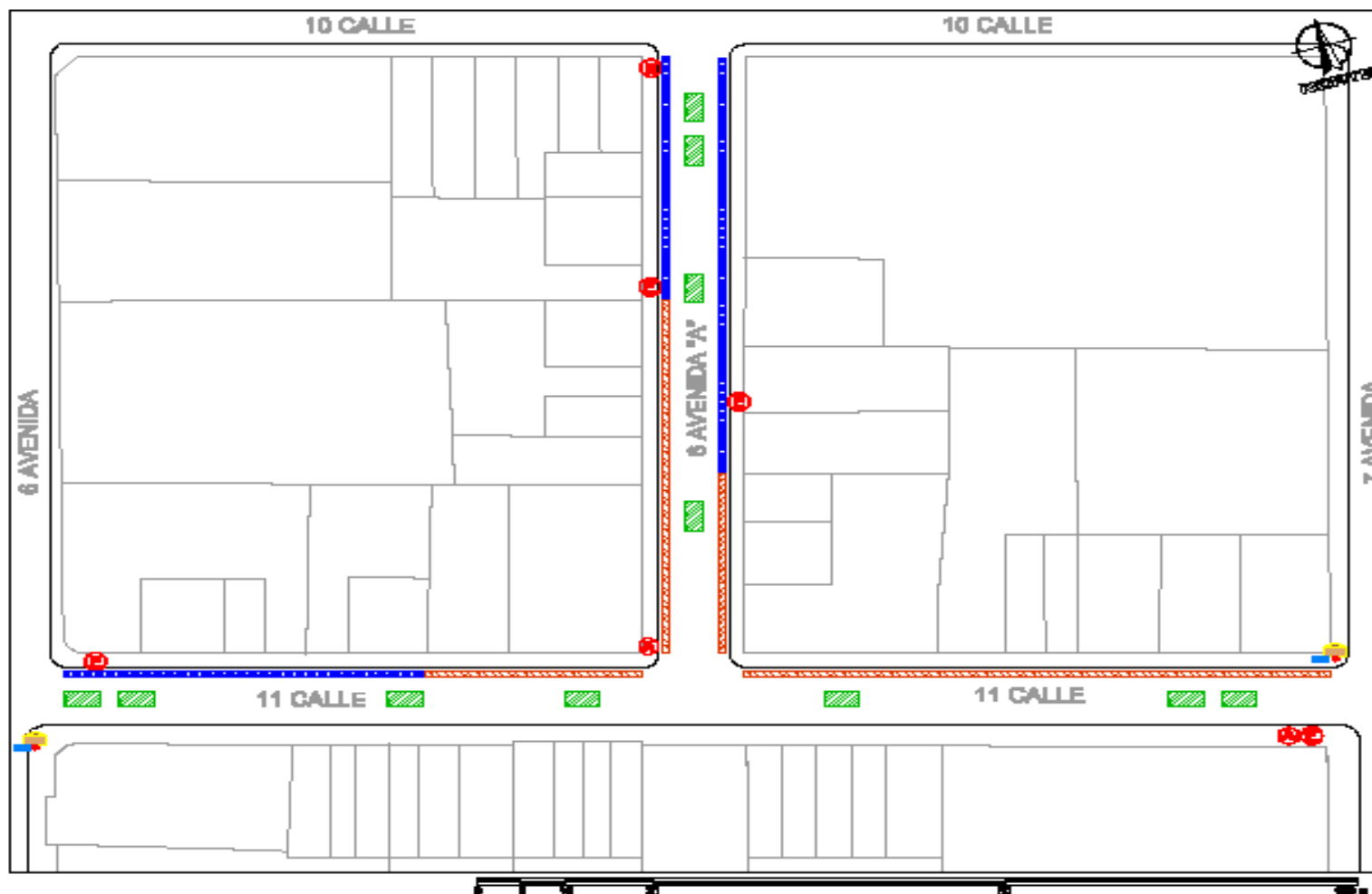
Imagen 112: Señalización; Nomenclatura de Calles. En varias fachadas se puede apreciar la existencia de nomenclatura anterior y actual.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 114: Señalización; Nomenclatura de Calles. Nomenclatura del callejón Tasso Hadjidodou
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



"CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE"



NOMENCLATURA	
	SEMAFORO
	ROTULO ESTACIONAMIENTO
	ROTULO PROHIBIDO ESTACIONAR
	SEÑAL DE ALTO
	SEÑAL PARA MANEJO DE TRAFICO
	SEÑAL PARA MANEJO DE TRAFICO
	PARQUEO PÚBLICO
	VEHICULO PEQUEÑO
	BUSSES URBANOS
	TRAILER



Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Tasso
 Centro Histórico 8a. Avenida "A" y 11 calle entre 6a. y 7a. Avenidas
 Nueva Guaraní de la Asunción

Contenido:
 Plano de Señalización

Escala: 1:750	Fecha: Diciembre de 2023	Plano No.
Elaborado:		22
Arturo Jusado	Hoja No. 11.L	



3. MEDIO AMBIENTE URBANO SOCIAL

3.1 GRUPOS VULNERABLES

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>3.1.1 Indigencia y Drogadicción</p> <p>Este grupo social es el que más se encuentra a todo lo largo del Sector del callejón y la 11 calle, debido a que existen locales que son focos de contaminación (ver imagen N° 118), los cuales son utilizados por grupos diversos . También se encuentra sobre el callejón Tasso un local que es utilizado por indigentes para establecerse por las noches, esto hace inseguro el sector (ver imagen n° 116).</p> <p>Por otra parte en el sector de la 11 calle se encuentra un local de juegos de billar, aquí se localiza la mayor presencia de indigentes durante el día (ver imagen n° 125).</p>	<p>La propuesta que existe en este momento pretende reubicar socialmente a estos grupos por medio de la reactivación de la vida barrial, a través del proyecto de revitalización Urbano Arquitectónica del Callejón Tasso y la 11 calle.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios urbanos iluminados y seguros para el peatón. • Evitar la creación de rincones entre los objetos arquitectónicos existentes, esto evitará el resguardo de personas que pertenezcan a estos grupos. • Se propondrá con este proyecto de revitalización la creación de áreas de mejor calidad de vida para los vecinos y de esta forma se lograra la reactivación de la vida barrial del sector.
<p>3.1.2 Delincuencia y Maras</p> <p>Según el análisis vivencial en el lugar se pudo observar que estos grupos se ubican principalmente en un local en el callejón Tasso (Ver imagen n° 116), en el lugar se presentan personas que se dedican al asalto de los transeúntes, debido a que el callejón es bastante desolado (ver imagen n° 115 y 116).</p> <p>La mayor cantidad de personas en el lugar pertenecen a "Los Emos" (personas con vestimenta total de color negro), ellos marcan las paredes de locales con grafitis, mobiliario de la telefonía pública y postes de energía eléctrica (Ver imagen n° 119, 120 y 123).</p>	<p>Las propuestas del plan son explícitas y se dirigen a la acción de la fuerza pública, por lo que proponen por medio de operativos de seguridad combatir las formas de operación de las maras y mafias, la protección de la población; la acción institucional, a través de la formación, capacitación e integración social especialmente orientada a jóvenes con enfoque de género.</p> <p>Coordinación de la inteligencia y participación ciudadana, presencia y efectividad de la acción de los cuerpos de seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer iluminación abundante y adecuada ayudara a mitigar la presencia de estos grupos sociales que prefieren permanecer en el anonimato. • Crear espacios urbanos iluminados y seguros para el peatón. • Evitar la creación de rincones entre los objetos arquitectónicos existentes, esto evitará el resguardo de personas que pertenezcan a estos grupos. • Con la propuesta de revitalización se lograra la creación de áreas de mejor calidad de vida para los vecinos, de esta manera se activará la vida barrial segura en el callejón Tasso y la 11 calle.



ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>3.1.3 Lava-carros</p> <p>Este es otro de los grupos vulnerables de los que mayor presencia constante se observa en el área, en el callejón se localizan dos y en la 11 calle tres, ofreciendo el servicio de cuidado y lavado de los vehículos que allí se estacionan.</p> <p>Algunos vecinos manifiestan que los lava-carros participan en alianza con grupos de delincuencia, colaborando en el robo de utensilios de los vehículos que allí se estacionan (ver imagen n° 122).</p>	<p>La propuesta por parte de la Municipalidad de Guatemala, pretende expulsar este grupo de personas por medio de la reactivación de la vida barrial del área.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Creación de áreas de mejor calidad para los vecinos, activando la vida barrial en el sector de estudio, esto se lograra a través de la realización física de la propuesta de diseño urbano arquitectónica que se presenta en el capítulo VI de esta tesis (ver plano n° 49, 51 y 53).• Se recomienda la creación de programas de seguridad ciudadana con el fin de hacer seguro y habitable este sector del Centro Histórico.
<p>3.1.4 Prostitución</p> <p>Dentro del área de estudio no se observó la presencia de personas que ofrezcan este tipo de servicio, pero por información de los vecinos del área se dice que se localizan dos locales, uno en la esquina entre 6ª avenida "A" y 11 calle, este es utilizado en horarios nocturnos como "Barra Show" y el otro en la 11 calle y sirve de uso mixto, por el día juegos de billar y por la noche, para la prostitución.</p> <p>Este tipo de locales se han convertido en focos de contaminación y peligro para el sector por el tipo de personas que atraen, especialmente en horarios nocturnos (ver imagen n° 124 y 125).</p>	<p>El plan menciona que los comercios o locales que presten servicios de este tipo están en contra de la imagen objetivo del Centro Histórico; y por tanto constituyen usos no permitidos que deberán erradicarse del área.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Crear espacios urbanos iluminados para impedir el establecimiento de estos grupos.• Creación de áreas de mejor calidad de vida para los vecinos, y así activar la vida barrial del callejón (ver plano n° 49, 51 y 53, capítulo VI).• Se propondrá el cambio de uso de los inmuebles que funcionan como hoteles de baja categoría y centros nocturnos.



Imagen 115: Grupos Vulnerables; Indigencia y Drogadicción. Este grupo se observa principalmente en los alrededores del callejón Tasso y al inicio de la 11 calle.
Autor: A. Jurado, Diciembre 2008.



Imagen 117: Grupos Vulnerables; Indigencia y Drogadicción. Como se observa, los drogadictos transitan por las calles del sector no importando cualquier hora del día, esta foto fue tomada a las 11:00 a. m.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008



Imagen 119: Grupos Vulnerables; Delincuencia y Maras. Son pocos los lugares en los que se encuentran las pintas de maras existentes, estas las realizan principalmente en los muros donde se ubica el antiguo Hotel Ritz.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008



Imagen 116: Grupos Vulnerables; Indigencia y Drogadicción. Uno de los principales problemas que fomenta la indigencia en el sector es la presencia de una casa de rockeros en el callejón, que al reunirse salen las calles bajo el efecto de alcohol y drogas causando disturbios.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 118: Grupos Vulnerables; Indigencia y Drogadicción. Actualmente este local ubicado en el callejón Tasso se encuentra desocupado y es usado por indigentes como hospedaje ilegal.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008



Imagen 120: Grupos Vulnerables; Delincuencia y Maras. El mobiliario de la telefonía pública y sus alrededores, también es afectado por las marcas de la delimitación de territorios de maras.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 121: Grupos Vulnerables; Delincuencia y Maras. Los drogadictos y mareros se localizan en grupo en el callejón Tasso, y de alguna manera ellos hacen sentir su presencia en el lugar, esto causa que los transeúntes no circulen por el lugar. Estas actividades tienen lugar por las noches y días sábado por la tarde.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 123: Grupos Vulnerables; Delincuencia y Maras. Estos grupos de personas hacen uso de las paredes de locales para escribir y delimitar su territorio, esta toma se ubica en un inmueble en el callejón Tasso.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 125: Grupos Vulnerables; Prostitución. Se presume que este local ubicado sobre la 11 calle sirve para juegos de billar y en horarios nocturnos cambia su uso a centro de prostitución y desarrollándose actividades de uso mixto. Estas actividades hacen inseguro el sector por el tipo de personas que atraen.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 122: Grupos Vulnerables; Lavacarros. Estos se ubican en el área ofreciendo el servicio de lavado y vigilancia de vehículos estacionados en las banquetas.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 124: Grupos Vulnerables; Prostitución. Se presume que este local ubicado entre 6ª avenida "A" callejón Tasso y la 11 calle es utilizado para uso mixto, en el día comercio de telefonía y barra show por las noches.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 126: Grupos Vulnerables. Este local es utilizado por grupos de rockeros que causan desorden en el sector de la 11 calle y sus alrededores.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



3.2 COMERCIO INFORMAL

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Dentro de las actividades del comercio informal que se distinguen en el callejón Tasso encontramos: ventas de jugos naturales y golosinas. En el tramo de la 11 calle: ventas de: Hot- Dogs, accesorios varios, golosinas y ropa de vestir variada. Las personas que poseen este tipo de ventas se instalan únicamente por el día y no representan locales comerciales fijos.</p> <p>También se encuentran en ambos lados el servicio de lavado y cuidado de vehículos.</p> <p>En mayor escala se encuentran actividades temporales de comercio informal en los alrededores, especialmente en la 6ª avenida en donde existen puestos de venta variados.</p> <p>Entre los problemas que presenta este tipo de actividades comerciales informales está la contaminación ambiental, por desechos de basura ocasionada por los transeúntes que consumen productos callejeros y lanzan la basura en las aceras.</p> <p>También se observa el deterioro de la imagen urbana, debido a la falta de uniformidad de los puestos de comercio callejeros, que dificultan el paso del peatón con la instalación de mercadería sobre las aceras (ver imagen nº 127, 128, 129, 130, 131 y 132).</p>	<p>En el ámbito del comercio informal, es decir, ventas callejeras; el plan de Manejo del Centro Histórico ha formulado iniciativas que se encaminan a reestructurar los factores causales y a la solución de la problemática insostenible e impostergable, en virtud de que la solución de estos problemas, es condicionante del proceso de Revitalización integral.</p> <p>En cuanto al comercio informal el objetivo más importante del plan es el de Dignificar las actividades en torno al comercio informal callejero en el Centro Histórico y en consecuencia elevar la calidad de vida de todos los involucrados en dicho proceso, así como el mejoramiento del medio ambiente urbano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de espacios que puedan ser utilizados para diversas actividades, principalmente de tipo comercial, residencial y sobre todo atraer el turismo al lugar por medio de rutas turísticas, así como otras actividades con la ayuda de entidades como INGUAT y Municipalidad de Guatemala. • Diseñar espacios agradables al usuario del lugar y mejorar el funcionamiento de todos los servicios existentes y crear nuevos. • Proveer espacios que sean seguros para el propietario y el usuario a través de la propuesta de diseño urbano arquitectónica, por ejemplo: Reactivando la vivienda, el turismo y comercio, trae consigo dos factores importantes como lo es la ocupación del sector por residentes, visitantes y empleados, también la contratación de seguridad privada mejorando la calidad de vida en el área actual (ver propuesta Cultural en capítulo VI).



Imagen 127: Comercio Informal. En un punto ubicado en la esquina del callejón Tasso y la 10 calle se encuentra una venta callejera de jugos naturales.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 129: Comercio Informal. En el inicio del tramo de la 11 calle se ubican ventas callejeras de ropa. Estos grupos de personas hacen uso de las aceras para realizar sus ventas. **Autor:** A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 131: Comercio Informal. Se observa la venta de Hot-dogs, estas ventas callejeras se convierten en focos de contaminación de desechos de basura y a la vez obstáculos para la vía vehicular, esto puede ocasionar serios accidentes de tránsito vehicular e inseguridad para el peatón. **Autor:** A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 128: Comercio Informal. En la foto se observa una venta callejera de artículos variados, estos comerciantes hacen uso de las banquetas causando obstrucción en la vía peatonal. **Autor:** A. Jurado. Diciembre 2008.



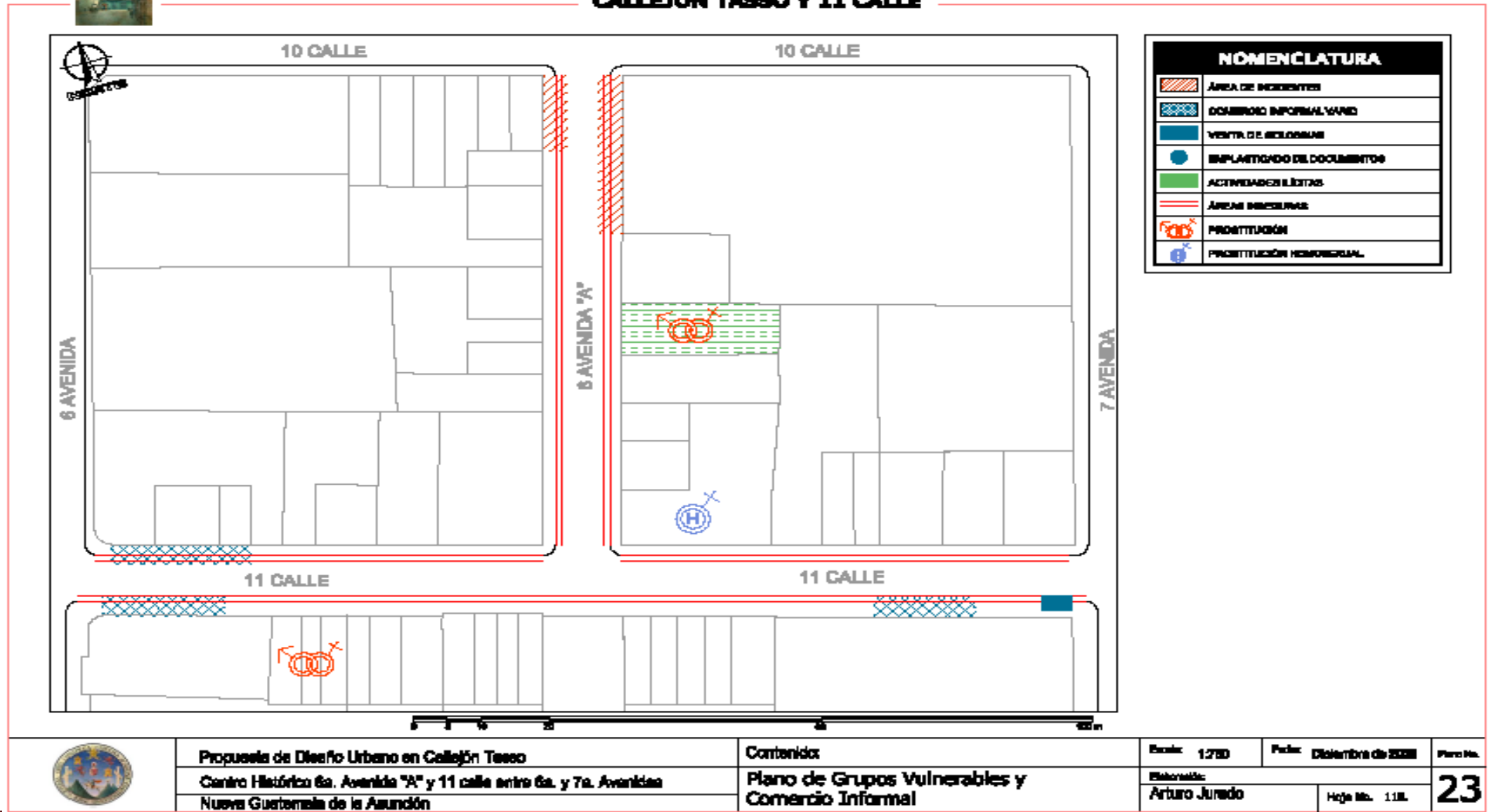
Imagen 130: Comercio Informal. Esta es una venta callejera ubicada en el tramo de la 11 calle y sobre la banqueta, este tipo de ventas estrechan el paso peatonal y obligan al peatón a usar la vía de tránsito vehicular para poder circular lo que representa inseguridad al peatón. **Autor:** A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 132: Comercio Informal. La presencia de lavacarros afecta la imagen urbana, estos colocan sus implementos de trabajo sobre las banquetas causando obstrucción al peatón normal y al discapacitado. **Autor:** A. Jurado. Diciembre 2008.



"CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE"



NOMENCLATURA	
	ÁREA DE INCREMENTOS
	DOMINIO INFORMAL Y AÑO
	VENTA DE BIENES RAÍZ
	EMPLANTADO DE DOCUMENTOS
	ACTIVIDADES ILCITAS
	ÁREAS DE MEDICIÓN
	PROSTITUCIÓN
	PROSTITUCIÓN HOMOSEXUAL



<p>Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Tasso</p> <p>Centro Histórico 6a. Avenida "A" y 11 calle entre 6a. y 7a. Avenidas</p> <p>Nueva Guatemala de la Asunción</p>	<p>Contenido:</p> <p>Plano de Grupos Vulnerables y Comercio Informal</p>	<p>Escala: 1:750</p>	<p>Fecha: Diciembre de 2008</p>	<p>Folio No.</p>
	<p>Elaboración:</p> <p>Arturo Jurado</p>	<p>Hoja No. 118</p>	<p>23</p>	



4. EDIFICACIÓN

4.1. USOS DEL SUELO

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>De un total de 46 edificios el uso de suelo actual es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comercio: Este uso es el primero en porcentaje, representa un alto grado en el sector, se aprecia la apertura de oficinas principalmente administrativas, parqueos, comedores, cafés, boutiques, zapaterías, librerías, discotecas y ventas de artículos varios. El porcentaje de inmuebles en los que se lleva a cabo este tipo de uso es del 82.63% del total de los inmuebles (ver imagen n° 135, 136, 137 y 142). Restaurantes: Los inmuebles destinados para restaurantes formales en el sector es del 8.69% del total de inmuebles, se propone elevar este uso por medio de la propuesta de diseño urbano para revitalizar el sector (ver imagen n° 139, 140 y 141). Vivienda: Los inmuebles destinados únicamente para la residencia de personas es del 2.37% del total de inmuebles, la reducción de este uso es ocasionada por el crecimiento del comercio; con la nueva propuesta se busca aumentar este porcentaje para atraer a la población al lugar (ver imagen n° 133 y 134). 	<p>Según el Marco Regulatorio, el principal objetivo de la unidad es establecer funciones residenciales y usos mixtos de tipo barrial. Para rescatar la unidad de gestión es necesario que la población regrese a vivir al centro, esto ayudaría a que los mismos habitantes cuiden el lugar en donde viven.</p> <p>Los roles con los que debe contar el Callejón Tasso y la 11 calle son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prioritarios: los que se consideran estratégicos para consolidar la imagen objetivo de la unidad de gestión y que será incentivado para promover su desarrollo. (Viviendas de tipo unifamiliar y multifamiliar; industria de artesanías). Permitidos: los que no inciden negativamente en el desarrollo de las actividades prioritarias del área de análisis (galerías y museos, servicios culturales, cafés culturales, hospitalarios, oficinas de gobierno, oficinas de profesionales; comercio barrial, escuelas privadas y publicas y especializadas en idiomas). 	<ul style="list-style-type: none"> El uso del suelo dentro del área de estudio deberá cumplir con lo establecido en el marco regulatorio, con los usos prioritarios, permitidos y condicionados. Crear espacios que incentiven la vida barrial. Proveer de mobiliario urbano al sector propuesto para su revitalización barrial (ver plano n° 49, 51, 52 y 53, capítulo VI). Dignificar los espacios públicos por medio de la propuesta de diseño urbano arquitectónica del área y la realización física de la misma (ver plano n° 49, 51, 52 y 53, capítulo VI). Incentivar el uso de suelo de tipo residencial (ver propuesta Cultural en capítulo VI). Promover el desalojo de los usos de suelo, que no concuerdan con lo establecido en el Plan.



ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<ul style="list-style-type: none">• Establecimientos Públicos: En este sector sólo se presenta un inmueble con uso de oficinas para el Ministerio Público, este está ubicado en la esquina de la 11 calle y 7ª avenida. Su porcentaje representa el 2.17% del total de inmuebles (ver imagen n° 143).• Bodega: Este uso de suelo representa un porcentaje del 2.17% en un local ubicado en la 11 calle (ver imagen n° 138).• Inmuebles sin uso: Existe un inmueble sin un uso específico y lo constituye el edificio del antiguo hotel Ritz que está abandonado y sin uso a la fecha. El porcentaje que cubre este uso es del 2.17% del total. Este inmueble se ha vuelto un refugio para indigentes del sector y su desocupación representa un peligro latente a los pocos residentes del sector (ver imagen n° 144).	<ul style="list-style-type: none">• Condicionados: los que no estando prohibidos, su autorización dependerá del impacto que ocasione por la naturaleza del establecimiento y de la propuesta que se haga para la mitigación de los factores de impacto (servicios turísticos, comedores y restaurantes, ventas de productos y servicios, centros de belleza integrados, gimnasios e iglesias).• No permitidos: a) turismo: hoteles y hospedajes; b) industria: talleres industriales, bodegas; c) consumo de licores: bares y cantinas, comedores, restaurantes, café-bar, discotecas; d) comercio Sexual: barra “show”, prostíbulos y similares, teatros, cines y juegos pasivos, talleres mecánicos, talleres de car-wash.• Declaratoria de áreas residenciales: se propone la reactivación del sector residencial para el sector.	<ul style="list-style-type: none">• El uso del suelo dentro del área de estudio deberá cumplir con lo establecido en el marco regulatorio, con los usos prioritarios, permitidos y condicionados.• Crear espacios que incentiven la vida barrial.• Proveer de mobiliario urbano• Dignificar los espacios públicos por medio de la propuesta de diseño urbano arquitectónica del área y la construcción de la misma.• Incentivar el uso de suelo de tipo residencial. Promover el desalojo de los usos de suelo, que no concuerdan con lo establecido en el Plan de Manejo del Centro Histórico.



Imagen 133: Usos del Suelo; Vivienda. En la 11 Calle se muestra un edificio para uso de apartamentos este uso es el que menos predomina, teniendo el 2.17% del total de los inmuebles.

Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 135: Usos del Suelo; Comercio. Este sector ocupa el 82.63% de los inmuebles en el área de análisis, podemos encontrar: oficinas, zapaterías, comedores, tiendas, boutiques y venta de trajes.

Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 137: Usos del Suelo; comercio. Este local es utilizado para venta de artículos de telefonía, aunque se presume su uso de Barra Show por las noches. Representa el 82.63%.

Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 134: Usos del Suelo; Vivienda. Se observa el ingreso al edificio de apartamentos en la 11 calle.

Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 136: Usos del Suelo; Comercio. Se muestra un local de venta de ropa ubicado en la esquina del callejón Tasso.

Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 138: Usos del Suelo; Bodega. Este local ubicado en la 11 calle es una casa utilizada para bodega de productos varios.

Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 139: Usos del Suelo; Restaurante. Este local es utilizado por uno de los mejores restaurantes del callejón Tasso, llamado "Los Canelones" donde se sirve parrillada Argentina.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 141: Usos del Suelo; Restaurante. Este inmueble en la 11 calle es utilizado para venta de comida típica y lleva por nombre "Restaurante Típico"
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 143: Usos del Suelo; Público. Actualmente existe este inmueble para uso de oficinas del Ministerio Público ubicado entre la 11 calle y 7ª avenida.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 140: Usos del Suelo; Restaurante. Sobre la 11 calle esquina se localiza "Piccadilly".
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 142: Usos del Suelo; Comercio. Este local lo utiliza actualmente la Librería Piedra Santa, esta ubicado en la 11 calle.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



Imagen 144: Usos del Suelo; Sin Uso. Este inmueble era el antiguo Hotel Ritz y se encuentra aparentemente abandonado, representa un punto de reunión de indigentes en el sector y hospedaje en sus banquetas.
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008.



"CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE"



NOMENCLATURA	
	COMERCIO HOTEL
	COMERCIO - LOCALES
	COMERCIO - PARQUES
	COMERCIO - RETAIL/RENTAS
	COMERCIO - OFICINAS



Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Tasso
 Centro Histórico 6a. Avenida "A" y 11 calle entre 6a. y 7a. Avenidas
 Nueva Guatemala de la Asunción

Contenido:
 Plano Uso de Suelo

Escala: 1:750
 Fecha: Diciembre de 2008
 Elaboración:
 Arturo Juncos
 Hoja No. 123



4.2 DENSIFICACIÓN DE LOS INMUEBLES

ESTADO ACTUAL	ESTUDIO COMPARATIVO	PREMISAS DE DISEÑO
<p>Número de Niveles de los Inmuebles: (Ver imagen n° 145, 146, 147 y 148).</p> <p>Dentro del área de estudio se encuentra el predominio de la escala horizontal debido a que la mayoría de los inmuebles no alcanzan un tercer nivel dentro del sector de estudio. Los porcentajes encontrados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Inmuebles de 1 nivel: 67.41% (31 inmuebles)• Inmuebles de 2 niveles: 26.08% (12 inmuebles)• Inmuebles de 5 niveles: 2.17% (1 inmueble)• Inmuebles de 6 niveles: 2.17% (1 inmueble)• Inmuebles de 12 niveles: 2.17% (1 inmueble)	<p>Las alturas permitidas según el Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico son:</p> <p>Para la primera crujía 1 a 2 niveles y a partir de la segunda crujía de 2 a 4 niveles.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Basarse en los esquemas de alturas, ritmos y proporciones de los edificios tipo "A" y "B" para establecer los esquemas de las fachadas en edificios tipo "C" y "D".



- **Imagen 145: VISTA LADO OESTE DEL CALLEJÓN TASSO HADJIDODOU en 6ª avenida "A" entre 10 y 11 calles zona 1 del CENTRO HISTÓRICO.** Se observa a través de esta vista el predominio de la horizontalidad de edificios con uno o dos niveles a excepción del edificio de la izquierda que se eleva con 12 niveles. **Autor:** Irasema Méndez. Octubre 2008.



- **Imagen 146: VISTA LADO ESTE DEL CALLEJÓN TASSO HADJIDODOU en 6ª avenida "A" entre 10 y 11 calles zona 1 del CENTRO HISTÓRICO.** En esta fachada se observa el predominio de la horizontalidad con edificios de un nivel, rompe con este esquema un edificio de oficinas con 5 niveles ubicado al centro. **Autor:** Irasema Méndez. Octubre 2008.



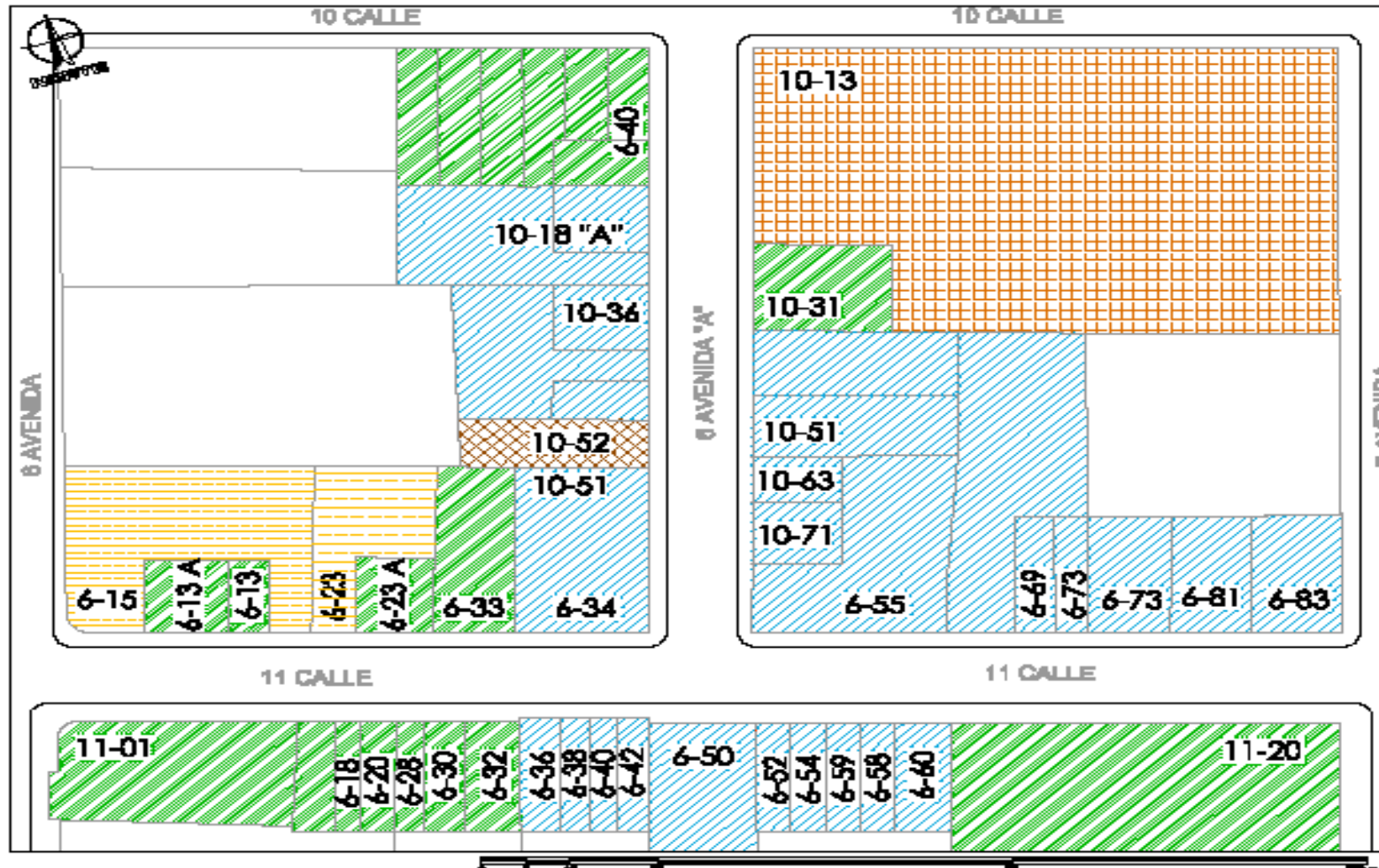
- **Imagen 147: VISTA LADO NORTE DE 11ª CALLE entre 6ª y 7ª avenidas zona 1 del CENTRO HISTÓRICO.** Se observa la horizontalidad con edificios de uno o dos niveles, aun así se encuentran del lado izquierdo dos edificios que sobresalen con 5 y 6 niveles los cuales rompen el esquema de horizontalidad total. **Autor:** Irasema Méndez. Octubre 2008



- **Imagen 148: VISTA LADO SUR DE 11ª CALLE entre 6ª y 7ª avenidas zona 1 del CENTRO HISTÓRICO.** A lo largo de esta fachada se encuentran el predominio de la horizontalidad con edificios de uno y dos niveles. **Autor:** Irasema Méndez. Octubre 2008



"CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE"



NOMENCLATURA	
	IMBLENTE DE 1 NIVEL
	IMBLENTE DE 2 NIVELES
	IMBLENTE DE 3 NIVELES
	IMBLENTE DE 4 NIVELES
	IMBLENTE DE 5 NIVELES
	IMBLENTE DE 6 NIVELES
	IMBLENTE DE 10 NIVELES



Propuesta de Diseño Urbano en Callejón Tasso
 Centro Histórico 6a. Avenida "A" y 11 calle entre 6a. y 7a. Avenidas
 Nueva Guatemala de la Asunción

Contenido:
 Plano de Nomenclatura

Escala: 1:750	Fecha: Diciembre de 2020
Elaborado: Arturo Junco	Hoja No. 127.



CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Este capítulo contiene la propuesta de revitalización para el Callejón Tasso y la 11 calle, la cual está basada en el análisis del estado actual, el diagnóstico y las premisas de diseño, fundamentadas en los requerimientos institucionales para el área de estudio; asimismo va encaminada a lograr un adecuado manejo para la revitalización integral de este sector del Centro Histórico. La propuesta se compone de diferentes fases:

- ❖ Propuesta de Manejo Urbano Paisajístico
- ❖ Propuesta de Infraestructura Física
- ❖ Propuesta de Mobiliario Urbano
- ❖ Propuesta de Vegetación
- ❖ Propuesta de Imagen Urbana
- ❖ Propuesta Cultural y turística
- ❖ Propuesta Arquitectónica
- ❖ Presupuesto Estimativo
- ❖ Cronograma

Antiguo Callejón de Córdoba en Guatemala, año 1912.

Fuente: www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/

Street scene titled lower left *Callejón de Córdoba Guatemala* signed lower right "For ... Clarke USA GWR Jenkins 1912" watercolor on paper. Diario La Hora: Crónicas de Antaño. Los antiguos nombres de las calles y callejones de la Nueva Guatemala.



1. CRITERIOS DE DISEÑO

1.1 CONDICIONES DE URBANIZACIÓN Y MOBILIARIO URBANO

1.1.1 GENERALIDADES

Como norma general de todas las obras públicas, se debe buscar el aprovechamiento racional más eficaz de todos los materiales que se empleen, evitando el despilfarro, pero obteniendo los máximos niveles de calidad.

Los objetivos fundamentales a conseguir son:

❖ **DURABILIDAD:** Las obras que se ejecuten habrán de ser de la máxima calidad; los proyectos deben plantearse para las situaciones más adversas para garantizar así el planteamiento de soluciones de mayor durabilidad. Se preverá la máxima durabilidad de los elementos constructivos, e incluso ante el uso no racional de los mismos (actos de vandalismo, usos provisionales diferentes, etc.)

❖ **FACILIDAD DE MANTENIMIENTO Y REPOSICION:** Dadas las grandes incomodidades que representan las obras para el vecindario y la población en general, ya sean de sustituciones o reparaciones, habrá de procurarse que los materiales empleados precisen el mínimo posible de mantenimiento y de obras para las eventuales reposiciones; cuando éstas sean necesarias.

Con esta misma finalidad, los proyectos deberán prever la facilidad de acceso a las redes, para la conservación y mantenimiento de los servicios urbanos, y en forma tal que en las eventuales reparaciones, cambios, etc., sean ejecutables con el mínimo posible de obras.

❖ **ADECUACIÓN AL USO Y ESPACIO URBANO EN QUE SE SITÚEN:** Si en general, hay que ser respetuosos con el entorno, con mayor motivo en las zonas históricas como el Centro Histórico de la ciudad es necesario que los materiales empleados, y sus condiciones de textura, color, colocación de los materiales, forma, etc., sean consonantes con el ambiente urbano en que se implantan.

Si bien se dan unas prescripciones generales en este documento, será el proyectista en todo caso el que habrá de dar la solución definitiva teniendo en cuenta estas indicaciones.

❖ **DISPONIBILIDAD:** Es importante la utilización de materiales que puedan obtenerse fácilmente en el mercado, especialmente aquellos que sean más susceptibles de ser objeto de reposiciones con el tiempo.

Por otra parte, los materiales importados suelen ser más caros que los que se encuentran en la localidad, y generalmente no se adaptan mejor que estos al paisaje urbano. Es por lo tanto importante el empleo de materiales de fácil disponibilidad en la zona y de los que exista garantía de continuidad en su elaboración o que siendo fabricados "in situ" no existan en el futuro problemas de reposición; ya que en nuestro país aún no se cuenta con la tecnología para producir algunas piezas de mobiliario urbano con los requerimientos necesarios de funcionalidad como los semáforos, estos deberán ser importados esto aplica a cualquier otra pieza que por dificultades técnicas tenga dificultades de ser producida en el país, como podrían ser los parquímetros, las luminarias y otros.

❖ **ECONOMÍA:** El factor economía si bien es importante en cualquier obra y más aún cuando ésta es de carácter público o gubernamental, en este caso deberá tenerse presente que los costes reales de las obras están constituidos por los costes iniciales y los costes de mantenimiento. Las superficies más caras suelen ser las más económicas de mantener. Ello unido a la ineludible necesidad de tratamientos estéticamente acordes al entorno, permite anteponer a la economía, las condiciones de durabilidad, mantenimiento, adecuación y disponibilidad.



La presente propuesta es el resultado concreto de la integración, tanto del análisis del estado actual, diagnóstico, requerimientos institucionales y premisas establecidas para el Callejón Tasso y la 11 calle, así como de la imagen objetivo planteada.

Específicamente es el resultado de la aplicación de la normativa propuesta para lograr un adecuado manejo para la revitalización integral del área.

La propuesta se enmarca principalmente en 3 aspectos tales como:

1.1.2 Manejo urbano – paisajístico:

Engloba propuestas a nivel de infraestructura física, propuestas de intervenciones urbano - arquitectónicas y criterios de intervenciones en fachadas de edificaciones de valor patrimonial, desde el punto de vista de la restauración. Es de hacer mención que el análisis de fachadas no se estudiara en esta tesis, ya que este lo realizara la Municipalidad de Guatemala a través del departamento de Urbanística.

1.1.3 Aspecto Social:

En el que se engloban aspectos como el comercio informal, la inseguridad ciudadana y los grupos vulnerables, y cuyo objetivo principal es el logro de la convivencia social en condiciones apropiadas y seguras para un desempeño adecuado de las actividades cotidianas, tanto de residentes del callejón y calle, como del visitante.

1.1.4 Aspecto Económico:

Este abarca propuestas que contribuyen a propiciar la reactivación económica y generación de turismo nacional e internacional en el área del callejón Tasso y 11 calle.

1.2 PROPUESTA DE MANEJO URBANO PAISAJÍSTICO

La propuesta tiene como fin primordial mejorar, cuidar y proteger el patrimonio cultural, natural y edificado del callejón y calle sin aislarlo de la dinámica urbana, por ser este el marco en el que se desenvuelve la vida de la población que habita en él área, como de la población que lo visita.

El objetivo de la propuesta de manejo se encuentra enfocado en la protección del patrimonio edificado por medio de la configuración del paisaje urbano a través de la renovación del área urbana, aplicando los parámetros o premisas que han sido establecidos previamente en capítulos anteriores y específicamente en el capítulo "V" de esta tesis.

Dentro de las intervenciones propuestas para lograr la revitalización integral del área, se encuentra:

- ❖ El establecimiento de un orden y jerarquización vial,
- ❖ Renovación de los sistemas de infraestructura actuales,
- ❖ Integración de elementos como mobiliario urbano,
- ❖ Áreas específicas para circulación peatonal,
- ❖ Colocación de mobiliario urbano así como la generación de espacios específicos para el descanso, los cuales en conjunto unifican y armonizan la escena urbana del área, logrando con ello elevar la calidad de vida del usuario y del residente del mismo.

El fin primordial de la propuesta de manejo urbano paisajístico es mejorar el espacio urbano del callejón Tasso y 11 calle, para que los usuarios puedan distinguirlo de otras áreas alrededor.



1.3 PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Previamente a cualquier intervención que se realice a nivel urbano, se deberá aplicar la agenda intersectorial, contemplada en el Plan de Manejo del Centro Histórico, la que principalmente consiste en la renovación de los sistemas de distribución de agua, drenajes y alumbrado público, por encontrarse estos obsoletos.

La metodología de diseño empleada para la propuesta de infraestructura fue la siguiente:

- ❖ Determinación de las redes del servicio de agua potable, drenajes y telecomunicaciones que actualmente existen en el callejón y la 11 calle.
- ❖ Establecimiento del estado actual de dicha infraestructura y el impacto que causa en el área.
- ❖ Determinación de parámetros o premisas aplicables en cuanto a materiales y sistemas.
- ❖ Realización de la propuesta con las alternativas que mejor y mayor ventajas ofrezcan.

1.3.1 Propuesta para Agua Potable

Con el objetivo primordial de mejorar el sistema de distribución de agua potable en el área, se plantea la distribución del servicio a través de circuitos por cuadra, con lo cual se logra hacer más eficiente la distribución del vital líquido.

Se plantea la colocación de cajas de registro en las esquinas de cada cuadra, las cuales se conectarán entre sí, para formar los circuitos.

Asimismo se plantea el cambio de material actual de la tubería de hierro galvanizado a tubería de PVC por ser este un material más accesible, versátil que ofrece más ventajas en cuanto a su instalación y manejo.

Es importante establecer que el diámetro de la tubería a utilizar, lo deberá determinar un ingeniero sanitario o especialista.

1.3.2 Propuesta para Drenajes

De igual manera el objetivo primordial de la propuesta de infraestructura para el servicio de drenajes es mejorar la calidad de la prestación del servicio para lo cual se plantea la renovación del sistema actual por un sistema más eficiente con materiales modernos.

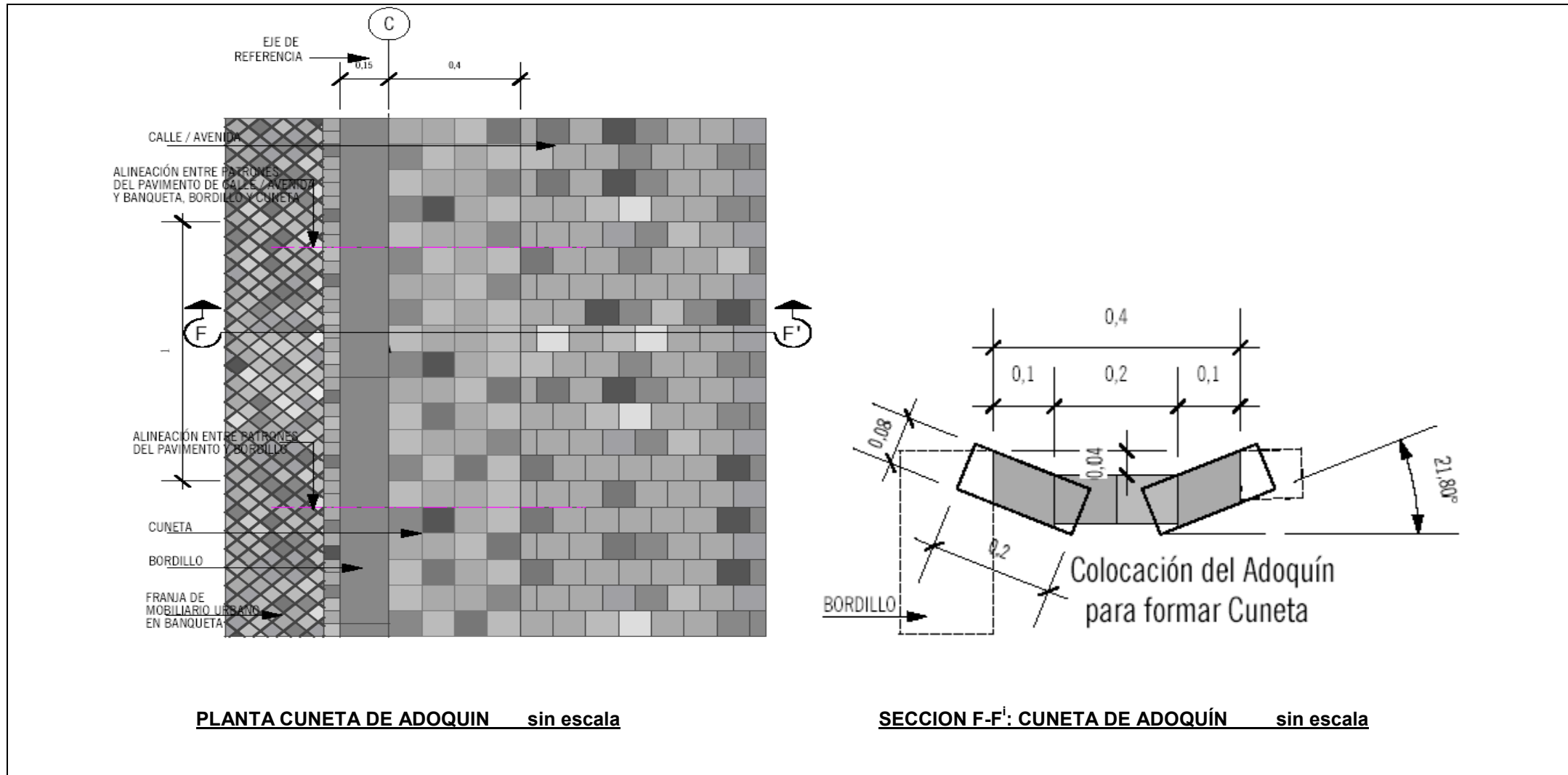
La propuesta consiste básicamente en mejorar el sistema de colectores pluviales colocando en las esquinas y al centro de las aceras tragantes de concreto armado, paralelo a estos se colocarán rigolas ubicadas en el área de circulación vehicular las cuales tendrán la función de recolectar el agua pluvial y conducirla por tubería subterránea a los tragantes, los cuales estarán conectados a la red de drenajes municipales.

Las tapaderas para drenajes pluviales en bordillos de banqueta serán de hierro dúctil clase C-250 cierre por elasticidad adaptable al nivel de la acera (ver plano nº 30).

El canal de las rigolas será de 0.40 m. de ancho y la separación máxima entre rigolas con rejilla deberá ser de 0.80 m. (ver plano nº 26, 27, 28 Y 29).



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



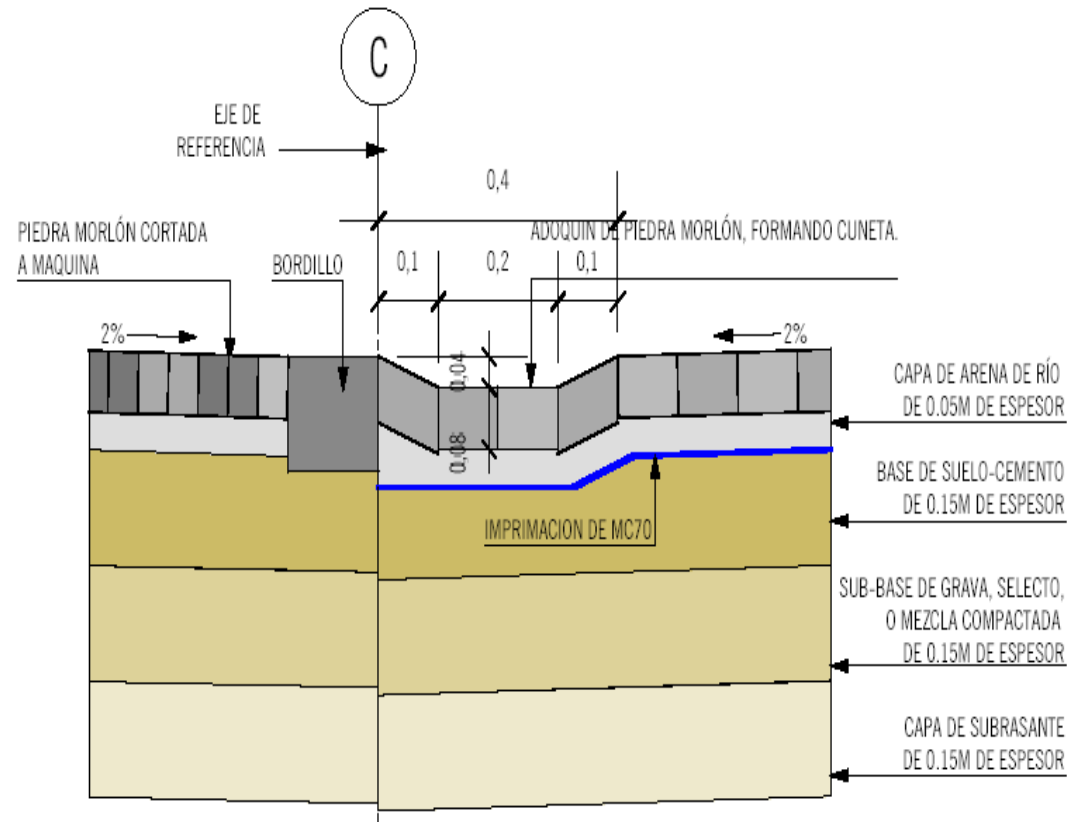
PLANO No 26 / Contenido: **DETALLES DRENAJES PLUVIALES**

Fuente: Manual, Puesta en valor de la Plaza Mayor, Plan de Manejo Centro Histórico, Guatemala

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

Elaboración: Arturo Jurado

Fecha: febrero 2009.



CUNETA DE ADOQUIN / SECCION C-Cⁱ

sin escala



REGILLA DE CONCRETO ARMADO AGUAS PLUVIALES

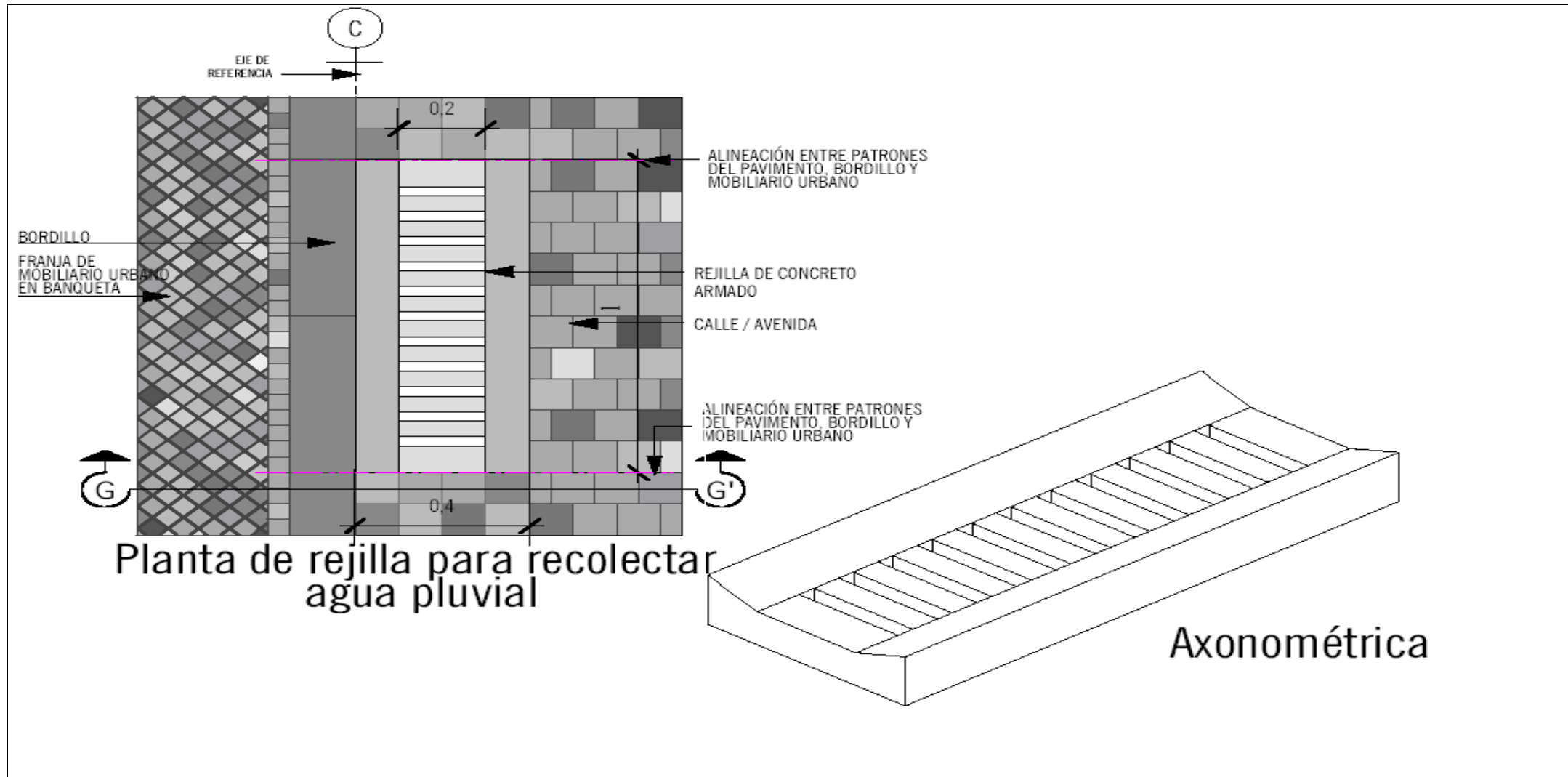
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008. Plaza Mayor, Centro Histórico.

PLANO No 27 / Contenido: **DETALLES DRENAJES PLUVIALES** Fuente: Manual, Puesta en valor de la Plaza Mayor, Plan de Manejo Centro Histórico, Guatemala

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009.



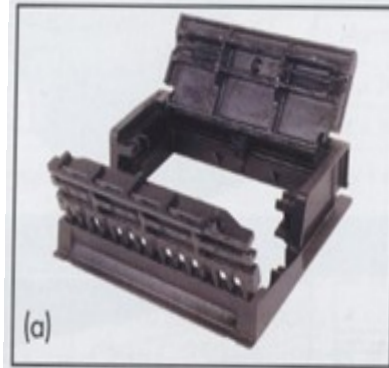
PLANO No 28 / Contenido: **DETALLES DRENAJES PLUVIALES**

Fuente: Manual, Puesta en valor de la Plaza Mayor, Plan de Manejo Centro Histórico, Guatemala

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009.



■ SELECCIÓN DE FLOTANTES ++++

La presencia de un barrote sobreelevado impide que accedan al pozo objetos flotantes demasiado voluminosos y permite mantener fuera de la red ciertos elementos sólidos transportados por las aguas de escorrentía.

■ ACERROJADO AUTOMÁTICO ++++

Barrotes elásticos de hierro fundido dúctil (rejilla y tapa).

■ ABSORCIÓN ++++

En la parte baja de la canaleta, los barrotes se disponen de forma longitudinal con el fin de favorecer la absorción. Simulaciones realizadas en un banco de pruebas muestran que, en determinadas condiciones, las mejoras de absorción son del 10% al 15% con relación al dispositivo tradicional formado por una rejilla rectangular y un sumidero.

■ SEGURIDAD PARA LOS PEATONES ++++

Del lado de la acera, la supresión de holgura en la articulación y la eliminación de asperezas en la superficie de la tapa garantizan la seguridad de los peatones (tacones, bastones, muletas...).

■ SEGURIDAD PARA LOS CICLISTAS ++++

En la zona de rodadura, los barrotes son perpendiculares al sentido de circulación con el fin de garantizar la seguridad de los ciclistas.

■ ADAPTABILIDAD ++++

3 tornillos permiten la puesta a nivel - hasta 50 mm - del marco de la tapa con relación al bordillo. (SÉLECTA Maxi).

■ ANTI-OBSTRUCCIÓN ++++

Los barrotes tienen en su superficie relieves orientados de manera que favorecen el barrido de las hojas bajo el efecto de la escorrentía.



1.3.3 Propuesta para Telecomunicaciones y Alumbrado Público

El propósito de la propuesta es eliminar el actual impacto ambiental y niveles de riesgo en la conducción, transformación y distribución de energía, así como distribución de cables y postes en vía pública mediante una propuesta de ducto único que canalice todos los cableados tanto de energía eléctrica y de telecomunicaciones de forma subterránea.

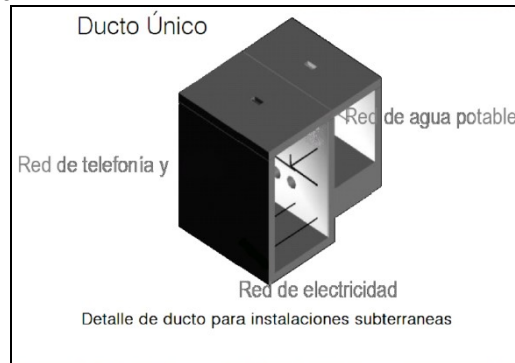


Imagen 149: DETALLE DE DUCTO UNICO DE INSTALACIONES Sin Escala

Fuente: Manual de Plan de Manejo del Centro Histórico. Ciudad de Guatemala.

1.3.4 Propuesta de Vegetación

El objetivo fundamental de la propuesta de vegetación en el callejón, es contribuir al mejoramiento de las cualidades ambientales que actualmente posee, paralelamente se pretende mejorar el paisaje urbano articulando el espacio en forma ordenada y creando diversos escenarios compuestos en los que la vegetación sea un marco natural de la arquitectura patrimonial existente.

En la propuesta se ha tomado en consideración el tipo de vegetación arbolada. Con la implementación de vegetación se busca crear áreas o zonas permeables por medio de las cuales se preserve y retenga la humedad en el suelo para conservar la relación de temperatura y humedad.

Para la elección del tipo de vegetación a colocar, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

Especie de árbol, atributos funcionales y estéticos:

Especies típicas o nativas del Valle de Guatemala, raíces profundas que no dañen la pavimentación, troncos esbeltos, especies sin o poca necesidad de poda.

Ubicación adecuada de especies.

Existen casos análogos en los cuales se ha determinado que una de las mejores especies es la Magnolia (ver detalle y especificaciones); estas se sembraran en la franja de mobiliario urbano con una separación de 6.00 mts. mínimo entre cada árbol. Estos se colocaran en las banquetas con su respectivo protector de metal (ver detalle de protector en plano n° 43 y 44). El propósito básico que se persigue es formar una alameda para contribuir al mejoramiento del paisaje urbano del área. En el Callejón Tasso se colocaran arboles en ambos lados y en la 11 calle únicamente en un lado.



Imagen 150: ARBOL DE MAGNOLIA ACUMINATA

Fuente: www.arbolesornamentales.com

Especificaciones: Árbol caducifolio que puede alcanzar hasta 25 mts. de altura, con la copa piramidal que se ensancha con los años, y la corteza de color castaño claro o gris, que se exfolia con el paso del tiempo.



1.3.5 Propuesta de Mobiliario Urbano

La propuesta de mobiliario urbano planteada responde a las necesidades diagnosticadas en el callejón y la 11 calle, en cuanto a necesidades funcionales y espaciales se refiere.

Asimismo, se buscó continuidad en el diseño de cada elemento del mobiliario, para que estos en conjunto, logren una integración visual, armonía, legibilidad e identidad a los usuarios con el paisaje urbano, los cuales se están manejando en áreas que ya han sido intervenidas anteriormente, por medio de Urbanística Taller del Espacio Urbano de la Municipalidad para realizar esta Propuesta de Diseño Urbano Arquitectónica.

El mobiliario urbano según su uso fue colocado para satisfacer las necesidades derivadas de las actividades que se desarrollen en el área urbana del callejón y la 11 calle.

La metodología de diseño empleada para el mobiliario urbano esta basada en:

- La identificación de problemas de ausencia de mobiliario.
- Determinación de volúmenes y trayectorias de usuarios en el área para definir puntos de conflicto y requerimientos funcionales.
- Determinar condiciones formales y espaciales del callejón y Calle.
- Formular criterios de diseño en cuanto a estilo, proporción y material.
- Proponer una alternativa de diseño que ofrezca mayores ventajas según criterios de diseño.
- Proponer ubicación del mobiliario para que cumpla con su objetivo.

Los elementos de mobiliario urbano propuestos son:

❖ **Luminarias:**

Su función principal es la de brindar iluminación constante y adecuada en el callejón y Pasajes Tasso y en la 11 calle (ver planos de detalles nº 31 y 32).
En el área se instalarán:
Callejón: 18 unidades, Pasajes: 18 unidades y en la 11 calle: 4 unidades.
(Ver plano nº 56 al 70 Propuesta de Diseño Urbano Arquitectónica).

❖ **Bancas:**

Su función principal es proporcionar descanso a los peatones en áreas específicas y diseñadas especialmente para esta actividad. Están diseñadas ergonómicamente para lograr confort (ver planos nº 33, 34 y 35).
En el área se instalarán:
Callejón: 10 unidades, Pasajes: 25 unidades móviles y 11 calle: ninguna
(Ver plano nº 56 al 70 Propuesta de Diseño Urbano Arquitectónica).

❖ **Depósitos de basura:**

Su función es recopilar y almacenar temporalmente los desperdicios producidos por los peatones para evitar contaminación en el medio urbano (Ver Plano nº 36, 37, 38 y 39).
En el área se instalarán:
Callejón: 11 unidades, Pasajes: 12 unidades y en la 11 calle: 8 unidades
(Ver plano nº 56 al 70 Propuesta de diseño Urbano Arquitectónica)

❖ **Alcorques:**

Elemento cuya función es la de proporcionar un espacio específico para los árboles que se ubiquen en el área (Ver plano nº 40, 41 y 42).
En el área se instalarán:
Callejón: 16 unidades.
Pasaje: ninguno (serán macetas móviles, ver detalle en plano nº 49)
11 calle: ninguno.
(Ver plano nº 56 al 70 de Propuesta de diseño Urbano Arquitectónica)

❖ **Protectores de Vegetación:**

Elementos cuya función es la de proporcionar seguridad a la vegetación que será ubicada dentro del área (ver plano nº 43 y 44).
En el área se instalarán:
Callejón: 16 unidades, Pasaje: ninguno y 11 calle: ninguno.
(Ver plano nº 56 al 70 Propuesta de diseño Urbano Arquitectónica)

❖ **Cabinas de Teléfono:**

Se uso primordial es proveer al peatón del área de servicios de telefonía urbana externa ubicada en las áreas de tránsito peatonal.



(Ver plano n° 45).

En el área se instalarán:

Callejón: un grupo de 4 unidades, Pasajes: 4 unidades y 11 calle: 2 unidades
(Ver plano n° 56 al 70 Propuesta de Diseño Urbano Arquitectónica).

❖ **Bolardos Esféricos:**

Es un elemento que servirá para proteger y delimitar las aceras, su principal función es evitar la invasión por parte de los vehículos en el área de circulación peatonal (ver plano n° 46 y 47).

En el área se instalarán:

Callejón: 4 desmontables al inicio y final del tramo.

Pasajes: ninguno ya que estos serán de uso peatonal únicamente.

11 calle: ninguno.

(Ver plano n° 56 al 70 Propuesta de Diseño Urbano Arquitectónica).

❖ **Bolardos de Pedestal:**

Es un elemento que servirá para proteger y delimitar las aceras, su principal función es evitar la invasión por parte de los vehículos en el área de circulación peatonal (ver plano n° 48).

En el área se instalarán:

Callejón: 18 unidades fijas.

Pasajes: ninguno ya que estos serán de uso peatonal únicamente.

11 calle: 24 unidades fijas.

(Ver plano n° 56 al 70 Propuesta de Diseño Urbano Arquitectónica).

❖ **Señalización:**

su función principal es la de orientar al usuario. Este elemento está enfocado hacia el turismo y al tránsito vehicular (ver plano n° 50 y 51).

En el área se instalarán:

-Indicación de vía: dos en Callejón, uno en la 11 calle

-No Estacionar: dos en Callejón, cuatro en la 11 calle

-Alto: uno en Callejón, uno en 11 calle.

(Ver plano n° 56 al 70 Propuesta de diseño Urbano Arquitectónica)

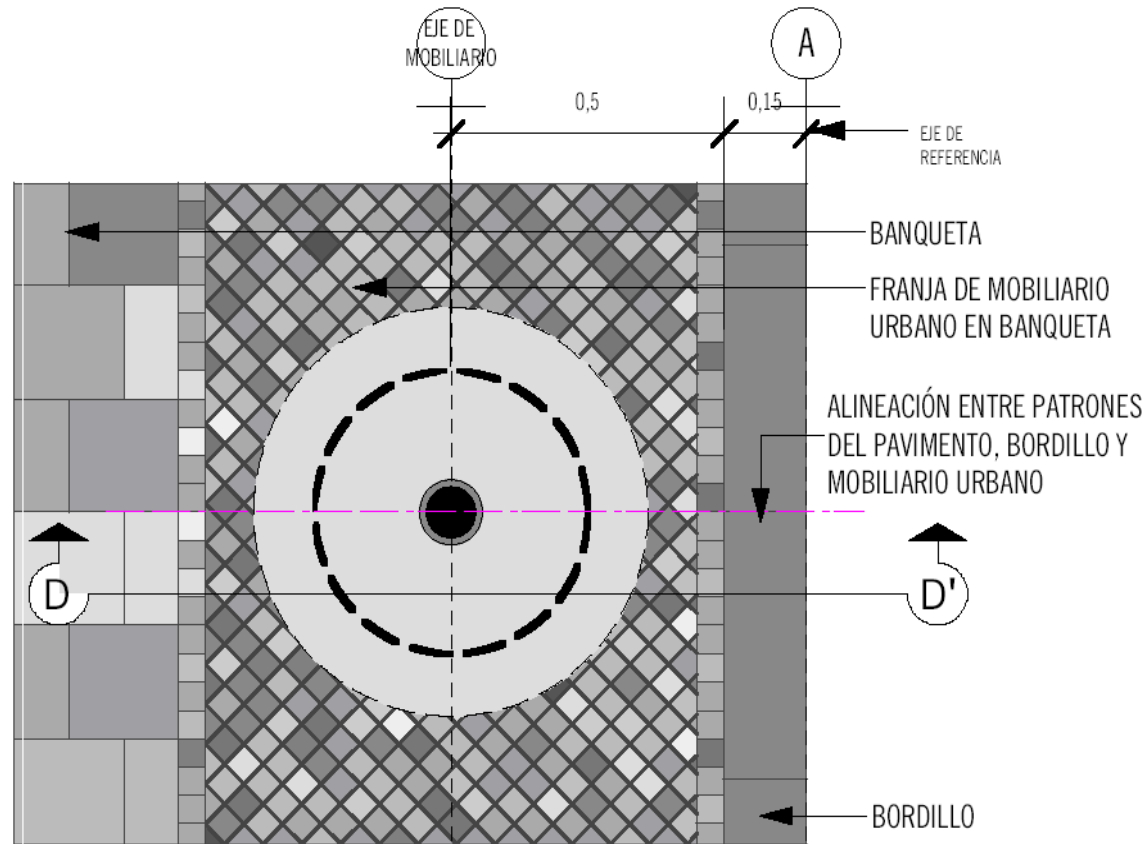
❖ **Módulo de Servicios Sanitarios:**

La función de este elemento es dar servicio público para cubrir las necesidades fisiológicas del peatón que transita por el área.

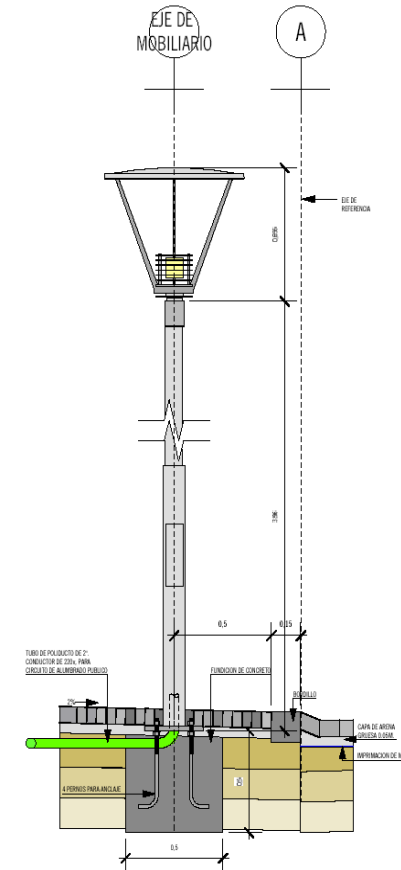
Es necesario tomar en cuenta los aspectos de ergonometría, antropometría y disposición de los artefactos sanitarios para ser utilizados por personas discapacitadas que visiten el área.

La ubicación de este módulo se propone en los Pasajes Tasso Norte y Noroeste, ya que en estos lugares se pueden construir formalmente dos baterías de servicios sanitarios, evitando así el uso de módulos desmontables, el uso de estos servicios será administrado por los propietarios de los locales comerciales según sea su administración.

(Ver plano n° 63 y 65 Propuesta de diseño Urbano arquitectónica).



PLANTA ubicación Luminaria en Franja Mobiliario sin escala



SECCION D-D': Poste Luminaria sin escala

PLANO No 31 / Contenido: **DETALLES DE LUMINARIAS**

Fuente: Manual, Puesta en valor de la Plaza Mayor, Plan de Manejo Centro Histórico, Guatemala

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJON TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009.



TIPO DE ILUMINACIÓN: Agena® produce iluminación sutil indirecta de un simple luminario. Múltiples anillos rodean el fuerte lente de vidrio, permitiendo un tibio brillo que irradia hacia fuera. Tres proyectores de aluminio se anulan hacia fuera para sostener el reflector secundario de aluminio acabado con pintura altamente reflectiva.

EL POSTE: Signatura pizada de metal, el poste no enseña costura visible y tiene una cubierta brillante, es de acero galvanizado en caliente antes de ser acabado con pintura de textura fina.

CUBIERTA: Girada con base de aluminio en colores estándar; gris plata metálico.

MODELO: AA720

ALTURA: 4.00 metros de alto

UBICACIÓN: estos postes de Luminarias se fijaran a la superficie en los tramos : Callejón Tasso, el Pasaje Tasso y la 11ª calle de la zona 1, Centro Histórico.

DISTANCIA: Su separación será aproximadamente de 6.00 metros entre cada una para lograr una iluminación ideal en cada tramo y contribuir al paisaje urbano.

PLAZA ESCENARIO: Alrededor de la Plaza Cultural "Tasso" se instalarán 4 unidades para su uso en actividades nocturnas programadas (ver plano nº 49 y 51, de este capítulo VI).

ESPECIFICACIONES GENERALES DE LUMINARIAS



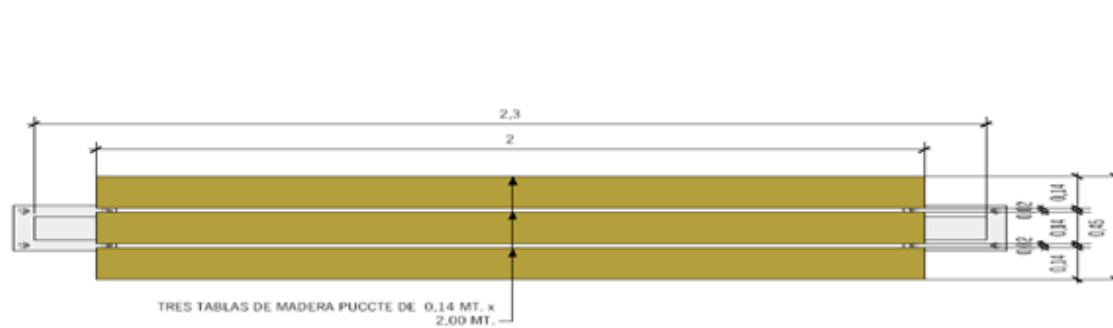
PLANO No 32 / Contenido: **DETALLES DE LUMINARIAS**

Fuente: www.hessamerica.com, Design: Jean Michel Wilmotte. Luminaria Mobiliario Urbano Callejones.

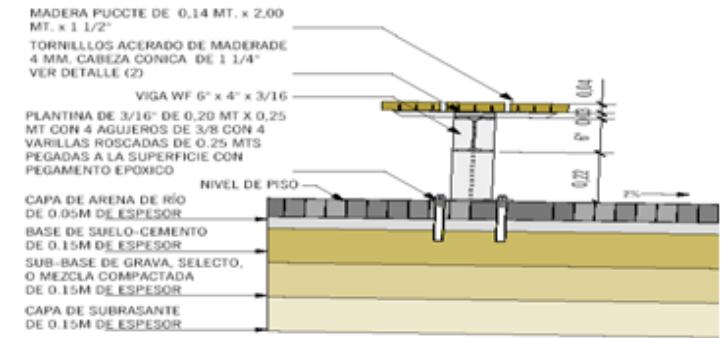
Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

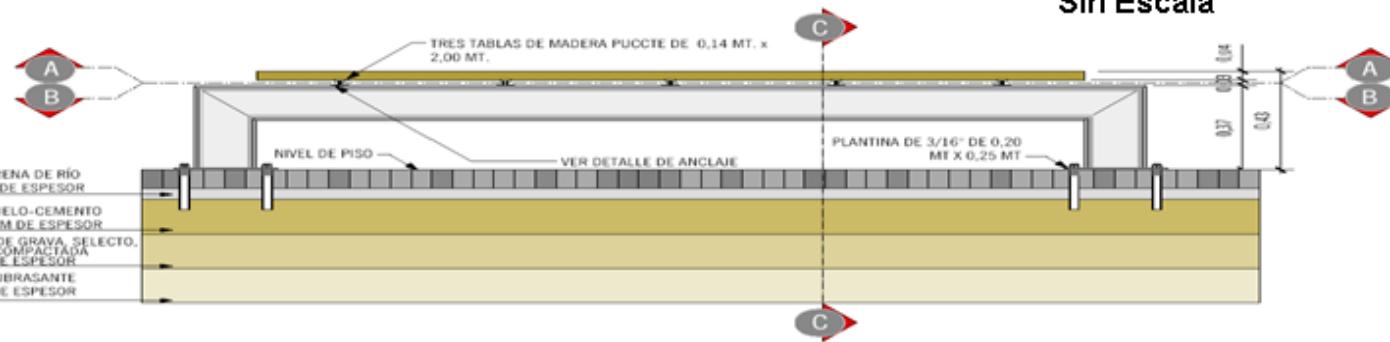
/ Fecha: febrero 2009.



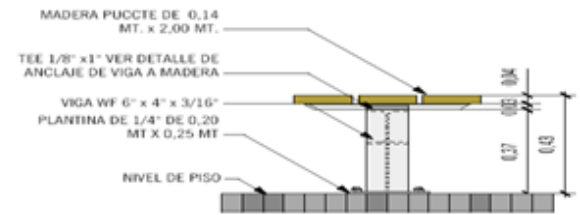
1 PLANTA BANCA



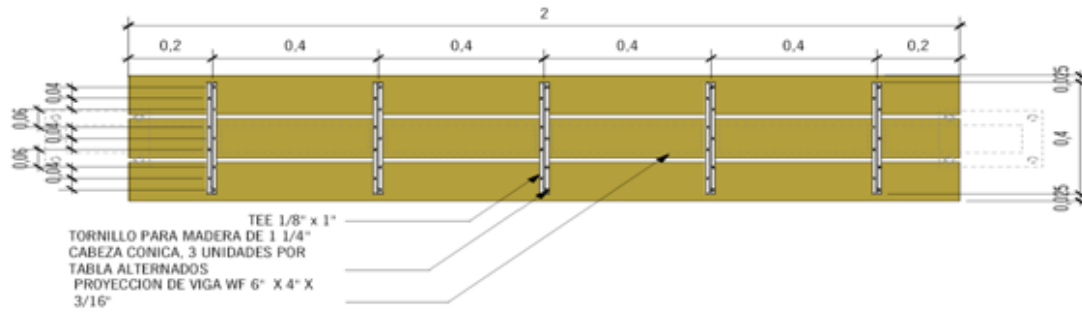
3 SECCIÓN 1-1



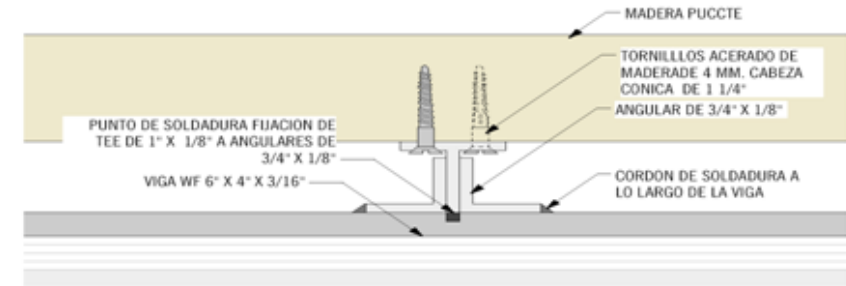
2 ELEVACIÓN FRONTAL



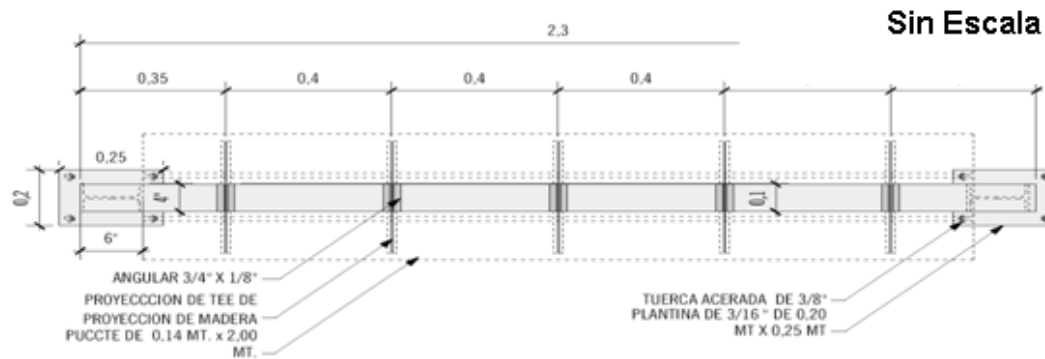
4 ELEVACIÓN LATERAL



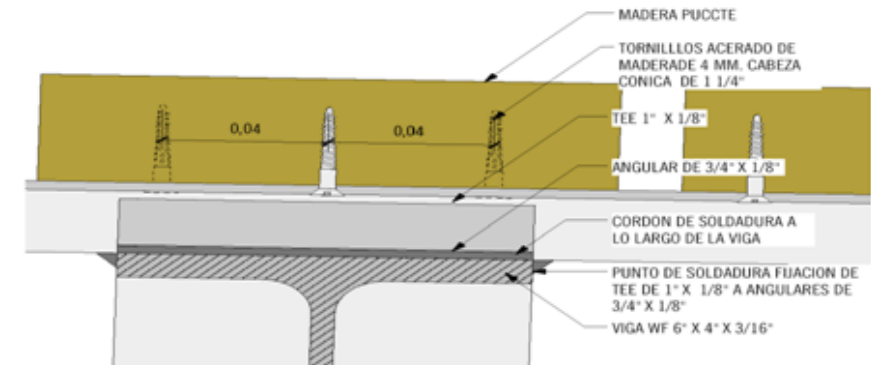
5 SECCIÓN A-A



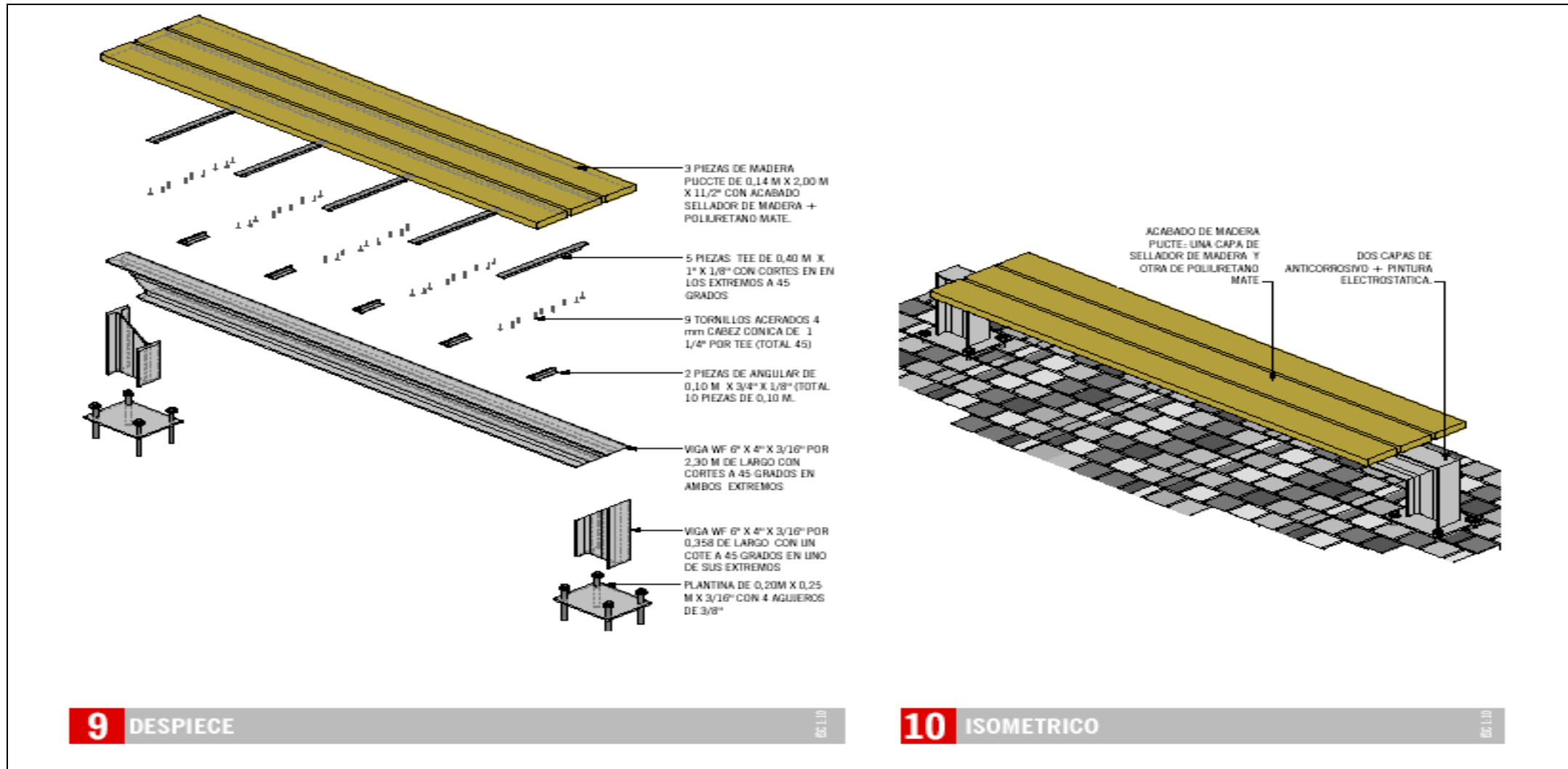
7 DETALLE (1)



6 SECCIÓN B-B



8 DETALLE (2)



PLANO No 35 / Contenido: **DETALLES DE BANCAS**

Fuente: Manual, Puesta en valor de la Plaza Mayor, Plan de Manejo Centro Histórico, Guatemala.

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009.



ESPECIFICACIONES BANCA

DESCRIPCIÓN

Forma parte del mobiliario urbano cuyo fin es darle descanso al peatón

MATERIALES A UTILIZAR POR PROTECTOR

3 piezas de madera puccte de 0,14m x 2.00 x 1 1/2"
2 metros de tee 1" x 1/8"
1 metro de angular de 3/4" x 1/8"
3 metros de viga wf 6" x 4" x 3/16"
2 platinas de 0,20m x 0,25 x 3/16" con 4 agujeros de 3/8"
Electrodo no. 6013

Acabado

Anticorrosivo color gris
Pintura electrostática color gris
En madera sellador de madera + poliuretano mate

Elementos de Fijación

45 tornillos tornillos acerados 4mm cabeza cónica de 1/4"
4 pernos de 0,25 m x 3/8" ø
4 tuercas hexagonales de 3/8"

DIMENSIONES

Las dimensiones generales de la banca es 2.30m x 0,45m x 0,43m de alto. el área de asiento es de 2,00 m x 0,45 m

COLOR

Gris metálico mate oscuro (el poste y todas las partes metálicas de la banca). Pintado con el sistema de pintura electroestático con polvo texturizado.

PROCESO DE FABRICACIÓN

- Se cortara la viga wf 6" x 4" x 3/16" en tres piezas una de 2,30m y las siguientes dos de 0,358 m se fijaran haciendo un marco con las dos piezas de 0,358 colocadas verticalmente y la de 2,30m colocada horizontalmente unidas con cortes a 45 grados con la soldadura lo menos notoria posible
- Ya teniendo este marco se le soldaran las platinas de 0,20m x 0,25 x 3/16" en las partes inferior
- En la parte superior del marco de viga wf se dividira en 5 ejes empezando de 0,35m (ver plano 2/3 dibujo 6) el centro de este eje irán sentadas las tee 1" x 1/8" las cuales serán sostenidas por los las dos piezas de angulares de 3/4" x 1/8" x 0,10 m estos angulares irán soldados a la viga wf. (ver plano 2/3: dibujo 6 y 7)
- Las tee deben de ira atornilladas a las tablas (ver medidas en plano 2/3 dibujo 5) se utilizaran 9 tornillos por tee tres en cada tabla de madera puccte estos alternados con un espaciado de 4 cm entre cada uno.
- Al estar Unidas las tee a las tablas de madera este segmento de la banca se montara sobre la viga WF y se hará cazar con los angulares par luego soldar estos a la estructura (ver plano 2/3: dibujo 7).
- se deben de pintar las piezas de metal ya armadas con pintura electrostática
- Las piezas de madera se deben llevar una capa de sellador + una capa de poliuretano mate, este acabado debe de aplicarse antes de armarse
- Los pernos y las tuercas se entregaran ya que no esta incluida la instalación .



Sin Escala

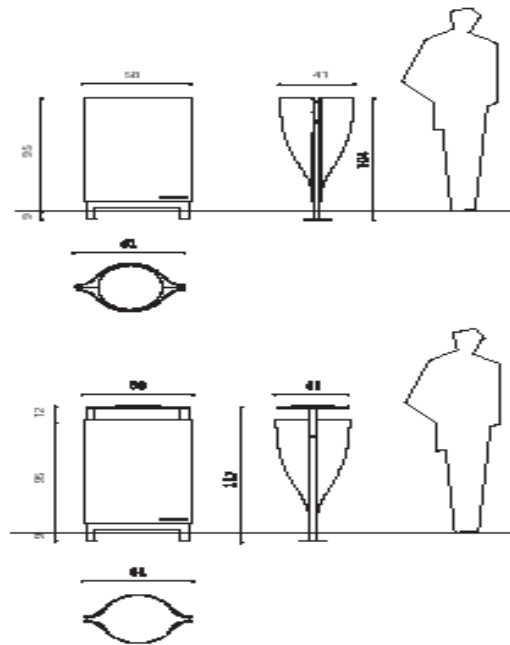


Sin Escala



papeleras | wastebaskets | cestini

Antoni Arola
Fontana
2001



FOP11	Papelera Wastebasket Cestino portarifiuti
FOP21	Papelera con tapa Wastebasket with lid Cestino con coperchio

Especificaciones técnicas | Technical specifications | Specifiche tecniche:

Estructura realizada mediante perfiles de acero inoxidable AISI 304*.
Cubeta y tapa de fundición de aluminio pintada en polvo.
Cubeta interior de polipropileno de color negro.
La estructura se empotra 9 cm en el pavimento y se fija mediante 2 tornillos por pata.
Con el elemento se entrega la tornillería de fijación.
El elemento se entrega montado y embalado. Con la papelera se adjuntan las instrucciones de montaje.
*Cuando se requiera acero inoxidable AISI 316, pedir precio y plazos.

Capacidad: 40 l.
Pesos sin tapa | con tapa: 27 kg | 31 kg.

Structure made of AISI 304* stainless steel sheets.
Bin and lid made of cast aluminium, powder painted.
Black inner container made of polypropylene in black.
The structure builds 9cm into the pavement and anchors with 2 bolts per leg.
Fixing screws come with the element.
The piece is delivered assembled and wrapped. The wastebasket comes with assembly instructions.
*When AISI 316 stainless steel is required, ask for prices and deadlines.

Capacity: 40 l.
Weights without lid | with lid: 27 kg | 31 kg.

Struttura realizzata per mezzo di profili di acciaio inox AISI 304*.
Cestino e coperchio in estrusione di alluminio verniciato a polveri.
Raccoglitore interno in polipropilene di colore nero.
La struttura si incassa 9 cm dentro il suolo e si fissa per mezzo di 2 bulloni per piede.
La viteria si consegna assieme all'elemento.
L'elemento si consegna montato ed imballato. Le istruzioni di montaggio vengono fornite con il cestino.
*Qualora si richiedesse acciaio inox AISI 316, richiedere prezzo e tempo di consegna.

Capacità: 40 l.
Peso senza coperchio | con coperchio: 27 kg | 31 kg.

customer service: +34 938 444 439

© Santa & Cole



Papelera de formas ergonómicas, sólida y de gran capacidad. Su forma de cono invertido logra una base muy estrecha que optimiza el espacio, eliminando la necesidad de las patas de apoyo.

An ergonomically shaped wastebasket, solid and with a large capacity. Its inverted cone shape achieves a very narrow base which optimises the space and eliminates the need for legs.

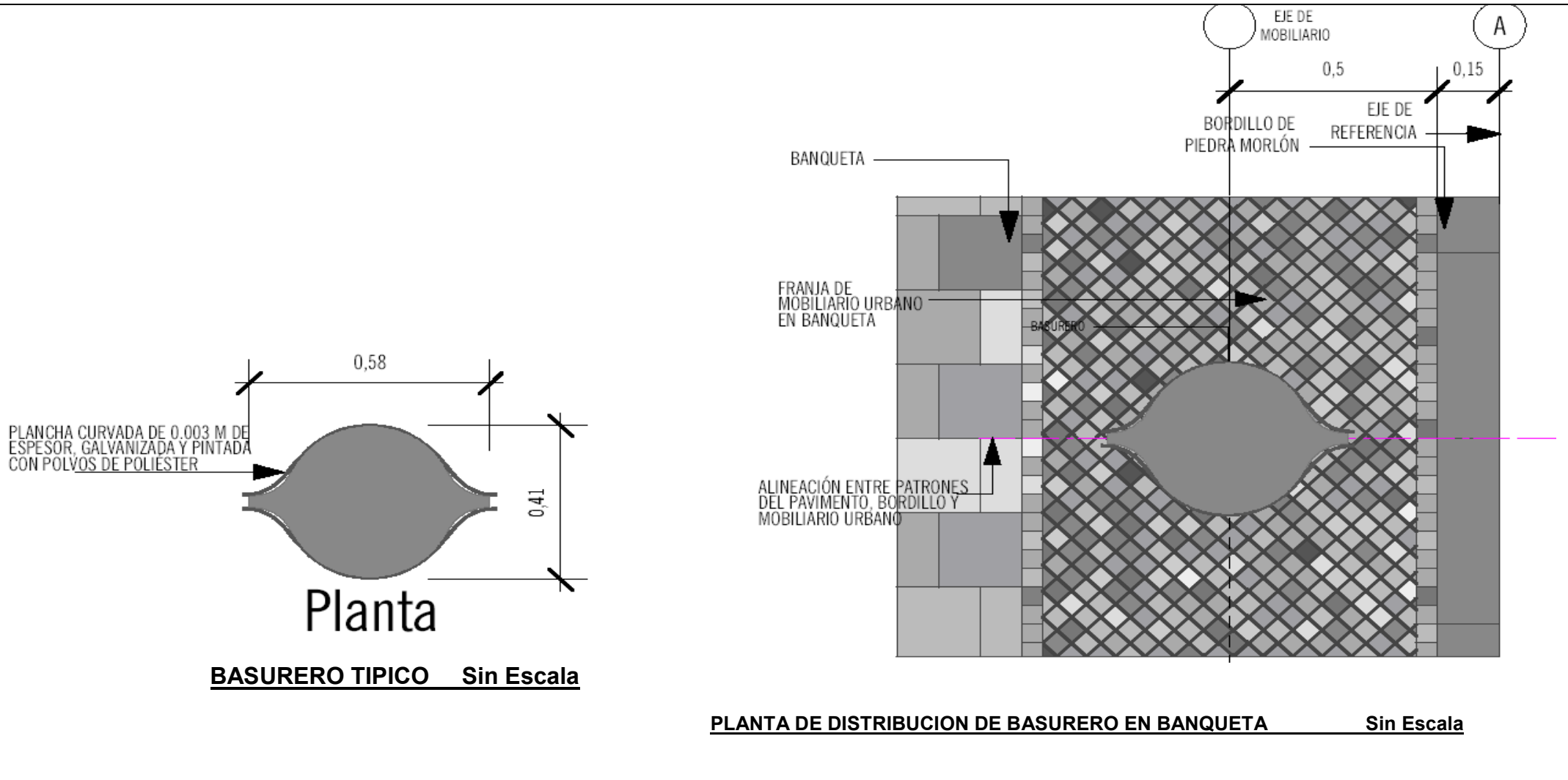
Cestino di forme ergonomiche, solido e molto capace. La sua forma di cono invertito ottiene una base molto stretta che ottimizza lo spazio, eliminando la necessità delle gambe d'appoggio.

PLANO No 37 / Contenido: **ESPECIFICACIONES DE BASURERO** Fuente: Manual, Puesta en valor de la Plaza Mayor, Plan de Manejo Centro Histórico, Guatemala.

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009.



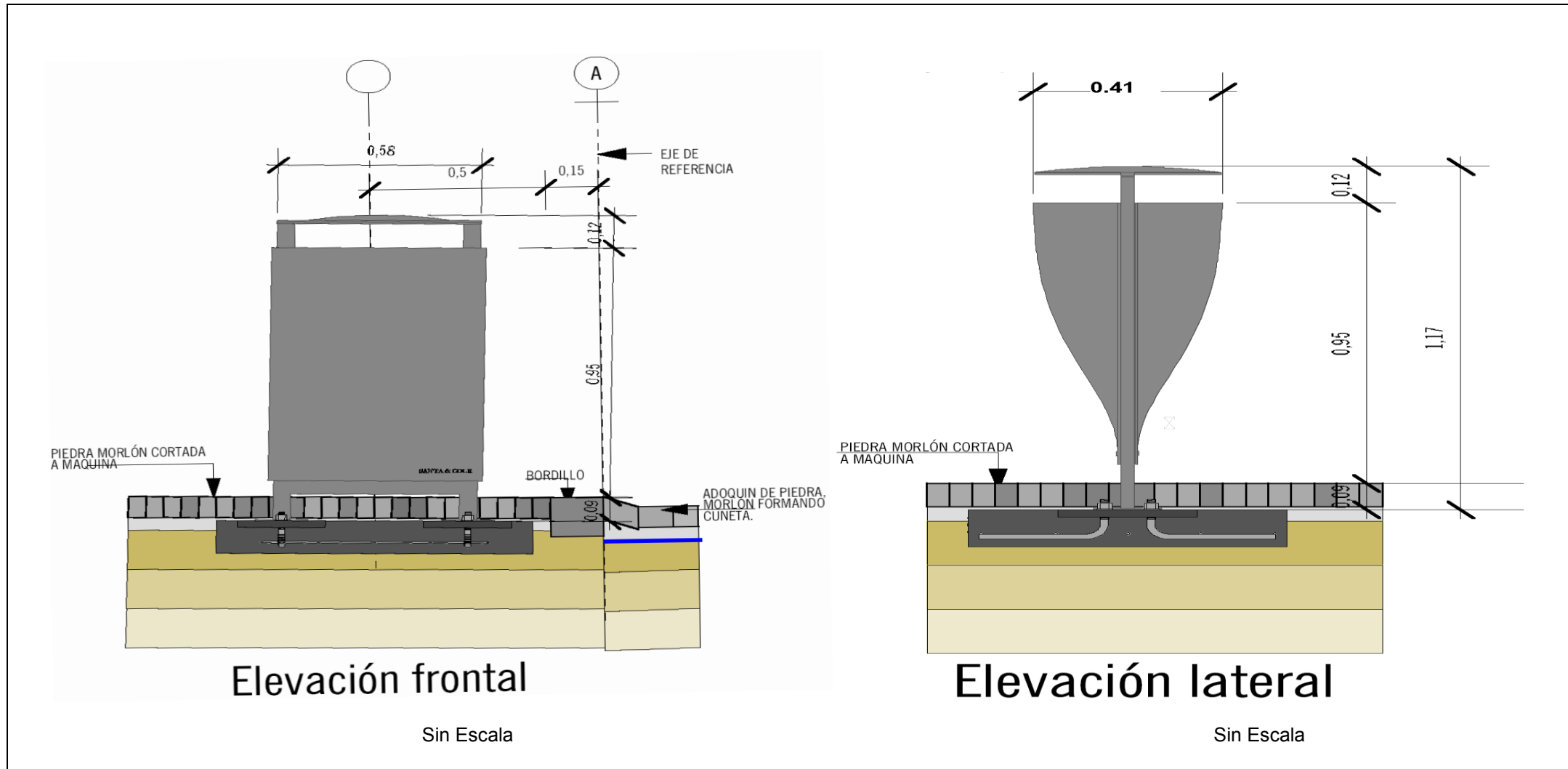
PLANO No 38 / Contenido: **DETALLES DE BASURERO**

Fuente: Manual, Puesta en valor de la Plaza Mayor, Plan de Manejo Centro Histórico, Guatemala.

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

Elaboración: Arturo Jurado

Fecha: febrero 2009.



PLANO No 39 / Contenido: **DETALLES DE BASURERO**

Fuente: Manual, Puesta en valor de la Plaza Mayor, Plan de Manejo Centro Histórico, Guatemala.

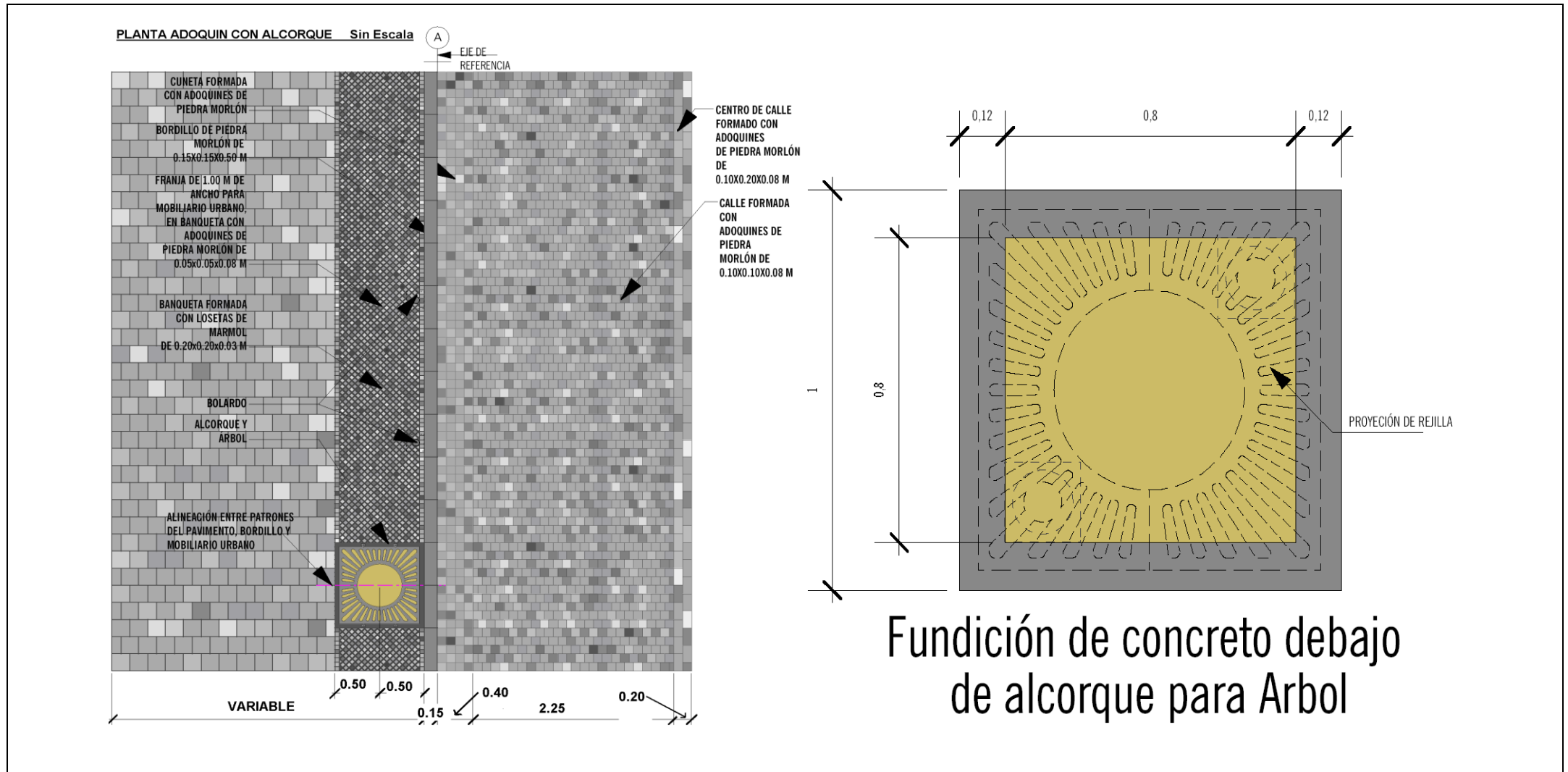
Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

Elaboración: Arturo Jurado

Fecha: febrero 2009.



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



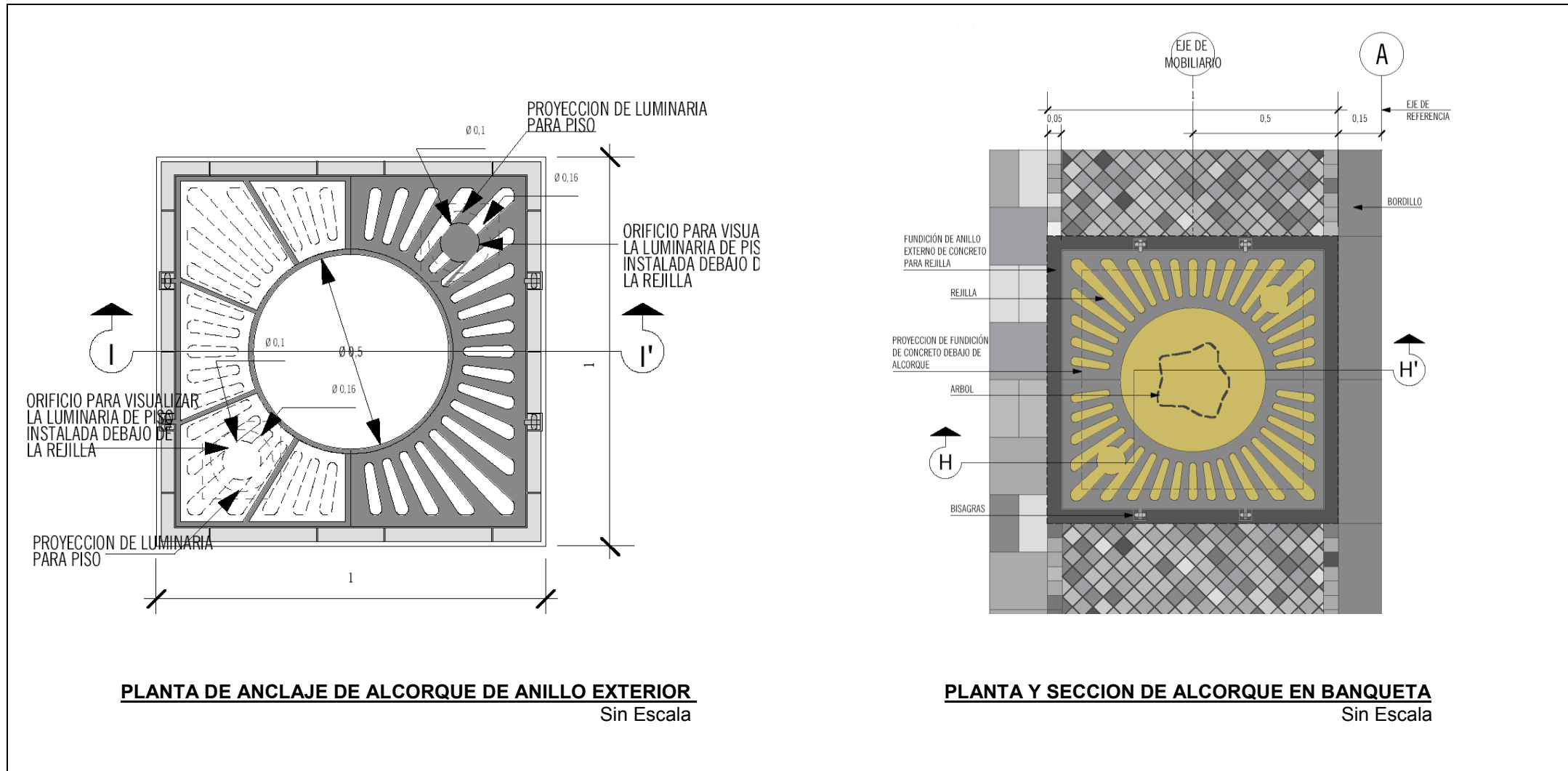
PLANO No 40 / **Contenido: DETALLES DE ALCORQUE**

Fuente: Manual, Puesta en valor de la Plaza Mayor, Plan de Manejo Centro Histórico, Guatemala.

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

Elaboración: Arturo Jurado

Fecha: febrero 2009.



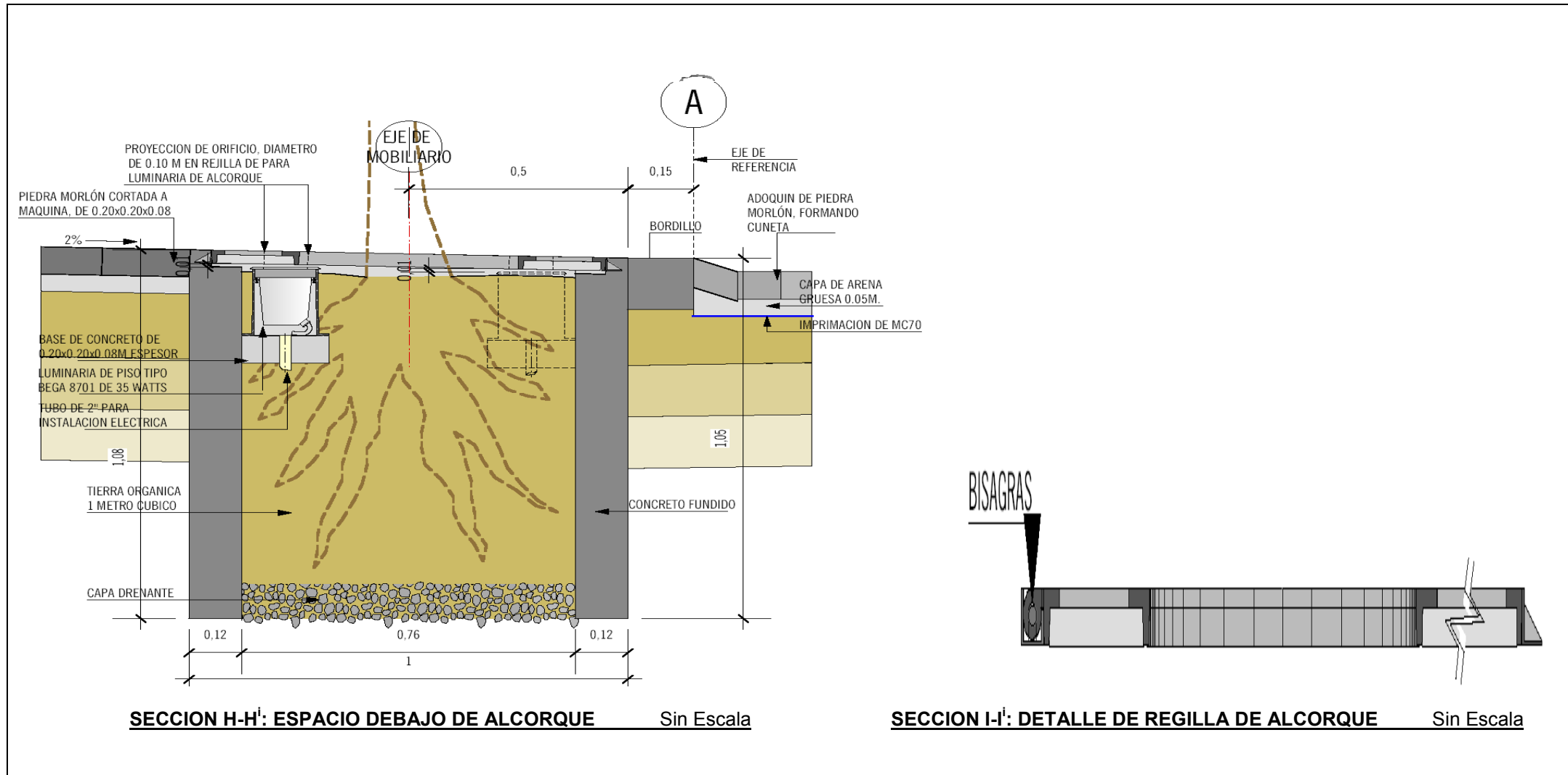
PLANO No 41 / Contenido: **DETALLES DE ALCORQUE**

Fuente: Manual, Puesta en valor de la Plaza Mayor, Plan de Manejo Centro Histórico, Guatemala.

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009.



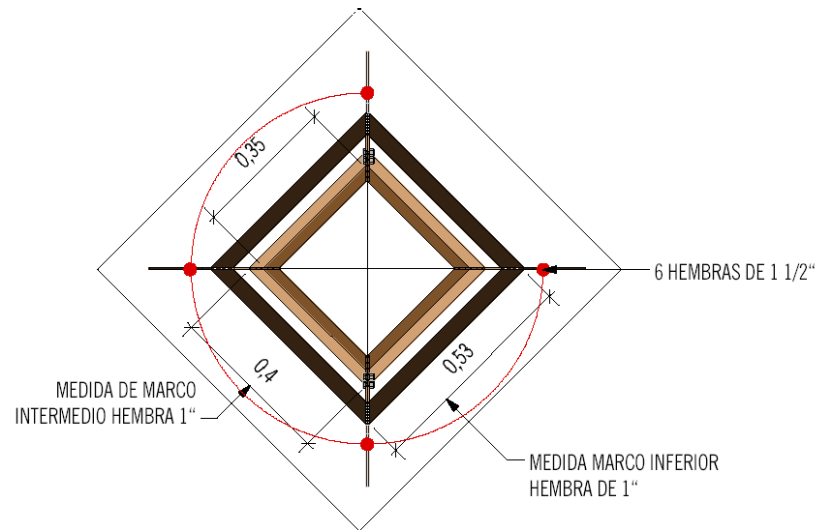
PLANO No 42 / Contenido: **DETALLES DE ALCORQUE**

Fuente: Manual, Puesta en valor de la Plaza Mayor, Plan de Manejo Centro Histórico, Guatemala.

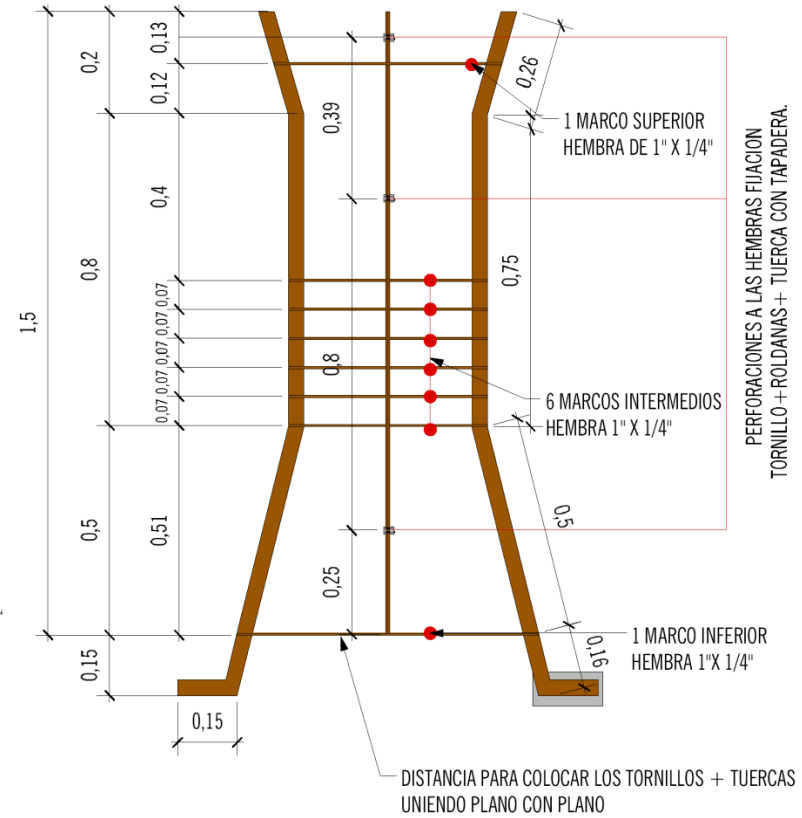
Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009.



1 PLANTA PROTECTOR DE ARBOL

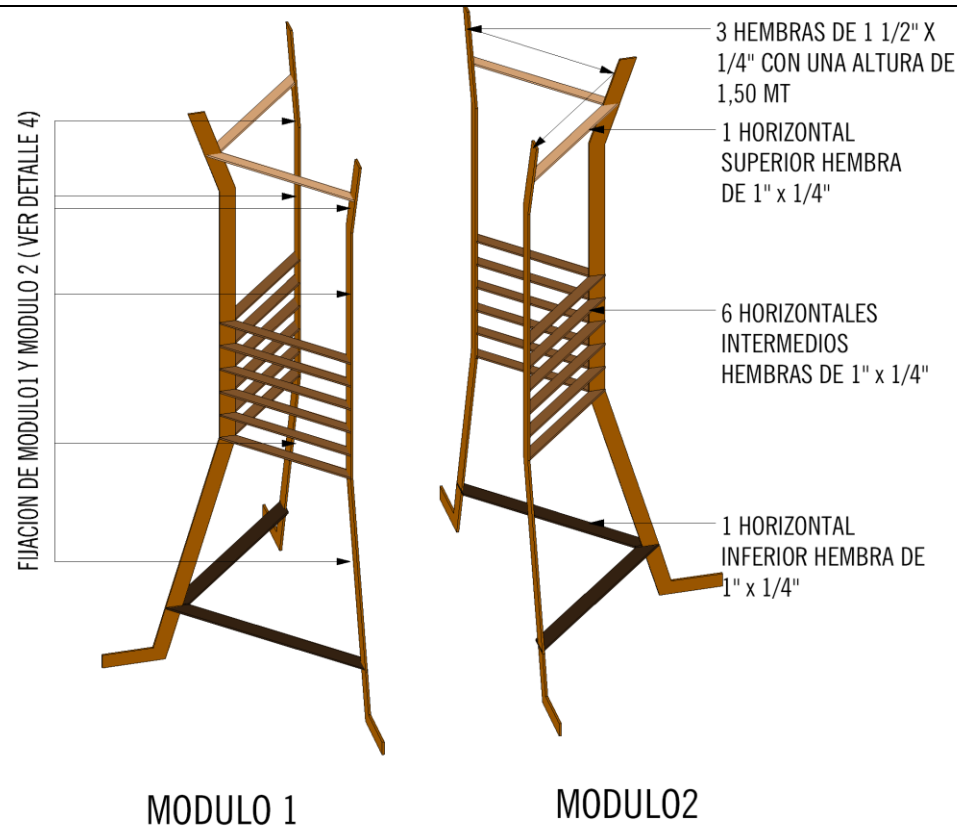


PERFORACIONES A LAS HEMBRAS FIJACION
TORNILLO + ROLDANAS + TUERCA CON TAPADERA.

NOTA:
TODAS LAS UNIONES DEBEN SER PULIDAS O ESMERILADAS, QUEDANDO OCULTAS

ACABADO PINTURA ANTICORROSIVA + PINTURA AUTOMOTRIS MATE COLOR CAFE OBSCURO

2 ELEVACION PROTECTOR DE ARBOL



3 ISOMETRICO MODULOS



Fotografía: PROTECTORES DE ARBOLES
Autor: A. Jurado, Diciembre 2008 , Plaza Central, Centro Histórico.



Cabinas telefónicas

Es necesaria la regulación de la colocación y del diseño de las cabinas telefónicas por la incidencia que tienen en el desarrollo urbano de la ciudad.

Aspectos a considerar en la ubicación

Las cabinas deberán ubicarse a por lo menos diez metros de la esquina mas próxima, con el fin de no obstaculizar los cruces peatonales o la visibilidad vehicular.

Por costado de manzana únicamente se podrá colocar una cabina telefónica.

Para el caso de cabinas para personas con discapacidad física, estas podrán ser colocadas en lugares de fácil acceso.

Dimensiones y formas

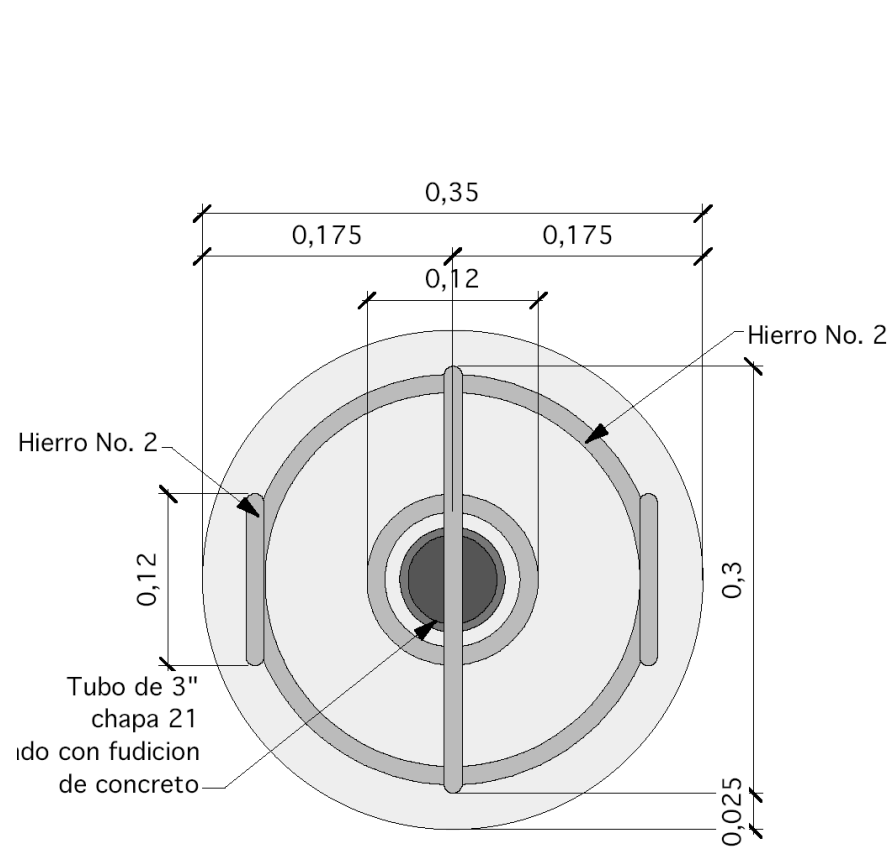
El diseño y forma de la cabina debe ser de acuerdo al diseño (acorde a la zona), que proporcione la entidad reguladora del espacio público.

Su altura máxima debe ser de 2.80 mts.

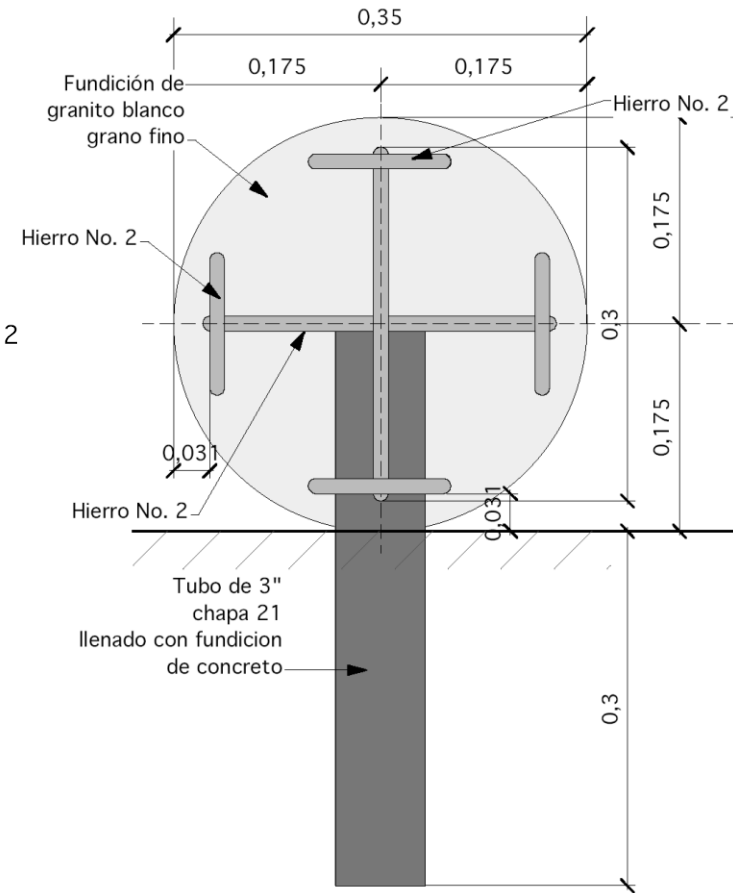
Deben proporcionarse diseños de teléfonos especiales para personas con discapacidad física, al menos en un 2% del total de artefactos instalados.



URBANÍSTICA
TALLER DEL ESPACIO PÚBLICO



PLANTA DE BOLARDO ESFÉRICO DE CONCRETO Sin Escala



ELEVACIÓN LATERAL DE BOLARDO ESFÉRICO DE CONCRETO Sin Escala



Fotografía: BOLARDOS ESFÉRICOS INSTALADOS EN USO DE PLAZA
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008. Plaza Central, Centro Histórico.



Fotografía: BOLARDOS ESFÉRICOS PARA USO DE PARQUEO
Autor: A. Jurado. Diciembre 2008. Plaza Central, Centro Histórico

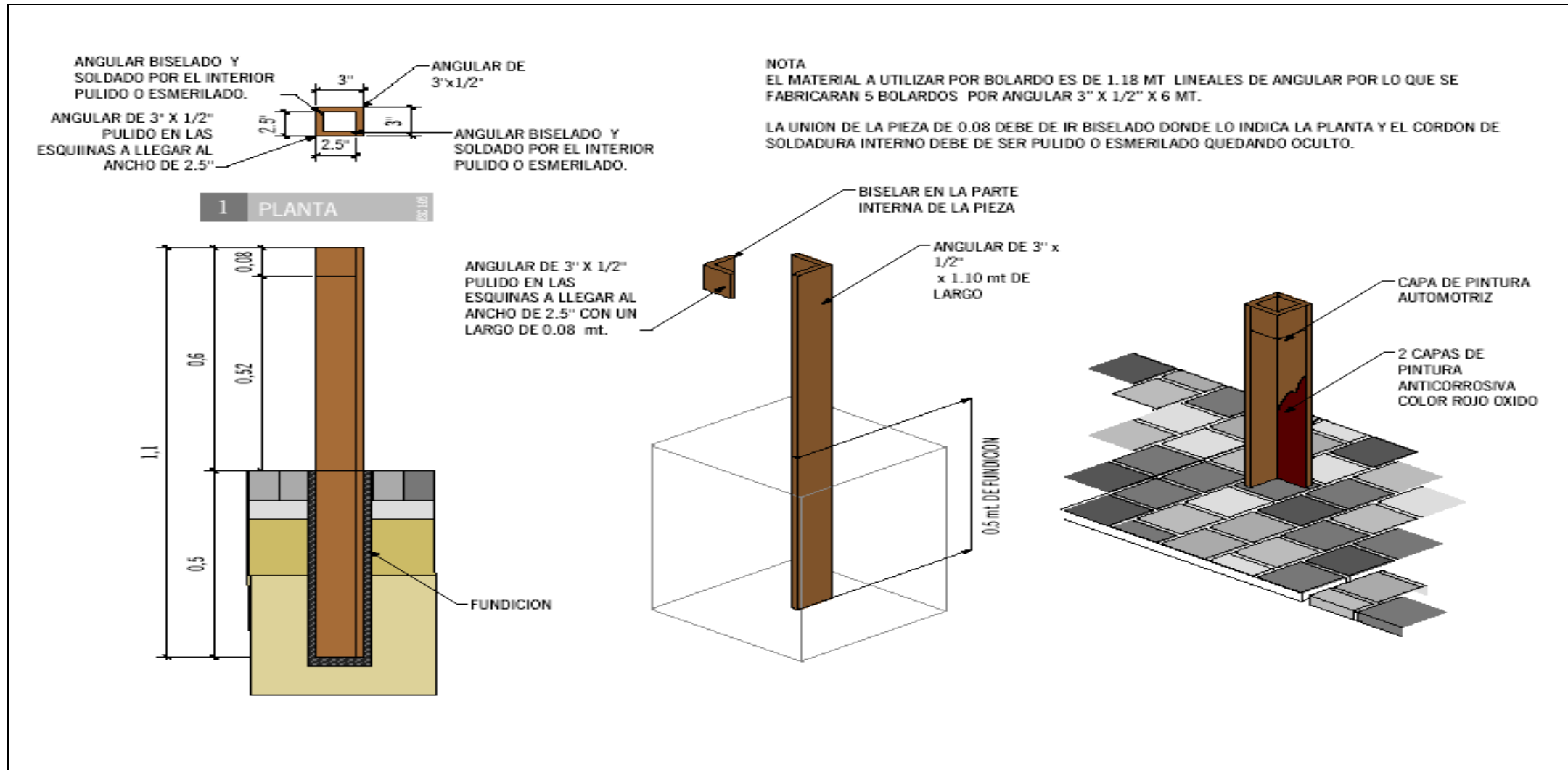
PLANO No 47 / **Contenido: BOLARDOS ESFÉRICOS**

Fuente: Manual, Puesta en valor de la Plaza Mayor, Plan de Manejo Centro Histórico, Guatemala.

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ **Elaboración:** Arturo Jurado

/ **Fecha:** Febrero 2009



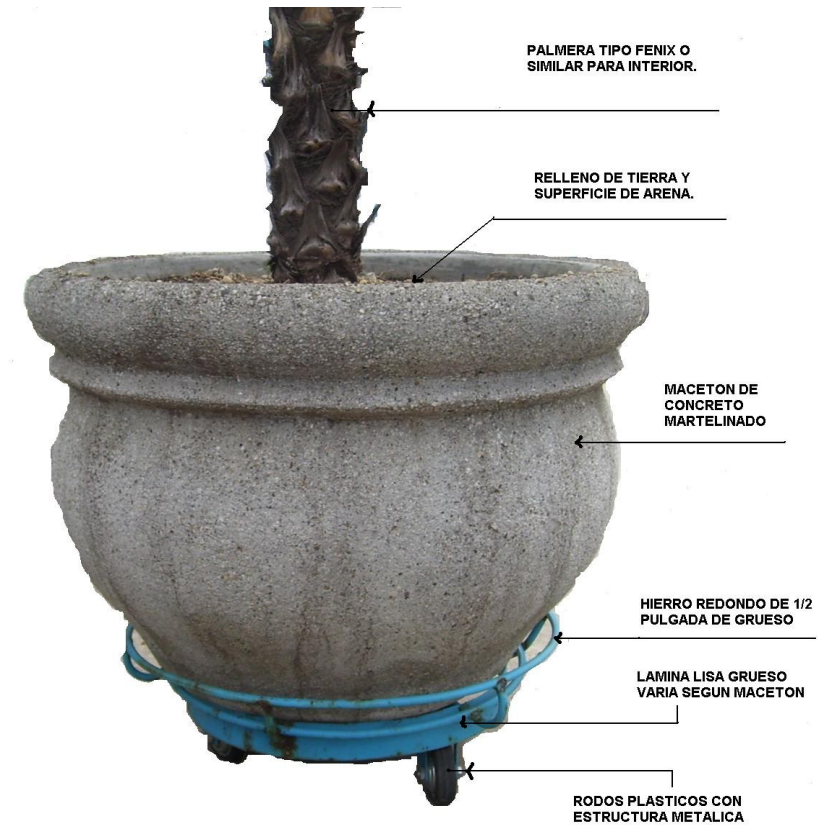
PLANO No 48 / Contenido: **BOLARDOS DE PEDESTAL**

Fuente: Manual, Puesta en valor de la Plaza Mayor, Plan de Manejo Centro Histórico, Guatemala.

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009



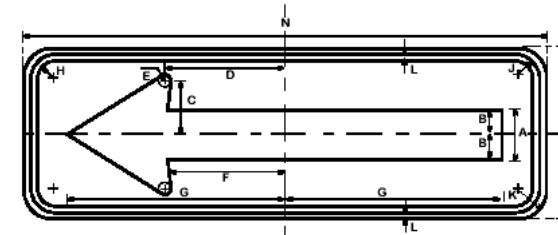
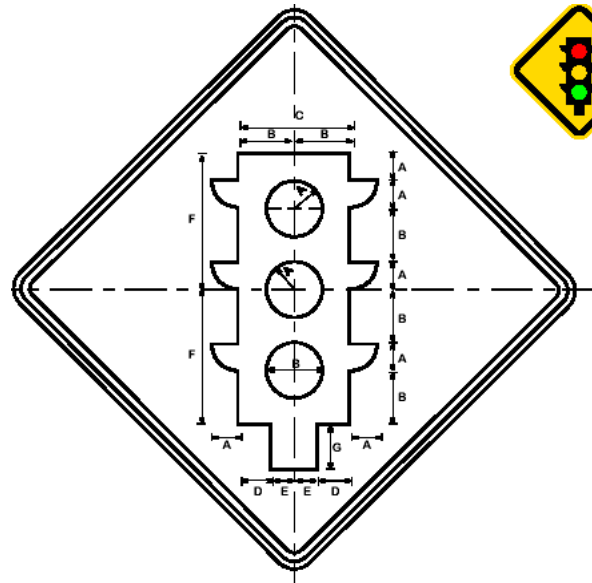
PLANO No 49 / Contenido: MACETAS MOBILES - PASAJE TASSO

Fuente: Colegio Christian Academy. Área ingreso al Gimnasio Guatemala.

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: febrero 2009



SEÑAL	DIMENSIONES (cm)						
	A	B	C	D	E	F	G
60.00	4.10	8.20	16.40	5.00	3.20	20.50	6.40
75.00	5.00	10.00	20.00	6.00	4.00	25.50	8.00

SEÑAL	DIMENSIONES (cm)												
	A	B	C	D	E	F	G	H	J	K	L	M	N
60.00	7.00	3.50	7.35	16.90	0.70	16.75	30.00	2.00	3.00	4.00	1.00	25.00	75.00
75.00	9.00	4.50	9.45	20.60	0.90	20.30	37.50	2.50	3.75	5.00	1.25	30.00	90.00

ELEVACIÓN RÓTULO SEÑALIZACIÓN VIAL DE SEMÁFORO Sin Escala

Puntos de instalación:

- Banqueta lado Sur, esquina entre 11 calle y 7ª avenida, una unidad
- Banqueta lado Sur, esquina entre 11 calle y 6ª avenida, una unidad

ELEVACION ROTULO SEÑALIZACION DIRECCION DE VIA Sin Escala

Puntos de instalación:

- Banqueta lado Sur, esquina entre 11 calle y 7ª avenida, una unidad
- Banqueta lado Oeste, esquina callejón Tasso y 11 calle, una unidad



PLANTA DE BOLARDO ESFÉRICO DE CONCRETO Sin Escala

Puntos de instalación:

- Banqueta lado Sur, esquina callejón Tasso y 10 calle, una unidad
- Banqueta lado Oeste, esquina callejón Tasso y 11 calle, una unidad
- Banqueta lado Sur, 11 calle, tres unidad (dos en esquinas y una central)



ELEVACIÓN LATERAL DE BOLARDO ESFÉRICO DE CONCRETO Sin Escala

Puntos de instalación:

- Banqueta lado Sur, esquina entre 11 calle y 7ª avenida, una unidad.
- Banqueta lado Oeste, esquina callejón Tasso y 11 calle, una unidad.



1.3.6 Propuesta de Transporte y Vialidad

Con el fin de optimizar la circulación del transporte en el callejón, evitar congestionamientos y contribuir a minimizar los niveles de contaminación, se propone una jerarquización vial del área, esto en concordancia con el modelo vial del Centro Histórico. Dicha jerarquización se realiza tomándose en consideración el tipo de vehículos que circularán por el callejón y la 11 calle, logrando así dimensionar y proponer los gabaritos óptimos de cada segmento.

A continuación se presenta un esquema del orden metodológico empleado para la propuesta:



Imagen 151: Esquema Jerarquización Vial
Elaboración: A. Jurado. Febrero 2009

Tomando como base los parámetros establecidos para la vialidad, el área del vehículo en el respectivo capítulo, y empleando la metodología descrita, se determinó lo siguiente:

❖ Vialidad de Tránsito Restringido

El tramo de la 11 calle Poseerá 2 carriles de circulación vehicular, permitiendo estacionamientos temporales sobre la vía. Los carriles de circulación vehicular poseerán un ancho de 6.30 m. mientras que el carril destinado para estacionamientos temporales será 2.25 m. de ancho (ver plano nº 52 y 57)

El tramo del Callejón Tasso será de un carril de 3.25 m. y el resto banquetas de 4.225 m. Integradas a una plaza en todo el espacio al mismo nivel (ver plano nº 52 y 57).

1.3.7 Propuesta de Aceras y Zonas Estanciales

La propuesta contempla el diseño de áreas urbanas que juegan un papel de gran importancia en el Callejón y la 11 calle, como lo son las aceras. El diseño de las mismas esta dirigida al principal actor de dicha área como lo es el peatón.

Es por ello que para el diseño de las aceras se tomaron en cuenta parámetros aplicables tales como:

- Favorecer la multifuncionalidad
- Importancia de la impresión visual y facilidad de orientación
- Seguridad Peatonal
- Accesibilidad al medio físico
- Comodidad del usuario

El objeto principal del diseño de las aceras del callejón Tasso y la 11 calle responde a la necesidad de: acentuar el carácter visual del área por medio de la utilización de



un lenguaje de texturas que generan espacios y fondos armoniosos en la escena urbana.

Como material de pavimentación de las aceras se propone la piedra de basalto, por ser un material durable de apariencia sobria y que se adecua a las características establecidas en las premisas o parámetros establecidos para el área de circulación peatonal.



Imagen 152: Piedra de basalto, medidas 20x20 cms. espesor 3 cms.
Fuente: Urbanística, Municipalidad de Guatemala. Año 2008

Se diseñaron dos tipos de aceras las cuales a su vez están divididas en dos áreas específicas como lo son: la banda de circulación peatonal y la banda con zona estancial ó colocación de mobiliario urbano.

Esta división responde a la necesidad de delimitar, despejar y hacer más segura el área de circulación peatonal, otorgándole al mobiliario urbano un área específica para su colocación, logrando con ello mayor accesibilidad a dichos elementos por parte de las personas con discapacidades.

TRAMO DE LA 11 CALLE ENTRE 6ª Y 7ª AVENIDAS.

- ❖ Acera tipo “1”: posee una banda de arboleda y una banda de circulación peatonal con bloques modulares de piedra de basalto, esta cuenta con un ancho de 1.50 mts para circulación peatonal y 2.25 mts. para estacionamientos temporales en la rodadura vehicular (ver plano n° 52 y 57).
- ❖ Acera tipo “2” Posee, únicamente una banda de circulación peatonal con ancho de 1.88 mts. con señalización informativa, vial, cabinas telefónicas y rótulos comerciales adosados al frente de los locales, con piso de bloques modulares de piedra de basalto con cambios de dimensión y posición de la piedra (ver plano n° 52 y 57).

TRAMO DEL CALLEJON TASSO EN 6ª AVENIDA “A” ENTRE 10ª Y 11ª CALLES.

- ❖ Acera tipo “Única” posee una banda de arboleda y una banda de circulación peatonal con bloques modulares de piedra de basalto, esta cuenta con un ancho de 3.225 mts. para circulación peatonal y área para colocación de mesas promoviendo la apertura de restaurantes y cafés en las construcciones existentes, señalización informativa y turística (ver plano n° 52 y 57).

Esta área esta diseñada específicamente para proporcionar al usuario un medio ambiente urbano agradable y de descanso, lo cual invita a permanecer más tiempo en el callejón.

Posee 1.00 m. de ancho para franja de mobiliario urbano en donde se colocarán árboles con su respectivo alcorque, luminarias, bancas, basureros y cabinas telefónicas. El piso se follará con bloques modulares de piedra de Basalto con cambios de dimensión y posición.



En cuanto a la banda de rodadura o de circulación vehicular, la propuesta contempla dos tipos de bandas para la pavimentación:

Banda pavimentada con bloques modulares de alta resistencia:

Creado específicamente para reforzar el carácter histórico del área y utilizado en aquellos segmentos en los que el flujo vehicular no es intenso o como área de parqueo.

Este tipo de banda se aplicará para la rodadura exclusiva del Callejón Tasso por tener fluido vehicular mínimo.



Imagen 153: Banda de rodadura piedra de Basalto 20 x 20 cms.
Fuente: Manuel Soto. Febrero 2009

Banda pavimentada con bloques de concreto reforzado:

Creada específicamente para aquellos segmentos en los que el flujo vehicular es intenso.

Este tipo de banda se utilizara en el tramo de la 11 calle ya que este presenta circulación vehicular constante e intensa de vehículo liviano y camiones.

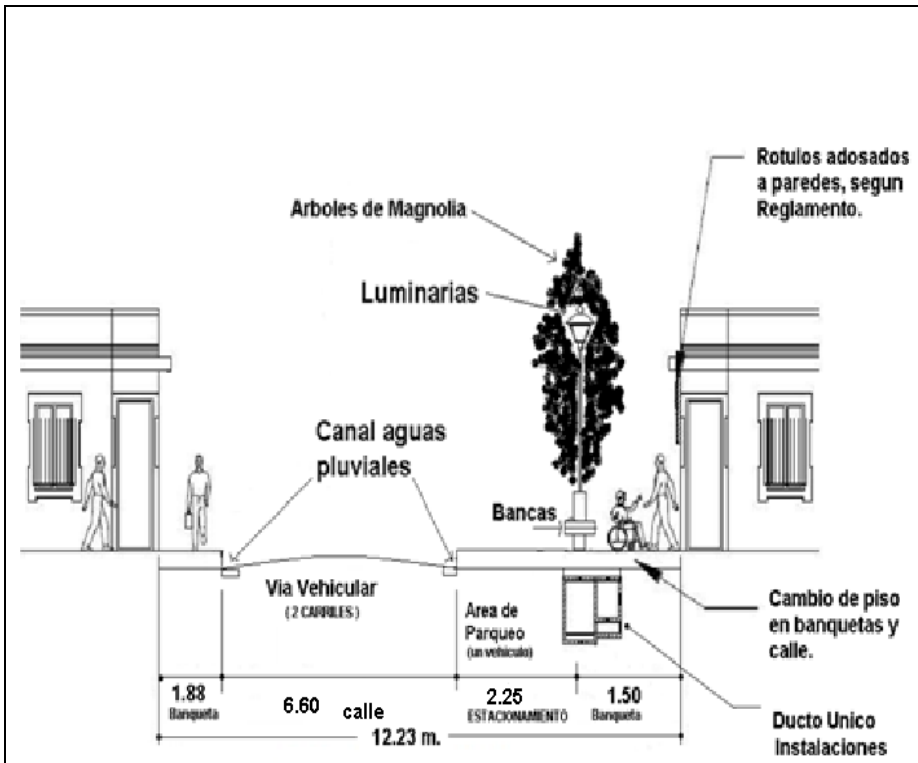
Actualmente esta rodadura se encuentra en buenas condiciones, únicamente se necesitan algunas reparaciones mínimas en el lugar, por lo tanto se propone la utilización de la actual rodadura.



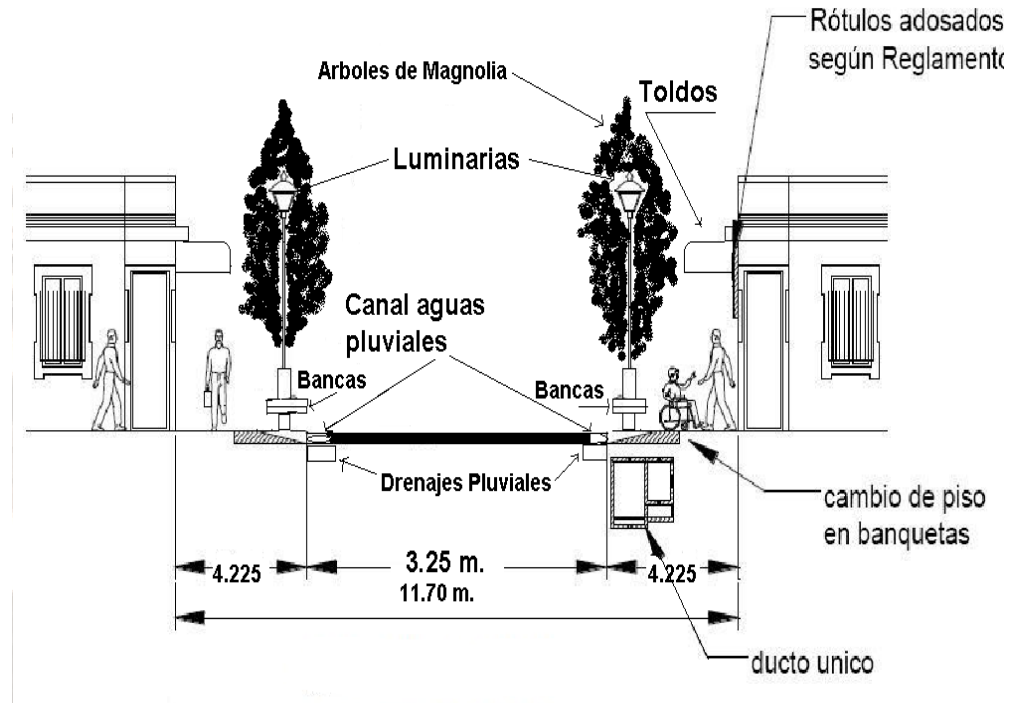
Imagen 154: Banda de rodadura de concreto reforzado en tramo de 11 calle.
Fuente: A. Jurado. Diciembre 2008



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



SECCIÓN TRANSVERSAL 11 CALLE Sin escala
Elaboración: A. Jurado. Diciembre 2008



SECCION TRANSVERSAL CALLEJON TASSO Sin escala
Elaboración: A. Jurado. Diciembre 2008

PLANO No 52 / Contenido: **SECCIONES PROPUESTAS DE CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE**

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ **Elaboración:** Arturo Jurado

/ **Fecha:** febrero 2009



1.3.8 Propuesta de Esquinas, Pasos peatonales y Cruceos.

Se diseñarán de manera que respondan a una libre circulación a los peatones y especialmente a los discapacitados (ver imagen n° 155 y 156).

Adyacente a las esquinas, se realizarán áreas de paso peatonal o bien llamados paso de cebra, estos se diseñaran específicamente para delimitar claramente al peatón el área que debe utilizar para cruzar la calle de un extremo a otro, asimismo conforman un medio de señal para los automovilistas.

De la intersección de las vialidades surge una combinación de esquinas y pasos peatonales a los cuales se les ha denominado cruceos:

Un esquema que muestra las dimensiones del cruceo de vía peatonal existente está en el tramo que une la 11 calle y el callejón Tasso.



Imagen 155: Detalle de esquina para paso peatonal
Fuente: A. Jurado. Diciembre 2008

Los cruceos de via peatonal propuestos para las calles del área de estudio se fabricaran con un formato lineal de piedra de Basalto de 20 x 20 cms. y fundiciones de concreto con acabado de martelinado, el ancho propuesto es de 5.00 mtrs. (Ver detalle en plano n° 68 de propuesta de diseño Urbano Arquitectónico)



Imagen 156: Paso peatonal de cebra.
Fuente: A. Jurado. Diciembre 2008



Imagen 157: Paso peatonal de cebra.
Fuente: A. Jurado. Diciembre 2008



PROPUESTA CULTURAL.

Debido al potencial que presenta este proyecto en el área del **CALLEJÓN TASSO**, se propone que éste sea utilizado como Plaza y calle peatonal en ciertos horarios y días, en donde se podrán realizar actividades culturales y recreativas, como: conciertos al aire libre, recitales, ferias barriales, etc.

En esta propuesta se plantean las condiciones necesarias para que se lleven a cabo actividades relacionadas con los centros culturales que están en los extremos de esta área, sin olvidar que lo principal es brindar seguridad a los peatones.

Adicional se presenta la propuesta de diseño de los **"PASAJES TASSO HADJIDODOU Norte y Noroeste"** los cuales complementarán la Propuesta de diseño urbano del Callejón Tasso y la 11 calle contribuyendo al desarrollo comercial, turismo y atracción de nuevos residentes, revitalizando y reactivando la vida barrial en este sector del Núcleo Central del Centro Histórico.

Antiguo Callejón de Córdoba en Guatemala, año 1912.

Fuente: www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/

Street scene titled lower left *Callejón de Córdoba Guatemala* signed lower right "For ... Clarke USA GWR Jenkins 1912" watercolor on paper. Diario La Hora: Crónicas de Antaño. Los antiguos nombres de las calles y callejones de la Nueva Guatemala.



2. PROYECTO DE REVITALIZACIÓN EN EL AREA DE ESTUDIO

Para generar la reactivación económica, social y urbana; es necesario la participación de varios sectores de la economía y la sociedad, los cuales deberán participar en una diversidad de proyectos que tendrán como fin primordial lograr mejorar la imagen urbana del área en estudio y los servicios que esta presta. Dichos proyectos deberán ser coordinados por el departamento del Centro Histórico y contar con el consentimiento del o los propietarios de inmuebles que se les dará un uso diferente al actual con el propósito de revitalizar el sector.

El fundamento de esta propuesta se basa en lo siguiente:

Según el Marco Regulatorio, el principal objetivo de la unidad es establecer funciones residenciales y usos mixtos de tipo barrial. Para rescatar la unidad de gestión es necesario que la población regrese a vivir al centro, esto ayudaría a que los mismos habitantes cuiden el lugar en donde viven; por lo tanto se propone un diseño integral que abarque lo siguiente:

2.1 "PASAJE TASSO HADJIDODOU Noroeste" entre 6ª y 6ª avenida "A".

El diseño abarca una conexión desde la 6ª avenida a través del antiguo Cine Sexta Avenida (que actualmente es una venta de ropa de paca sin importancia para el Centro Histórico), el cual colinda en su fachada posterior con un estacionamiento público y este con fachada frontal hacia el callejón Tasso (ver imagen n° 158, 159 y plano n° 53, 56 y 63 de ubicación de área del Pasaje).

El "Pasaje Tasso Noroeste", como se propone llamarle, complementará la Propuesta del diseño urbano del Callejón Tasso y contribuirá al desarrollo comercial del lugar por medio de locales comerciales con ventas de: artesanías, recuerdos típicos, trabajos en cuero, bronce, metal, hierro forjado, pewter, maderas finas, telas típicas, exposiciones y venta de pinturas, por medio de talleres dirigidos por los mismos artistas con el fin de apoyar al artesano guatemalteco en la comercialización de sus productos y reactivar la economía del sector.

La propuesta de diseño del Pasaje Tasso también se enfocará en el uso residencial por medio de apartamentos en el segundo nivel de los locales comerciales, con vista hacia una plaza peatonal al centro, similar al diseño actual del pasaje Rubio.

Esta plaza contará con mobiliario urbano de bancas, basureros y macetas (ver detalle en plano n° 54 y 63). Todos estos elementos serán móviles para permitir y facilitar un espacio libre en donde se instalen sillas para eventos.

También se instalarán luminarias y una fuente central con arquitectura tipo espejo. Estos elementos serán fijos.

Todo el pasaje estará techado con estructura metálica y lamina Cindu sólida y transparente con iluminación y ventilación en los laterales (ver plano n° 54, 56 y 63 de propuesta de diseño urbano-arquitectónico).

La construcción del pasaje Tasso desde la 6ª Avenida atraerá al transeúnte hacia el Callejón Tasso, y complementará el proyecto al permitir un funcionamiento más integral.



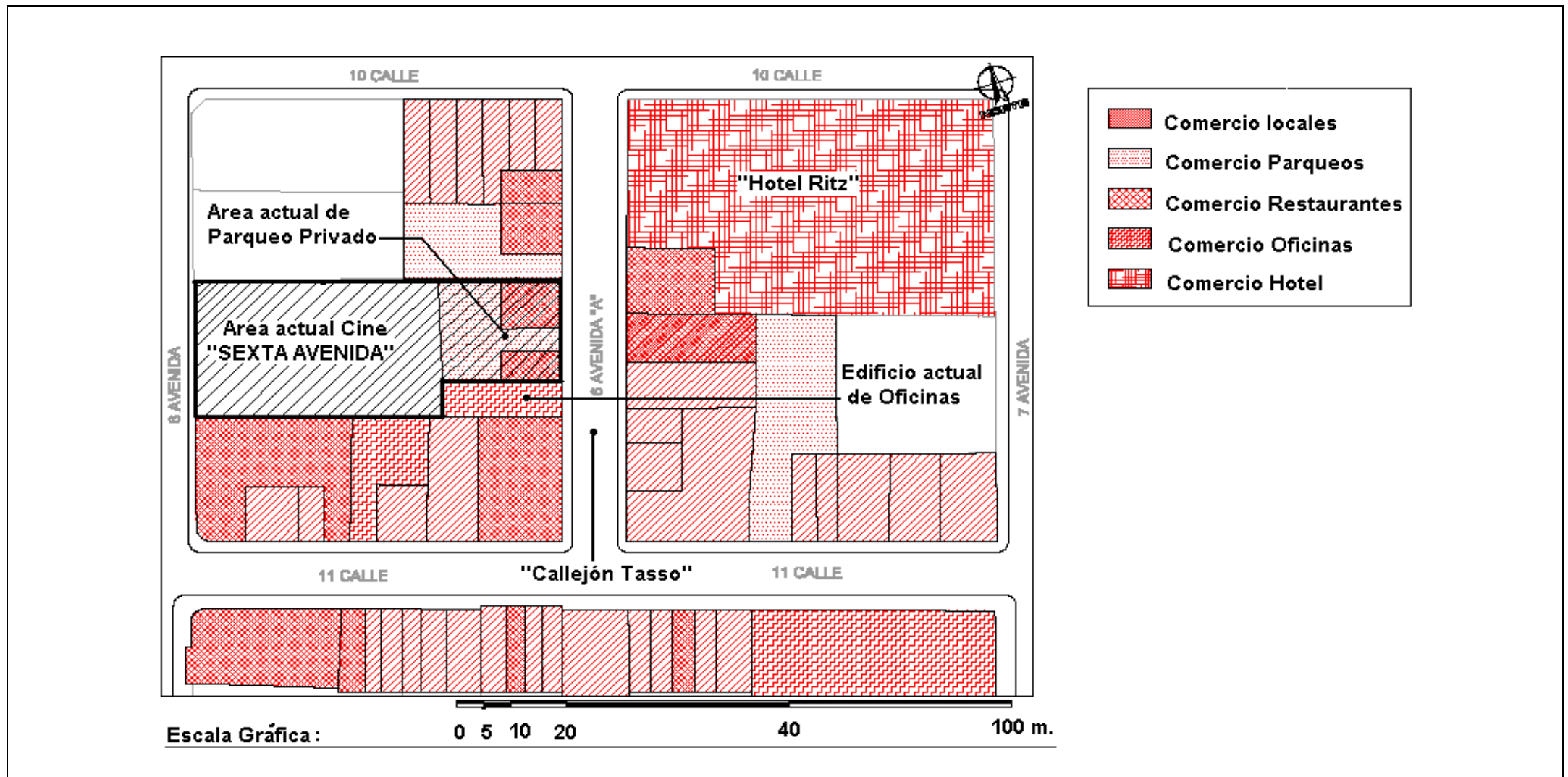
Imagen 158: Fachada antiguo Cine Sexta Avenida en la 6ª avenida zona 1
Fuente: A. Jurado. Diciembre 2008



Imagen 159: Parqueo privado Callejón Tasso en la 6ª avenida "A" zona 1
Fuente: A. Jurado. Diciembre 2008



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



PLANO No 53 / Contenido: **UBICACIÓN ÁREA PROPUESTA "PASAJE TASSO HADJIDODOU Noroeste"**

Fuente: Urbanística. Uso suelo Centro Histórico.

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: Marzo 2009



PLANO No 54 / Contenido: "PASAJE TASSO HADJIDODOU Noroeste"

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: Febrero 2009



2.2 "PASAJE TASSO HADJIDODOU Norte" entre 9ª y 10ª calles.

El diseño abarca una conexión desde la 10ª calle a través del antiguo Edificio del Banco Promotor (que actualmente se encuentra desocupado en su totalidad), el cual colinda en su fachada posterior con un local de venta de ropa con fachada frontal hacia la 9ª calle.



Imagen 160: Fachada antiguo Banco Promotor 10ª calle zona 1.



Imagen 161: Fachada venta de ropa en la 9ª calle zona 1.

Fuente: A. Jurado. Marzo 2009.

El "PASAJE TASSO HADJIDODOU Norte", como se propone llamarle, complementará la Propuesta de diseño urbano del Callejón Tasso y la 11 calle contribuyendo al desarrollo comercial del lugar por medio de locales comerciales similares al diseño del Pasaje Tasso Noreste con ventas de: artesanías, recuerdos típicos, trabajos en cuero, bronce, metal, hierro forjado, pewter, maderas finas, telas típicas, exposiciones y venta de pinturas, por medio de talleres dirigidos por los mismos artistas con el fin de apoyar al artesano guatemalteco en la comercialización de sus productos y reactivar la economía del sector.

La propuesta de diseño de este Pasaje también se enfocará para el uso de vivienda por medio de apartamentos sobre el segundo nivel de los locales comerciales utilizando la estructura actual del edificio del Banco Promotor.

El diseño contará con una plaza peatonal al centro del recorrido y una fuente tipo espejo, esta plaza contará con mobiliario urbano de bancas, basureros, luminarias y macetas (ver detalle en plano nº 55, 64 y 65). Todos estos elementos serán móviles para permitir, únicamente las luminarias serán de tipo fijo, se propone mobiliario desmontable para crear espacios libres para realizar eventos artísticos y culturales que se complementen con las actividades del Callejón Tasso, el Pasaje Tasso Noroeste y la 11 calle.

Asimismo se propone el uso del estacionamiento lateral del edificio del Banco Promotor con diseño y construcción de un sótano futuro para dar servicio a los visitantes del lugar.

Con la construcción del "PASAJE TASSO HADJIDODOU Norte" se lograra atraer al transeúnte con recorrido desde la 11 calle, pasando por el callejón Tasso, atravesando el pasaje para llegar a la 9ª calle y continuando la ruta por los pasajes Rubio y Aycinena (ver imagen nº162, 163, 164 y 165) para finalizar el recorrido en la Plaza Mayor. También se lograra la afluencia del transeúnte en una ruta contraria desde la Plaza Mayor hasta la 11 calle (ver plano 55, 64y 65 de Ubicación de área Propuesta del Pasaje Tasso Norte).



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



Imagen 162: Fachada lateral antiguo Banco Promotor 10ª calle zona 1.



Imagen 163: Parqueo publico a lado del Edificio de Banco Promotor 10ª calle zona 1.



Imagen 164: Fachada Pasaje Aycinena En la 9ª calle zona 1



Imagen 165: Fachada Pasaje Rubio En la 9ª calle zona 1

Fuente: A. Jurado. Marzo 2009

También se propone el cambio de uso actual de los locales comerciales que se ubican en la esquina del Callejón Tasso y la 10ª calle y activarlos para uso de restaurantes con gastronomía internacional y café gourmet con mesas en el exterior de sus vestíbulos (ver imagen 166).

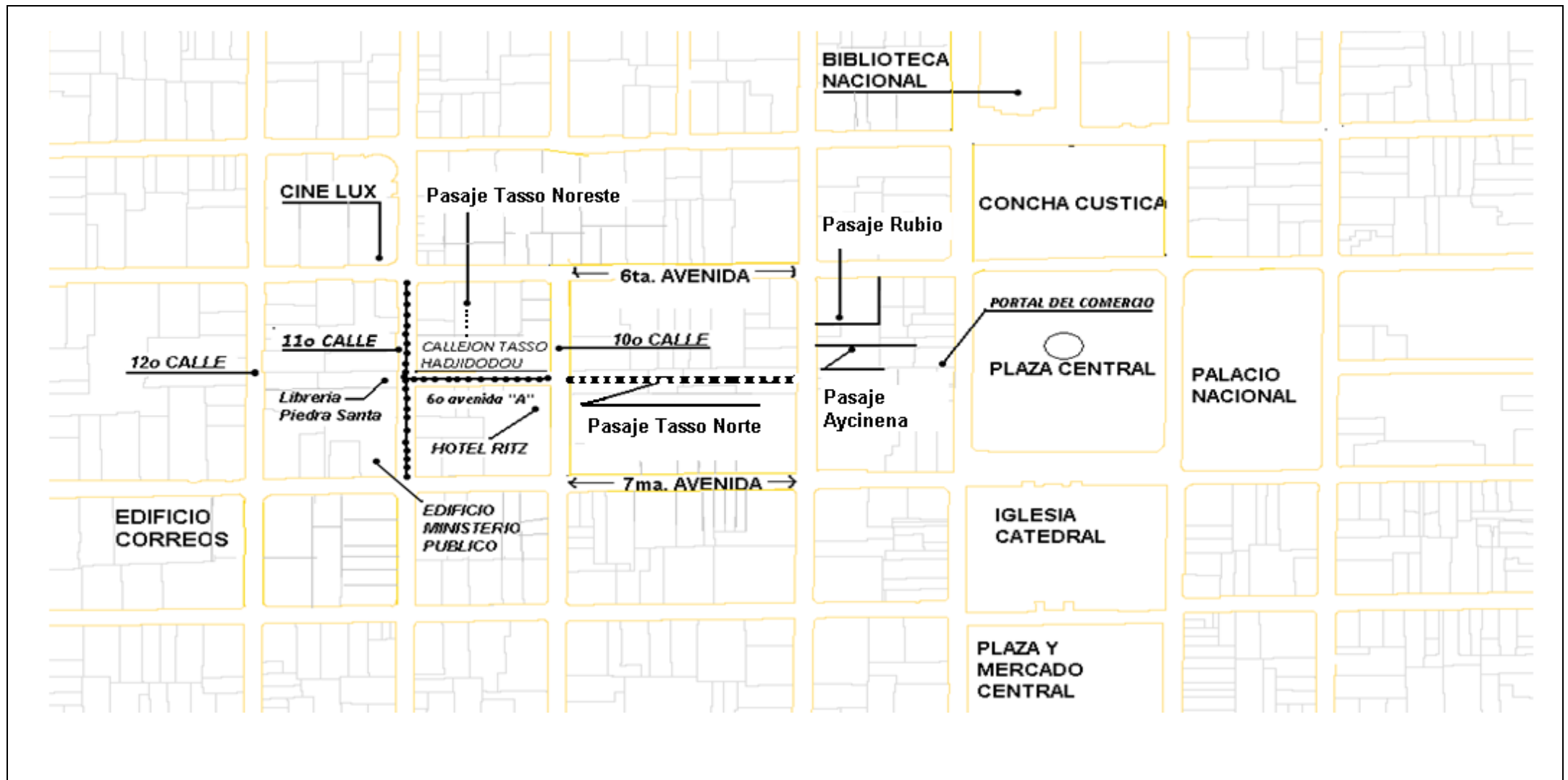
Con esta propuesta se complementara la actividad gastronómica que tendrá el Callejón Tasso.



Imagen 166: Fachada venta de ropa En la 9ª calle zona 1
Fuente: A. Jurado. Marzo 2009



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



PLANO No 55 / Contenido: **UBICACIÓN AREA PROPUESTA "PASAJE TASSO HADJIDODOU Norte"**

Fuente: Urbanística. Uso suelo Centro Histórico.

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: Marzo 2009



2.3 Revitalización del CALLEJÓN TASSO HADJIDODOU ENTRE 10 Y 11 CALLE.

En el tramo del actual Callejón Tasso se propone nivelar la calle central a la altura de las banquetas y forrar el área con piedra de basalto en diferentes tonalidades y dimensiones.

La propuesta incluye: un área de Plaza-Escenario central para realizar diversas actividades culturales, educativas como la feria del libro, artísticas y musicales, las cuales se detallan más adelante, un área de juegos infantiles para uso de colegios y escuelas del sector, áreas diversas de restaurantes y cafés con mesas al aire libre. También se propone instalar una escultura de bronce de Tasso Hadjidodou, en honor de quien el callejón actual tomó su nombre, con una placa que narre su carta de vida y el impacto que el señor Hadjidodou ha tenido en la sociedad guatemalteca. La Plaza se llamará "Plaza Tasso" en honor al mismo personaje.

Esta propuesta de diseño urbano arquitectónico tiene como objetivo primordial albergar un centro de información turística del Centro Histórico, ya que en el plano de núcleos, éste pertenece al área Central y se ubica precisamente al centro de todos los callejones en proceso de diseño (Manchen, Concordia, Del Fino, Del Cuño, etc.). Para realzar la importancia y unidad, se propone la instalación en el callejón de un local del Museo del Centro Histórico y Casa de la Cultura y un centro informativo turístico de INGUAT, que entre otras actividades realice rutas turísticas al Centro Histórico.

Como parte de la Revitalización del Callejón Tasso Hadjidodou se reactivara el antiguo hotel Ritz Continental con el propósito de crear turismo y que este hotel sea el más significativo del área del Centro Histórico.

Se propone forestar el callejón con árboles de Magnolia Acuminata y crear áreas de descanso con bancas, luminarias y servicios telefónicos con cabinas. También se propone reactivar el uso residencial en los edificios del antiguo Banco Promotor y Hotel Córdoba (actualmente para uso de oficinas) y reactivar nuevamente el antiguo hotel Ritz, presentándolo como el mejor hotel del Centro Histórico por sus dimensiones y ubicación en el importante Núcleo Central.

El objetivo principal del diseño urbano del Callejón Tasso es convertirlo en un callejón de tipo inteligente que funcione como Plaza-Escenario cerrada con bolardos esféricos desmontables (ver plano n° 58 al 61 de propuesta de diseño urbano Arquitectónico), colocados temporalmente del lado de la 10 y la 11 Calles los días viernes, sábados, domingos, días festivos o días programados para diversas actividades que se mencionan más adelante. El resto de días será una plaza con circulación vehicular única al centro de un carril sin ninguna obstrucción de mobiliario. Esta calle llevará bolardos de pedestal en sus bordes con el fin de brindar protección al peatón.

2.4 Revitalización de la 11 CALLE ENTRE 6ª Y 7ª AVENIDAS.

El diseño de la 11 Calle entre 6ª y 7ª Avenidas se propone mucho más simple y de carácter urbano vehicular con locales comerciales en sus laterales. La propuesta incluye áreas de estacionamiento, una franja de mobiliario urbano que incluirá: áreas de descanso con bancas y basureros, luminarias, cabinas telefónicas y arborización con Magnolias.

El diseño propone que el local que ocupa actualmente la Librería Piedra Santa se convierta en una librería al estilo de la Librería Sophos con un café en el segundo nivel con área techada y área de balcón al aire libre desde donde se pueda apreciar el paisaje urbano que ofrecerá el Callejón y Pasajes Tasso Norte y Noroeste. Se propone que el café lleve por nombre "Café Tasso" y se pretende dejar libre el paso vehicular y peatonal en el tramo de la 11 calle para no restar importancia y atractivo al callejón y pasaje Tasso.

Esta propuesta de diseño urbano tiene como fin reactivar la actividad económica, turística, residencial y devolverle a este sector su valor patrimonial histórico y dejarlo como herencia a nuestras generaciones futuras.



3. PROYECTOS DE IMAGEN URBANA

3.1 PROGRAMAS DE ANIMACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA

Estas actividades deberán ser coordinadas por el Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala a través de la casa de la Cultura que estará ubicada en un local en el Callejón Tasso, con el fin de promover el arte, la cultura y educación.

Objetivos:

- ❖ Promover actividades culturales y educativas para turistas y residentes.
- ❖ Dar a conocer nuevos valores artísticos del ámbito Guatemalteco.
- ❖ Exponer obras de Artistas del Barrio.
- ❖ Rescatar valores morales.
- ❖ Crear nuevas costumbres entre la población de la ciudad.
- ❖ Fomentar el arte, cultura y educación.
- ❖ Fomentar la convivencia e intercambio entre vecinos y visitantes.

Acciones:

- ❖ Concursos Artísticos y educativos Barriales, organizados por asociaciones de Barrio.
- ❖ Crear Categorías colegiales en las distintas actividades.
- ❖ Funciones artísticas programadas y organizadas por asociaciones artísticas Nacionales de teatro, danza, música, pintura, etc.
- ❖ Crear un festival gastronómico que apunte las actividades.
- ❖ Rehabilitar y capacitar personas de grupos vulnerables con habilidades artísticas mediante talleres.
- ❖ Fomentar la educación por medio de talleres y concursos.

Involucrados

Comités Únicos de Barrio (CUB), Establecimientos Educativos y comercios del área por ejemplo: Librería Piedra Santa y Restaurante Los Canelones, asociaciones Artísticas, Iniciativa Privada, Municipalidad de Guatemala, Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala, Facultades de Arquitectura e Historia de las Universidades, INGUAT, Organizaciones no Gubernamentales, Gobierno de Guatemala.

Beneficiarios

Directamente las agrupaciones artísticas de la sociedad guatemalteca, los cuales encontrarán un espacio donde desarrollarse y darse a conocer; los vecinos y propietarios de los inmuebles que integran el Núcleo Central, así como los comerciantes ubicados dentro del área mencionada, el comercio informal, el resto de vecinos del Centro Histórico, los operadores de turismo y la sociedad Guatemalteca.

A continuación se muestra una serie de fotografías proporcionadas por Librería Piedra Santa en las que se observa la realización de eventos culturales y educativos en el CALLEJÓN TASSO, estos fueron organizados en los años 2000 a 2003 con resultados de mucha aceptación por parte de la población del sector del Centro Histórico. Tomando como base estas actividades anteriores de mucho éxito se propone la reactivación de las mismas y otras adicionales para realizarlas nuevamente en el callejón, con la diferencia de contar ahora con una mejor calidad de infraestructura a través de la Propuesta de diseño urbano arquitectónica.

Las actividades en el Callejón eran organizados con el apoyo de las siguientes instituciones: Municipalidad de Guatemala, Centro Histórico, ACI-YMCA de Guatemala, Asociación Cristiana de Jóvenes, Librería Piedra Santa, Metta, Pepsi, Clubes variados, comerciantes y vecinos del sector (ver imagen n° 160 a 173 de este capítulo).



Imagen 160: Muestran los programas educativos y Culturales organizados por las instituciones mencionadas en el año 2003.
Fuente: Librería Piedra Santa.



Imagen 161: Patrocinadores de eventos realizados en callejón Tasso y 11 calle. Año 2003.
Fuente: Librería Piedra Santa



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



EDUCENTRO			ACTIVIDADES GRATUITAS			Piedra Santa				
TIEMPO LIBRE	TALLERES			JUEGOS DE INTEGRACIÓN			TIEMPO LIBRE	EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS		
	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR		HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
	11:00 a 15:00	Tejido de pulseras de Comalapa Demostración y elaboración de pulseras Voluntarios ACJ de Comalapa Todo público	Callejón Tasso	11:00 a 12:00	Primera función de mimos Maquillaje y gesticulación. ENAD y Voluntarios ACJ Todo público	Callejón Tasso		11:30 a 12:00	Primera presentación Rabinal Achi - Derecho Maya 1999 Conductor: Lic. Edgar Estrada - Voluntarios ACJ	Café Tasso
	11:00 a 13:00	Manualidades Demostración y elaboración de mariposas de papel Profa. Sandra González Todo público	Callejón Tasso	12:00 a 13:00	Pinta-caritas Maquillaje y gesticulación. ENAD y Voluntarios ACJ Todo público	Callejón Tasso		12:00 a 13:00	Segunda presentación Rabinal Achi - Derecho Maya 1999 Conductor: Lic. Edgar Estrada - Voluntarios ACJ	Café Tasso
	12:00 a 13:00	Papiroflexia Desarrolla su capacidad artística, espacial y geométrica haciendo figuras de papel. Asociación Centroamericana de Papiroflexia y Matemática. Lic. Otto Saravia Público: de 7 años en adelante	Callejón Tasso	13:00 a 14:00	Segunda función de mimos Maquillaje y gesticulación. ENAD y Voluntarios ACJ Todo público	Callejón Tasso		14:30 a 15:00	Documental sobre el país de Israel Conductor: Ing. Wayne Berger	Café Tasso
	11:00 a 14:00	Globoflexia Elaboración de figuras mediante globos de diferentes colores. Susan Mayen y Claudia Zavala Todo público	Callejón Tasso	14:00 a 15:00	Pinta-caritas Maquillaje y gesticulación. ENAD y Voluntarios ACJ Todo público	Callejón Tasso		EXPRESIÓN LIBRE		
	13:00 a 15:00	Juegos Lógicos Desarrollo de destrezas y habilidades matemáticas. Especial para niños-as de 4 a 8 años Conductoras: Licda. Irene Piedra Santa/ Licda. Eugenia de Solórzano	Callejón Tasso	11:00 a 16:00	Juegos de Metta Lotería, rompecabezas, memoria, etc. Distribuidores Metta Todo público	Callejón Tasso		HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
	11:00 a 12:30	Cómo controlar el estrés Descubra los secretos para tener éxito en la vida y llevarla con más tranquilidad. Lic. Salvador García Público: mayores de 15 años	Salón de Talleres	11:00 a 13:00	Juegos de entretenimiento Vólibol con vejigas, jockey de brujas, juego del saber Voluntarios ACJ Todo público	Callejón Tasso		11:00 a 15:00	Pintura Expresión libre. Voluntarios ACJ Maria Luisa Lemus - Conductor - Todo público	Callejón Tasso
	15:00 a 16:00	Taller de danza hebrea Presentación del Coro Hebreo Haleluya Degustación de mermeladas con miel Ex-ecarinos de Israel	Salón de Talleres					14:00 a 15:00	Acompañando a su bebé con música Actividades interesantes para que padres y madres puedan estimular a su bebé por medio de la música. Bebés de 5 meses a 1 año, acompañados por sus padres. Licda. Ethel Baires y Licda. Rebeca Galindo	Salón de Talleres
	TEATRO, POESÍA Y CUENTOS INFANTILES							13:00 a 15:00	Baile y aeróbico básico Instructora: Ivonne Vassaux Todo público	Callejón Tasso
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR								
11:00 a 13:00	Cuenta-cuentos y rincón de lectura Isabel Reynoso Niños y niñas de 4 a 12 años	EDUCENTRO								
14:00 a 15:00	Teatro para niños y niñas Obra: Hansel y Gretel Escuela de Teatro EPIDAURO Director: Augusto César - Público: niños-as de 3 a 13 años	EDUCENTRO								
AJEDREZ										
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR								
11:00 a 13:00	Simultáneas: Hasta 5 participantes podrán jugar con los campeones del Club de Ajedrez Stone Wall	Callejón Tasso								
11:00 a 13:00	Ajedrez rápido: Sistema Blitz - Ricardo Segura Demostración y enseñanza. Lic. Rolando Velásquez, Lic. Alberto López, Prof. Rafael Orantes y Prof. Erasmo Rivera - Todo público	Callejón Tasso								

3.1.1 TALLERES EDUCATIVOS Y CONCURSOS

Se realizarán actividades programadas de carácter educativo sobre la Plaza Tasso en el Callejón para esto se invitarán diferentes entidades para la realización de talleres para diferentes edades, algunos de estos son: Charlas de primeros auxilios (ver imagen n° 163), manualidades (papiroflexia, globoflexia, tejido de pulseras, etc.), juegos lógicos (desarrollo de destrezas y habilidades matemáticas, ajedrez, etc.), teatro, poesía, pintura, cuentos infantiles y otros más, adicionalmente se proyectarán películas educativas (ver imagen n° 163).

Esta actividad se propone realizarla los días sábados y domingos por lo menos dos veces al año y será de carácter familiar; para su desarrollo se cerrara el Callejón al tránsito vehicular por medio de bolardos esféricos desmontables.



Imagen 162: Programas educativos y Culturales organizados por Librería Piedra Santa y talleres participativos abiertos para el público en general. Año 2003.

Fuente: Librería Piedra Santa

Imagen 163: Muestra los programas educativos de Primeros Auxilios y torneos de Ajedrez organizados por la Municipalidad de Guatemala y Librería Piedra Santa. Año 2003.

Fuente: Librería Piedra Santa.



3.1.2 FESTIVAL DE MÚSICA

Se realizarán programas musicales y orquestales sobre la Plaza –Escenario del Callejón, para esto se invitarán a grupos musicales diversos con variedad de música para diferentes edades y se programarán presentaciones de marimba organizadas por la Municipalidad de Guatemala (ver imagen n° 164).

Esta actividad se propone realizarla los días domingos dos veces al año y será de carácter familiar; para su desarrollo se cerrará el Callejón al tránsito vehicular por medio de bolardos esféricos desmontables.



Imagen 164: Muestra el Festival de Música y concurso de baile frente al Hotel Ritz.

Fuente: Librería Piedra Santa. Año 2000

3.1.3 FESTIVAL DE ESCULTURA

Se llevará a cabo sobre el Callejón en la segunda semana del mes de septiembre y tendrá como objeto resaltar los valores patrios del 15 de Septiembre por la mañana. Para realizar estas actividades patrias se contará con la ayuda de instituciones nacionales y extranjeras del país.

Adicionalmente se hará un acto de homenaje a la figura de Tasso Hadjidodou en la Plaza-Escenario que lleva su nombre, en esta plaza se instalara una escultura con placa conmemorativa de Tasso. Esta actividad se realizará por espacio de una mañana culminando con degustación de vinos y para ello se propone el cerramiento temporal del Callejón y del Pasaje (éste quedará abierto del lado de la 6ª avenida únicamente).

Para realizar esta actividad se instalara en la Plaza Escenario una plataforma circular de madera con gradas de tipo desmontable armada en cuatro partes y altura de 80 centímetros sobre el nivel de la plaza, aquí se instalarán un pódium y astas de banderas representativas; adicional se instalaran sillas desmontables a los laterales de la plataforma, con esto se logrará formar un escenario cívico para la realización de estos eventos (ver plano n° 58 de propuesta de diseño urbano).

3.1.4 FESTIVAL DE LIBROS NUEVOS Y DE SEGUNDA MANO

Venta de libros nuevos y usados, e intercambio de estos entre visitantes y residentes. Este festival se propone realizarlo durante la segunda y tercera semana del mes de abril ya que cada 23 de abril se celebra en todo el mundo el Día Mundial del libro y del Derecho de Autor, una fecha para reflexionar acerca de la importancia y el valor de los libros, como fuente de conocimiento, cultura y entretenimiento. Se ubicará este festival del libro sobre el Callejón y dentro del pasaje Tasso. Esta actividad estará organizada por la librería Piedra Santa y para realizarla se propone el cerramiento del Callejón por espacio de dos días (viernes y sábado) una vez al año.



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



Imagen 169: Feria del libro en el Callejón Tasso Hadjidodou. Año 2003.

Fuente: Librería Piedra Santa.



Imagen 170: Actuación de mimos y feria del libro en el Callejón Tasso. Año 2003.



Imagen 171: Feria del Libro en el Callejón Tasso en donde aparece el Señor Tasso.

Fuente: Librería Piedra Santa. Año 2003.



Imagen 172: Culminación de la feria del Libro en Librería Piedra Santa. Año 2003.

3.1.5 EXPOSICIÓN Y VENTA DE PINTURAS DE ARTE

Se permitirá la ubicación de pintores en los Pasajes Tasso Norte y Noreste con exposición y venta al público de sus trabajos y se organizara por lo menos una vez al año durante un día un concurso de "Expresión libre de Pintura" en el Callejón y los Pasajes Tasso Norte y Noreste y se premiarán los mejores trabajos.

El objetivo es incentivar el arte a través de la pintura. Este evento estará organizado por librería Piedra Santa y se cerrara el Callejón para su mejor desarrollo. Ver fotografía adjunta de eventos de pintura en el Callejón organizados por librería Piedra Santa.



Imagen 173: Muestra el Festival de pintura y arte frente al antiguo Hotel Ritz.
Fuente: Librería Piedra Santa. Año 2000



3.1.6 FESTIVAL DE PAYASOS Y MIMOS

Se realizarán funciones de Payasos, Mimos y Muñecos con sancos. Para realizar esta actividad se instalará en la Plaza Escenario una plataforma circular de madera con gradas de tipo desmontable armada en cuatro partes y altura de 80 cms. sobre el nivel de la plaza, aquí se instalarán todo el mobiliario necesario para estas presentaciones; adicional se instalaran sillas desmontables a los laterales de la plataforma (ver plano n° 60 de propuesta de diseño urbano e imagen n° 163 y 164).

Esta actividad se propone realizarla los días domingos dos veces al año y será de carácter familiar; para su desarrollo se cerrará el Callejón al tránsito vehicular por medio de bolardos esféricos desmontables.

Para la realización de actividades en el período de invierno en la plaza escenario se propone la instalación de un toldo desmontable fabricado a la medida con fijación al suelo por medio de tubos de metal de 1 pulgada anclados a ocho bolardos metálicos tipo pedestal que tendrán un espesor de 1 ½ pulgada). Estos tubos se unirán a la estructura del que llevará el toldo desmontable.



Imagen 163: Eventos de actuación de Mimos
En la 11 calle y en el Callejón. Año 2003

Fuente: Librería Piedra Santa



Imagen 164: Eventos de muñecos con Sancos y feria del libro en el Callejón. 2003



Imagen 165: Eventos de actuación de Mimos
En la 11 calle y en el Callejón. Año 2003
Fuente: Librería Piedra Santa

3.1.7 PROYECCIONES DE CINE

Se realizarán funciones de Películas educativas de todo tipo para la familia y para el sector estudiantil. Para realizar las proyecciones se instalara al centro de la Plaza Escenario una lona acrílica con estructura de metal con frente hacia el Norte y Sur en donde se colocaran sillas desmontables en la calle vehicular, toda esta estructura de lonas y sillas serán desmontable (ver plano n° 59 de propuesta de diseño urbano).

Esta actividad se propone realizarla los días domingos dos veces al año y será de carácter familiar; para su desarrollo se cerrara el Callejón al tránsito vehicular por medio de bolardos esféricos desmontables.

Para la realización de estas actividades en el periodo de invierno se propone la misma solución que se dará en el festival de Payasos y Mimos.



3.1.8 INCENTIVAR EL COMERCIO

Con esto se pretende captar nuevas inversiones y darle un empuje al comerciante local y a los propietarios de inmuebles que deseen participar. Las actividades deberán estar supervisadas por el Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala, el cual velará principalmente por la imagen del lugar para autorizar los comercios y sus áreas de ocupación.

Objetivos:

- ❖ Crear un sitio para distracción, diversión y el ocio del turismo local, extranjero y los residentes del área.
- ❖ Incentivar la creación de negocios que brinden una distracción sana y tranquila con fines culturales y turísticos; como: Cafés, Café-bar, Teatros, Restaurantes, Ventas de Artesanías, Joyas, etc.

Acciones:

- ❖ Incentivar la inversión de capital privado nacional y extranjero.
- ❖ Realizar actividades y programas turísticos que orienten a la visita del núcleo y el centro histórico.
- ❖ Proveer la infraestructura necesaria para la creación y ubicación de negocios de este tipo por parte del Estado.
- ❖ Cursos de Floristería por INTECAP
- ❖ Mejorar la Seguridad dentro del Núcleo Central y del área propuesta, con la introducción de la Politur y Centro Histórico por parte del INGUAT.
- ❖ Incentivar la creación de nuevos Estacionamientos para vehículos y mejorar los actuales, para los visitantes.

3.1.8.1 RESTAURANTES Y CAFÉS AL AIRE LIBRE

Se permitirá el uso del Callejón para la ubicación de mesas al aire libre sobre las banquetas (éstas tendrán un ancho de 3.50 mts. para flujo peatonal sin contar la franja de mobiliario de un metro de ancho) para la creación de nuevos Restaurantes y cafés por parte de los propietarios de los inmuebles (ver plano nº 72 al 81).

Con esto también se incentivara el comercio a través de los visitantes que disfrutaran la Gastronomía del lugar.

3.1.8.2 FLORISTERÍAS

Se permitirá la ubicación de ventas de flores y arreglos florales sobre el Callejón al aire libre frente al antiguo hotel Ritz y en el Pasaje que será techado. El objetivo es mostrar al visitante nacional como extranjero, la riqueza natural de nuestro país y con la venta de este producto incentivar el comercio.

3.1.8.3 VENTA DE TELAS TÍPICAS

Se ubicará un mercado para venta de telas típicas y recuerdos del país en los comerciales locales del Pasaje Tasso con el objetivo de que los visitantes nacionales y extranjeros encuentren otra opción de productos elaborados por artesanos del país. El objetivo que se persigue es incentivar el comercio en esta área.

3.1.8.4 VENTA DE HIERRO FORJADO, BRONCE Y PEWTER

Se ubicará un mercado para venta de trabajos de este tipo en los locales comerciales del Pasaje Tasso con el objetivo de que los visitantes nacionales y extranjeros exporten estos productos al exterior.

3.1.8.5 VENTA DE ARTÍCULOS DE CUERO

Como se mencionó anteriormente, en el área de estudio se desarrollaba comercio de Talabarteros y Tarraceros y para reactivar este aspecto comercial de relevancia histórica del lugar, se propone la ubicación de locales comerciales en el pasaje Tasso para venta de trabajos de este tipo con el objetivo de ayudar al artesano y lograr la reactivación económica del lugar atrayendo al turista local y extranjero.



3.1.9 MERCADO DE ARTESANÍAS

El desarrollo de este comercio tendrá lugar en el Pasaje Tasso, en donde existirán locales comerciales para la venta de artesanías de Guatemala y en ellos también existirán talleres para capacitación (ver plano n° 63 de Propuesta Arquitectónica).

Objetivos:

- ❖ Promover la artesanía local de los distintos sitios de la República.
- ❖ Valorar el patrimonio Guatemalteco y darlo a conocer al turismo local y extranjero.
- ❖ Incentivar la participación de grupos artesanales.

Acciones:

- ❖ Creación de festivales de artesanía y mercados artesanales para exposición de las distintas creaciones del interior de la República en los corredores peatonales del Pasaje Tasso.
- ❖ Capacitación de artesanos y organización de los mismos a través de ONG.
- ❖ Paseos Guiados para la explicación de la elaboración y creación de las artesanías para turismo local y extranjero organizado por la Casa del Centro Histórico que se ubicara en un local del Callejón Tasso.

3.1.9.1 VENTA DE CERÁMICA

Se ubicará un mercado de venta de artículos de cerámica en los locales del Pasaje Tasso con el objeto de que los visitantes nacionales y extranjeros encuentren otra opción de productos elaborados por artesanos del país. El objetivo que se persigue es incentivar el comercio en esta área.

3.1.9.2 VENTA DE MUEBLES NACIONALES

Crear un mercado de muebles de madera en diferentes variedades y estilos, este estará ubicado en el Pasaje Tasso y también en locales sobre la 11 calle, con esto se brindará apoyo al artesano Guatemalteco y se incentivará el comercio.

3.1.9.3. VENTA DE ARTÍCULOS DE PLATA

Crear un mercado de joyerías de plata hechas por artesanos del país, este se ubicara sobre la 11 calle y dentro del Pasaje Tasso con el fin de incentivar el comercio en el área.

3.1.10 INCENTIVAR LA CONSTRUCCIÓN

Promocionar y mejorar los incentivos, exoneraciones y otros, a los proyectos de Inversión dentro del núcleo propuesto dentro del Marco Regulatorio para el Manejo y Revitalización del Centro Histórico por parte del Departamento municipal correspondiente, para incentivar la inversión dentro del área de estudio.

Objetivos:

- ❖ Incentivar la creación de proyectos que compatibilicen con la imagen objetivo del núcleo como Edificios para Apartamentos y Oficinas para Servicios profesionales, comercio barrial y áreas de estacionamiento y servicios turísticos.
- ❖ Reactivar un sector productivo que ha sufrido una merma durante los últimos años.
- ❖ Atraer nuevos residentes al área de estudio.
- ❖ Establecer nuevos centros de negocios y comercio.

Acciones:

- ❖ Incentivos a inversionistas a través de exoneración de impuestos y cobro rebajado de licencias de construcción.
- ❖ Promover el área del Centro Histórico como nuevo centro de residencia y negocios, a través de convenciones que reúnan al sector comercial y de la construcción organizadas por La Municipalidad y las Cámaras respectivas.
- ❖ Iniciativas de mejora de la infraestructura para despertar el interés nacional, interviniendo calles y callejones de los principales núcleos.



3.1.5. INCENTIVAR EL TURISMO

Crear un foco turístico dentro del Centro Histórico y específicamente en el Núcleo Central, a través de actividades y atracciones que atraigan al turista local y extranjero. Se propone para este efecto la ubicación de una sede de INGUAT en uno de los locales del Pasaje Tasso con el propósito de que se coordinen desde este punto todas las actividades que se mencionan a continuación.

Objetivos:

- ❖ Consolidar Los Núcleos Barriales del Centro histórico como nuevos destinos turísticos tanto locales como extranjeros.

Acciones:

- ❖ Promoción de actividades culturales por parte del INGUAT y la Municipalidad para la atracción de turismo local y extranjero.
- ❖ Visitas teatralizadas del Barrio Promovidas por el INGUAT, El Departamento del Centro Histórico y asociaciones artísticas.
- ❖ Participación de establecimientos educativos.

- ❖ Programas de actividad cultural de interés turístico dentro del núcleo distribuidos en agencias y oficinas de turismo y viajes; por asociaciones barriales.
- ❖ Capacitación y reintegración a la sociedad de personas pertenecientes a grupos vulnerables para realizar tours turísticos o prestar servicios.
- ❖ Mejorar los sistemas de transporte a través del transmetro Norte.
- ❖ Introducir la Politur al Núcleo y El Centro Histórico.

Las actividades que se proponen para incentivar el Turismo son las siguientes:

❖ TOURS GUIADOS POR ALUMNOS DE COLEGIOS DE TURISMO

Integrar a los alumnos de este tipo de establecimientos a las actividades del Núcleo y Centro Histórico para que guíen tours a través del área lo cual ayudará al desenvolvimiento profesional de los mismos.

❖ VISITAS TEATRALIZADAS

Se buscará realizar tours a través del Núcleo y el Centro Histórico guiados por Grupos teatrales con vestuarios de la época de fundación del Centro Histórico para explicar las actividades y hechos llevados a cabo durante la historia dentro de esta área.

❖ CAMINATA TURÍSTICA

Realizar rutas turísticas que interconecten los Núcleos del Centro Histórico entre si las cuales serán guiadas por guías especializados e itinerarios establecidos.

❖ BUS TURÍSTICO

Se visitarán los distintos Núcleos ubicados dentro de la Unidad de Gestión y Unidades vecinas en buses con un guía especializado en el Centro Histórico descendiendo en los distintos Núcleos para conocerlos mas a fondo. La ruta se iniciara en el Centro Cultural (antiguo Palacio de Correos), para luego dirigirse hacia el parque colon por la 11 avenida. Continuando hacia la Merced, San Sebastián, Recolectión, Santuario de Guadalupe, Paraninfo, Avenida Centroamérica, Gómez carrillo y Policía Teatro Abril, Palacio de Correos y finalizando en la Plaza Central.



Nos Vamos de Tour!
Conoce Tu
Centro Histórico

¡Viajaremos guiados
por el Director del Centro Histórico!

Sábado 28 de febrero
Hora: 8:30 a 14:00 horas
Punto de Reunión: Centro Cultural
Metropolitano (antiguo Palacio de Correos)
Costo: Q.75.00 (Incluye Refacción)
Confirmación: ccbgr1@gmail.com/ 2369-6641



Imagen 174: Muestra el Tours por el Centro Histórico.
Fuente: Dirección del Centro Histórico de Guatemala. 2009.



PROPUESTA ARQUITECTÓNICA URBANA.

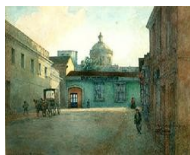
Esta propuesta presenta el reordenamiento del área peatonal y vehicular del **CALLEJÓN TASSO Y LA 11 CALLE**, tomando en cuenta la interacción entre ambas, en ciertos lugares estratégicos, y con el objetivo de brindar siempre confort y seguridad al peatón; sin olvidar que el tránsito vehicular debe ser fluido sin perjudicar los inmuebles del área ni poner en peligro a los transeúntes.

Además, se presenta la ubicación de cada elemento del mobiliario urbano, para que presten servicio a los visitantes del área, a peatones y automovilistas.

Antiguo Callejón de Córdoba en Guatemala, año 1912.

Fuente: www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/

Street scene titled lower left *Callejón de Córdoba Guatemala* signed lower right "For ... Clarke USA GWR Jenkins 1912" watercolor on paper. Diario La Hora: Crónicas de Antaño. Los antiguos nombres de las calles y callejones de la Nueva Guatemala.



PLANO No 72 / Contenido: "VISTA AEREA CALLEJON TASSO HADJIDODOU "

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ **Elaboración:** Arturo Jurado

/ **Fecha:** Febrero 2009



PLANO No 73 / Contenido: “**CALLEJON TASSO HADJIDODOU Y VISTA HACIA PASAJE TASSO HADJIDODOU Norte**”

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ **Elaboración:** Arturo Jurado

/ **Fecha:** Febrero 2009



PLANO No 74 / Contenido: “**CALLEJON TASSO HADJIDODOU Y VISTA HACIA LIBRERÍA PIEDRA SANTA EN LA 11 CALLE**”

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ **Elaboración:** Arturo Jurado

/ **Fecha:** Febrero 2009



PLANO No 75 / Contenido: : “CALLEJON TASSO HADJIDODOU Y VISTA HACIA LIBRERÍA PIEDRA SANTA EN LA 11 CALLE”

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ **Elaboración:** Arturo Jurado

/ **Fecha:** Febrero 2009



PLANO No 76 / Contenido: " **VISTA DE PLAZA TASSO HADJIDODOU** "

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ **Elaboración:** Arturo Jurado

/ **Fecha:** Febrero 2009



PLANO No 77 / Contenido: " VISTA DE PLAZA TASSO HADJIDODOU "



PLANO No 78 / Contenido: " VISTA DE PLAZA TASSO HADJIDODOU "

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: Febrero 2009



PLANO No 79 / Contenido: " VISTA DE PLAZA TASSO HADJIDODOU E INGRESO A PASAJE TASSO HADIJIDODOU Noroeste "

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ Elaboración: Arturo Jurado

/ Fecha: Febrero 2009



PLANO No 80 / Contenido: " VISTA DE PLAZA TASSO HADJIDODOU con escultura a Tasso Hadjidodou al fondo "

Proyecto: PROPUESTA DE DISEÑO URBANO EN CALLEJÓN TASSO Y 11 CALLE, Centro Histórico.

/ **Elaboración:** Arturo Jurado

/ **Fecha:** Febrero 2009



PLANO No 81 / Contenido: "VISTA DE REVITALIZACION DE LA 11 CALLE"



PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA ESTIMATIVO

Este presupuesto se ha dividido en tres fases:

PRIMERA FASE: PAISAJE URBANO E INFRAESTRUCTURA:

Corresponde a los trabajos de la remoción de los trabajos de infraestructura actual, seguidamente el suministro e instalación de la nueva obra.

SEGUNDA FASE: PAVIMENTACION: Son los trabajos de pavimentación, tanto de banquetas y del área del vehículo, Instalación de bolardos, iluminación y ampliación de las aceras.

TERCERA FASE: MOBILIARIO URBANO: Implementación e instalación del mobiliario urbano, como los alcorques, Bancas, arboles, basureros, etc.

Antiguo Callejón de Córdoba en Guatemala, año 1912.

Fuente: [www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/-](http://www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/)

Street scene titled lower left *Callejón de Córdoba Guatemala* signed lower right "For ... Clarke USA GWR Jenkins 1912" watercolor on paper. Diario La Hora: Crónicas de Antaño. Los antiguos nombres de las calles y callejones de la Nueva Guatemala.



CRONOGRAMA POR RENGLONES DE ACTIVIDADES DE TRABAJO

PROYECTO:

Revitalización de la 11 calle y 6a. Avenida "A" Callejón Tasso Hadjidodou

HOJA 1

No.	DESCRIPCION DE LOS RENGLONES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	INVERSION Q.
A	INFRAESTRUCTURA										
1	6a. Avenida "A".										
1.1	Tramites y Permisos										Q103,317.00
1.2	Trabajos Preliminares										Q267,290.10
1.3	Sistéma Eléctrico										Q952,850.20
1.4	Sistéma de Telecomunicaciones										Q265,058.68
1.5	Sistéma de Agua										Q482,449.99
1.6	Sistéma de Drenajes										Q185,577.60
2	11a. CALLE										
2.1	Tramites y Permisos										Q108,915.00
2.2	Trabajos Preliminares										Q135,051.84
2.3	Sistéma Eléctrico										Q899,628.57
2.4	Sistéma de Telecomunicaciones										Q295,890.32
2.5	Sistéma de Agua										Q762,088.99
2.6	Sistéma de Drenajes										Q336,359.40
2.7	Sistéma de ductos para Semaforos										Q31,313.02
	INVERSION Q.										Q4,825,790.71



CRONOGRAMA POR RENGLONES DE ACTIVIDADES DE TRABAJO

PROYECTO:

Revitalización de la 11 calle y la 6a. Avenida "A" Callejón Tasso Hadjidodou

HOJA 2

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	INVERSION Q.
B	PAVIMENTOS										
3	6a. Avenida "A".										
3.1	Trabajos Preliminares				█						Q17,027.33
3.2	Capas					█					Q119,029.68
3.3	Capas de Rodadura					█					Q408,591.59
3.4	Adoquin						█				Q518,862.07
4	11a. CALLE										
4.1	Trabajos Preliminares				█						Q4,726.08
4.2	Capas					█					Q15,035.33
4.3	Capas de Rodadura					█					Q243,760.10
4.4	Adoquin						█				Q772,152.36
	INVERSION Q.										Q2,099,184.54



CRONOGRAMA POR RENGLONES DE ACTIVIDADES DE TRABAJO

PROYECTO:

Revitalización de la 11 calle y la 6a. Avenida "A" Callejón Tasso.

HOJA 3

No.	DESCRIPCION DE LOS RENGLONES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	INVERSION Q.
C	MOBILIARIO URBANO										
5	6a. Av. "A".										
5.1	Bolardos										Q45,728.00
5.2	Arborización y Alcorques										Q124,000.00
5.3	Luminarias										Q569,500.00
5.4	Bancas										Q284,200.00
5.5	Basureros										Q212,800.00
6	11a. CALLE										
6.1	Bolardos										Q74,308.00
6.2	Arborización y Alcorques										
6.3	Luminarias										Q268,000.00
6.4	Bancas										
6.5	Basureros										Q60,800.00
	INVERSION Q.										Q1,639,336.00
	COSTO TOTAL DE INVERSION Q.										Q8,564,311.25

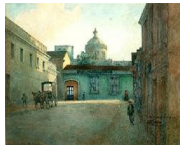


CRONOGRAMA POR RENGLONES DE ACTIVIDADES DE TRABAJO

PROYECTO:

Revitalización de la 11 calle y la 6a. Avenida "A" Callejón Tasso Hadjidodou

No.	DESCRIPCION DE LOS RENGLONES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	INVERSION Q.
A	INFRAESTRUCTURA										Q4,825,790.71
B	PAVIMENTOS										Q2,099,184.54
C	MOBILIARIO URBANO										Q1,639,336.00
	COSTO TOTAL DE INVERSION Q.										Q8,564,311.25



CAPÍTULO VII

CONSIDERACIONES FINALES

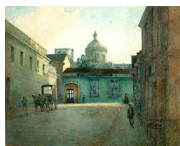
Este capítulo contiene

- ❖ Conclusiones
- ❖ Recomendaciones
- ❖ Casos Análogos
- ❖ Análisis Comparativo de Casos Análogos
- ❖ Anexos
- ❖ Bibliografía
- ❖ Glosario

Antiguo Callejón de Córdoba en Guatemala, año 1912.

Fuente: [www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/-](http://www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/)

Street scene titled lower left *Callejón de Córdoba Guatemala* signed lower right "For ... Clarke USA GWR Jenkins 1912" watercolor on paper. Diario La Hora: Crónicas de Antaño. Los antiguos nombres de las calles y callejones de la Nueva Guatemala.

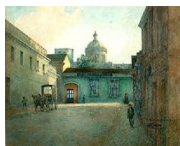


1. CONCLUSIONES

- ❖ La ausencia de una planificación territorial urbana con proyectos puntuales sobre el uso del espacio público, genera un caos y contribuye al deterioro del Callejón Concordia. (Del núcleo de gestión urbana Transición).
- ❖ Con la instalación de los elementos urbanos propuestos, se obtendrán mejoras como: Priorizar la circulación peatonal, áreas para descansar en las aceras.
- ❖ Es evidente que los anchos de banquetas no son las recomendables para el uso que se le debe dar al Callejón.
- ❖ Las banquetas actuales no cuentan con espacios para colocar una franja de mobiliario urbano, debiéndose tomar en cuenta las propuestas generadas en este Diseño.
- ❖ El uso de suelo es inadecuado para las actividades que se proponen en el Callejón.
- ❖ El cambio de texturas en calles y aceras, mejorará notablemente el paisaje urbano.
- ❖ La arborización sobre la franja de mobiliario urbano en las aceras, promoverá una mejor imagen al callejón.

2. RECOMENDACIONES

- ❖ El plan de ordenamiento territorial deberá valorar el espacio público, con acciones definidas en las políticas de patrimonio y renovación de: vivienda, equipamiento, vías y circulación vial.
- ❖ Para alcanzar la imagen objetivo planteada dentro de la Propuesta, se recomienda generar proyectos específicos inmobiliarios cuyo objeto primordial será el densificar la residencia dentro del área de estudio. Dichos proyectos deberán ser coordinados por el departamento del Centro Histórico, y contar con el consentimiento de los propietarios.
- ❖ Asesorarse por el personal del Departamento de Urbanística de la Municipalidad, expertos en materia de revitalización, que brindan ayuda técnica gratuita a los inversionistas y/o propietarios, siempre orientada hacia el alcance de los objetivos que se plantean. Esta asesoría deberá abarcar desde conseguir financiamiento, gestión de permisos y licencias ante autoridades, así como la creación de los documentos técnicos requeridos por las entidades reguladoras, en este caso el departamento del Centro Histórico.
- ❖ Poner en contacto a los propietarios de los inmuebles con despachos de arquitectos, diseñadores y constructores con experiencia en el área de: revitalización o restauración de fachadas, acondicionamiento de locales para hostales o mesones, Hoteles y locales comerciales, diseño de anuncios y toldos, etc.
- ❖ Crear conciencia la población sobre la importancia de la conservación, cuidado y mantenimiento de los inmuebles categorizados y elementos urbanos, por medio de campañas de mercadeo y rótulos de publicidad, para iniciar el rescate de nuestro Patrimonio.



- ❖ Que el departamento de Urbanística, gestione financiamiento con los organismos internacionales, para coordinar y ejecutar proyectos de revitalización.
- ❖ Gestionar y Coordinar al Instituto Guatemalteco de Turismo proyectos cuyo objeto sea el incentivar el turismo local, dentro del Centro Histórico. (Proporcionar información de la ruta Barrial en los callejones).
- ❖ Disponer con inmuebles para locales comerciales con prioridad para los países o entidades internacionales que inviertan o estén interesados en exhibir su cultura, a través de hotelería, Alfarería o Gastronomía. Etc.
- ❖ Disponer de los inmuebles abandonados o fiscalmente perdidos, y concesionarlos a los inversionistas.
- ❖ Apoyar al comercio informal, ubicándolos en un lugar adecuado dentro del callejón.
- ❖ Incentivar la creación de figuras legales conformadas por los Comité Únicos de barrios, o por asociaciones de vecinos, cuyo objeto será canalizar las propuestas de los vecinos y gestionar la planificación, desarrollo y ejecución de proyectos que promuevan beneficios al Callejón.
- ❖ Agregar normas específicas y puntuales en distintos escenarios de accesibilidad, para las personas con movilidad reducida. En especial en los lugares comerciales propuestos, u otorgados. Estas se deberán aplicar en todo el Centro Histórico y en la ciudad de Guatemala.
- ❖ Solicitar al Departamento de la Policía Nacional un plan de seguridad, específico para los Callejones que se revitalicen.
- ❖ Crear políticas informativas de revitalización, conservación y valoración en la población en general, que forma parte del desarrollo de la ciudad de Guatemala.

- ❖ Realizar actividades culturales en cada una de las Calles y Callejones, promoviéndolas a través de información escrita y televisiva.

3. CASOS ANÁLOGOS

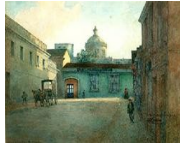
3.1 Plan de manejo del casco histórico de la ciudad de Buenos Aires (Argentina)

Buenos Aires es el corazón de un área metropolitana de 13 millones de habitantes, cabeza de un sistema urbano macrocefálico. Posee una fuerte estructura radiocéntrica, con grandes espacios que permanecen sin uso o subocupados en su periferia, y un centro altamente concentrado y congestionado. Si bien el proceso de suburbanización y de fortalecimiento de centros secundarios tiene manifestaciones significativas, la histórica centralidad se ve alimentada por fuertes procesos de inversión que permiten prever su consolidación.

Buenos Aires tiene variados e importantes conflictos. Tal vez el más significativo es el desigual desarrollo de calidad urbana entre la zona norte y la postergada zona Sur de la ciudad, situación que se fue conformando tanto en la iniciativa privada como en la política urbana global que reforzaron dichas desigualdades.

El área central, en el caso de la Ciudad, pese a los variados problemas que presenta, muestra una vitalidad indiscutible. En este núcleo se inscribe el centro administrativo y financiero, el eje cívico con su altísimo valor simbólico y escenario de significativos hechos políticos y sociales y el Casco Histórico con una fuerte identidad que nos da la referencia tangible de nuestro pasado colonial.

El Programa San Telmo-Montserrat contempló la parte más vulnerable y degradada del área central. Estos dos barrios tienen un enorme potencial, no solamente por su localización privilegiada dentro de lo que es el conglomerado urbano, sino también porque contienen al Casco Histórico y al Eje Cívico, articulados por la Plaza de



Mayo, la que funciona como un formidable pivote entre ambos sectores, constituyendo un nodo espacial y simbólico de gran envergadura.

El área posee un fuerte valor patrimonial, con un alto perfil institucional, cultural y turístico. Estas características la convierten en una pieza de carácter estratégico. Por sus problemas y potencialidades se convierte en un interesante desafío a encarar, por lo que el Gobierno de la Ciudad propone un Plan que contempla la multiplicidad de sus aspectos, considerando que las acciones que se realizan en él no sólo benefician al sector en cuestión y a las áreas sur y central, sino también a la Ciudad en general.

Características del Casco Histórico

En los barrios de Montserrat y San Telmo, se puede apreciar, tanto en la traza urbana como en las calles, plazas y edificios, una fuerte presencia de la historia de la ciudad. Por sus dimensiones, por la calidad de sus espacios públicos y de sus edificios y por haber sido el marco cultural de importantes acontecimientos del pasado, es que este Casco Histórico alcanza un nivel excepcional, trascendiendo el nivel local para alcanzar escala nacional. Este notable agrupamiento de edificios, en su gran mayoría de los siglos XIX y XX, constituye una valiosa base física para la recuperación de la memoria urbana y de la autoidentificación de sus propios habitantes.

La situación actual puede sintetizarse con la identificación de dos aspectos críticos, agudizados por su estratégica ubicación urbana en la que se dirime una fuerte disputa social: un stock edilicio de alto valor histórico-patrimonial, y un tejido social que presenta signos de conflicto.

Estrategia

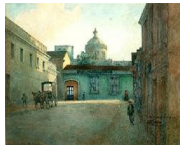
El Plan de Manejo fija las siguientes estrategias:

- Intervenciones en el medio físico: Se buscó poner en valor todo el recurso patrimonial.
- Revitalización de actividades: Se identificó sub-áreas, donde coinciden problemas y oportunidades de intervención.
 - Se reconoció la vocación de algunas sub-áreas que fueron positivas.
 - Se propició la mixtura de uso, se preservaron algunas actividades vulnerables y se acotaron las actividades invasoras y conflictivas.
 - Se priorizó la revitalización de las áreas subutilizadas.
 - Se propició el uso residencial de toda el área.
- Sostenibilidad del Plan: Se articuló capacitación, empleo y recursos.

Modo de gestión

El Plan de Manejo plantea una nueva forma de gestión, articulando los distintos actores que tienen injerencia en el sector. Se trabaja a partir de:

- Comisión Técnica: Entre las distintas reparticiones del gobierno de la ciudad considerando que los esfuerzos de las distintas reparticiones deben sumarse, articuladamente, en la resolución de los problemas urbanos. Se trata de un vínculo permanente.
- Comisiones Especiales: Articula con áreas de la Ciudad y otras organizaciones públicas o privadas para el tratamiento de temas específicos. Se trabaja hasta la solución del tema



3.2 Mejoramiento de núcleos de barrios tradicionales en México, D.F.

Un plan estratégico para la transformación del Barrio Los Ángeles, en el D. F. de México, tiene como proyecto principal el mejoramiento de condiciones de vida de la población con la participación de organizaciones barriales; comprende la recuperación de espacios comunitarios, como la Plaza, privilegiando a la Iglesia, una escuela de artes y oficios, juegos infantiles, nuevos usos como museo y biblioteca barrial. Un plan de mejoramiento de vivienda en los niveles de vivienda nueva, conservación, mejoramiento y rehabilitación con reciclaje, así como el control de la morfología urbana y tipologías para conservar e impulsar la cultura del barrio.

Una propuesta para el mejoramiento urbano y vivienda del barrio de Santa María la Redonda, en colonia Guerrero, México, D. F., consiste en reforzar uno de los núcleos del barrio y sus articulaciones con actividades económicas, educativas y recreativas, para permitir las adecuadas condiciones de vida a los habitantes y logra el mantenimiento del barrio.

Esto quiere decir la intervención urbano –arquitectónica que implicaría acciones de mejoramiento, ampliación, rehabilitación u obra nueva, orientadas a satisfacer la demanda de vivienda y equipamiento urbano para garantizar la permanencia de habitantes en la zona. En 3 etapas: la primera aborda casos representativos del problema vivienda de la zona, condicionada por la situación de emergencia generada por el sismo de 1985, como las de Riva Palacio #44 y su centro social. La segunda es a mediano plazo y aborda la restauración de un inmueble en esquina Galeana y Pedro Moreno y la ampliación y rehabilitación de la Plaza, entre otros. El tercero es un circuito de flojo y peatonalización en zona piloto, incorporación de un teatro – museo, ligado al atrio de la iglesia, el cual se rehabilitará. Se enfatiza la conservación e incremento del uso habitacional por ser predominante, además se respetan las características físicas de la imagen urbana de edificios monumentales con valor histórico y artístico, se articula la zona piloto con resto del barrio con el emplazamiento de la estructura vehicular que permita la apropiación de espacios de calles para peatones.

3.3 Proyecto de Revitalización del Centro Histórico de Antigua Guatemala

Se realiza en conjunto con la Agencia de Cooperación Española, el Consejo Nacional de Protección de Antigua Guatemala y del Ministerio de Cultura y Deportes. Ha sido propuesto para su ejecución al gobierno municipal de Antigua Guatemala.

Consiste en un esquema de ordenación que delimita el polígono de protección en la ciudad, definiendo 3 zonas: la de máxima protección, de protección inmediata y de reserva.

Se incluyen criterios para evitar el desplazamiento de la población antiguëña con una normativa de usos del suelo, para que no se disminuyan las actividades de vida cotidiana laboral, formación, de esparcimiento, socialización, etc.; al ser desplazadas por las actividades terciarias que fomenta el turismo.

Se establece una zona de vialidad, donde se propone la liberación vehicular del centro histórico, el uso peatonal y un anillo periférico.

Se formulan niveles de protección: de conservación integral, de rehabilitación general y parcial, sin valor ni protección, de agresividad en elementos que rompen homogeneidad de imagen urbana patrimonial, y de protección de algunos elementos arquitectónicos valiosos. También contiene una red de equipamiento de la ciudad, se plantea el traslado del cementerio y su uso complementario como parque de la ciudad; además se impulsan áreas libres con la revalorización de los atrios de templos. Se define un programa de obras de equipamiento e infraestructura, como muros de contención en el río Pensativo.

Finalmente se propone un ordenamiento urbano futuro, con rescate de áreas y valores patrimoniales, y áreas de desarrollo urbano a corto plazo...”



3.4 Programa de revitalización de los centros históricos de Iberoamérica

Se conforman por 250 ciudades fundadas durante el primer siglo de la colonia española en Hispanoamérica, donde a partir de los últimos 50 años se presenta esa "ruptura entre ciudades y sus centros históricos".

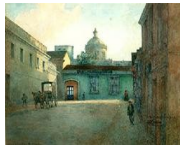
Este programa tiene como contenidos:

- Una normativa urbanística para la reordenación desde el conjunto hasta aspectos de cada manzana y edificio.
- Realización de un programa de proyectos de intervención, con prioridad a proyectos con características y repercusión en el conjunto y que contribuyan a la revitalización de la estructura urbana.
- Creación permanente de oficinas del centro histórico para la coordinación de obras proyectadas a la asesoría ciudadana y control de la aplicación de ordenanzas de protección.
- Financiación conjunta del programa de proyectos de intervención, local igual a la española.

El programa se conforma de los siguientes proyectos de revitalización en:

- **Tlacotalpan, Veracruz, México:** Comprende la recuperación de relación de población y río como parque lineal e incorporación de muelle de pescadores, desvío de tráfico pesado del centro uno al perímetro, recuperación de 7 plazas, restauración de teatro municipal y una serie de viviendas.
- **Ciudad Bolívar, Venezuela:** Se propone la regeneración de un mirador, anteriormente invadido y sucio, en pareo Orinoco para área de uso público; la revitalización de prefectura para teatro, la antigua casa "Guayanesa" para comedor social y otras. La recuperación de un zanjón para parque urbano; construcción de viviendas con adecuación a la morfología de la zona, para anteponer habitantes del zanjón.

- **Joao Pessoa, Paraíba, Brasil:** se propone la revalorización de espacios públicos, con la orden de plazas y edificios circundantes incorporándolos restaurados a usos sociales comunitarios.
- **Ponce, Puerto Rico:** se propones la recuperación de espacios públicos con la ordenación de parques y edificios circundantes incorporándolos restaurados a usos sociales y comunitarios.
- **San Juan, Puerto Rico:** se orientarán en un proyecto global de revitalización, en la fase I de la ciudad intramuros y en la segunda fase la ciudad extramuros.
- **Quito, Ecuador:** se plantea la recuperación de aspectos históricos, arquitectónicos y prioritariamente socioeconómicos.
- **Barrio Reus Norte, Montevideo, Uruguay:** comprende un proyecto de intervención de 500 viviendas unifamiliares adosadas en edificaciones de 2 niveles, primeras viviendas sociales en Ibero América por promotor español en el siglo XIX.
- **Asunción, Paraguay:** la revitalización de su área central se orienta a frenar el proceso de deterioro proporcionándole mejor calidad de vida, entendimiento con su medio natural; se restaura la casa Viola, primera en una manzana donde se localizaron usos cívicos culturales.
- **Parque Los Reyes, Santiago de Chile, Chile:** se recupera una franja de terreno en la margen izquierda del río Mapocho, anteriores vías del tren, convertidas en escombreras. El parque mejorara la calidad urbano-ambiental de sectores deteriorados de la ciudad, cuya rehabilitación es prioritaria para recuperar el desarrollo urbano del centro de la ciudad, la ex-estación se le dará un rol de exposiciones con espacio complementario para área libre, estacionamiento para vehículos, sector recreacional-deportivo, teatro callejero, juegos infantiles, creará polo de atracción para futura localización de vivienda.



- **Buenos Aires, Argentina:** comprende la recuperación físico espacial de la Avenida de Mayo y sus edificios; devolverle su función de eje cívico, como paseos, bares, teatros, viviendas, etc.
- **Potosí, Bolivia:** sus principales características son la red de ingenios mineros y el barroco potosino en la portada de sus edificios.

3.5 Librería El Ateneo en Buenos Aires Argentina.

Librería El Ateneo de Argentina ocupó el segundo puesto entre las mejores del mundo. La librería El Ateneo tiene 2.000 metros cuadrados y es visitada por unas 3.000 personas cada día. Inaugurada en 1919, esta librería fue teatro y cine antes de ser reconocida como una joya de la arquitectura de la capital argentina, que ahora ratifica el diario británico 'The Guardian'.

Ubicada en el barrio de Recoleta sobre la Avenida Santa Fe 1.860, fue elegida hace algún tiempo por el famoso periódico británico The Guardián, como la segunda librería más importante del mundo.

Buenos Aires tiene otro motivo para enorgullecerse de su rico patrimonio arquitectónico: la librería El Ateneo Grand Splendid ha sido incluida en el segundo puesto de la lista mundial de los que, por su esplendor arquitectónico, son los mejores diez comercios de ese rubro tan caro al campo de la cultura.

No es extraño, porque ese local fue objeto de una minuciosa y honda tarea de preservación, y ahora esta distinción demuestra, por si hiciese falta, que la defensa y la conservación de la memoria no son tan mal negocio.

Desde su inauguración, en mayo de 1919, el teatro (también cine) Gran Splendid fue una joya de la arquitectura urbana. La imponente sala, diseñada por los arquitectos Pero y Torres Armengol, dispuso, bajo la cúpula ornamentada por Nazareno Orlandi, de 500 butacas, entre la platea y las bandejas superiores, a las cuales se sumaban cuatro hileras de palcos.

Por su ubicación de privilegio y su aspecto señorial, se convirtió velozmente en favorita de la sociedad porteña y así fue considerada hasta casi fines del siglo XX.

El Grand Splendid solo decayó ante la modificación de costumbres de antaño muy arraigadas y más tarde sometida por el auge de las tecnologías del video y el DVD.

Pudo haber sido un insípido multicine, pero tuvo la suerte de ser adquirido por quienes, en lugar de conservar solo la fachada como corteza de una innovación radical, prefirieron mantener gran parte de la fisonomía de la sala original a título de lujosa envoltura de los 2.000 metros cuadrados de la librería más importante del país.

La obra fue dirigida por el arquitecto Fernando Manzone e inaugurada al filo del siglo actual.

Elogios de Europa hacia la famosa Librería Ateneo:

Esa preocupación y el lícito interés comercial tuvieron su recompensa cuando una nota del diario británico 'The Guardian', firmada por el periodista Sean Dodson otorgó la distinción a El Ateneo Grand Splendid, solo por debajo de Boekhandel Selexyz Dominicanen, instalada en una iglesia de 800 años en Maastricht (Holanda).

La alhaja cultural argentina se encuentra en la lista sobre locales similares de Portugal, Estados Unidos y Escocia. Por el Ateneo Grand Splendid pasan 3.000 personas cada día, incluida gran cantidad de turistas extranjeros.

Similar a este caso se propone la utilización del antiguo cine Sexta Avenida que posee una arquitectura antigua muy bella en su fachada del lado de la 6ª avenida juntamente con un parqueo del lado del Callejón Tasso, para la utilización del propuesto Pasaje Tasso Noroeste y de igual forma se propone la utilización del antiguo edificio del Banco Promotor para crear el Pasaje Tasso Norte formando una vía de paso con carácter comercial en el área de primer nivel y segundo nivel en adelante como uso de apartamentos, creando una salida hacia la 9ª calle y de esa forma también una conexión con los pasajes Aycinena y Rubio para finalizar su salida en la gran Plaza Mayor del Centro Histórico.



Imagen 158: Interior de actual Librería El Ateneo y su estructura principal que Anteriormente era un teatro y cine antes de ser reconocida como una joya de la arquitectura de la capital argentina.

Fuente: www.elclubliterario.com/?q=node/2107 - 36k -



Imagen 169: Interior de Librería El Ateneo y un espacio para gradas eléctricas hacia un sótano que da hacia una calle principal. Por el Ateneo Grand Splendid pasan 3.000 personas cada día, incluida gran cantidad de turistas extranjeros.

Fuente: www.elclubliterario.com/?q=node/2107 - 36k -



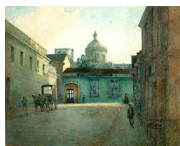
Imagen 170: Interior de Librería El Ateneo y un espacio para gradas eléctricas hacia un sótano donde se ubica otra gran parte de la librería.

Fuente: www.elclubliterario.com/?q=node/2107 - 36k -



Imagen 171: Interior de Librería El Ateneo

Fuente: www.elclubliterario.com/?q=node/2107 - 36k -



4. ANÁLISIS COMPARATIVO DE CASOS ANÁLOGOSⁱ

Estos casos son intervenciones a diferentes escalas: ciudad, centros históricos, barrios y núcleos comunitarios; inmersos en la dinámica evolutiva local y regional.

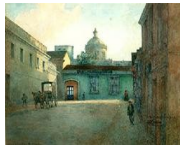
Tiene como finalidad, mejorar la calidad de vida de los habitantes, quienes representados por las fuerzas y organizaciones vecinales, participan en las decisiones para frenar el deterioro y preservar a través de proyectos piloto, las características de la identidad tradicional de los conjuntos; por sus valores artísticos, históricos y culturales. Además se persigue satisfacer las demandas y necesidades de la población y de la actividad productiva predominante en el conjunto.

❖ Se sustentan en estudios:

- ✓ Socioeconómico de la población
- ✓ Características urbano – arquitectónicas
- ✓ Definición de tipología y valores de inmuebles patrimoniales para establecer grados de intervención en restauración, con lo cual se define la decadencia o problemática del conjunto y su causa.
- ✓ Se realiza la planificación de la revitalización del sector y conjunto por etapas a corto, mediano y largo plazo, que responden al nivel de deterioro y problemática del conjunto. Lo que da como resultado una intervención gradual, en áreas del centro histórico que son zonificadas de acuerdo a prioridades patrimoniales y demandas poblacionales.
- ✓ Se crea para coordinar la revitalización una entidad participativa con representaciones de fuerza locales, organizaciones vecinales e instituciones.

❖ Se estructuran en componentes:

- ✓ La recuperación de la relación de identidad entre la población, entorno natural y físico urbano.
- ✓ Fomento de la integración de diferentes estratos sociales y etéreos, para consolidar la comunitaria y cultura local.
 - Económicos:
 - ✓ Impulso a la actividad turística del conjunto histórico.
 - ✓ Aumentar perspectivas de empleo para los habitantes, al incorporar talleres de instrucción de oficios de mayor demanda local.
 - ✓ Evitar el desplazamiento de vecinos y usuarios, al mantener un equilibrio entre el ingreso por ventas y el egreso por gastos de operación como el alquiler y otros.
 - Funcionales:
 - ✓ La revalorización y recuperación de espacios comunitarios y núcleos de vida comunitaria, dando así un impulso a la cultura local y la tradición oral: a través de ampliación de superficies peatonales y reordenamiento vial vehicular.

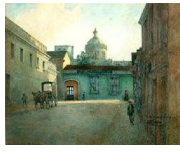


- ✓ Mejoramiento de equipamiento urbano, como iluminación de calles, alcantarillados y otros. Se articulan los conjuntos históricos con el sector de la ciudad en que están inmersos, integrando su importancia patrimonial como función en la ciudad, protegiéndolo sin aislarlo de la dinámica urbana.
- Morfológicos:
- ✓ Control de la imagen urbana con reinterpretación y no reproducción de viejos edificios en los nuevos edificios, control de volúmenes y espacios abiertos para mantener la visual hacia los edificios patrimoniales y la escala peatonal del conjunto.

Se observan limitantes, como los elementos teóricos y metodológicos de la restauración que pueden ser enriquecidos.

Ya que la imagen urbana comprende tanto los aspectos formales como los simbólicos. Por ello es fundamental establecer los focos de identidad que concentran la media colectiva barrial, para luego definir estrategias espaciales y formales que permitan recuperarlos y destacarlos a fin de preservar la identidad barrial.

Otro elemento importante es definir los criterios para priorizar etapas de ejecución del proyecto, no sólo basado en aspectos de deterioro material del patrimonio, sino en aspectos espaciales y formales que afectan la vida barrial y la actividad productiva predominante en el conjunto.



5. ANEXOS:

Fotografía: Muestra los programas educativos y Culturales. Año 2003.
Fuente: Librería Piedra Santa.

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
11:00 a 15:00	Tejido de pulseras de Comalapa Demostración y elaboración de pulseras Voluntarios ACJ Todo público	Callejón Tasso
11:00 a 13:00	Manualidades Decoración de cajas de cartón con la técnica de filigrana Demostración - Profa. Gracia María Morán Todo público	Callejón Tasso
11:00 a 14:00	Globoflexia Elaboración de figuras mediante globos de diferentes colores y demostración de adornos con pequeños muñecos de peluche, dentro de los globos. Susan Mayén y Claudia Zavala Todo público	Callejón Tasso
11:00 a 13:00	Juegos Lógicos Desarrollo de destrezas y habilidades matemáticas Especial para niños y niñas de 4 a 8 años Conductora: Licda. Eugenia Solórzano	Callejón Tasso

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
11:00 a 12:00	Función de payasos	Callejón Tasso
12:00 a 13:00	Pinta-caritas	Callejón Tasso
13:00 a 14:00	Función de payasos Voluntarios ACJ Todo público	Callejón Tasso
12:00 a 15:00	Juegos de Metta Lotería, rompecabezas, memoria, etc. Distribuidores Metta Todo público	Callejón Tasso
11:00 a 15:00	Juegos de entretenimiento Lotería, tiro al blanco y boliche. Voluntarios ACJ Todo público	Callejón Tasso

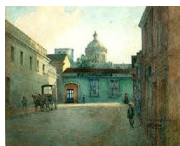
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
11:00 a 15:00	Pintura Pintando el Zoológico Se obsequiará entradas al Zoo Luz Helena Monsanto y Ma. Luisa Lemus Niños y niñas de 5 a 12 años Voluntarios ACJ	Callejón Tasso
13:00 a 14:00	Baile Aeróbicos para niños y niñas de 5 a 12 años Instructora: Ivonne Vassaux	Callejón Tasso
11:00 a 13:00	Caricaturista Plinio Tánchez. Todo público	Callejón Tasso
14:00 a 15:00	Expresión libre Presentaciones de baile, canto y poesía. Pueden participar los niños y las niñas que deseen.	Callejón Tasso

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
11:00 a 12:00	Teatro Discoteca Dirección: Augusto César EPIDAURO Niños y niñas de 4 años en adelante	Salón de Talleres
12:00 a 13:00	Cuenta-cuentos ARCOR estará obsequiando deliciosos dulces a todos los niños y niñas participantes.	Salón de Talleres

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
11:00 a 13:00	Simultáneas: Hasta 5 participantes podrán jugar con los campeones del Club de Ajedrez Stone Wall	Callejón Tasso
	Ajedrez rápido: Sistema Blitz - Lic. Moisés Herrera Demostración y enseñanza: Lic. Rolando Velásquez - Lic. Alberto López Prof. Rafael Orantes e Ing. Javier España Todo público	Callejón Tasso

El evento culminará con la presentación del **Grupo de Proyección Folklorica de Zoel Valdés.** 15:00 a 16:00 Hrs.

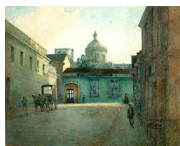
Fotografía: Muestra los programas educativos y Culturales. Año 2003.
Fuente: Librería Piedra Santa



6. BIBLIOGRAFÍA:

❖ LIBROS

- Boullon Roberto, Planificación del Espacio Turístico, 1988, p.163
 - Castells, Manuel, La Cuestión Urbana, 1976.
 - Chanfón Olmos, Carlos, Fundamentos Teóricos de la Restauración, 1988.
 - Chang, Augusto, movimiento, tiempo y escala, 1971.
 - Ceballos, Mario y Marco Antonio To. El Complejo Arquitectónico de la Recolectión de la Antigua Guatemala, una propuesta de Restauración y Reciclaje.
 - Landra, Horacio, Plan Piloto de Renovación Urbana, 1971.
 - Díaz Berrio, Salvador, Protección del Patrimonio Cultural Urbano, 1986.
 - Gaitán, Héctor, La Calle donde Tu Vives, Vol. 3. Guatemala, p. 87.
 - Le Corbusier, Principios de Urbanismo, 1979.
 - Ledrut, Raymond. El espacio social de la ciudad, 1974.
 - Lynch, Kevin, La imagen de la Ciudad, 1970, p. 09
 - Lowdon Wingo, Ciudades y Espacio, 1986, p. 42.
 - La Modernidad Urbana y el espacio Patrimonial de la Ciudad. Estudio Base para el Reconocimiento del Centro Histórico. Fase 1, DIFA/DIGI/MUNI. Tomo1 Guatemala 1996. p.16.
 - Perloff, Harvey, La Calidad del Medio Ambiente Urbano, 1974.
 - Reiche, Günther, Estudio y Análisis de los Centros Históricos de Ciudad Vieja y Chichicastenango, 1991, p. 04.
 - Revitalización de Centros Históricos en Iberoamérica. V Centenario, 1992, p. 02.
 - Reyna, Evelyn, Un Sistema de Parques para la Ciudad de Guatemala, 1992, p. 15.
 - Sorre, Max, El paisaje urbano, 1962, pág. 47
-
- ### ❖ LEGISLACIÓN
- Acuerdo No. COM-011-03, dado en el salón de sesiones “Miguel Angel Asturias” del Palacio Municipal, a los nueve días del mes de abril del año dos mil tres.
 - Legislación del Centro Histórico, Ciudad de Guatemala, 2001, p 34.
 - Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala 2008.
 - “Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala”. Municipalidad de Guatemala. Tipografía Nacional, Guatemala, 2001.
- ### ❖ DOCUMENTOS Y FOLLETOS
- Benavidez Solís, Jorge, Curso de Restauración de Monumentos y Conservación de Centros Históricos, 1975-78.
 - Cristinelli, Giuseppe. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, ISSN 1136-1867, año No. 12, No. 50,2004 p.57-65.



- Desastres Naturales y Zonas de Riesgo en Guatemala. Guatemala: Litoprint S.A., 2001.
- Pulín, Fernando, Transformaciones Físicas y Socioeconómicas Producidas por el Turismo en los Centros Históricos” (Ver Instituto Español de Arquitectura, Agencia Española de Cooperación Internacional, Impacto del Turismo en el Patrimonio Cultural. Seminario Guatemala, 1996, p. 02
- ‘Revitalización urbana’, “La ciudad en el siglo XXI”, editado por Eduardo Rojas y Robert Daughters
- Segundo Estudio de base. Metrópolis 2010, Municipalidad de Guatemala. p. 26.
- Topografía Nacional, Legislación del Centro Histórico, ciudad de Guatemala, 2002.

INFORMES

- Informe de Guatemala. Sección pronóstico INSIVUMEH. Guatemala 2008.
- Informe desastres naturales y zonas de riesgo en Guatemala. Guatemala, mayo 2001.
- Municipalidad de Guatemala / CIFA / DIGI / USAC, Estudios Base para el Reconocimiento y Evaluación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, 1995, p. 28
- Municipalidad de Guatemala, Plan de Manejo del Centro Histórico, Ciudad de Guatemala. Modelo Teórico.

❖ **TESIS**

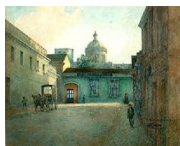
- Calderón, Leslie. Núcleo de Gestión Urbana El Paraninfo. Tesis de Grado.2005, p.40
- Tuna Aguilar, María Antonia. Contrastes en el Paisaje Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Tesis de Grado. 2001, p. 66.
- Quiñones Jiménez, Ana Cecilia. Revitalización urbana del Eje Integrador de la 12 Calle de la 1ª a la 4ª avenidas, Centro Histórico, Ciudad de Guatemala. Tesis de Grado.
- Rosales Bolaños, David Fernando. Manejo y Revitalización del Núcleo de Gestión Urbana Santo Domingo. Tesis de Grado.

❖ **PUBLICACIONES DE PRENSA**

- Barrientos, H. Ciudad Andariega. p. 35. Prensa Libre Suplemento Viajes.11 de agosto de 2,002.
- Velásquez Carrera, Eduardo Antonio. El Periódico. Guatemala, miércoles 28 de febrero de 2007

❖ **ENTREVISTAS**

- Entrevista con el Lic. Celso Lara Figueroa. Director del Centro de Estudios Folklóricos USAC. Noviembre 2008.
- Tasso Anastasios Hadjidodou. Diplomático Francés. Octubre 2008.
- Francisco Meñique. Propietario restaurante Los Canelones en Callejón Tasso. Noviembre 2008.
- Clemente Francisco Arredondo. Taxista del lugar. Octubre 2008.



❖ **FOTOGRAFÍAS E ILUSTRACIONES**

- ENCARTA. Atlas Mundial Interactivo, 2000. CD.
- Límites Municipales Fuente: CD ROM Conozcamos Guatemala. INE 1999. Mapa de división Geográfica del departamento de Guatemala.
- MAGA, (Ministerios de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT) 2000. Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala. Guatemala. CD.
- Tipografía Nacional, Legislación del Centro Histórico, Ciudad de Guatemala p.5. 2002.

❖ **SITIOS WEB**

- www.Skyscrapercity.com, Centro Histórico CD. De Guatemala, nuestra Historia, Nuestro Corazón del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, 2003.
- Google Earth satelital. Septiembre 2008
- www.skyscrapercity.com
- [www.Ilustred London News](http://www.IlustredLondonNews.com)
- www.Google.com / www.skyscrapercity.com/showthread.php?p=24012018
- [www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/-](http://www.prices4antiques.com/sitemap/works.on-paper/watercolor/)
- G.W.R. Jenkins watercolor painting. Street scene titled lower left *Callejón de Córdoba Guatemala*
- www.prensalibre.com/revistad@prensalibre.com.gt, Tasso cambia la Rosa de la Paz en el Palacio de la Cultura. Año 2003. Foto: Erlic Castillo, Prensa Libre Guatemala
- [www.mcv.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/Carta de Atenas.pdf](http://www.mcv.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/Carta_de_Atenas.pdf)
- www.unesco.org/Declaratoriadelosderechoshumanos1948.
- www.icomos.org/docs/venice_eshtml
- www.mcv.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/ITALIA_2pdf
- http://geiic.com/files/Cartasydocumentos/1985_convencion_granada.pdf-Bertakw
- www.ilam.org Carta de Veracruz

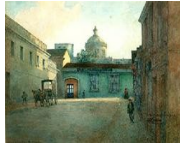
- www.elclubliterario.com/?q=node/2107 - 36k -

- Guía de la Administración cultural Iberoamericana, Guatemala, Org. De Estados Iberoamericanos para la educación ciencia y cultura. www.oei.es/cultura/guia.htm p. 6 Cap. Instituciones no gubernamentales.

REFERENCIA PERSONAL:

AUTOR DE ESTA TESIS:

Nombre: OSCAR ARTURO JURADO MORALES
Dirección: 15 CALLE "D" 7-18 ZONA 13 AURORA I. CIUDAD DE GUATEMALA
Telefonos: 2261-2656 / 2261-3101 / Movil: 5176-4922
Empresa: "DISEÑO & CONSTRUCCION JURADO / BIENES RAICES"
Correo Electronico: juradoarturo@gmail.com



GLOSARIO:

A

Área patrimonial

Zona del territorio, en particular parte de una ciudad, con características arquitectónicas, espaciales y urbanísticas que atestiguan su desarrollo urbano, contribuyen a su identidad y la distinguen del resto de la ciudad. Área caracterizada: zona de una ciudad con fuerte unidad urbanística y arquitectónica. Gustavo Aller, arquitecto, Montevideo, Uruguay, participante en el seminario Sirchal 3, Santiago-Valparaíso, mayo de 1999.

Arquitectónico

Arte y técnica del diseño y la construcción. Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.

Arquitectura

Expresión concreta del espíritu que imagina con arte la organización del espacio con el propósito de favorecer el completo desarrollo físico y espiritual del hombre y de la sociedad, así como responder a sus aspiraciones. Se refleja en la creación de formas y volúmenes y en la elección de materias y colores, Henri-Jean Calsat et Jean Pierre Sydler, "Vocabulaire international des termes d'urbanisme et d'architecture", Société de diffusion des techniques du bâtiment et de travaux publics, première édition, 1970.

Acera

Orilla de la calle o de otra vía pública, con pavimento adecuado para el tránsito de los peatones. Fila de casas a cada lado de la calle o plaza.

Alcorque

Elemento que delimita el área de plantación de los árboles en las aceras. Hoy se hace al pie de las plantas para detener el agua en los riegos.

B

Baldíos comerciales

Edificios, locales y espacios comerciales o de oficinas situados en medio urbano (más de 5.000 habitantes), cuya superficie mínima es de 300 m² y han estado desocupados durante por lo menos dos años. Su estado físico carece de importancia. "Lexique de l'Agence de développement et urbanisme de l'agglomération strasbourgeoise", 2002.

Baldíos industriales

Se llaman baldíos industriales aquellos terrenos –construidos o no– que, habiendo participado en una actividad industrial o artesanal, han estado completamente abandonados durante un período de por lo menos dos años sin que hayan sido rehabilitados o reutilizados y cuyo nivel de degradación es tal, que cualquier nueva utilización es imposible sin una refacción previa. "Lexique de l'Agence de développement et urbanisme de l'agglomération strasbourgeoise", 2002.

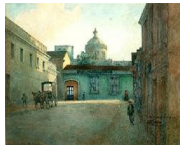
Bolardo

Poste bajo único, o uno de una serie, por lo general de piedra o concreto, erguido en el pavimento a una distancia que evita que los vehículos de motor entren a un área.

C

Centro, distrito, barrio histórico

Nodo de una ciudad antigua cuyo carácter es evolutivo. En ciertos casos, el centro histórico de una ciudad se reduce a algunos monumentos simbólicos, en otros puede coincidir con casi toda la aglomeración. Esta noción, reciente, puede abarcar las más diversas realidades. La delimitación espacial del centro histórico es fácil de realizar en las ciudades pequeñas, que han evolucionado muy poco, o en los casos de desarrollo urbano periférico, propio de la modernidad, de ciudades amuralladas, sitios naturales o ciudades construidas de una sola vez. Por el contrario, esta delimitación es muy difícil de realizar en grandes ciudades construidas durante períodos históricos múltiples, cuyos restos están fragmentados y en las cuales los barrios del siglo XIX pueden ser considerados, legítimamente, como históricos.



Pierre Merlin et Françoise Choay, "Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement", Presses Universitaires de France, 2ème édition, 1996. Françoise Choay participó en el seminario Sirchal 2 de Quito, Ecuador, en noviembre de 1998.

Ciudad

Aglomeración que se caracteriza por los siguientes criterios:

- a) cantidad (densidad, importancia);
- b) tipo de vida (actividades y relaciones);
- c) dependencia (aprovisionamiento y difusión);
- d) aspecto (edificios, equipamiento y organización).

Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.

Las ciudades son un producto del tiempo... Son, a la vez, un bien físico de la vida social y un símbolo de los movimientos colectivos...

Lewis Mumford, "La cultura de las ciudades".

Conjunto histórico

Grupo de construcciones antiguas que presentan un interés arquitectónico e histórico, que han conservado su autenticidad en el medio urbano o rural al cual pertenecen. Merece ser protegido sin modificaciones que afecten su identidad.

Conservación

Conjunto de doctrinas, técnicas y medios materiales apropiados que se utilizan para perpetuar la existencia de los monumentos, con el objeto de mantener su disposición arquitectónica de uso, evaluando adecuadamente las modificaciones que se hubieran realizado a lo largo de los años, desde su construcción. Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993. Definición modificada por Gustavo Aller, arquitecto, Montevideo, Uruguay, participante en el seminario Sirchal 3, Santiago-Valparaíso, mayo de 1999.

D

Demografía

Porcentaje de población humana en una región o país determinado. Ciencia que describe y estudia los pueblos (natalidad, mortalidad, etc.) y las poblaciones (edad, profesión, etc.). Por metonimia, estado de una población (aspecto cuantitativo). "Dictionnaire Encyclopédique Hachette", edición 1995.

Desarrollo urbano

Expansión progresiva de la superficie de las ciudades y aglomeraciones urbanas. A veces, se realiza según un proceso planificado con antelación para disponer, racional y prospectivamente, de órganos funcionales para la ciudad. Otras veces, se efectúa espontáneamente, sin orden preconcebido. Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.

E

Entorno (marco de vida, ambiente)

Realidad material y hábitat humano dentro de los cuales evoluciona un individuo o una sociedad. Henri-Jean Calsat y Jean Pierre Sydlar, "Vocabulaire international des termes d'urbanisme et d'architecture", Société de diffusion des techniques du bâtiment et de travaux publics, 1ère édition, 1970.

Escala

Línea graduada, dividida en partes iguales, que indica la relación entre las dimensiones de distancias marcadas en un plano con las dimensiones o distancias reales (escala gráfica). Relación existente entre una distancia en una representación (plano) y la distancia real correspondiente (escala numérica). Escala de un plano, un levantamiento topográfico, una carta, una fotografía aérea, etc. "Grand Robert de la Langue Française", Paul Robert, 2ème édition, 1991.



F

Fachada

Cara exterior principal de un edificio, en particular una vía o espacio públicos; casi siempre contiene una o más entradas y la caracteriza la inclusión de detalles estilísticos.

G

Gabarito

Sección de una calle indicando el ancho total del área de rodadura vehicular y el ancho de las banquetas.

Gestión urbana

Si bien la acción del urbanismo, en su triple aspecto “planificación-reglamentación operación”, constituye una fase necesaria para asegurar a los individuos una existencia mejor a partir de cierta concepción ideológica y política, ello no basta. El nuevo espacio creado deberá adaptarse constantemente a las necesidades -en perpetua evolución-, de los hombres. Se necesitarán reglamentaciones e instituciones para administrar este espacio, pero habrá que buscar nuevas fórmulas para animarlo, para darle una verdadera vida. Paul Boury, “Comprendre l’urbanisme”, Editions du Moniteur, 2ème édition, 1980.

I

Integración Urbana

Concepto de transformación urbana que integra la toma de conciencia de factores sociales y económicos, así como complejas realidades sociológicas y ambiciosos proyectos metropolitanos. Consiste, asimismo, en relacionar las transformaciones progresivas del sitio en un esquema general flexible que no define trazados rígidos para el conjunto de sus territorios en mutación. Simone Stanchi, “Glossaire Approche de la Ville”, Ecole Centrale Paris, 2000.

L

Línea de Fachada

Límite hasta el cual puede llegar exteriormente una edificación hacia calles, avenidas, parques, plazas y en general áreas de uso público. Se exceptúan las verjas, paredes divisorias, fosas sépticas, pozos de absorción y lugares descubiertos para un automóvil.

M

Medio ambiente

El medio ambiente delimita el marco de vida de la comunidad. “Glossaire Approche de la Ville”, Ecole Centrale Paris, 2000.

Mobiliario Urbano

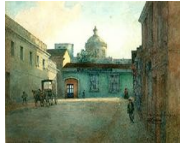
Elementos de equipamiento urbano y que una ciudad debe disponer, respondiendo a las necesidades básicas del usuario ya sea un peatón o un conductor de vehículo, que conlleven al orden, higiene, salud y a la apariencia estética en los espacios urbanos.

Monumento

Toda realización particularmente relevante por su interés histórico, arqueológico, artístico, científico, social o técnico, incluyendo las instalaciones o los elementos decorativos que forman parte integrante de esta realización. “Convención de Granada” (1987) y “Convención de Malta” (1996).

Monumento histórico

Monumento protegido o clasificado debido a su carácter arquitectónico, urbano, simbólico, histórico, cultural o a los acontecimientos históricos que ahí se desarrollaron. Henri-Jean Calsat, “Dictionnaire multilingue de l’aménagement de l’espace”, Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.



O

Ordenamiento urbano

Conjunto de planes establecidos y trabajos realizados para que una aglomeración cuente con infraestructuras y equipamientos que le permitan asegurar las funciones que le son asignadas. Establecimiento y aplicación de un programa de realizaciones distribuidas en un periodo de tiempo dado, que resulta de la conjunción de varios fenómenos: expansión demográfica, progresos técnicos, movimientos migratorios, disminución del poder adquisitivo, aumento de las necesidades de la población, desarrollo de redes e incremento de la motorización.

P

Patrimonio

Conjunto de bienes heredados del pasado. Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.

Patrimonio histórico

Concepto cuya noción y prácticas están en evolución permanente y pasan de tener un valor único de antigüedad a poseer un valor simbólico para la sociedad actual. Cambia de objeto aislado (el monumento) a objeto constitutivo de un conjunto territorial complejo (la ciudad o el paisaje). La sociedad debe tener la esperanza de que su población no sea espectadora, sino habitante de su patrimonio. Yves Robert, "Pour une conscience plus humaine du patrimoine urbain". El espacio protegido, en su calidad de patrimonio, nunca es simplemente histórico, es a la vez, fuente de identidad, de relaciones e historia. M. Augé

Planificación urbana

El ordenamiento urbano es una metodología de previsión y organización que permite a las autoridades públicas orientar el desarrollo urbano a través de la elaboración y ejecución de documentos de urbanismo. El ordenamiento urbano se expresa, esencialmente, a través de dos documentos: los esquemas directores y los planos de ocupación del suelo. Esos últimos fijan las orientaciones fundamentales de la organización de los territorios, teniendo en cuenta las necesidades de extensión urbana, del ejercicio de actividades agrícolas y de la preservación de sitios y paisajes. "Enciclopedia multimedia Universalis", 1999.

Perfil Urbano

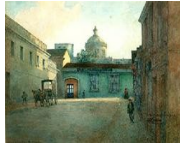
Término empleado para definir el contorno de las manzanas en su borde superior conforme a la altura de las edificaciones.

R

Revitalización

Proceso que conjuga la rehabilitación arquitectónica y urbana de los centros históricos y la revalorización de las actividades urbanas que en ellos tienen lugar. La revitalización urbana engloba operaciones destinadas a dinamizar la vida económica y social de un sector decadente de la ciudad. Esta noción, próxima a la de rehabilitación urbana, se aplica a todas las zonas de la ciudad, posean éstas o no identidad y características marcadas. "Carta de Lisboa", octubre de 1995. A largo plazo, el propósito es conservar y rehabilitar el patrimonio del centro histórico, devolviéndole su importancia funcional, revitalizando las actividades comerciales y de servicios tradicionales, facilitando el acceso a los servicios, promoviendo la adecuada utilización y mantenimiento de los edificios públicos y privados y haciéndolo más atractivo para el visitante interesado en su acervo histórico y cultural. La estrategia desarrollada por la Empresa del Centro Histórico de Quito para la reactivación del centro histórico se apoya en:

- la renovación urbana, para lograr una mejor calidad de vida que beneficie a todos los residentes y usuarios;
- el mejoramiento de la economía, con un enfoque en el desarrollo local y la creación de un ambiente de confianza y seguridad para los inversionistas;
- la participación ciudadana, que asegura la apropiación, la identidad cultural y la promoción de nuevas actividades revitalizadoras del centro histórico, en el marco de una educación urbana que induzca la utilización de prácticas sociales adecuadas al entorno. Teodoro Peña, 'Empresa del Centro Histórico de Quito', "La ciudad en el siglo XXI", editado por Eduardo Rojas y Robert Daughters.



S

Sitio urbano

Sitio en el cual se ha construido un conjunto urbano que puede ser considerado notable. Henri-Jean Calsat, "Dictionnaire multilingue de l'aménagement de l'espace", Conseil International de la Langue Française, Presses Universitaires de France, 1993.

U

Urbanismo

Arte, ciencia y técnica del ordenamiento racional de las ciudades y las áreas rurales. Conjunto de medidas tomadas para orientar y controlar la asignación y la utilización del suelo. René Dinkel, "Encyclopédie du Patrimoine", 1ère édition, Les Encyclopédies du Patrimoine, 1999.

Conjunto de medidas técnicas, administrativas, económicas y sociales que deben permitir un desarrollo armónico, racional y humano de las aglomeraciones. Diccionario "Larousse".

Ciencia de la organización de las ciudades. "Carta de Atenas", 1933.

Siendo el urbanismo una acción volitiva que favorece o controla el crecimiento urbano, éste debe engendrar obligaciones que expresen, en un lenguaje jurídico, tanto la voluntad política, como una expresión táctica. Acción de síntesis, el urbanismo confronta diversas disciplinas entre las cuales se pueden citar las siguientes: arquitectura, organización del suelo, derecho público y privado, sociología, economía, geografía y geología. Paul Boury, "Comprendre l'urbanisme", Editions du Moniteur, 2ème édition, 1980.

V

Vía pública

Conjunto de espacios reservados y equipados para permitir la circulación de personas, vehículos y cualesquiera otros medios de transporte terrestre, así como para el estacionamiento de los mismos.



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y La 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



¹ Un Plan de Manejo del Centro Histórico, el Plan Guatemala 2020, el Plan de Ordenamiento Territorial en proceso de formulación y en una serie de proyectos estratégicos (Ej. Transmetro, Cinturón Ecológico Metropolitano, renovación de varios espacios públicos, etc.).



- ² (Lynch, Kevin, La imagen de la Ciudad, 1970, pág. 09).
³ (Le Corbusier, Principios de Urbanismo, 1979, pág.24).
⁴ (Laarbi, Alí Mohamed, Arquitectura y Ciudad, Seminario, Tomo I, 1993, pág. 82).
⁵ (Lynch, Kevin, ob. cit.).
⁶ (Laarbi, Alí Mohamed, ob. cit.).
⁷ Sorre, Max, EL PAISAJE URBANO, 1962, pág. 47
⁸ Castell Manuel, Extracto no literal. La Cuestión Urbana, 1976.
⁹ Ob. cit.
¹⁰ Ibíd.
¹¹ Ibíd.
¹² (Castells, Manuel, Ibíd. pág. 154).
¹³ (Castells, Manuel, Ibíd. pág. 217).
¹⁴ (Castells, Manuel, Ibíd. pág. 259).
¹⁵ Ibíd.
¹⁶ Sorre, Max, Ibíd.
¹⁷ Lynch, Kevin, op. cit. pág.61
¹⁸ Lynch, Kevin. op. cit. pág. 62
¹⁹ (Lynch, Kevin, op. cit., pág. 174).
²⁰ Chang, Augusto, Movimiento, tiempo y escala, 1971, p. 67
²¹ Reiche, Günther, Estudio y Análisis de los Centros Históricos de Ciudad Vieja y Chichicastenango, 1991, pág. 04
²² (Perloff, Harvey, La Calidad del Medio Ambiente Urbano, 1974, pág. 149).
²³ (Lowdon Wingo, Ciudades y Espacio, 1986, pág. 42)
²⁴ (Krier, Rob, El espacio urbano, 1981, pág. 19).
²⁵ (Bouillon Roberto, Planificación del Espacio Turístico, 1988, pág.163).
²⁶ (Krier, Rob, El Espacio Urbano, 1981, pág. 18).
²⁷ (Ministerio Español de Obras Públicas y Urbanismo, Ciudad Iberoamericana, 1987, pág.107).
²⁸ Municipalidad de Guatemala / CIFA / DIGI / USAC, Estudios Base para el Reconocimiento y Evaluación del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, 1995, pág. 28).
²⁹ (Reyna, Evelyn, Un Sistema de Parques para la Ciudad de Guatemala, 1992, pág. 15).
³⁰ Lynch, Kevin, Op. Cit. 11
³¹ Rosales Bolaños, David Fernando; Manejo y Revitalización de Núcleo de Gestión Urbana Santo Domingo. 2004. Pág. 8
³² Lynch, Kevin, op. cit. 18
³³ Ibíd.

- ³⁴ Chanfón Olmos, Carlos, Fundamentos teóricos de la Restauración, 1996. Pág. 127
³⁵ (Chanfón Olmos, Carlos, op. cit. pág. 47)
³⁶ (Sorre, Max, El paisaje urbano, 1952, pág.12)
³⁷ (Ledrut, Raymond, El Espacio Social de la Ciudad, 1974, pág. 24)
³⁸ (Landra, Horacio, Plan Piloto de Renovación Urbana, 1971, pág. 09)
³⁹ Camacho Cardona, Mario. Diccionario de Arquitectura y Urbanismo. Enero 2007. Pág. 141
⁴⁰ Ceballos, Mario y Marco Antonio To. *El Complejo Arquitectónico de la Recolección de la Antigua Guatemala, una propuesta de Restauración y Reciclaje*. Glosario.
⁴¹ (V Centenario, Revitalización de Centros Históricos en Iberoamérica, 1992, pág. 02)
⁴² (Díaz Berrio, Salvador, Protección del Patrimonio Cultural Urbano, 1986, pág. 103)
⁴³ Villagrán García, José; Arquitectura y Restauración de Monumentos, 1966. Primera Parte. Pág. 7
⁴⁴ Villagrán García, José; ob. cit. pág. 8
⁴⁵ Hernández, Ángel. El Control de las Misiones del Patrimonio en los Conjuntos Protegidos y Respuesta Social; ver Instituto Español de Arquitectura, Agencia Española de Cooperación Internacional, Impacto del Turismo en el Patrimonio Cultural. Seminario Guatemala, 1996. pág. 3.
⁴⁶ Villagrán, García; Ibídem. pág.90
⁴⁷ (García Villagrán; Ibídem.)
⁴⁸ (Díaz Berrio, Salvador; ob. cit. 1974: pág. 7).
⁴⁹ (Bonfil, Ramón; 1971: pág. 29).
⁵⁰ (Díaz Berrio, Salvador; 1974: pág. 7).
⁵¹ (Bonfil, Ramón, Op. Cit. Pág. 29
⁵² (Díaz Berrio, Salvador; Ibídem. 1974: pág. 7).
⁵³ Díaz Berrio, Salvador, Ibídem. pág. 7
⁵⁴ (Díaz Berrio, Salvador; Ibídem 1974: pág. 9).
⁵⁵ (Sandoval; 1993: pág. 6).
⁵⁶ (Ceballos y To; 1990: ob. cit. pág. 132).
⁵⁷ (Documento del Curso Conservación de Monumentos; Mario Ceballos, 1990: snp).
⁵⁸ (Programa de revitalización de Centros Históricos en Iberoamérica; 1992: pág. 4).
⁵⁹ ("*Carta de Lisboa*", octubre de 1995).
⁶⁰ Municipalidad de Guatemala, Plan de manejo del Centro Histórico, Ciudad Guatemala.
⁶¹ Díaz, Berrio. Ibídem pág. 7
⁶² Díaz, Berrio. Ibídem pág. 7
⁶³ Código civil pág. 99 Arto.459, inciso 8 reformado por el Decreto 26-97 del Congreso de la República.
⁶⁴ Código civil. Arto. 472, Pág.101.
⁶⁵ Imprimió Majestad Carlos II, España, 1690, www.arqhys.com/articulos/indias-leyes.html
⁶⁶ [www.mcv.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/Carta de Atenas.pdf](http://www.mcv.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/Carta_de_Atenas.pdf)
⁶⁷ www.unesco.org/Declaratoriadelosderechoshumanos1948.



Ruta Barrial del Centro Histórico, Propuesta de Diseño Urbano Callejón Tasso entre 10 y 11 calles y la 11 calle entre 6ª y 7ª avenidas, zona 1



⁶⁸ Asamblea General de las Naciones Unidas 1948.

⁶⁹ www.icomos.org/docs/venice_eshtml

⁷⁰ Benfil Ramón, Apuntes sobre Restauración de Monumentos, México, 1971 Pág.29

⁷¹ www.ilam.org Carta de Veracruz

⁷² www.mcv.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/ITALIA_2pdf

⁷³ Díaz-Berrio S. Protección del Patrimonio Urbano. Instituto Nacional De Antropología e Historia de México. Pág. 76

⁷⁴ Giuseppe Cristinelli, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, ISSN 1136-1867, año No. 12, No. 50,2004 págs.57-65.

⁷⁵ Guía de la administración cultural iberoamericana Guatemala, OEI(organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

⁷⁶ Guía de la Administración cultural Iberoamericana, Guatemala, Org. De Estados Iberoamericanos para la educación ciencia y cultura. www.oei.es/cultura/guia.htm p. 6 Cap. Instituciones no gubernamentales

⁷⁷ Montufar, Manuel. Propuesta de Revitalización Urbana de a Avenida de Centro América Tesis FARUSAC.

⁷⁸ Acuerdo No. COM-011-03, dado en el salón de sesiones “Miguel Ángel Asturias” del Palacio Municipal, a los nueve días del mes de abril del año dos mil tres.

⁷⁹ Guía de la Administración cultural Iberoamericana, Guatemala, Org. De Estados Iberoamericanos para la educación ciencia y cultura. www.oei.es/cultura/guia.htm p. 3 Cap. instituciones no gubernamentales.

⁸⁰ Guía de la Administración cultural Iberoamericana, Guatemala, Org. de Estados Iberoamericanos para la educación ciencia y cultura. www.oei.es/cultura/guia.htm p. 1 Cap. instituciones de administración pública

⁸¹ Guía de la Administración cultural Iberoamericana, Guatemala, Org. de Estados Iberoamericanos para la educación ciencia y cultura. www.oei.es/cultura/guia.htm p. 4 Cap. instituciones de administración pública

⁸² Guía de la Administración cultural Iberoamericana, Guatemala, Org. de Estados Iberoamericanos para la educación ciencia y cultura. www.oei.es/cultura/guia.htm p. 4 Cap. instituciones de administración pública

⁸³ Guía de la Administración cultural Iberoamericana, Guatemala, Org. de Estados Iberoamericanos para la educación ciencia y cultura. www.oei.es/cultura/guia.htm p. 5 Cap. instituciones de administración pública

⁸⁴ Guía de la Administración cultural Iberoamericana, Guatemala, Org. de Estados Iberoamericanos para la educación ciencia y cultura. www.oei.es/cultura/guia.htm p. 7 Cap. instituciones de administración pública

⁸⁵ Presentación del Plan de Manejo del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala, 2008.



⁸⁶ Eduardo Antonio Velásquez Carrera, El Periódico. Guatemala, miércoles 28 de febrero de 2007

⁸⁷ Vásquez Carrera, Eduardo; Desarrollo Capitalista, Crecimiento Urbano y Urbanización en Guatemala. Extracto de Tabla 4.5 Pág. 191.

⁸⁸ Plan de Manejo del Centro Histórico Ciudad de Guatemala, Síntesis Informativa

⁸⁹ La Modernidad Urbana y el espacio Patrimonial de la Ciudad. Estudio Base para el Reconocimiento del Centro Histórico. Fase 1, DIFA/DIGI/MUNI. Tomo1 Guatemala 1996. Pág. 16



⁹⁰ Renacentro “Plan del Centro de la Nueva Guatemala de la Asunción” 1990. S.n.p.

⁹¹ Teodoro Peña, ‘Empresa del Centro Histórico de Quito’, “La ciudad en el siglo XXI”, editado por Eduardo Rojas y Robert Daughters

⁹² Eduardo Rojas, BID (participante en los seminarios Sirchal 1, París, mayo de 1998, Sirchal 2, Quito, noviembre de 1998 y Sirchal 3, Santiago-Valparaíso, mayo de 1999), ‘Revitalización urbana’, “La ciudad en el siglo XXI”, editado por Eduardo Rojas y Robert Daughters

⁹³ Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, Síntesis Informativa.

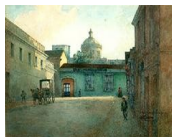
⁹⁴ Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

⁹⁵ (Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico; 2003).

⁹⁶ Departamento del Centro histórico, Municipalidad de Guatemala, “Marco Regulatorio del Manejo y Revitalización del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, 2003 Pág.2.

⁹⁷ Departamento del Centro Histórico, Municipalidad de Guatemala, Plan del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, Guatemala 2002.

⁹⁸ Plan de Manejo del Centro Histórico, Ciudad de Guatemala.



⁹⁹ Licenciado en Historia Miguel Álvarez. Departamento del Centro Histórico de Guatemala.

¹⁰⁰ Héctor Gaitán, Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, 1995.Pág.3

¹⁰¹ Entrevista Celso A. Lara Figueroa. Director del Centro de Estudios Folklóricos USAC. Diciembre 2008

¹⁰² Entrevista Celso A. Lara Figueroa. Director del Centro de Estudios Folklóricos USAC. Diciembre 2008

¹⁰³ Prensa Libre Directorio, Somos Guatemala, es una realización de Edición Digital ©

PrensaLibre.com . Actualizado (Martes, 02 de Septiembre de 2008 23:54)

¹⁰⁴ Entrevista Celso A. Lara Figueroa. Director del Centro de Estudios Folklóricos USAC. Diciembre 2008

¹⁰⁵ Entrevista Celso A. Lara Figueroa. Director del Centro de Estudios Folklóricos USAC. Diciembre 2008

¹⁰⁶ Entrevista Celso A. Lara Figueroa. Director del Centro de Estudios Folklóricos USAC. Diciembre 2008